

PLAN de
DESARROLLO
DEPARTAMENTAL

PLAN de
DESARROLLO
DEPARTAMENTAL
cauca
Todas las oportunidades
2012 2015



Temístocles Ortega Narváz **GOBERNADOR DEL CAUCA**

cauca
Todas las oportunidades

PRESENTACION

No solamente entre nosotros, sino a lo largo y ancho del país, se escucha la expresión de que el nuestro, es un territorio de enorme riqueza humana y exuberante belleza natural. En el Cauca se resume el país, se repite de manera constante. Y ello es absolutamente cierto. Aquí nacen los principales ríos que humedecen la geografía nacional y fertilizan el suelo y dan vida a los colombianos, contamos con todos los climas, kilómetros de costa sobre el mar pacífico, seis parques naturales, una tercera parte de suelo como zona de reserva forestal, riquísima biodiversidad, minerales, alimentos, tres razas y culturas que trabajan para engrandecer nuestro terruño y avanzar hacia mejores estados de bienestar compartido.

La tarea del momento, aprendiendo de nuestra historia y nuestra experiencia, es colocar este inmenso potencial que es patrimonio colectivo, al servicio de todos, fundamentalmente de quienes están en condición de pobreza, para incluirlos en la dinámica productiva, que alcanza, gracias a la presencia de un empresariado creciente y responsable socialmente, más fortaleza y productividad y crea condiciones para que el Departamento se modernice, mejore su competitividad y fomente el desarrollo económico y social de los caucanos.

Una visión compartida, una hoja de ruta construida colectivamente, unas acciones transparentes, decididas y eficaces y la participación informada de los sectores sociales, comunitarios y líderes en general de todo nuestro diverso tejido social, político y cultural nos permitirá enfrentar con éxito los retos del complejo y veloz mundo actual y construir, tomados de la mano, las condiciones materiales para vivir en una sociedad abierta, democrática, incluyente, justa y en paz.

Si con alguna razón se ha dicho que una de las causas del subdesarrollo radica en la carencia de oportunidades y esa afirmación encuentra entre nosotros soporte, resulta claro que nuestra voluntad debe orientarse decididamente, a abrir espacios y propiciar la inclusión de más y más actores individuales y sociales que al tiempo que reciben los beneficios de un desarrollo con equidad, aportan todo su potencial en la construcción de un territorio próspero y en paz.

Este es el resultado del más amplio y participativo ejercicio de construcción social que haya tenido nuestro departamento en toda su historia. La síntesis del conocimiento, las inquietudes y esperanzas de centenares de miles de caucanos que quieren, amasando con sus propias manos la tierra de nuestros valles y montañas, sentir que este territorio nos pertenece, que es nuestro, que podemos transformarlo, para realizarnos plenamente como individuos y como pueblo, reafirmando con profunda convicción que aquí seguiremos luchando y trabajando, porque están aquí, en el Cauca: todas las oportunidades!

TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ
GOBERNADOR

**“Ningún interés económico, bajo ninguna circunstancia puede
ni debe estar por sobre la reverencia por la vida”**

Manfred MaxNeef

**Temístocles Ortega Narváez
Gobernador Del Cauca
2012 – 2015**

**Stella Millán Millán
Gestión Social**

GABINETE DEPARTAMENTAL

Daniel Luna Fals Secretario de Planeación y Coordinación	Astrid Yaneth Paredes Fuentes Secretaría Administrativa y Financiera
Edith Milena Cabezas Hurtado Secretaría de Gobierno y Participación	Ferney Silva Idrobo Secretario Privado
Oscar Ospina Quintero Secretario de Salud	Gilberto Muñoz Coronado Secretario de Educación
Oscar Rodrigo Campo Hurtado Secretario de Infraestructura	Julián Hernando Restrepo Sulez Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero
Jorge Grueso Zuñiga Jefe Oficina Jurídica	Hernán Vargas Palacios Jefe Oficina de Control Interno
Ana Bolena García Ricardo Gerente Indeportes Cauca	Edwin Lasso Zapara Gerente Emcaservicios S.A. E.S.P.
Francisco Tulio Arias Gómez Gerente Lotería del Cauca	Gislina Perlaza Escobar Gerente Industria Licorera del Cauca
Jesús E. López Fernández Gerente Imprenta Departamental	María Cecilia Vivas de Velasco Rectora Colegio Mayor del Cauca
Ismenia Ardila Díaz Jefe de Comunicaciones y Prensa	

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

Roberth Arcos Vergara Presidente	
Cesar Augusto Sánchez Daza Primer Vicepresidente	Favio Andrés López Daza Segundo Vicepresidente
Amadeo Cerón Chicangana	Carlos Octavio Meza Sotelo
Edgar Iván Ramos Torres	Nelson Eduardo Paz Anaya
Edgar Marino Murillo Tosse	Nini Salazar Santa
Luis Gabriel Hurtado Montoya	Osman Duan Guaca Acosta
Mauricio Medina Castro	Pedro Antonio Zemanate Ordoñez
Piedad Chicangana Collazos	

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

Sector	Representación	Principal	Suplente
Económico	Gremios de Empresarios	Yolanda Lucia Garcés Mazorra	José Rodrigo Sánchez Astudillo
	Gremios de Microempresarios y Artesanos	Evelia Chávez	Carmen Pill Muñoz
	Sector Solidario	Víctor Bolívar Diago Vidal	Aidee Cabanillas Velasco
Sociales	Profesionales	Rubén Hugo López Valenzuela	Héctor Marino Arcos Caicedo
	Campesinos	Darío Jesús Sandoval Fernández	Francia Elena López Cujíño
	Trabajadores Empleados	Jaime Manuel Burbano Burbano	Oscar Alirio Sánchez
	Trabajadores Informales	Héctor Alejandro Sánchez	Sandra Milena Martínez
	Indígenas	Rubiel Lis Velasco	Marciana Quira
	Negritudes	José Aristarco Caicedo	
Educativo	Docentes	Rosalba Garzón Zuñiga	Wilberto Rodríguez
Comunitario	Comunitarios	Jorge Eliecer Ceballos	María Zoraida Fuelantala
Ecológico	Ecológico	Jesús Helmer Álvarez Sandoval	Francisco José Montaña
Cultural	Artistas	Claudia Lorena Cruz Astudillo	Juan Esteban Rengifo
	Tradiciones	Luz Fanery Erazo Gómez	Néstor Alfonso Valencia Valencia

COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN

<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN Daniel Luna Fals Libio Hernando Ortega Erazo María Victoria Ortega Imbachi Jaime Augusto Burbano Castillo</p>	<p>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Oscar Rodrigo Campo Hurtado Melba Rocio Cruz Solarte Nubia Rosa Varona López Oscar Iván Martínez</p>
<p>SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN Edith Milena Cabezas Hurtado Mirna Astrid Cuellar Ángel Leovigildo Mosquera Medina Edith Patricia Bermúdez</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD Oscar Ospina Quintero María Catalina Mancilla Ramírez Rene Zúñiga López Giovanni Apráez Ippolito</p>

<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Gilberto Muñoz Coronado Gustavo Hurtado Paredes Julián Andrés Legarda Guzmán</p>	<p>SECRETARÍA DESARROLLO AGROPECUARIO Y MINERO Julián Hernando Restrepo Sulez Hugo Andrés López López Hugo Hernán Collazos Méndez</p>
<p>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Astrid Yaneth Paredes Fuentes Flor Keide Bolaños López</p>	<p>INDEPORTES Ana Bolena Garcia R. Manuel Velásquez Sierra</p>
<p>OFICINA DE CULTURA Carlos Alirio Vidal Rosa Del Socorro Alegría Llantén</p>	<p>EMCASERVICIOS S.A. ESP Edwin Lasso Zapara Lilyan Del Socorro Gómez Gómez William Andrés Galvis Sarria</p>
<p>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC Luis Albeiro Villaquirán Burbano Nancy Stella Cucuñame Mosquera</p>	
<p>EQUIPO ASESOR Sandra Lorena Huertas Cantor - Ariel Marino Cifuentes Noyes Hernán Vicente Pabón Dorado</p>	

ENLACES DEPENDENCIAS

Libio Hernando Ortega Erazo	Secretaría de Infraestructura
María Victoria Ortega Imbachi	CRC – Emcaservicios S.A. ESP
Jaime Augusto Burbano Castillo	Secretaría de Agricultura
Luis Felipe Peña Rivera	Secretaría de Salud
María Claudia Carvajal Ordóñez Laura Cristina Burbano Ruiz	Secretaría de Educación
Gloria Helena González Héctor Mario Tafur Quintero	Secretaría de Gobierno Secretaría Administrativa y Financiera
Migdonia Navia Muñoz	Coordinación de Cultura
Sandra Elisabeth Sarria Ortiz	Instituto Departamental de Deportes
Enssa Jiménez Olarte	Lotería del Cauca Imprenta Departamental
Helman René Muñoz Trochez	Industria Licorera del Cauca
<p>Apoyos Sectoriales Victoria Eugenia Ayerbe Torres, Astrid Viviana Córdoba Velasco Magda Patricia Sotelo Pino , Francy L. Jaramillo Piedrahita , Cristina Galvis Chamorro Alix Amanda Navia Meneses, Liliana Guerrero Camayo. Sandra Liliana Medina Tróchez, Clara Nimia Trujillo Agredo Jacinta Mireya Dorado, Jimena Patricia Giraldo Ordóñez, Marly Aguilar Prieto, Daniel Valencia</p>	

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I COMPONENTE GENERAL

1. UNA MIRADA AL CONTEXTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

1. Localización e importancia estratégica
2. Población y dinámica demográfica
3. Patrimonio cultural y étnico
4. Presencia de cultivos de uso ilícito
5. Indicadores de violencia: tasa de homicidios
6. Desplazamiento forzado

CAPITULO II COMPONENTE ESTRATEGICO

Visión compartida de desarrollo

Principios rectores

Requerimientos para el desarrollo

Objetivos estratégicos de mediano plazo

Aliados estratégicos

1. EJE ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- 1.1. Situación Actual
- 1.2. Objetivo Estratégico
- 1.3. Metas Estratégicas de Mediano Plazo
- 1.4. Estrategias y Políticas

- 1.5. Componentes y Programas
 - 1.5.1. Componente planificación y ordenamiento del territorio
 - 1.5.1.1. Programa planificación ambiental del territorio
 - 1.5.1.2. Programa ordenación y reglamentación del recurso hídrico
 - 1.5.2. Componente gestión ambiental
 - 1.5.2.1. Programa gestión para la conservación, uso y manejo sostenible de los recursos suelo, flora, fauna y aire.
 - 1.5.2.2. Programa áreas protegidas y ecosistemas estratégicos
 - 1.5.3. Componente educación ambiental y participación comunitaria
 - 1.5.3.1. Programa implementación y fortalecimiento de procesos educativos ambientales.
 - 1.5.3.2. Programa fortalecimiento de la gestión ambiental con instituciones y actores sociales
 - 1.5.3.3. Programa elaboración e implementación de agendas ambientales con grupos étnicos y campesinos.

- 1.5.4. Componente gestión del riesgo por fenómenos naturales
 - 1.5.4.1. Programa administración del conocimiento ambiental con énfasis en la gestión del riesgo.
 - 1.5.4.2. Programa prevención de efectos por la ocurrencia fenómenos de origen natural.
 - 1.5.4.3. Programa mitigación de los efectos de la ola invernal.
- 1.5.5. Componente atención integral en la gestión y mitigación del riesgo
 - 1.5.5.1. Programa gestión del riesgo
 - 1.5.5.2. Programa atención de emergencias en las primeras 42 horas
 - 1.5.5.3. Programa fortalecimiento a la gestión del riesgo
 - 1.5.5.4. Programa prevención y atención de desastres

2. EJE ECONÓMICO

- 2.1. Situación Actual
- 2.2. Objetivo Estratégico
- 2.3. Metas estratégicas de mediano plazo
- 2.4. Estrategias Y Políticas

- 2.5. Componentes y programas
 - 2.5.1. Componente agropecuario
 - 2.5.1.1. Programa consolidación de cadenas productivas priorizadas en la agenda interna.
 - 2.5.1.2. Programa acceso a la financiación de proyectos productivos e incentivos.
 - 2.5.1.3. Programa instrumentos de planificación del desarrollo rural
 - 2.5.1.4. Programa alianzas productivas y comerciales
 - 2.5.2. Componente seguridad alimentaria
 - 2.5.2.1. Programa alimentos de alto valor nutricional
 - 2.5.2.2. Programa seguridad alimentaria para familias vulnerables
 - 2.5.2.3. Programa nutrición escolar
 - 2.5.2.4. Programa instrumentos de planificación de seguridad alimentaria
 - 2.5.3. Componente minería
 - 2.5.3.1. Programa legalización de la minería de hecho
 - 2.5.3.2. Programa Planificación de la actividad minera
 - 2.5.3.3. Programa fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector minero
 - 2.5.4. Componente competitividad, empresa e industria
 - 2.5.4.1. Programa promoción y apoyo al emprendimiento
 - 2.5.4.2. Programa desarrollo empresarial
 - 2.5.5. Componente turismo
 - 2.5.5.1. Programa planificación turística
 - 2.5.5.2. Programa fomento, capacitación y asistencia técnica
 - 2.5.5.3. Programa seguridad turística
 - 2.5.5.4. Programa asociatividad para el turismo
 - 2.5.5.5. Programa infraestructura turística
 - 2.5.6. Componente Sistema Regional de ciencia, tecnología e innovación – CTI
 - 2.5.6.1. Programa promoción de la investigación y la innovación
 - 2.5.6.2. VIVE DIGITAL Cauca
 - 2.5.7. Componente economía solidaria
 - 2.5.7.1. Programa emprendimiento solidario
 - 2.5.7.2. Programa gestión solidaria

3. EJE ESTRATÉGICO SOCIAL

- 3.1. Situación actual
- 3.2. Objetivo estratégico
- 3.3. Metas estratégicas
- 3.4. Estrategias y políticas
- 3.5. Componentes y programas
 - 3.5.1. Componente calidad educativa
 - 3.5.1.1. Programa fortalecimiento a la calidad educativa
 - 3.5.1.2. Programa investigación e innovación en ciencia y tecnología aplicada a las áreas del conocimiento
 - 3.5.1.3. Programa evaluar para transformar
 - 3.5.1.4. Programa capacitación y formación
 - 3.5.1.5. Programa participación social para la transformación educativa
 - 3.5.1.6. Programa de educación rural - PER
 - 3.5.2. Componente cobertura educativa
 - 3.5.2.1. Programa educación con equidad
 - 3.5.2.2. Programa atención a situaciones de emergencia y manejo de riesgos
 - 3.5.3. Componente pertinencia e innovación al educar
 - 3.5.3.1. Programa la oportunidad superior que merecemos
 - 3.5.4. Componente gestión educativa
 - 3.5.4.1. Programa fortalecimiento de la administración educativa
 - 3.5.4.2. Programa fortalecimiento de la gestión institucional de los establecimientos educativos
 - 3.5.5. Componente desarrollo y participación
 - 3.5.5.1. Programa fortalecimiento a la participación ciudadana y étnica
 - 3.5.5.2. Programa fortalecimiento a la democracia representativa en el control social
 - 3.5.5.3. Programa red para el desarrollo de organizaciones sociales (REDOS)
 - 3.5.6. Componente salud (atención primaria en salud estrategia trazadora, integradora y orientadora)
 - 3.5.6.1. Programa diversidad
 - 3.5.6.2. Programa determinantes sociales de salud
 - 3.5.6.3. Programa redes interculturales de salud
 - 3.5.6.4. Programa gestión integral del riesgo
 - 3.5.6.5. Programa gestión de información en salud
 - 3.5.6.6. Programa hermanamiento
 - 3.5.6.7. Programa acreditación rectoría y gestión por resultados
 - 3.5.6.8. Programa ciencia tecnología e innovación
 - 3.5.6.9. Programa promoción de la salud y territorios demostrativos en salud pública
 - 3.5.7. Componente superación de la pobreza extrema
 - 3.5.7.1. Implementación del plan para la superación de la pobreza en concurrencia con la estrategia UNIDOS
 - 3.5.8. Componente capacidades diversas - población en situación de discapacidad
 - 3.5.8.1. Programa yo también cuento....
 - 3.5.8.2. Programa embarazo armonioso menos discapacidad

- 3.5.8.3. Programa jugando desde mis capacidades diversas
- 3.5.8.4. Programa apertura educativa con enfoque diferencial para la niñez, adolescencia y juventud, en situación de discapacidad.
- 3.5.8.5. Programa generación de oportunidades y formación para el trabajo
- 3.5.8.6. Programa mujeres con capacidades diversas
- 3.5.8.7. Programa arte y cultura inclusiva
- 3.5.9. Componente "viejos en experiencia, jóvenes de corazón"
- 3.5.10. Programa cuéntame un cuento y comparte conmigo
- 3.4.11. Programa escucha mi voz
- 3.4.12. Programa centros vida
- 3.4.13. Programa actualízate e infórmate
- 3.4.14. Programa rompa las barreras y dele ritmo a su salud
- 3.5.10. Componente somos cauca
- 3.5.11. Programa fortalecimiento a la institucionalidad cultural
- 3.5.12. Programa cauca lee, cauca escribe
 - 3.5.12.1. Programa desarrollo artístico y cultural
 - 3.5.12.2. Programa cauca, nuestro patrimonio
 - 3.5.12.3. Programa emprendimientos culturales y creativos
 - 3.5.12.4. Programa infraestructura cultural
- 3.5.13. Componente deporte, recreación, actividad física y educación física
 - 3.5.13.1. Programa organización y fortalecimiento institucional del sector
 - 3.5.13.2. Programa promoción y fomento del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física
 - 3.5.13.3. Programa cauca en movimiento
 - 3.5.13.4. Programa desarrollo y mejoramiento del nivel y posición del deporte de alto logros - caucanos de oro
 - 3.5.13.5. Programa infraestructura deportiva y recreativa
- 3.5.13. Componente vivienda digna
 - 3.5.13.1. Programa construcción y mejoramiento de vivienda
 - 3.5.13.2. Programa atención de viviendas afectadas por emergencias y el conflicto armado
- 3.5.14. Componente afros e indígenas en convivencia territorial
 - 3.5.14.1. Programa reconocimiento de los derechos étnicos
 - 3.5.14.2. Programa participación de las comunidades indígenas y afrocolombianas en los mecanismos institucionales de paz, convivencia y derechos humanos impulsados desde la gobernación
 - 3.5.14.3. Programa conociendo desde la institucionalidad los usos y costumbres de los grupos étnicos del cauca
 - 3.5.14.4. Programa reconocimiento y valoración de los instrumentos de planeación de los territorios étnicos
 - 3.5.14.5. Programa convivencia y paz en territorios inter-étnicos
 - 3.5.14.6. Programa aplicación de la consulta previa libre e informada
- 3.5.15. Componente Mujer
 - 3.5.15.1. Programa salud integral y vida sana
 - 3.5.15.2. Programa mujer libre de violencias, racismo y discriminación
 - 3.5.15.3. Programa educación no sexista y con enfoque diferencial
 - 3.5.15.4. Programa participación política y ciudadana de las mujeres
 - 3.5.15.5. Programa fortalecimiento de las organizaciones sociales de mujeres

- 3.5.15.6. Programa observatorio de violencias contra las mujeres
- 3.5.15.7. Programa mujer rural, tierra y territorio
- 3.5.16. Componente equidad de géneros
 - 3.5.16.1. Programa equidad sin etiquetas
- 3.5.17. Componente primera infancia, infancia y adolescencia “somos presente, nos proyectamos siempre”
 - 3.5.17.1. Programa ¡existimos ¡todos vivos
 - 3.5.17.2. Programa ¡existimos!. todas y todos saludables
 - 3.5.17.3. Programa ¡existimos!. Todas y todos con familia
 - 3.5.17.4. Programa ¡existimos!. Todas y todos bien nutridos
 - 3.5.17.5. Programa ¡avancemos! todas y todas en entornos formativos, protectores y afectuosos
 - 3.5.17.6. Programa ¡avancemos! jugando
 - 3.5.17.7. Programa ¡participemos! todas y todas identificados
 - 3.5.17.8. Programa ¡participemos! a la conquista de los escenarios sociales
 - 3.5.17.9. Programa ¡protegidos! ninguno en una actividad perjudicial
 - 3.5.17.10. Programa ¡protegidos! ninguno violentado
 - 3.5.17.11. Programa ¡protegidos! yo respeto la ley
- 3.5.18. Componente joven "un solo territorio"
 - 3.5.18.1. Programa liderazgo juvenil
 - 3.5.18.2. Programa incidencia política juvenil
 - 3.5.18.3. Programa fortalecimiento de la familia
 - 3.5.18.4. Programa centros de atención especializada – SRPA
 - 3.5.18.5. Programa presupuesto participativo joven

4. EJE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- 4.1. Situación actual
- 4.2. Objetivo estratégico
- 4.3. Metas estratégicas
- 4.4. Estrategias y políticas
- 4.5. Componentes y programas
 - 4.5.1. Componente atención y reparación integral de víctimas con enfoque diferencial de género y étnico
 - 4.5.1.1. Programa atención y orientación
 - 4.5.1.2. Programa asistencia integral
 - 4.5.1.3. Programa reparación integral
 - 4.5.1.4. Programa prevención y protección
 - 4.5.1.5. Programa participación
 - 4.5.1.6. Programa restitución de tierras
 - 4.5.2. Componente derechos humanos y derecho internacional humanitario
 - 4.5.2.1. Programa formación institucional y ciudadana para la promoción y respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario
 - 4.5.2.2. Programa acción integral contra minas antipersonales
 - 4.5.2.3. Programa lucha contra la trata de personas
 - 4.5.3. Componente atención integral a la población en situación de desplazamiento
 - 4.5.3.1. Programa prevención - plan integral único de atención integral de la población desplazada

- 4.5.4. Componente seguridad para la vida y la paz
- 4.5.4.1. Programa municipios seguros en armonía colectiva
- 4.5.4.2. Programa desarrollo económico con seguridad
- 4.5.4.3. Programa seguridad ciudadana
- 4.5.4.4. Programa fortalecimiento institucional
- 4.5.4.5. Programa infancia y adolescencia protegida
- 4.5.4.6. Programa convivencia pacífica
- 4.5.4.7. Programa consejo departamental de paz

5. GERENCIA PÚBLICA

- 5.1. Situación actual
- 5.2. Objetivo estratégico
- 5.3. Metas estratégicas
- 5.4. Indicadores de impacto
- 5.5. Estrategias y políticas
- 5.6. Componentes y programas
- 5.6.1. Componente administración y finanzas
- 5.6.1.1. Programa modernización y fortalecimiento institucional
- 5.6.1.2. Programa fortalecimiento financiero
- 5.6.2. Componente gestión transparente y eficiente
- 5.6.2.1. Programa fortalecimiento de los procesos de planeación y evaluación de la gestión
- 5.6.2.2. Programa fortalecimiento de la gestión administrativa a partir del sistema integrado de gestión MECI – calidad
- 5.6.2.3. Programa desarrollo institucional
- 5.6.2.4. Programa asesoría integral a las administraciones municipales
- 5.6.3. Componente agua potable y saneamiento básico
- 5.6.3.1. Programa agua para todos
- 5.6.3.2. Programa juntos por una mejor agua
- 5.6.3.3. Programa mi territorio limpio
- 5.6.3.4. Programa cumpliéndole al ambiente
- 5.6.3.5. Programa empresas con todas las de la ley
- 5.6.3.6. Programa información para la decisión
- 5.6.3.7. Programa apoyo en la gestión y ejecución de proyectos a municipios afectados por el fenómeno de la niña
- 5.6.4. Componente un campo con energía
- 5.6.4.1. Programa acompañamiento, concurrencia y cofinanciación a los municipios en la gestión de recursos para ampliación de cobertura eléctrica rural
- 5.6.4.2. Programa concurrencia con los municipios en la gestión de recursos para estudios y construcción de pequeñas micro-centrales de generación eléctrica y proyectos energéticos sostenibles.
- 5.6.5. Componente caminos de oportunidades
- 5.6.5.1. Programa conservación rutinaria de la red vial secundaria a cargo del departamento
- 5.6.5.2. Programa mantenimiento periódico, mejoramiento y rehabilitación de la red vial secundaria
- 5.6.5.3. Programa mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, estudios y construcción de puentes y pontones vehiculares

- 5.6.5.4. Programa concurrencia con los municipios y la nación en el mantenimiento, ampliación, recuperación y mejoramiento de la infraestructura vial terciaria (vías rurales y urbanas, puentes vehiculares y peatonales).
- 5.6.5.5. Programa atención de emergencias viales en la red secundaria.
- 5.6.5.6. Programa apertura de tramos viales estratégicos para la integración subregional o para el cierre de anillos viales.
- 5.6.5.7. Programa gestión y concurrencia con entidades del orden nacional para modernizar, ampliar, mejorar, rehabilitar o mantener la infraestructura vial a cargo del INVIAS.
- 5.6.5.8. Programa promoción y acompañamiento a los municipios en la estructuración e implementación de planes viales municipales.
- 5.6.5.9. Programa elaboración de estudios de proyectos viales.
- 5.6.5.10. Programa Gestión y concurrencia con el sector público y privado, para la elaboración de estudios y diseños del proyecto férreo y puerto seco de la sub-región norte. Programa gestión y concurrencia para la elaboración de estudios, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura fluvial, portuaria y aérea.
- 5.6.5.11. Programa seguridad vial
- 5.6.6. Componente planificación y desarrollo de infraestructura
- 5.6.6.1. Programa apoyo técnico para el desarrollo de infraestructura para la producción, de servicios sociales, institucionales y vivienda de interés social
- 5.6.6.2. Programa diseño e implementación de herramientas para la planificación y el desarrollo de infraestructura

CAPITULO III: COMPONENTE FINANCIERO

- 1. Objeto
- 2. Costo total del plan
- 3. Financiamiento del plan de desarrollo
- 4. Proyección financiera
- 5. Proyección financiera: ingresos 2012-2015
- 6. **Estrategias fiscales y financieras**
- 7. Instrumentos financieros del plan
- 8. Instrumentos de gestión territorial del plan
- 9. Plan plurianual de inversiones
- 10. Plan plurianual de inversiones –PPI– por ejes estratégicos
- 11. Fuentes de financiamiento del plan plurianual de inversiones – PPI

CAPITULO IV TABLERO DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

CAPITULO V ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN

CAPITULO I COMPONENTE GENERAL

2. UNA MIRADA AL CONTEXTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

2.1. Localización e importancia estratégica

El Departamento del Cauca está situado al sur-occidente del país, entre las cordilleras central y occidental y los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, y Huila, con una porción de 140 Kms de costa en el Pacífico y fronteras de menor tamaño con Tolima, Caquetá y Putumayo. Dos islas en el Pacífico pertenecen a su territorio: Gorgona y Gorgonilla. Su extensión de 30.169 Kms², equivale al 2,7% del territorio nacional.

Reconocido como departamento en 1910, se encuentra dividido en 42 municipios, organizados en 7 subregiones así:



Subregión	Municipios	Características
Bota caucana	Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	Grupos étnicos: Inga y Yanacona Habita el 2,49% de la población Caucana: 12% rural. Potencial para ecoturismo, conservación y generación de servicios ambientales. 72% de población rural

Centro	Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Silvia, Popayán, Puracé y Timbío	<p>Grupos étnicos: Coconuco, Páez, Guambiano, Amalueño, Pubenense y afrocolombiano. Habita el 39,07% de la población Caucana: 12% rural.</p> <p>Alta conectividad entre Popayán, Piendamó, Cajibío y Timbío.</p> <p>Productor de café, caña panelera y lácteos, minerales, manufacturas.</p> <p>Potencial turístico y de servicios.</p>
Macizo	Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas y Sotará	<p>Grupos étnicos: Yanacona</p> <p>Habita el 8,23% de la población Caucana: 12% rural.</p> <p>Conectividad interna por el anillo Vial del Macizo.</p> <p>Fuente de recursos hídrico</p> <p>Productor de café, caña panelera, hortofrutícola, ganado y minerales.</p> <p>Potencial para ecoturismo y conservación como ecoregión estratégica.</p>
Norte	Buenos Aires, Caloto, Puerto Tejada, Villarrica, , Suárez, Santander de Quilichao, Toribío, Corinto, Padilla, Miranda, Guachené, Caldono y Jambaló.	<p>Grupos étnicos: Páez y Afrocolombianos</p> <p>Habita el 28,9% de la población Caucana: 12% rural.</p> <p>Vínculos comerciales con el sur del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Conectividad con el centro del país.</p> <p>Productor tecnificado de caña de azúcar y café</p> <p>Sector industrial</p>
Oriente	Inza, Páez, Totoró	<p>Grupos étnicos: Páez, Guanaca, Totoró y afrodescendientes</p> <p>Habita el 6,44% de la población Caucana: 12% rural.</p> <p>Vínculos con el Departamento del Huila.</p> <p>Potencial para eco y étno-turismo</p> <p>Localizado el Parque Nacional de Tierra Dentro</p>
Pacífico	Guapi, López de Micay y Timbiquí	<p>Grupos étnicos: afrodescendientes y Embera</p> <p>Habita el 5,56% de la población Caucana: 12% rural.</p> <p>Economía extractiva, agricultura, pesca, minería y explotación de madera.</p> <p>Potencial para ecoturismo y servicios ambientales.</p> <p>Localizado el PNN Gorgona y el Chocó biogeográfico.</p>
Sur	Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre	<p>Grupos étnicos:</p> <p>Habita el 9,33% de la población Caucana: 12% rural.</p> <p>Vínculos comerciales con el Departamento de Nariño.</p> <p>Corredor vía entre Nariño y Cauca.</p> <p>Productor de Café, Caña Panelera, plátano.</p> <p>Ganadería extensiva, piscícola, porcícola y avícola.</p> <p>Potencial para agroindustria de café orgánico y ecoturismo.</p> <p>Riqueza natural, convergen 3 sistemas</p>

Tanto las características de las subregiones, como su localización confieren al departamento especial importancia geoestratégica, expresada en los siguientes puntos:

- Posee características similares con el sur del Valle en su base productiva, en cuanto a la importancia de los cultivos de caña y a la conformación de un conglomerado industrial asociado a la industria del papel y de productos químicos; y fuertes lazos comerciales e identidad étnica y cultural con Nariño;
- Su carácter de despensa hídrica y el albergar en su territorio parques naturales, variedad de ecosistemas y santuarios de flora y fauna¹ le otorgan importancia estratégica para el país y para el mundo;
- Se encuentra en el centro de un corredor que comunica el norte con el sur del país, el oriente con el Pacífico y Venezuela con Ecuador.
 - Lo primero le otorga importancia estratégica en los flujos comerciales con el Ecuador y la posibilidad de promover la conformación de la región sur-andina, más allá de las fronteras del departamento;
 - Lo segundo, de mayor importancia potencial, lo coloca de cara al reto de aprovechar el potencial que ofrece el Pacífico, como el mercado más grande y dinámico en el mundo, lo cual invita a desbordar las posibilidades que ofrece su participación en el mercado doméstico, confinada a un 1,4% del PIB nacional, tan solo la mitad de su participación en el área total y en la población del país (2,7%);
 - El nexo con los países vecinos realza no sólo su potencial como proveedor de productos tradicionales para esos mercados, sino la importancia de desarrollar los componentes de infraestructura vial, energética y proyectos de valor agregado, como medio para desarrollar una posición competitiva ventajosa para el territorio y para las actividades económicas localizadas en él.
- Su diversidad étnica, la riqueza de sus tradiciones y su amplio acervo cultural e histórico², constituyen sus mayores activos, de importancia estratégica actual y para el futuro del departamento.

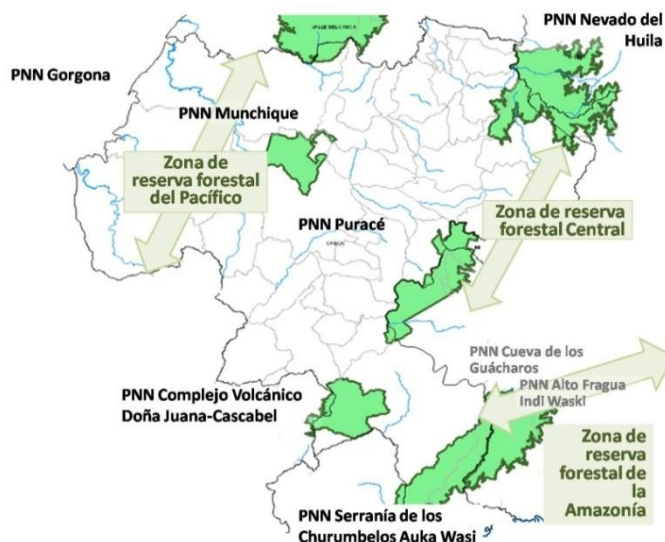
Su riqueza ambiental está basada en la diversidad de los ecosistemas: páramos, marino costero, insular, manglares, selvas cálidas, selvas subandinas, andinas y altoandinas, valles

¹ Los Parques Naturales Nacionales Gorgona, Munchique, Nevado del Huila, Puracé, Complejo Volcánico

² Cuya importancia trasciende el ámbito nacional y ha motivado la expedición de reconocimientos por parte de la UNESCO para la Semana Santa de Popayán como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; Tierradentro, Patrimonio de la Humanidad y reconocimiento de los Parques Nacionales Naturales de Puracé y Nevado del Huila como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, la marimba, como patrimonio de la humanidad y Popayán, primera ciudad de la gastronomía.

interandinos, humedales, bosques secos y subxerofíticos. Posee además gran diversidad en flora y fauna, seis parques nacionales naturales PNN, donde habita el 70% de las aves del país.

Mapa X Parques Naturales y Reservas Forestales del Cauca



En su territorio se encuentran eco regiones estratégicas. El Macizo Colombiano, el cual comparte con el Huila, en el que nacen tres de los más grandes ríos del país: Magdalena, Cauca, Caquetá, además del Patía; posee el 40% de los páramos del país; esta característica da lugar a que se le considere como despensa hídrica del país. Adicionalmente están el Valle medio del Río Cauca, el enclave xerofítico del Patía, el Chocó biodiverso, la Baja Bota caucana, la cuenca del Río Naya, las zonas costeras de las Bocanas de Guapi y el Corredor de conservación Munchique Piche.

Su población también es diversa: cerca del 40% pertenece a grupos étnicos, de origen afrocolombiano e indígena.

Sin contar los cinco más grandes (su capital, que cuenta con 250 mil habitantes, Santander de Quilichao, con 90 mil habitantes, Bolívar, con 70 mil, Puerto Tejada y El Tambo, alrededor de 50 mil). Sus municipios tienen un tamaño promedio ligeramente superior a los 20 mil habitantes.

2.2. Población y dinámica demográfica

En 2011, el departamento tenía 1,3 millones de personas, 60% de ellas localizadas en áreas rurales; en 25 años, desde 1985, su población aumentó una cantidad equivalente a la población de sus más grandes ciudades (Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada), lo que da una idea de la magnitud del reto que ha significado proveer servicios para este volumen de población.

De acuerdo con la dinámica demográfica, el Cauca se encuentra en una etapa intermedia de transición demográfica, caracterizada por una tasa de fecundidad y mortalidad controladas, aunque superiores al promedio nacional 2,66 y 6,72 frente a 2,35 y 5,8 por mil respectivamente. En cuanto a la migración, el departamento es expulsor neto, a una tasa de 6,8 por mil, que es el triple del promedio nacional.

La distribución espacial de la población mantiene un patrón predominantemente rural (60,1% de la población total), solamente 6 municipios tienen primacía de población urbana: Popayán, 88,7%; Puerto Tejada, 88,1%; Villa Rica, 76,2%, Miranda, 69,5%; Guapi, 60%; y Santander de Quilichao, 54,2%. Padilla, que tenía primacía urbana en 2005, aparece en las proyecciones de población a 2011 con 36,4% de la población en área urbana.

POBLACIÓN TOTAL, CABECERA Y RESTO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y MUNICIPIOS

Área Poblacional	Entidad	2005		2011		Entidad	2005		2011	
Población total	Departamento	1.214.620		1.330.666		Popayán	258.653		267.946	
Cabecera		484.628	39,9%	521.746	39,2%		227840	88,1%	237.788	88,7%
Resto		729.992	60,1%	808.920	60,8%		30813	11,9%	30.158	11,3%
Población total	Almaguer	18.393		21.009		Argelia	25.507		25.733	
Cabecera		1637	8,9%	1.627	7,7%		3.573	14,0%	3.650	14,2%
Resto		16756	91,1%	19.382	92,3%		21.934	86,0%	22.083	85,8%
Población total	Balboa	23.699		24.755		Bolívar	43.461		44.271	
Cabecera		6232	26,3%	6.999	28,3%		5151	11,9%	5.275	11,9%
Resto		17467	73,7%	17.756	71,7%		38310	88,1%	38.996	88,1%
Población total	Buenos Aires	22.804		29.937		Cajibío	34.818		36.303	
Cabecera		1924	8,4%	2.236	7,5%		1593	4,6%	1.666	4,6%
Resto		20880	91,6%	27.701	92,5%		33225	95,4%	34.637	95,4%
Población total	Caldono	31.045		32.115		Caloto	36.901		17.499	
Cabecera		1364	4,4%	1.410	4,4%		4164	11,3%	4.439	25,4%
Resto		29681	95,6%	30.705	95,6%		32737	88,7%	13.060	74,6%
Población total	Corinto	29.956		30.319		El Tambo	34.258		46.888	
Cabecera		12480	41,7%	12.561	41,4%		5810	17,0%	6.408	13,7%
Resto		17476	58,3%	17.758	58,6%		28448	83,0%	40.480	86,3%
Población total	Florencia	6.014		6.084		Guapi	28.649		29.365	
Cabecera		1318	21,9%	1.356	22,3%		16573	57,8%	17.624	60,0%
Resto		4696	78,1%	4.728	77,7%		12076	42,2%	11.741	40,0%
Población total	Guachené			19.654		Inzá	27.172		29.102	
Cabecera				4.908	25,0%		2182	8,0%	2.207	7,6%
Resto				14.746	75,0%		24990	92,0%	26.895	92,4%
Población total	Jambaló	14.831		16.258		La Sierra	10.844		10.729	
Cabecera		1055	7,1%	1.130	7,0%		1426	13,2%	1.480	13,8%
Resto		13776	92,9%	15.128	93,0%		9418	86,8%	9.249	86,2%
Población total	La Vega	33.133		43.139		López	12.950		19.854	
Cabecera		2615	7,9%	3.000	7,0%		4219	32,6%	5.116	25,8%
Resto		30518	92,1%	40.139	93,0%		8731	67,4%	14.738	74,2%
Población total	Mercaderes	17.670		17.899		Miranda	31.967		36.901	
Cabecera		4563	25,8%	4.880	27,3%		22749	71,2%	25.638	69,5%
Resto		13107	74,2%	13.019	72,7%		9218	28,8%	11.263	30,5%
Población total	Morales	24.381		25.231		Padilla	8.279		8.059	
Cabecera		1594	6,5%	1.575	6,2%		3927	47,4%	4.068	50,5%

Resto		22787	93,5%	23.656	93,8%		4352	52,6%	3.991	49,5%
Población total	Páez	31.548		33.551		Patía	20.807		34.898	
Cabecera		2709	8,6%	2.711	8,1%		11720	56,3%	12.720	36,4%
Resto		28839	91,4%	30.840	91,9%		9087	43,7%	22.178	63,6%
Población total	Piamonte	1.387		7.204		Piendamó	36.225		39.816	
Cabecera		570	41,1%	591	8,2%		12811	35,4%	13.802	34,7%
Resto		817	58,9%	6.613	91,8%		23414	64,6%	26.014	65,3%
Población total	Puerto Tejada	44.220		45.091		Puracé	15.163		15.190	
Cabecera		38910	88,0%	39.741	88,1%		1742	11,5%	1.732	11,4%
Resto		5310	12,0%	5.350	11,9%		13421	88,5%	13.458	88,6%
Población total	Rosas	11.421		12.981		San Sebastián	12.976		13.438	
Cabecera		1469	12,9%	1.614	12,4%		1043	8,0%	1.171	8,7%
Resto		9952	87,1%	11.367	87,6%		11933	92,0%	12.267	91,3%
Población total	Santander de Quilichao	80.653		87.872		Santa Rosa	5.300		10.076	
Cabecera		40778	50,6%	47.666	54,2%		1393	26,3%	1.784	17,7%
Resto		39875	49,4%	40.206	45,8%		3907	73,7%	8.292	82,3%
Población total	Silvia	30.836		31.600		Sotará	15.894		16.397	
Cabecera		4099	13,3%	4.198	13,3%		375	2,4%	368	2,2%
Resto		26737	86,7%	27.402	86,7%		15519	97,6%	16.029	97,8%
Población total	Suarez	19.002		18.860		Sucre	7.907		8.905	
Cabecera		4480	23,6%	3.718	19,7%		1381	17,5%	1.454	16,3%
Resto		14522	76,4%	15.142	80,3%		6526	82,5%	7.451	83,7%
Población total	Timbío	30.222		32.217		Timbiquí	17.069		21.189	
Cabecera		11074	36,6%	12.356	38,4%		2530	14,8%	3.906	18,4%
Resto		19148	63,4%	19.861	61,6%		14539	85,2%	17.283	81,6%
Población total	Toribio	26.616		27.958		Totoró	17.611		18.960	
Cabecera		1699	6,4%	1.745	6,2%		1394	7,9%	1.686	8,9%
Resto		24917	93,6%	26.213	93,8%		16217	92,1%	17.274	91,1%
Población total	Villa Rica	14.378		15.413						
Cabecera		10462	72,8%	11.742	76,2%					
Resto		3916	27,2%	3.671	23,8%					

Fuente: Censo y Proyecciones de Población DANE

Según el tamaño de población y su distribución urbano-rural, cerca del 70% de la población está concentrada en las subregiones Centro (39,1%) y Norte (28,9%); esas mismas subregiones concentran el 86,2% de la población urbana del departamento.

Porcentaje de Población Total, Cabecera y Resto. Departamento del Cauca y Subregiones

Subregión	Municipios	Distribución	% participación frente a la población Total
Bota caucana	Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	Total	2,42%
		Cabecera	0,28%
		Resto	2,15%
Centro	Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Silvia, Popayán, Puracé y Timbío	Total	39,09%
		Cabecera	22,07%
		Resto	17,03%
Macizo	Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas y Sotará	Total	8,23%
		Cabecera	0,64%
		Resto	7,59%
Norte	Puerto Tejada, Villarrica,	Total	28,92%

	Buenos Aires, Suárez, Santander de Quilichao, Caloto, Toribío, Corinto, Padilla, Miranda, Caldono y Jambaló.	Cabecera	12,32%
		Resto	16,59%
Oriente	Inzá, Páez, Totoró	Total	6,44%
		Cabecera	0,52%
		Resto	5,92%
Pacífico	Guapi, López de Micay y Timbiquí	Total	5,56%
		Cabecera	2,10%
		Resto	3,45%
Sur	Argelia, Balboa, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre	Total	9,34%
		Cabecera	2,45%
		Resto	6,88%

La población indígena es cercana al 18,7% de la población caucana. La población que se auto-reconoce como afrocolombiana corresponde a un 19,2% del total.

**Grupos Étnicos
Departamento del Cauca y Municipios
Porcentaje con relación al total de la población**

Entidad	Indígenas		Negro(a) Mulato(a) Afro descendiente		Total personas con pertenencia étnica	% participación frente a la población Total
Nacional	1.392.623	3,4%	4.311.757	10,4%	5.704.380	13,8%
Departamento	248.532	20,5%	256.018	21,1%	504.550	41,5%
Popayán	7.401	0,6%	7.541	0,6%	14.942	5,8%
Almaguer	3.727	0,3%	15	0,0%	3.742	20,3%
Argelia	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Balboa	47	0,0%	3.367	0,3%	3.414	14,4%
Bolívar	2.327	0,2%	2.577	0,2%	4.904	11,3%
Buenos Aires	3.691	0,3%	15.564	1,3%	19.255	84,4%
Cajibío	1.260	0,1%	5.343	0,4%	6.603	19,0%
Caldono	21.684	1,8%	147	0,0%	21.831	70,3%
Caloto	8.414	0,7%	22.645	1,9%	31.059	84,2%
Corinto	9.892	0,8%	6.212	0,5%	16.104	53,8%
El Tambo	2.948	0,2%	1.695	0,1%	4.643	13,6%
Florencia	4	0,0%	1.298	0,1%	1.302	21,6%
Guapi	87	0,0%	24.102	2,0%	24.189	84,4%
Guachené	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Inzá	12.475	1,0%	25	0,0%	12.500	46,0%
Jambaló	14.238	1,2%	18	0,0%	14.256	96,1%
La Sierra	2.297	0,2%	1.205	0,1%	3.502	32,3%
La Vega	8.124	0,7%	23	0,0%	8.147	24,6%
López	0	0,0%	10.301	0,8%	10.301	79,5%
Mercaderes	28	0,0%	2.671	0,2%	2.699	15,3%

Miranda	5.436	0,4%	16.432	1,4%	21.868	68,4%
Morales	10.446	0,9%	1.501	0,1%	11.947	49,0%
Padilla	57	0,0%	7.741	0,6%	7.798	94,2%
Páez	21.050	1,7%	1.838	0,2%	22.888	72,5%
Patía	74	0,0%	14.266	1,2%	14.340	68,9%
Piamonte	251	0,0%	20	0,0%	271	19,5%
Piendamó	5.083	0,4%	756	0,1%	5.839	16,1%
Puerto Tejada	51	0,0%	43.015	3,5%	43.066	97,4%
Puracé	11.290	0,9%	32	0,0%	11.322	74,7%
Rosas	282	0,0%	424	0,0%	706	6,2%
San Sebastián	4.024	0,3%	5	0,0%	4.029	31,0%
Santander de Quilichao	15.603	1,3%	26.717	2,2%	42.320	52,5%
Santa Rosa	1.221	0,1%	166	0,0%	1.387	26,2%
Silvia	24.521	2,0%	45	0,0%	24.566	79,7%
Sotará	5.924	0,5%	5	0,0%	5.929	37,3%
Suárez	4.006	0,3%	11.007	0,9%	15.013	79,0%
Sucre	7	0,0%	27	0,0%	34	0,4%
Timbio	321	0,0%	279	0,0%	600	2,0%
Timbiquí	1.576	0,1%	13.115	1,1%	14.691	86,1%
Toribío	25.238	2,1%	59	0,0%	25.297	95,0%
Totoró	13.392	1,1%	14	0,0%	13.406	76,1%
Villa Rica	35	0,0%	13.805	1,1%	13.840	96,3%

Fuente: DANE Censo 2005

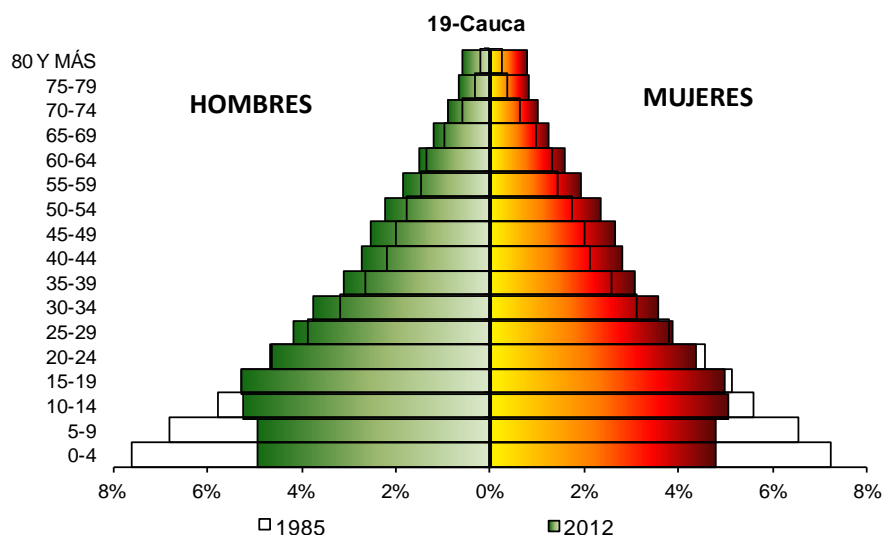
Tanto la población indígena como la de origen afrocolombiano muestran mayores tamaños de hogar que el promedio: mientras que los hogares de origen étnico están conformados por cinco miembros, el tamaño medio de los hogares es de cuatro personas.

La distribución rural-urbana de la población continúa mostrando una estructura predominantemente rural. Este hecho podría estar reflejado en una mayor importancia de las actividades agropecuarias, no obstante, su contribución al PIB departamental se ve afectada por la baja disponibilidad de suelos fértiles, el precario encadenamiento productivo, los efectos del conflicto armado y las deficiencias de la infraestructura vial. La distribución espacial de la población influye en la eficacia y costo de estrategias de avance social.

Los efectos de la transición demográfica, expresados en reducción simultánea de la mortalidad y de la fecundidad, registrada con base en información de los censos de población han significado una disminución relativa de participación de la población infantil, un aumento de importancia de la población adulta y el esbozo de una tendencia al aumento de la importancia

relativa de la población adulta mayor. Los cambios antes descritos pueden apreciarse al comparar las pirámides poblacionales correspondientes a 1985 y 2005³.

Grafico 1. Pirámide poblacional Cauca. 1985-2012



Fuente: DANE, Proyecciones de población.

Disponer de información de la población por grupos de edad es útil para establecer los volúmenes de población por atender según tipo de servicios sociales. A continuación se presenta la distribución de la población 2012 en grupos de edad significativos para el diseño de políticas.

De acuerdo con la distribución por grupos de edad, el 46,7% de la población (equivalente a 656.120 personas) se encuentra en la franja de edades considerada dependiente económicamente, lo cual significa que a cada persona en edad económicamente activa le correspondería sostener una persona en edad no activa⁴.

Grupos de edad	Población	% participación frente a la población Total
Menores de 1 año	26.485	2,0%
1 a 4 años	104.007	7,7%
5 a 9 años	130.749	9,7%
10 a 14	138.115	10,3%
15 a 19	137.314	10,2%
20 a 65	716.120	53,3%

³ En anexo se presentan las proyecciones de población por grupos de edad, para el período 2005-2015.

⁴ Esa situación debe matizarse, pues, de una parte, no toda la población en edad activa se encuentra ocupada y, de otra, no todos los que se encuentran en edad inactiva lo están. Lo cual no resta validez a la elevada proporción de población en edades pre y posactiva.

Mayores de 65 años	97.074	7,2%
Total	1.342.650	

FUENTE: DANE. Proyecciones de población 2012

La Esperanza de Vida al Nacer del Cauca, aunque ha avanzado en las últimas décadas, muestra un diferencial de 3 años con respecto al promedio nacional.

Esperanza de vida al nacer. Departamental por género

Periodo	Hombres			Mujeres			Total		
	Cauca	Nacional	Brecha	Cauca	Nacional	Brecha	Cauca	Nacional	Brecha
1985-1990	59,8	64,7	-4,9	66,5	71,5	-5	63	68	-5
1990-1995	61,3	65,3	-4,1	68,3	73,4	-5,1	64,7	69,3	-4,6
1995-2000	63,5	67,1	-3,6	70,5	75	-4,5	66,9	70,9	-4
2000-2005	65,9	69	-3,1	72,7	76,3	-3,6	69,2	72,6	-3,3
2005-2010	67,6	70,7	-3,1	74,3	77,5	-3,3	70,8	74	-3,2
2010-2015	68,7	72,1	-3,4	75,3	78,5	-3,2	71,9	75,2	-3,3
2015-2020	69,6	73,1	-3,5	76,2	79,4	-3,2	72,8	76,2	-3,4
Años ganados	9,8	8,4	1,4	9,7	7,9	1,8	9,8	8,2	1,6

Fuente: DANE. Tomado de Universidad del Cauca-PNUD. Documento citado.

4.3 Patrimonio cultural y étnico

El patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y contribuye a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.

Es necesario salvaguardar la inmensa riqueza contenida en el patrimonio cultural del Departamento del Cauca, que se expresa en la diversidad de las lenguas que se hablan en el territorio, en las narraciones y expresiones de la tradición oral y la memoria colectiva de las comunidades de las diferentes regiones y localidades, en las fiestas y rituales, y en las diferentes tradiciones artísticas, artesanales y culinarias del Cauca, entre otras muchas manifestaciones e impulsar y coordinar las acciones en diseño, gestión, formulación, coordinación y ejecución de planes, normas y proyectos, tendientes a garantizar la protección, conservación y recuperación de los inmuebles considerados bienes de interés cultural. Se requieren planes de salvaguardia y de protección frente a los procesos de cambio, que en ocasiones se traducen en pérdidas del patrimonio por desvalorización social, pérdida de referentes culturales y desuso⁵.

⁵ Con base en la Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, 2003.

El cuadro adjunto muestra la población indígena que se encuentra en resguardos y la que se encuentra por fuera de ellos.

**Población Indígena en Resguardos. Departamento del Cauca y Municipios
Porcentaje con relación al total de la población indígena**

Entidad	Resguardos	Total población indígena	% de participación frente al total indígena
Popayán	Páez de Quintana	1.679	0,7%
	Poblazón	818	0,3%
Almaguer	Caquiona	4.708	1,9%
Buenos Aires	La Paila-Naya	941	0,4%
	Las Delicias	1.670	0,7%
Cajibío	Pat Yu	604	0,2%
	Cxayuce Fiw	190	0,1%
Caldono	La Aguada-San Antonio	1.673	0,7%
	Laguna Siberia	3.516	1,4%
	Pioya	2.546	1,0%
	Pueblo Nuevo	4.210	1,7%
	San Lorenzo De Caldono	8.689	3,5%
	Páez De Las Mercedes	722	0,3%
Caloto	Corinto	443	0,2%
	Huellas	6.143	2,5%
	Páez De Toez	727	0,3%
Corinto	Corinto	8.924	3,6%
El Tambo	Alto Del Rey	2.939	1,2%
Inzá	San Andrés De Pisimbala	2.852	1,1%
	Santa Rosa De Capisco	1.486	0,6%
	Tumbichucue	723	0,3%
	Yaquiva	3.129	1,3%
	La Gaitana	1.583	0,6%
	Calderas	1.060	0,4%
Jambaló	Jambaló	14.573	5,9%
La Vega	Guachicono	5.493	2,2%
	Pancitará	4.643	1,9%
López	Iguana	341	0,1%
	Isla Del Mono	69	0,0%
	Playita San Francisco	300	0,1%
	Playa Bendita	131	0,1%
Miranda	La Cilia	3.712	1,5%
Morales	Agua Negra	1.120	0,5%
	Chimborazo	1.477	0,6%
	Honduras	5.807	2,3%
	Bonanza	953	0,4%

Entidad	Resguardos	Total población indígena	% de participación frente al total indígena
Piamonte	Guayuyaco	633	0,3%
	La Leona	76	0,03%
	Las Brisas	24	0,01%
	San Rafael	89	0,04%
	La Floresta-La española	118	0,05%
	Inga De Wasipanga	135	0,1%
Piendamó	Laguna Siberia	912	0,4%
	La María	1.992	0,8%
Puracé	Coconuco	3.732	1,5%
	Paletará	2.469	1,0%
	Puracé	3.191	1,3%
	Nasa-Páez De Juan Tama	710	0,3%
San Sebastián	San Sebastián	3.792	1,5%
Santander de Quilichao	Las Delicias	336	0,1%
	Canoas	5.637	2,3%
	Guadualito	1.338	0,5%
	La Concepción	1.615	0,6%
	Tigres Y Munchique	3.864	1,6%
Santa Rosa	El Descanse	189	0,1%
	Santa Marta	173	0,1%
	Mandiyaco	163	0,1%
Silvia	Ambalo	3.074	1,2%
	Guambia	11.707	4,7%
	Pitayo	5.036	2,0%
	Quichaya	2.539	1,0%
	Quizgo	3.703	1,5%
	Tumburao	532	0,2%
Sotará	Paletará	305	0,1%
	Rio Blanco	4.911	2,0%
Timbiquí	Calle Santa Rosa - Rio Saija	533	0,2%
	Rio Guanguí	1.327	0,5%
	Infi	840	0,3%
	Almorzadero, San Isidro, Y La Nueva Unión	395	0,2%
Toribío	San Francisco	6.416	2,6%
	Tacueyó	12.319	5,0%
	Toribio	6.577	2,6%

Páez	Musse Ukwe	457	0,2%	Totoró	Jebalá	1.183	0,5%
	Avirama	4.865	2,0%		Novirao	1.151	0,5%
	Belalcazar	1.705	0,7%		Paniquitá	1.007	0,4%
	Chinas	486	0,2%		Polindara	1.854	0,7%
	Huila	3.760	1,5%		Totoró	5.203	2,1%
	Lame	763	0,3%				
	Mosoco	1.598	0,6%				
	San José	538	0,2%				
	Suin	213	0,1%				
	Talaga	3.871	1,6%				
	Toez	418	0,2%				
	Togoima	2.154	0,9%				
	Vitonco	4.313	1,7%				
	Ricaurte	1.987	0,8%				
	Cohetando	3.330	1,3%				
	Pic-Kwe-Tha-Fiw	282	0,1%				

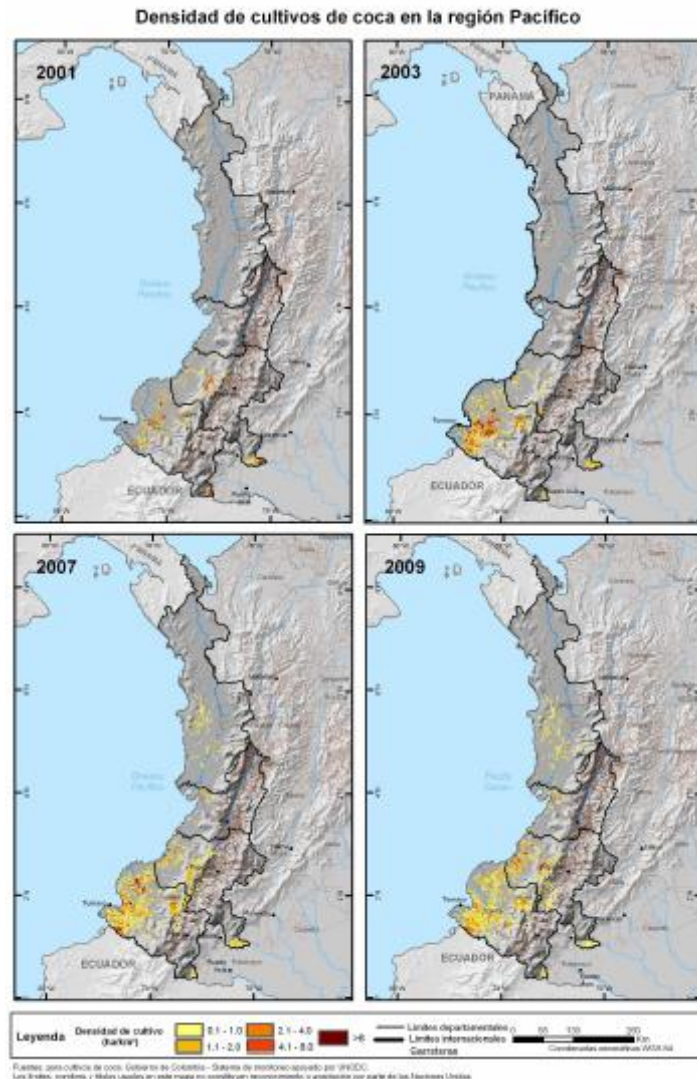
Fuente: Cálculo propio realizado con proyecciones de población DANE

4.4 Presencia de cultivos de uso ilícito

En el Cauca, entre 2001 y 2009 ha habido coca en 20 de sus municipios. En Argelia, El Tambo, Guapi, López de Micay, Piamonte y Timbiquí ha habido coca durante todo ese período.

Entre 2008 y 2009, a nivel nacional se presentó una disminución de 13000 Has. En contraste con esta tendencia, en Cauca se presentó un aumento del área sembrada de 340 Has. Los municipios de Balboa, Bolívar, López de Micay, Mercaderes y Timbiquí presentaron los mayores incrementos, mientras que en Argelia, Guapi, Piamonte y Suárez hubo reducción en el área cultivada.

El área sembrada de coca en 2009 era de 6144 Has. El 71% se concentraba en los municipios de El Tambo (1284), Guapi (1368) y Timbiquí (1698). Éste último figura en el octavo lugar entre los municipios con mayor área sembrada en este cultivo en el país. La contribución del Cauca es cercana al 10% del total de área sembrada en el país, proporción muy superior a su participación en el PIB agropecuario (3%) y en el PIB total nacional (1,4%).



Fuente: UNODC (2010) “Cultivos de coca. Estadísticas municipales, Censo 31 diciembre 2009” SIMCI, Agosto.

4.5 Indicadores de violencia: tasa de homicidios

La incidencia de la violencia en el departamento, expresada en la tasa de homicidios, el desplazamiento forzado de población y el número de contactos armados de la fuerza pública con grupos al margen de la ley muestra una tendencia creciente. En el primer indicador mencionado, los niveles generales de la tasa de homicidios son sustancialmente elevados. Los más altos niveles se presentan en 12 municipios: Caloto, Puerto Tejada, Mercaderes, Patía, Balboa, Argelia, Corinto, Piamonte, Santander de Quilichao, El Tambo, Buenos Aires y Suárez; las más bajas incidencias de la violencia homicida se registraron en Silvia, Almaguer, La Vega, Toribío, Jambaló y Páez.

Tasa de homicidios. Departamento del Cauca 2009

Municipio	Tasa de homicidios por 100.000 habitantes	Municipio	Tasa de homicidios por 100.000 habitantes
Caloto	739,55	Cajibío	154,01
Puerto Tejada	734,31	Piendamó	140,65
Mercaderes	723,62	Morales	132,46
Patía	597,91	Guapi	126,92
Balboa	472,26	Miranda	123,58
Argelia	427,06	Sotará	117,76
Corinto	405,30	Puracé	112,34
Piamonte	377,09	Caldono	97,87
Santander de Quilichao	366,21	Totoró	92,32
El Tambo	363,11	López	91,58
Buenos Aires	336,01	Timbiquí	90,27
Suárez	326,92	Silvia	82,93
Villa Rica	299,36	Almaguer	81,52
Florencia	296,88	La Vega	79,11
Sucre	292,04	Toribio	72,97
Rosas	288,34	Jambaló	70,24
Popayán	239,20	Páez	51,68
Bolívar	222,17	Santa Rosa	50,55
La Sierra	213,62	Inzá	38,81
Timbío	200,48	Guachené	25,52
Padilla	196,51	San Sebastián	15,13

Fuente: Cálculo propio con base en Proyecciones de Población DANE y estadísticas de la Policía Nacional

4.6 Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado de población alcanza dimensiones críticas, expresadas en los siguientes hechos: a) el número total de personas expulsadas entre 2005-2010 ascendió a 77.664 personas; b) el 40% de la población desplazada se originó en cinco municipios: Argelia, El Tambo, Patía, Bolívar y Balboa; c) ese volumen de población en situación de desplazamiento equivale al 10% del total de la población rural.

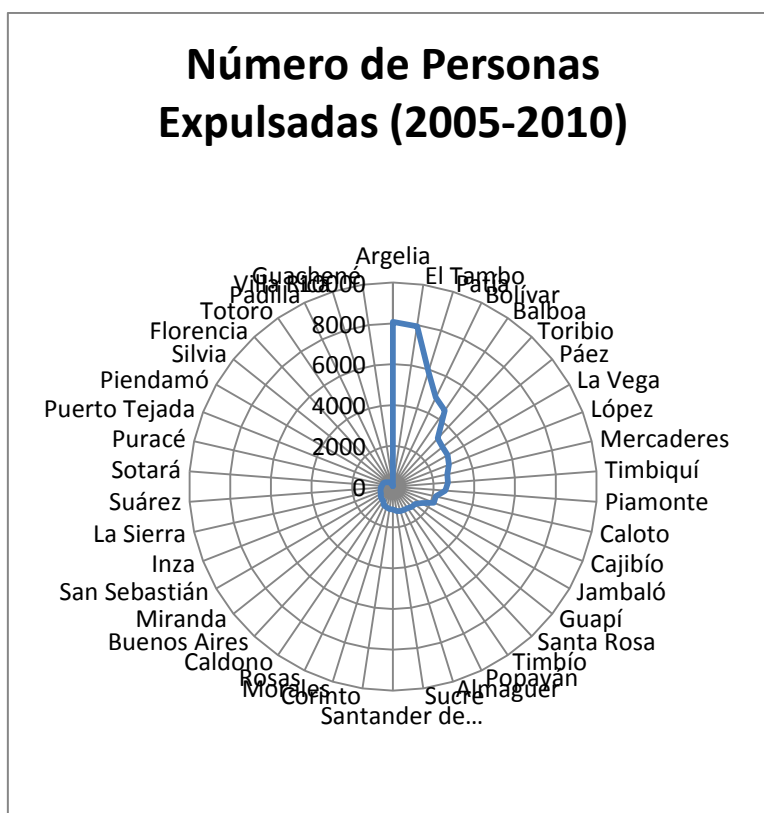
Población en desplazamiento Cauca 2005-2010

Municipio	Número de personas expulsadas	Número de personas recibidas	Municipio	Número de personas expulsadas	Número de personas recibidas
Argelia	8.069	559	Santander de Quilichao	1.117	4.923
El Tambo	7.942	1.392	Corinto	1.111	419
Patía	5.898		Morales	1.056	636

Bolívar	4.858	308	Rosas	1.017	554
Balboa	4.518	469	Caldono	848	553
Toribio	3.220	664	Buenos Aires	812	233
Páez	3.107	1.834	Miranda	771	522
La Vega	3.088	150	San Sebastián	679	12
López	2.950	1.250	Inzá	664	127
Mercaderes	2.736	1.405	La Sierra	613	75
Timbiquí	2.712	1.673	Suarez	596	240
Piamonte	2.576	744	Sotará	530	87
Caloto	2.158	1.984	Puracé	524	5
Cajibío	2.153	351	Puerto Tejada	493	231
Jambaló	1.628	1.361	Piendamó	424	840
Guapí	1.382	1.059	Silvia	339	25
Santa Rosa	1.354	35	Florencia	301	208
Timbío	1.276	1.353	Totoró	267	33
Popayán	1.260	34.111	Padilla	102	31
Almaguer	1.249		Villa Rica	29	274
Sucre	1.218	52	Guachené	19	28
Total	65.352	51.864	Total	12.312	10.056

FUENTE: Sipod - Acción Social. Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Última fecha de actualización julio 31 de 2010

Número de Personas Expulsadas (2005-2010)



FUENTE: Sipod - Acción Social. Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Última fecha de actualización julio 31 de 2010

Al tomar en cuenta, dentro de la población en situación de desplazamiento la población menor de edad, en el período 2008-2011, se encuentra que en ese lapso fueron expulsados de sus municipios de residencia más de 50.000 menores; de igual forma, en el RUPD se registraron más de 37.000 menores de edad recibidos en municipios del departamento. Más del 30% del total de menores expulsados se originó en tres municipios: El Tambo, Argelia y López de Micay; al adicionar los correspondientes a Patía y Bolívar el acumulado se acerca al 50%.

Niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, 2008-2011								
Municipio	Según lugar de expulsión				Según lugar de recepción			
	Primera Infancia	Niños	Adolescentes	Total	Primera Infancia	Niños	Adolescentes	Total
El Tambo	1513	2334	2050	5897	281	451	368	1100
Argelia	1326	1667	1243	4236	142	160	128	430
López	524	1311	1580	3415	168	362	351	881
Patía	888	1270	944	3102	207	363	289	859
Bolívar	714	1053	840	2607	64	97	68	229
Cajibío	584	948	940	2472	67	126	93	286
Piamonte	658	931	739	2328	177	200	144	521
Balboa	612	831	622	2065	72	130	87	289
Tímbiquí	536	830	679	2045	261	477	398	1136
B. Aires	274	800	853	1927	33	95	105	233
La Vega	463	733	618	1814	19	37	24	80
Páez	282	724	468	1474	44	401	227	672
Mercaderes	400	514	451	1365	215	378	356	949
Popayán	269	457	395	1121	5579	8092	6923	20594
Toribio	248	454	356	1058	54	113	90	257
Santa Rosa	264	409	366	1039	6	14	14	34
Guapi	302	395	316	1013	205	340	306	851
Santander	204	382	396	982	450	1147	1067	2664
Corinto	232	381	292	905	84	131	93	308
Caloto	198	343	359	900	131	278	278	687
Timbío	202	323	356	881	200	300	243	743
Almaguer	167	287	213	667	4	15	9	28
Morales	185	248	228	661	115	133	127	375
Rosas	138	248	228	614	93	145	94	332
Miranda	124	243	228	595	85	181	145	411

Suárez	114	246	193	553	44	59	38	141
Inzá	151	194	161	506	32	34	24	90
Jambaló	73	224	197	494	32	164	147	343
La Sierra	140	190	161	491	11	23	13	47
Sucre	126	193	168	487	19	20	10	49
San Sebastián	117	178	162	457	2	0	1	3
Caldono	109	169	160	438	24	81	76	181
Puracé	108	163	145	416	5	3	3	11
Piendamó	93	135	119	347	181	265	180	626
Sotaró	66	123	100	289	13	18	20	51
Puerto Tejada	61	105	95	261	53	86	53	192
Silvia	61	72	97	230	3	6	11	20
Florencia	65	64	55	184	35	51	39	125
Totoró	55	71	56	182	6	7	4	17
Padilla	10	13	18	41	5	7	5	17
Guachené	3	5	3	11	10	11	11	32
Villa Rica	4	1	6	11	45	58	64	167
TOTAL	12663	20262	17656	50581	9276	15059	12726	37061

Fuente: Elaborado con base en Rendición de Cuentas de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2011.

El número total de contactos armados presentados en los 14 municipios analizados fue de 142, lo que equivale a 10 contactos armados por municipio en el lapso de 5 años.

Número de contactos armados Cauca 2003 – 2008

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
Popayán		4	2		2	1	9
Almaguer			1				1
Cajibío			1				1
Caldono			6	5	7	2	20
El Tambo	3	5	9	10	8	5	40
La Sierra	1		1		1		3
La Vega				1			1
Morales		1	1	1	4		7
Patía		9	3	12	10	4	38
Piendamó		2					2
Rosas					1		1
Silvia	1		3		4	1	9
Timbío	2	1		1	1	1	6
Totoró	1			1	2		4

TOTAL	8	22	27	31	40	14	142
-------	---	----	----	----	----	----	-----

En cuanto a la incidencia de accidentes de minas antipersonal es y municiones sin explotar – MAP-MUSE-, en el período 2005-2010, 26 de ellos se presentaron en El Tambo; Argelia y Toribío registraron 9 eventos; les siguen Caloto, Miranda y Patía.

Municipio	ACCIDENTES MAP/MUSE						INCIDENTES MAP/MUSE					
	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
Argelia		1	6		2	9	1	3	16	2	1	24
Almaguer						0	2	1				3
Balboa		4				4		2	2	1		5
Bolívar	1					1	1	3			1	5
Buenos Aires					2	2	0	0	1	0	1	4
Cajibío						0	1					4
Caldono						0	1	2	6	1	0	10
Caloto	2	1	2	1	1	7	1	1	5	1	2	11
Corinto				1		1	4	1	3	0	2	12
El Tambo	17	3	4	2		26	10	7	6	2	0	29
Inzá		1				1	0	1	1	0	0	2
Jambaló		2				2	4	5	2	0	4	15
La Sierra					1	1						
La Vega		1				1	0	1	0	0	0	1
López						0	0	0	0	0	1	1
Mercaderes			1			1	0	2	0	0	0	2
Miranda			3	3		6	0	2	4	0	1	7
Morales		1				1						
Páez		4		3			1	6	0	13	4	24
Padilla						0	0	0	0	0	1	1
Patía	1	3	0	1	0	5	0	20	25	1	0	46
Piamonte						0	4	3	4	0	0	11
Piendamó						0	0	2	0	0	0	2
Popayán	0	0	2	0	0	2	4	0	1	1	0	6
Puerto Tejada						0	1	0	0	0	0	1
Puracé	0	0	1	0	0	1	2	1	0	0	0	3
San Sebastián	2	0	1	0	0	3	2	0	0	0	0	2
Santa Rosa	0	3	0	0	1	4	4	3	3	3	1	14
Santander de	1	2	0	0	0	3	0	4	3	0	0	7

Quilichao													
Silvia						0	0	0	4	2	0	6	
Suárez	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	
Toribio	6	0	0	2	1	9	19	4	8	3	0	34	
Totoró						0	0	1	1	0	0	2	
Totales	30	27	20	13	8	98	62	75	94	30	19	293	

FUENTE: Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal

Víctimas por MAP y MUSE en Cauca por municipio												
Municipio	Víctimas civiles						Víctimas militares					
	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
Argelia			1			1	0	1	11	0	2	14
Balboa		3				3	0	1	0	0	0	1
Bolívar	2					2						0
Buenos Aires						0	0	0	0	0	1	1
Caloto	2		1			3	0	0	2	1	0	3
Corinto						0	0	0	0	1	0	1
El Tambo	4	1	2	3		10	24	3	2	0	0	29
Inzá		2				2						0
Jambaló							0	11	0	0	0	11
La Vega		1				1						0
López						0						0
Mercaderes									1			1
Miranda				1		1			2	1		3
Morales		2				2		9				9
Páez		6		2		8				3		3
Patía	1			1		2		7				7
Popayán			1			1			1			1
Puracé			1			1						0
San Sebastián	2		1			3						0
Santa Rosa					1	1		6				6
Santander de Quilichao		1				1	1	6				7
Suárez								8				8
Toribio	2				1	3	14			3		17
TOTAL DE HERIDOS	13	16	7	7	2	45	39	52	19	9	3	122
Argelia									3		1	4
Balboa								1				1
Buenos Aires											2	2
Caloto	1					1		1		1	1	3
El Tambo			1			1			1			1
Jambaló								2				2
La Sierra					1	1						0

PLAN de DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Miranda									1	1		2
Morales							3					3
Páez		1		1		2						0
Patía							3					3
Popayán									1			1
Santa Rosa							3					3
Suárez							4					4
Toribio	2				4	6	6			3		9
TOTAL DE MUERTOS	3	1	1	1	5	11	6	17	6	5	4	38
TOTAL	16	17	8	8	7	56	45	69	25	14	7	160

Fuente: Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal

CAPITULO II COMPONENTE ESTRATÉGICO

VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO

En 2015 el Cauca está integrado económica, social, cultural e institucionalmente. Aprovecha de manera sostenible su riqueza natural y ambiental, consolida su capital social –basado en la capacidad de sus organizaciones sociales y en su diversidad étnica y cultural-; ha mejorado la competitividad de las actividades productivas localizadas en su territorio y potencializado su contribución al desarrollo regional y nacional.

El Cauca se consolida como un territorio de oportunidades, incluyente, organizado y amable, donde se puede vivir pacíficamente; un territorio que ofrece condiciones para contrarrestar la pobreza; en el que todas las personas tienen acceso, en condiciones de igualdad, al disfrute de una vida digna y feliz; donde se garantizan los derechos de los niños, crecen sanos física y mentalmente; los jóvenes tienen futuro y la población vulnerable recibe atención acorde con la dignidad humana.

PRINCIPIOS RECTORES

Los retos del desarrollo implican esfuerzos que trascienden el horizonte temporal de este gobierno, la capacidad institucional y la disponibilidad actual de recursos, por tanto es preciso orientar la gestión bajo unos principios que garanticen la ampliación de la oferta de bienes y servicios y su distribución equitativa promoviendo la vinculación de todos los sectores, actores y fuerzas vivas del Departamento hacia una cultura del respeto por los derechos humanos, la búsqueda de la paz y la generación de riqueza con especial atención hacia los grupos poblacionales que enfrentan mayor dificultad para acceder a los beneficios del desarrollo y tener una vida digna.

Los principios rectores de la gestión de este gobierno son: Trabajo, Democracia, Participación, Inclusión, Decencia, Equidad de género, Solidaridad, Identidad y diversidad.

Trabajo: Elemento esencial en la realización del ser humano, fuerza promotora de bienestar individual y colectivo, derecho y deber para la existencia de una sociedad productiva que crea condiciones para el desarrollo material y espiritual.

Democracia: Sistema de gobierno en el que confluyen todas las fuerzas del departamento para la discusión, construcción y promoción colectiva de las iniciativas que permitan superar los limitantes y garanticen el acceso de la población a mayores niveles de bienestar.

Participación: Apertura de espacios de consulta efectiva y diálogo regional para la vinculación de todos los actores del departamento, en el análisis, diseño y ejecución de políticas públicas con enfoque diferencial de género, étnico y de grupos poblacionales.

Inclusión: Principio de actuación que busca condiciones igualitarias de acceso a la oferta de servicios para todos los ciudadanos y ciudadanas y garantiza el cumplimiento de sus derechos y deberes.

Decencia: Ejercicio de gobierno que fundamentado en el respeto al ser humano y a la comunidad en la que actúa, ejecuta acciones con transparencia y construye confianza mutua.

Equidad de género: Comprende las acciones necesarias para transformar las relaciones de desequilibrio existentes entre géneros y las estructuras que los reproducen.

Solidaridad: Motivación de los caucanos a trabajar unidos con el fin de combatir la pobreza extrema y la desigualdad en el territorio.

Identidad y diversidad: Reconocimiento y respeto que tenemos todos los caucanos por nuestro origen diverso, el apego por nuestros usos y costumbres, nuestro territorio y el valor de nuestras tradiciones.

REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO

Este plan entiende el desarrollo como un proceso multidimensional de transformación y fortalecimiento de las capacidades económicas, ambientales, sociales, culturales, comunicativas, políticas e institucionales, que centra su actuación en el ser humano, reconociendo su diversidad étnica y cultural, e implica avanzar en los aspectos cuantitativos y en los cualitativos relacionados con la preservación, fomento y divulgación del patrimonio étnico-cultural, el fortalecimiento de las instituciones, el aumento de la eficacia de la acción colectiva y la ampliación del capital social para lograr mayores oportunidades en nuestro territorio.

Este plan de desarrollo aborda la lectura y propuesta de acción partiendo de 5 ejes estratégicos: Territorial y Ambiental, Económico, Social, Seguridad y Convivencia y Gerencia Pública. A partir de cada uno de ellos se presenta una lectura general de la realidad y propone un conjunto de acciones organizadas en componentes y programas, que se ejecutarán en concordancia con las políticas, planes y programas del gobierno nacional las cuales hacen parte integral de este plan.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE MEDIANO PLAZO

1. Aprovechar el potencial de la riqueza ambiental, natural, étnica y la ubicación geoestratégica del departamento para promover procesos de desarrollo participativo y sostenible, integrando las subregiones e insertando el territorio departamental a las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.

2. Dinamizar la economía del departamento mediante la implementación de procesos sostenibles orientados al fortalecimiento del aparato productivo, generación de trabajo, disminución de los cultivos de uso ilícito que contribuyan a la reducción de la pobreza y al desarrollo social de la población.
3. Mejorar las condiciones de bienestar de los grupos poblacionales más vulnerables del departamento mediante la integración de esfuerzos de las instituciones públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional y de cooperación internacional garantizando la protección de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
4. En el marco de las disposiciones constitucionales, trabajar por la solución política del conflicto interno, garantizar la seguridad integral de la comunidad, promover la cultura de convivencia, resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos en la búsqueda de una sociedad solidaria, participativa e incluyente.
5. Generar condiciones para la modernización, transformación y competitividad de la Administración Departamental con el fin de mejorar los niveles de desempeño de la organización y ofrecer óptimos servicios a la ciudadanía

ALIADOS ESTRATÉGICOS: Los requerimientos financieros de las acciones contenidas en este plan demandan esfuerzos que desbordan la disponibilidad de recursos del Departamento; por lo cual se identificaron, convocaron y se avanzó en acuerdos con otras entidades, organizaciones y programas, de carácter privado y público, en el orden internacional, nacional y regional, a saber:

- ACOPI
- Agencia Colombiana para la Reintegración
- Agencia para la Reintegración, ACR
- AGROINNOVA
- ANATO
- ANDI – Empresarios por la Educación
- Asociación de campesinos cafeteros del Cauca
- Asociación de Municipios del Norte del Cauca - AMUNORCA
- ASOHOFrucol
- Banco Agrario
- Cámara de Comercio del Cauca
- Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT
- Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca – CREPIC
- Colombia Humanitaria
- COMFACAUCA
- Comité Internacional de la Cruz Roja CICR Programas de DIH
- Comité Universidad Empresa Estado

PLAN de DESARROLLO DEPARTAMENTAL

- Compañía Energética de Occidente
- Consejo Gremial y Empresarial del Cauca
- Consejo Nacional de Productividad
- Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación - CODECTI
- Cooperativa de Caficultores del Cauca
- CORPOICA
- Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC
- Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC
- Corporación Centro Internacional de Investigación e Innovación del Agua - CIAgua
- Corporación de Empresas del Norte del Cauca – CENCAUCA
- Corporación Incubadora de empresas de software del Cauca – Parquesoft Popayán
- COTELCO
- Departamento de la Protección Social: Unidad Administrativa para la consolidación territorial – Regional Cauca y Valle del Cauca
- Departamento Nacional de Planeación – DNP
- Departamento para la Prosperidad Social: Unidad Administrativa para la consolidación territorial – Regional Cauca y Valle del Cauca, Unidad Administrativa de Atención y Reparación de Víctimas, Unidad de Memoria Histórica.
- Diakonie Alemania
- FAO
- Federación Departamental de Paneleros
- Federación Nacional de Cafeteros del Cauca
- Federación Nacional de Paneleros
- FINDETER
- Fiscalía General de la Nación - Unidad de Justicia y Paz
- Fondo de Promoción Turística
- Fundación Alpina
- Fundación Propal
- GTZ - Proyecto Justicia y Paz
- Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER
- Instituto Nacional de Vías -INVIAS
- Mesa Departamental de Turismo
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Justicia y Derecho - Dirección de Justicia Transicional
- Ministerio de Protección Social - Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras, Área de Misión Médica
- Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Derechos Humanos y DIH
- Ministerio de Vivienda
- Ministerio del Interior - Programa de Prevención de DD.HH: Agencia Nacional de Protección. UNP, Medidas Cautelares y Provisionales, Dirección Afro descendientes, Dirección indígenas, Programa de Consulta previa, Fortalecimiento Territorial.
- Misión de Apoyo a los Procesos de Paz de los Estados Americanos MAPP/OEA.
- Oficina de las Naciones Unidas para la droga y el delito
- Plan Internacional
- Plan Mundial de Alimentos – PMA

- Presidencia de la República – Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres – UNGRD
- Programa Derechos Humanos
- Región Socialmente Responsable – RSR
- Servicio Geológico Colombiano
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Dirección Fondo Emprender, Centro de Atención e información al sector agropecuario - CAISA
- Sistema de Naciones Unidas - OCHA, Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
- Smurfit Cartón Colombia
- UNICEF Colombia - Programas de Inclusión social y MAP
- UNICOMFACAUCA
- Unidad de Gestión del Riesgo
- Universidad del Cauca
- VALLENPAZ
- Viceministerio de Agua y saneamiento
- Vicepresidencia de la República

1. EJE ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

2.3. SITUACIÓN ACTUAL

Colombia es un país mega diverso. Ostenta el 10% de la biodiversidad mundial en tan solo el 0.7% de la superficie terrestre. En cuanto a fauna posee 1817 especies de aves, 733 de anfibios, 520 de reptiles y 456 especies de mamíferos. En vegetación se estiman alrededor de 40.000 especies. Su alto endemismo y concentración de especies no tienen comparación en el mundo entero y su riqueza biológica es sobrepasada únicamente por Brasil, país seis veces mayor en tamaño. La variedad de ecosistemas en el territorio colombiano comprende desde páramos y laderas andinas, hasta selvas tropicales, humedales, llanuras y desiertos⁶.

En cuanto a diversidad biológica y cultural, el Cauca es un símil de Colombia, pues aquí se encuentran representados la mayoría de pisos bioclimáticos y ecosistemas del país, y en ellos la diversidad étnica y cultural: además de mestizos, siete grupos indígenas (Paeces, Guambianos, Kokonukos, Yanaconas, Totoroes, Eperara Siapidara e Inganos) conviven en un mosaico de ecosistemas, desde los insulares en Gorgona y Gorgonilla, hasta los nivales en el volcán Nevado del Huila.

Los ecosistemas marino costeros, con sus formaciones de manglares y guandales, dan paso a las selvas cálidas de las colinas del pacífico y las selvas subandinas, que entre estas colinas y el piedemonte del Choco Biogeográfico, marcan la continuidad con las selvas nubladas andinas y altoandinas de la vertiente oeste de la Cordillera Occidental. En condiciones de menor precipitación se desciende a un transecto ecosistémico por la vertiente oriental de esta

⁶ El contenido de esta sección se basa en el diagnóstico ambiental elaborado por la Corporación Regional del Cauca.

cordillera, hasta los valles interandinos del Cauca y del Patía, el primero de ellos caracterizado por la copiosa presencia de humedales y el segundo por albergar uno de los ecosistemas más amenazados y menos representados del sistema de áreas protegidas, como son los bosques secos y subxerofíticos del Patía.

Entre los valles interandinos del Cauca y del Patía se ubican los bosques subandinos, con antiguas extensiones de robles, de la meseta de Popayán, en límites con los flancos de la Cordillera Central, que además de ampliar la representación de selvas subandina, andinas y alto andinas, albergan la mayor extensión de páramos en el departamento. Hacia el sur oriente de las cumbres de la cordillera central, en el macizo colombiano, justo en la confluencia entre esta cordillera y el desprendimiento de la cordillera oriental se encuentran las selvas andinas, subandinas y cálidas del piedemonte amazónico en la denominada Bota Caucana.

El manejo de los recursos naturales se ha adelantado de forma poco planificada. Gran parte del territorio ha sido sometido a usos no sostenibles, lo que ha generado deterioro progresivo de los recursos naturales y del ambiente y, en algunas áreas, marcados procesos de desertización, que conllevan la pérdida de recursos hídricos, disminución de la capacidad productiva de los ecosistemas y destrucción de la biodiversidad; por ello, el Gobierno Departamental, en coordinación con la Corporación Regional del Cauca –CRC-, propone adelantar acciones que conduzcan al desarrollo sostenible de la región.

El Cauca tiene más del 50% de su cobertura vegetal en buen estado de conservación y resguarda importantes muestras representativas de diferentes ecosistemas estratégicos.

Una extensión de 263.000 Has., se encuentra declarada como área protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales, de gran importancia para el Departamento: el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos-Auka Wasi, patrimonio cultural y natural de la nación, el Parque Nacional Natural Gorgona, el Parque Nacional Natural Puracé, el Parque Nacional Natural Nevado del Huila, el Parque Nacional Natural Munchique y el Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel. Adicionalmente, 824.967 Has, equivalentes al 29% del territorio departamental, hacen parte del área de reserva forestal establecida mediante la Ley 2 de 1959.

ÁREAS PROTEGIDAS: SUPERFICIE EN PARQUES Y ZONAS DE RESERVA

ENTIDAD	ÁREA DE PARQUES	ÁREA DE BOSQUES	ÁREA DE ZONAS DE RESERVA	ÁREA DE CUENCAS Y MICROCUENCAS	ÁREA DE ZONAS REFORESTADAS
Departamento	263.709,44	1.642.830,83	957.370,07	3.091.067 Ha.	14.732

Subregión Bota Caucana	150.536,26	409.758,41	149.780	No Aplica ⁷	ND
Subregión Centro	66.156,93	244.871,08	256.045,06	No Aplica	ND
Subregión Macizo	185,83	34.992,26	71.122,01	No Aplica	ND
Subregión Norte	2.807,32	66.357,38	63.846,79	No Aplica	ND
Subregión Oriente	43.639,83	164.640,54	181.684,30	No Aplica	ND
Subregión Pacífico	NA	656.695,26	124.596,99	No Aplica	ND
Subregión Sur	383,27	65.515,90	110.294,92	No Aplica	ND

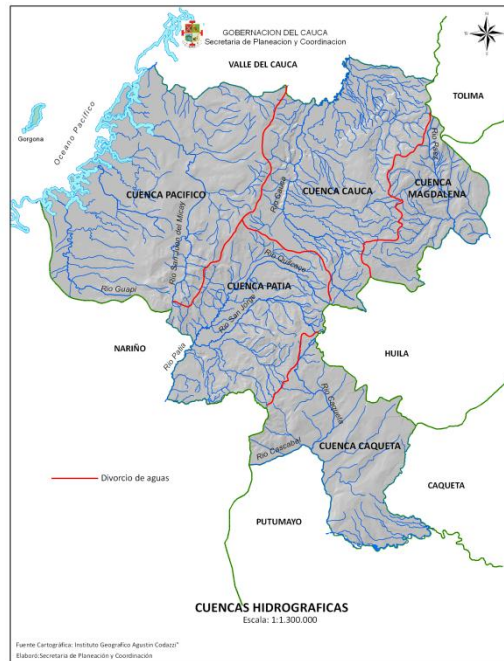
FUENTE: Sistema de Información Ambiental de la CRC

Desde el punto de vista geofluvial, se pueden distinguir dos Macizos: el Macizo Colombiano, también denominado Estrella Fluvial Colombiana, Nudo de Almaguer o Esponja Hídrica de Colombia, y el Macizo del Micay. El primero, más importante y conocido por su producción de agua y generación de bienes y servicios ambientales, es estratégico no solo para la región, sino para el país y el mundo; es el núcleo de las Cuencas Altas del Cauca, Patía, Magdalena y Caquetá (17.590 km² de área de influencia hidrológica); el Cauca recorre gran parte del territorio nacional, es clave para el desarrollo agrícola del país, y junto al Magdalena conforman el sistema hídrico más importante; el Caquetá cruza la Amazonía Colombiana y es uno de los tributarios más importantes del Amazonas. Estos cuatro ríos suministran agua al 70% de la población colombiana.

El segundo Macizo corresponde a una estrella fluvial de considerable importancia a nivel regional, en especial para la Cuenca del Pacífico, por cuanto allí se originan los ríos López de Micay, Guapi, Napi y Timbiquí, corrientes que sustentan el desarrollo de procesos culturales, sociales, ambientales, económicos y políticos de campesinos, indígenas y afro descendientes del Pacífico Caucano.

⁷ **No Aplica.** Las áreas de cuencas hidrográficas no necesariamente coinciden con las de las Subregiones del departamento, por cuanto su delimitación es de tipo natural.

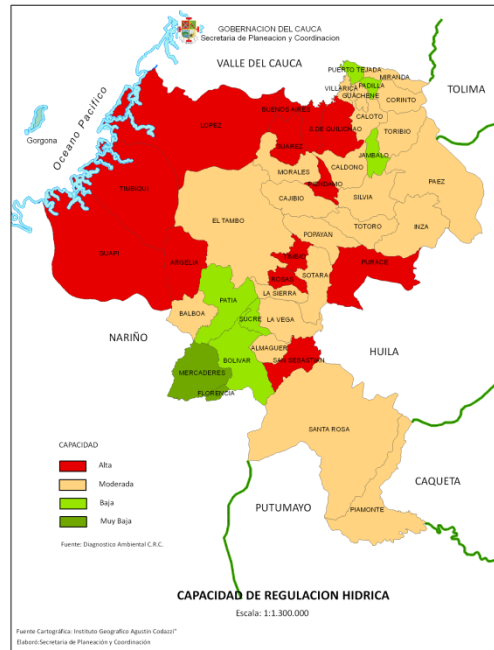
CORRIENTES HIDRICAS DEPARTAMENTO DEL CAUCA



Las cinco cuencas mencionadas (Cauca, Patía, Alto Magdalena, Alto Caquetá y Pacífico) contienen 89 Subcuencas. Se encuentra allí el embalse de La Salvajina, que además de la generación energética, contribuye a la regulación de caudales para la zona norte del Departamento y para la regulación hídrica del Valle de Cauca; hay, además, 78 lagunas, con extensiones entre 1.5 y 3.5 Has; y complejos de humedales con ciénagas y pantanos.

CAPACIDAD HÍDRICA

VULNERABILIDAD DE LAS CUENCAS



De las 28 micro cuencas que drenan al Cauca, 8 tienen índices de escasez de agua alto, 9 se sitúan en nivel medio-alto, 1 en nivel medio, 8 en nivel mínimo y 2 tienen índices en nivel no significativo.

CUENCAS Y MICROCUENCAS

SUBCUENCA	MUNICIPIOS	OFERTA (m ³ /s)	DEMANDA (m ³ /s)	ÍNDICE ESCASEZ PROMEDIO ANUAL	
				CRC	CATEGORÍA
CUENCA CAUCA					
Desbaratado	Miranda, Puerto tejada	2,451	2,022	0,298	Medio Alto
Palo	Silvia, Caldono, Jambaló, Caloto, Toribío, Corinto, Villa Rica, Puerto Tejada, Padilla, Miranda	26,908	16,317	0,305	Medio Alto
Guengué	Corinto, Puerto Tejada, Padilla, Miranda	5,100	3,056	0,305	Medio Alto
Paila	Corinto, Puerto Tejada, Padilla	1,600	1,225	0,305	Medio Alto
Quinamayó	Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caloto	3,608	6,58	1,169	Alto
Quilichao	Santander de Quilichao	0,179	0,141	1,169	Alto
Japio	Santander de Quilichao, Caloto	0,570	0,723	1,169	Alto
Aguas calientes	Santander de Quilichao	0,020	0,024	1,169	Alto
Teta	Santander de Quilichao, Buenos Aires	3,800	3,842	0,679	Medio Alto
Pisoje	Popayán	0,360	0,124	1,599	Alto
Piedras	Popayán, Puracé, Totoró	2,440	0,020	0,515	Alto

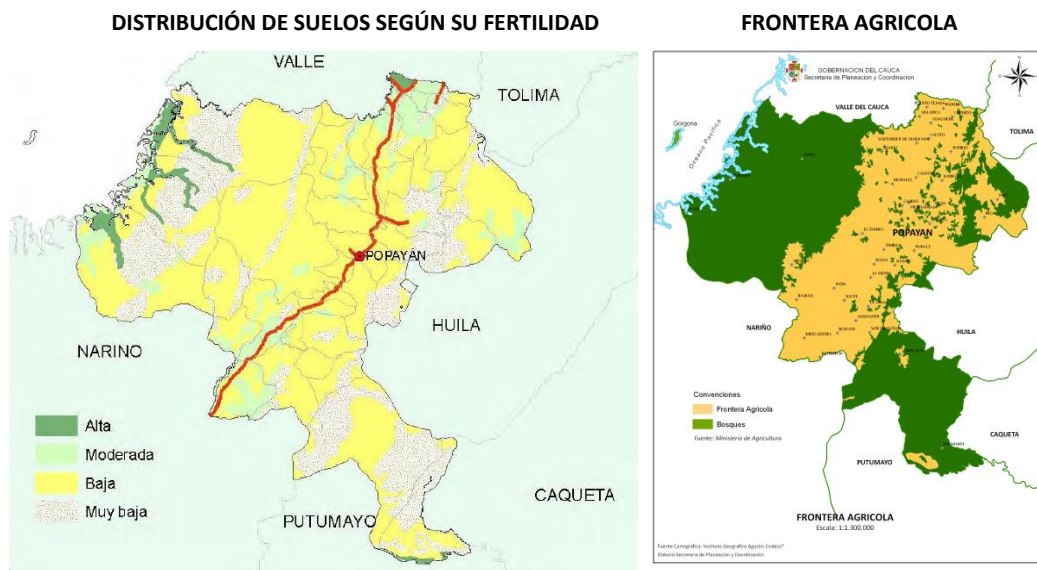
Molino	Popayán	1,090	0,016	1,754	Alto
La Quebrada	Santander de Quilichao, Caloto, Villa Rica	1,810	1,805	13,575	Alto
Ovejas	Santander de Quilichao, Morales, Piendamó, Buenos Aires, Suárez, Silvia, Caldono, Jambaló, Caloto	24,847	1,704	0,107	Mínimo
Cajibío	Cajibío, Totoró	2,473	0,100	0,255	Medio Alto
Puerquera	Morales, Piendamó	2,006	0,027	0,036	Mínimo
La Calera	Puracé	2,007	0,013	0,031	Mínimo
Piendamó	Cajibío, Morales, Piendamó, Totoró, Silvia	9,579	0,269	0,014	Mínimo
Río Sucio	El Tambo	5,785	0,017	0,002	No Significativo
Zanjón oscuro	Puerto Tejada, Miranda	5,372	1,243	0,455	Medio Alto
Río Hondo	El Tambo, Timbío, Sotaró, Popayán	11,000	0,488	0,041	Mínimo
Zona Alto Cauca	Puracé, Sotaró	10,015	0,018	0,001	No Significativo
Palacé	Popayán, Cajibío, Totoró, Silvia	16,200	0,485	0,019	Mínimo
CUENCA PÁEZ					
Ullucos-Malvazá	Inzá	30,430	0,078	0,069	Mínimo
Río Negro	Sotaró, Puracé	2,010	0,045	0,208	Medio
CUENCA PATÍA					
Alto San Jorge	Bolívar, Almaguer, San Sebastián	39,780	0,043	0,244	Medio Alto
Sambingo-Hato Viejo	Mercaderes, Florencia, Bolívar	28,400	0,102	0,282	Medio Alto
Los Huevos	Patía	0,315	0,080	0,385	Medio Alto
Mazamorras	Bolívar, Almaguer, Patía, La Vega, La Sierra	3,150	0,015	0,044	Mínimo

FUENTE: Diagnóstico Ambiental CRC

El Departamento conserva una gran variedad de ecosistemas, caracterizados por su riqueza en fauna y flora, ésta última comprendida por grandes extensiones de coberturas boscosas de manglar, selvas cálidas, selvas subandinas, andinas y páramos (12,4% del área de preservación territorial), que ocupan más del 50% de la superficie del departamento. En total, alberga 12 biomas, 78 tipos de ecosistemas, 6 Parques Nacionales Naturales, donde habitan el 70% de las aves del país.

Con base en la tendencia observada en la tasa de deforestación reportada por la Corporación Regional del Cauca - CRC, -700 hectáreas por año- las coberturas de bosques naturales de las cuencas Patía y Magdalena podrían desaparecer en menos de 20 años⁸⁸.

Un elemento adicional de presión sobre usos del suelo en el departamento es la escasa disponibilidad de tierras fértiles. Gamarra (2007) muestra, con apoyo en los dos mapas siguientes, la escasez de tierras de fertilidad alta y su distribución según vocación productiva. Esta información puede contribuir a explicar los niveles de pobreza rural y la presencia de conflictos por uso del suelo.



El departamento se encuentra cruzado por las dos cordilleras Central y Occidental, las cuales se caracterizan por eventos tectónicos, producidos por seis zonas sismogénicas regionales, que se distinguen por la presencia de fallas activas, en las cuales el nivel de actividad sísmica ha sido elevado, de igual manera, se producen fenómenos de origen volcánico y procesos de remoción en masa: derrumbes, desplomes, deslizamientos, erosión, ocasionados por el inadecuado manejo de los suelos en actividades agropecuarias, forestales, mineras y vías; además son notables las inundaciones especialmente en los valles interandinos Cauca y Patía.

El fenómeno climático de la Niña presentado en 2010-2011 ha sido, sin duda, un desastre eminentemente ecológico, de gran magnitud, que afecta el orden ambiental, económico y social del país, las zonas de producción agrícola y ganadera, de pequeña, mediana y gran escala, principalmente por procesos de remoción en masa e inundaciones.

2.4. **OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Aprovechar el potencial de la riqueza ambiental, natural, étnica y la ubicación geoestratégica del departamento para promover procesos de desarrollo participativo y sostenible, integrando las subregiones e insertando el territorio departamental a las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.

⁸⁸ Visión Cauca 2032

2.5. Metas estratégicas de mediano plazo: Para alcanzar el objetivo propuesto, las acciones dirigidas al eje Territorial y Ambiental estarán orientadas al logro de las siguientes metas:

a- El departamento dispone de mecanismos adecuados para la planificación del territorio, aprovecha y protege su riqueza ambiental e impulsa de manera sostenible sus actividades productivas, económicas, sociales y culturales.

b- El departamento dispone de un sistema de alertas que le permite reducir la vulnerabilidad del territorio a las amenazas naturales y antrópicas y mitigar sus efectos.

c- El departamento cuenta con una estructura subregional funcional que le permite integrar su gestión con los distintos niveles de gobierno, aprovechar economías de escala, lograr la solución de las necesidades y profundizar la descentralización.

2.4. Estrategias y Políticas: Para alcanzar el objetivo propuesto, las acciones del eje Territorial y Ambiental se apoyarán en las siguientes estrategias y políticas:

a- Búsqueda de compromisos estratégicos del nivel regional, nacional e internacional en relación con los bienes ambientales y el desarrollo sostenible.

b- Generar alianzas con universidades, centros de investigación y organismos internacionales que le permita determinar la vulnerabilidad del territorio por el fenómeno del cambio climático en las dimensiones biofísica, productiva, político institucional y sociocultural e incorporar los mecanismos necesarios para la planeación y gestión ambiental a este fenómeno.

2.5. COMPONENTES Y PROGRAMAS

2.5.1. Componente Planificación y ordenamiento del territorio: Desde los programas de este componente se articulan las acciones adelantadas con las autoridades ambientales para ordenar y organizar la ocupación y uso del territorio, mediante la elaboración de planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas y áreas protegidas, priorizadas.

Objetivo: Responder a las necesidades de la ocupación y uso del territorio, a partir de ejercicios de planificación integral de los recursos naturales y el ambiente, reconociendo la participación de los diferentes actores sociales, autoridades y organizaciones de las comunidades étnicas.

Responsable del Componente: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base ⁹
27% de incremento en el número de corrientes hídricas ordenadas	Porcentaje de corrientes hídricas ordenadas	11 corrientes hídricas

2.5.1.1. Programa Planificación Ambiental del territorio

Objetivo: Adelantar, con participación de los actores sociales, la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas y/o ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo¹⁰.

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3 nuevos planes de ordenación y manejo de corrientes hídricas formulados	Número de planes de ordenación y manejo formulados	11 corrientes hídricas con plan
500 nuevas hectáreas de áreas protegidas con planes de manejo formulados	Número de hectáreas con planes de manejo formulados	1735 Hectáreas

2.5.1.2. Programa Ordenación y Reglamentación del Recurso Hídrico

Objetivo: Adelantar la ordenación y reglamentación de las corrientes hídricas, cuencas o ecosistemas estratégicos (manglares, páramos, humedales, bosques).

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3 nuevas corrientes hídricas ordenadas y reglamentadas	Número de corrientes hídricas ordenadas y reglamentadas	5 corrientes

2.5.2. Componente Gestión Ambiental: Con el desarrollo de este componente el Departamento en coordinación con la Autoridad Ambiental emprende acciones para el establecimiento de áreas protegidas y de manejo especial relevantes para la conservación de ecosistemas estratégicos y prestación de servicios ambientales, restaurando, conservando y

⁹ Las líneas de base de los programas del eje territorial y ambiental, a excepción del programa Atención Integral en la gestión y mitigación del riesgo fueron suministradas por la CRC

¹⁰ El equipo de la Secretaría de Planeación está encargado de dinamizar los programas. La ejecución directa está a cargo de la CRC y se considera uno de sus ejes misionales, en caso que en su plan de acción, la Corporación no asuma estas metas este componente no se podrá ejecutar.

preservando la biodiversidad, el recurso hídrico, el suelo y aportando al mejoramiento de la calidad del aire.

Objetivo: Coordinar acciones con la autoridad ambiental para administrar los recursos naturales y el ambiente, garantizando su conservación, recuperación, manejo y uso sostenible.

Responsable del Componente: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
27% de incremento en las hectáreas con iniciativas de conservación de ecosistemas estratégicos.	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas estratégicos con acciones para su conservación	23.915 hectáreas

2.5.2.1. Programa Gestión para la conservación, uso y manejo sostenible de los recursos suelo, flora, fauna y aire.

Objetivo: Adelantar acciones encaminadas al manejo integral de los recursos naturales y el ambiente.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo.

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1.500 nuevas hectáreas con herramientas de manejo de paisaje para la protección de ecosistemas estratégicos establecidas	Número de hectáreas con herramientas de manejo de paisaje para la protección de ecosistemas estratégicos establecidas	14.732 Hectáreas

2.5.2.2. Programa Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos

Objetivo: Avanzar en la consolidación de iniciativas de conservación de ecosistemas estratégicos en el marco del sistema regional de áreas protegidas declaradas. Contribuir a la gestión integrada de los recursos hídricos mediante la articulación de sus diferentes usos, como parte de la oferta hídrica

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
500 nuevas hectáreas con	Número de hectáreas con	7.713 Hectáreas

iniciativas de conservación de áreas protegidas consolidadas	iniciativas de conservación de áreas protegidas	
300 nuevas hectáreas, ubicadas en zonas de protección de micro cuencas abastecedoras de acueductos protegidas ¹¹	Número de hectáreas reforestadas y aisladas	1.470 hectáreas

2.5.3. Componente Educación ambiental y participación comunitaria: El Gobierno Departamental en Coordinación con la autoridad ambiental, promoverá procesos formativos que generen cambios de actitud y comportamiento en la Comunidad Caucana en alianza con las Instituciones educativas y actores sociales y concertará con autoridades étnicas y organizaciones, la ejecución de las acciones ambientales.

Objetivo: Adelantar procesos pedagógicos que sensibilicen y generen cambios de comportamiento de la población, relacionados con el uso los recursos naturales y el ambiente.

Responsable del Componente: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
72% de nuevos promotores ambientales formados y actuando	Porcentaje de nuevos promotores formados	58,1%

2.5.3.1. Programa Implementación y fortalecimiento de procesos educativos ambientales

Objetivo: Realizar ejercicios y procesos educativos que permitan cambios de actitud y comportamiento ambiental en la comunidad articulando, en instituciones Educativas, los Procesos Ambientales Escolares PRAES y el Programa de Alimentación y Nutrición Escolar.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
8000 nuevos promotores ambientales sensibilizados, formados y/o capacitados	Número de promotores ambientales liderando procesos educativos	11.124 promotores
20 instituciones educativas con procesos ambientales escolares – PRAES articulados	Número de instituciones educativas con el proceso implementado	0 Instituciones Educativas

¹¹ Este programa se ejecutará con recursos del Departamento en cofinanciación sus municipios.

a Programa de Alimentación y Nutrición Escolar.		
---	--	--

2.5.3.2. Programa Fortalecimiento de la gestión ambiental con instituciones y actores sociales

Objetivo: Establecer alianzas estratégicas con instituciones, organizaciones sociales y sectoriales en el ejercicio de la gestión ambiental.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
47 nuevas alianzas estratégicas para la gestión ambiental establecidas	Número de alianzas estratégicas establecidas	53 alianzas

2.5.3.3. Programa Elaboración e implementación de agendas ambientales con grupos étnicos y campesinos.

Objetivo: Concertar con grupos étnicos y campesinos la elaboración e implementación de agendas ambientales

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
6 nuevas agendas ambientales elaboradas e implementadas con grupos étnicos y campesinos	Número de agendas ambientales elaboradas	8 agendas ambientales

2.5.4. Componente Gestión del riesgo por fenómenos naturales: En busca de disminuir la vulnerabilidad de la comunidad Caucana expuesta al riesgo y aportar herramientas que faciliten la toma de decisiones, para la prevención y mitigación de los efectos que ocasionan los fenómenos naturales, en coordinación con la autoridad ambiental, se contará con un sistema de información ambiental articulado a la gestión del riesgo y se adelantarán obras y acciones para prevenir y mitigar los efectos de los fenómenos naturales.

Objetivo: Disminuir la vulnerabilidad de la comunidad Caucana expuesta al riesgo natural y/o antrópico mediante el conocimiento de las amenazas y la oportuna implementación de acciones para prevenir y/o mitigar los efectos de estos fenómenos.

Responsable del Componente: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de las solicitudes de mitigación y atención del riesgo atendidas	Porcentaje de solicitudes de mitigación y atención del riesgo atendidas	81%

2.5.4.1. Programa Administración del conocimiento ambiental con énfasis en la gestión del riesgo

Objetivo: Ajustar y articular el sistema de información ambiental (SIA) a la Gestión del Riesgo y a los procesos de planificación y gestión ambiental.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Un sistema de información ajustado y articulado a la gestión del riesgo	Un sistema de información funcionando	0 sistemas

2.5.4.2. Programa Prevención de efectos por la ocurrencia de fenómenos de origen natural

Objetivo: Adelantar obras y/o acciones para la prevención de los efectos por la ocurrencia de fenómenos naturales

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y coordinación - Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
40 nuevas acciones y/o obras para la prevención de los efectos ocasionados por fenómenos de origen natural adelantadas	Número de acciones preventivas adelantadas	77 acciones

2.5.4.3. Programa Mitigación de los efectos de la ola invernal

Objetivo: Ejecutar acciones para la mitigación de los efectos causados por la ola invernal.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación – Unidad de Promoción del Desarrollo

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20 nuevas acciones para mitigación de los efectos causados por la ola invernal realizadas	Número de acciones de mitigación realizadas	4 acciones

2.5.5. Componente Atención integral en la gestión y mitigación del riesgo: Los fenómenos naturales o antrópicos afectan las condiciones sociales, económicas y ecológicas de los habitantes del territorio, previendo la ocurrencia de estas calamidades, el gobierno departamental contempla acciones que puedan dar respuesta oportuna, adoptar las medidas para atender la crisis en coordinación con las entidades responsables y evitar la extensión de sus efectos.

Objetivo: Aplicar la política pública de gestión del riesgo en los territorios del Departamento.

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno y Participación.

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de los municipios articulados al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo	Porcentaje de municipios articulados al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo	0

2.5.5.1. Programa Gestión del Riesgo

Objetivo: Fomentar la investigación y el conocimiento sobre las amenazas y vulnerabilidades como mecanismo de alerta para prevenir los riesgos, gestionar obras de mitigación y consolidar las acciones en el Plan Integral Departamental para la Gestión del riesgo.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno - Coordinación del CREPAD

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base ¹²
1 plan de gestión del riesgo consolidado	Plan de gestión del riesgo	0

¹² Las líneas de base de los indicadores que no refieran fuente, fueron calculadas con datos propios de cada una de las secretarías y dependencias de la Gobernación del Cauca.

2.5.5.2. Programa Atención de emergencias en las primeras 42 horas

Objetivo: Brindar atención básica a la población damnificada por desastres naturales previa a la activación de las acciones de las entidades pertinentes.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno - Coordinación del CREPAD

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 ruta de atención implementada	Ruta implementada	0

2.5.5.3. Programa Fortalecimiento a la Gestión del Riesgo

Objetivo: Fortalecer el sistema de Gestión del riesgo en las entidades territoriales, territorios indígenas y afro descendientes.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno – Coordinación del CREPAD

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 sistema de gestión del riesgo en funcionamiento	Sistema de gestión del riesgo	0

2.5.5.4. Programa Prevención y Atención de Desastres

Objetivo: Articular acciones desde las entidades territoriales municipales con el plan nacional a fin de fomentar una cultura de la gestión del riesgo en el departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno – Coordinación del CREPAD

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia de articulación diseñada e implementada	Acciones estratégicas desarrolladas e implementadas	0

3. EJE ECONÓMICO

2.1. SITUACIÓN ACTUAL

La estructura de la economía caucana muestra una caída en la participación del sector primario¹³, que representaba el 19% del PIB en 2000 y pasó al 17,6 en 2008; un ligero aumento del sector secundario de 24,1% a 25,8%¹⁴ y un aumento más significativo de las actividades terciarias¹⁵ que pasaron de 56,9% al 59,1%, explicado por el crecimiento de las transporte en 3,5%.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 2000 – 2010

ACTIVIDADES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009p	2010p
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,2	18,5	19,2	17	15,8	18,1	17	16,6	16,6	11,9	17,9
Explotación de minas y canteras	1,8	1,8	1,5	1	1,3	0,9	0,9	1	1	1,5	1,1
Industrias manufactureras	17,5	18,1	18,1	17,6	21	18,8	19,7	17,4	18,2	20,7	ND
Suministro de electricidad, gas y agua	2,5	2,4	2,3	2,3	2,8	3,2	3,1	3,1	3,1	3,1	2,9
Construcción	4,1	4	4,8	6	4,7	3,4	4,3	4,5	3,9	4,5	5,7
Comercio y reparación	5	4,8	4,7	4,7	4,2	4,3	4,2	4,1	4,5	4,3	5,6
Restaurantes y hoteles	5,9	5,6	5,3	5,5	5,4	5,4	5,6	5,8	5,8	5,7	5,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,1	4,9	4,7	5,5	5,3	5,5	6,3	7	7,1	6,7	8,3
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias	13,9	12,8	14,9	16,3	16,3	17,6	16,1	16,6	17,4	17,1	20,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	27	27	24,4	24,1	23,1	22,9	22,7	24,1	24,3	24,4	30,5

FUENTE: DANE - Cuentas Nacionales Departamentales. Boletín junio de 2011

Al considerar un período más amplio para el análisis de la evolución de la economía se observa una pérdida de importancia de las actividades agropecuarias y mineras, sector primario, y un aumento significativo de las actividades terciarias.

¹³ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, minas y canteras),

¹⁴ Industria manufacturera, construcción, electricidad, gas y agua

¹⁵ Comercio, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros e inmobiliarias

En agricultura, los principales cultivos son café, caña de azúcar, plátano, yuca, cacao, cocotero, fique, maíz, frijol, papa, arroz y aguacate. Según el perfil departamental elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, oficina de estudios económicos, actualizado a febrero de 2012, a escala nacional el Cauca es el primer productor de fique, el segundo de caña de azúcar, el tercero de maní, el quinto de café y el séptimo de papa; y en actividades pecuarias se ubica como el segundo productor de cuyes, el quinto de conejos y el décimo primero en avicultura no industrial.

**ÁREA Y PRODUCCIÓN DE CULTIVOS PERMANENTES, 2009-2010
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

CULTIVOS	Área cosechada (hectáreas)		Variación Porcentual ¹	Producción (toneladas)		Variación Porcentual
	2009	2010 ^r		2009	2010 ^r	
TOTAL	108.357	109.163		292.996	317.992	
Permanentes y semipermanentes	87.992	89.789	2,0	175.021	196.921	12,5
Café ¹	57.860	55.162	-4,7	47.221	45.113	-4,5
Caña Panelera	12.847	13.377	4,1	59.188	58.190	-1,7
Platano ¹	8.670	11.407	31,6	55.307	77.579	40,3
Fique	7.809	8.639	10,6	9.269	10.349	11,7
Cacao ¹	437	644	47,4	202	291	44,1
Cítricos	369	560	51,8	3.834	5.399	40,8
Anuales y semestrales	20365	19374		117975	121071	
Maíz ¹	7.173	6.792	-5,3	11.721	11.497	-1,9
Frijol ¹	3.775	3.007	-20,3	4.765	4.752	-0,3
Yuca	3.337	3.553	6,5	30.998	28.525	-8,0
Papa	3.119	2.894	-7,2	50.055	49.816	-0,5
Arroz	2.489	2.771	11,3	13.384	15.236	13,8
Tomate de mesa ¹	275	315	14,5	6.464	11.154	72,6
Sorgo	97	37	-61,9	315	76	-75,9
Soya	80	5	-93,8	237	15	-93,7
Algodón	20	0	-100,0	36	0	-100,0

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y minero del Cauca

r: Cifra provisional

¹ Incluye cultivos tradicionales y tecnificados

Aunque la contribución de la minería al valor agregado departamental se ha visto relegada al 1% del PIB, es necesario analizar sus perspectivas de evolución a mediano y largo plazo, dado el aumento de la importancia concedida en las políticas nacionales a la explotación de recursos

naturales, los efectos económicos y sociales¹⁶ asociados al carácter informal e ilegal en el que opera la mayor parte de las explotaciones, la no observancia de procesos de consulta y consentimiento previo en los proyectos ubicados en territorios colectivos indígenas y los impactos que generan y pueden desencadenar sobre los frágiles y estratégicos ecosistemas localizados en el territorio.

En industria se destacan los subsectores de productos alimenticios, manufacturas de papel, productos químicos y farmacéuticos, caucho y plásticos, metálicos, artes gráficas y maquinaria y equipo, muebles y minerales. Estas actividades agrupan 104 establecimientos, generan más de 11.000 empleos y una producción de 3,7 billones.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2009

SUB-RAMAS DE ACTIVIDAD	Número de establecimientos	Personal Ocupado	Producción Bruta	Valor Agregado
			millones de pesos	
Productos alimenticios	35	4.172	1.614.011	605.966
Papel y cartón	9	2.167	1.113.962	544.933
Productos químicos	6	1.236	312.069	171.294
Productos de caucho y plástico	10	634	165.502	60.422
Productos de metal	6	614	125.964	54.238
Edición, impresión y reproducción	6	524	90.615	39.857
Maquinaria y equipo	4	431	97.693	39.147
Metalúrgica básica	4	296	99.187	30.358
Muebles y otras industrias	10	637	75.978	27.470
Minerales no metálicos	10	323	24.117	9.181
Maquinaria y equipos eléctricos	4	90	8.019	3.879
TOTAL	104	11.124	3.727.117	1.586.745

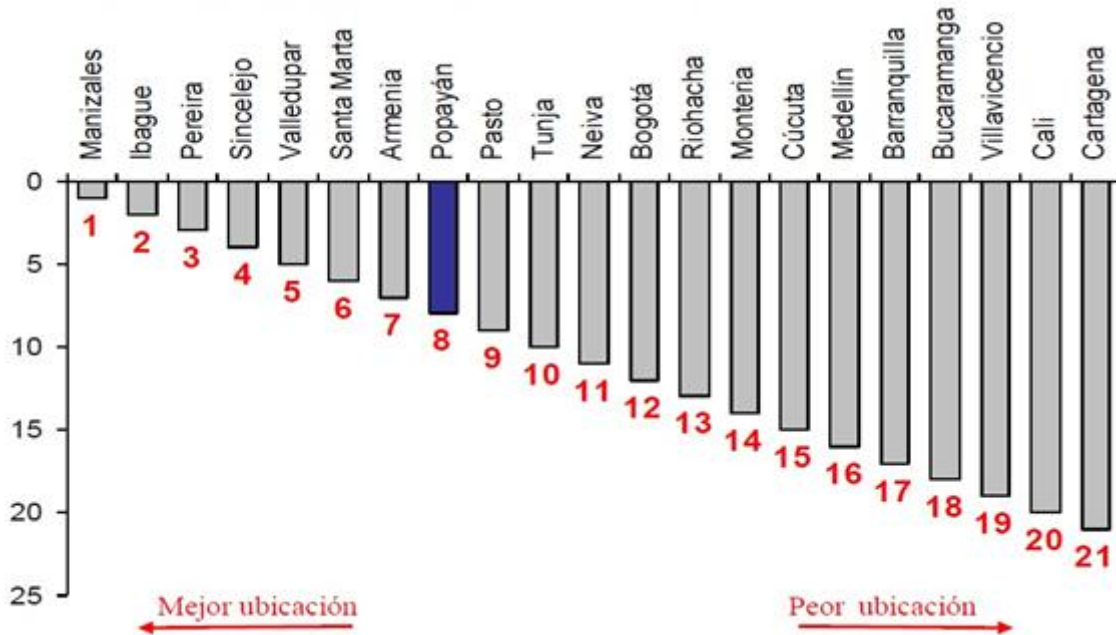
FUENTE: Perfil Económico departamental elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, oficina de estudios económicos. Febrero de 2012.

Existen potencialidades en diversos sectores; en industria, localizados principalmente en el norte y Popayán, destacan los de productos alimenticios, bebidas, lácteos, papel, empaques, transformación de la madera, industria azucarera y elaboración de impresos para la exportación; en minería, oro, plata, platino, azufre, asbesto, caliza, talco, yeso y carbón; en turismo, el cultural e histórico, así como el eco y el etno-turismo. En el norte del Cauca y Popayán, se han instalado los centros de mayor actividad industrial y comercial. Por su parte el

¹⁶ Entre ellos su carácter de enclave, los exiguos encadenamiento hacia atrás y hacia adelante, las oleadas migratorias de población con baja escolaridad y la introducción de nuevos patrones de consumo, suelen traer consecuencias adversas y duraderas, entre ella retroceso de los indicadores sociales, incidencia de enfermedades de transmisión sexual, deserción escolar y aumento del embarazo en adolescentes.

sector agrícola ofrece grandes posibilidades a través de la obtención de certificados de origen y reconocimientos asociados a la relevancia social de las organizaciones que los producen.

Con base en el documento “Doing Business en Colombia” elaborado por el Banco Mundial en 2010, Popayán ocupa el octavo lugar en el ranking de ciudades capitales en cuanto a la facilidad para hacer negocios.



Para aprovechar adecuadamente el potencial de las actividades económicas es preciso superar obstáculos estructurales con acciones que mejoren la competitividad del territorio y las capacidades organizacionales, entre ellas:

- Fortalecimiento de los procesos de certificación de origen
- Impulso a programas de investigación, innovación y desarrollo tecnológico
- Asistencia técnica para fortalecimiento de las organizaciones y sus procesos de gestión
- Financiamiento de planes de negocios y apoyo financiero a organizaciones de Productores Rurales
- Apoyo a la comercialización de proyectos productivos
- Desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria y
- Mejora de acceso a servicios básicos

Articulados con la actividad agropecuaria y con alto impacto en la disminución del flagelo de la pobreza extrema y el hambre, se destacan en el Departamento las acciones desarrolladas en materia de seguridad alimentaria y nutricional, en el marco del Programa “Cauca sin Hambre”, iniciado en 2004, cuyo horizonte actual de programación es 2009-2018.

Dado el carácter multicausal de la desnutrición, como lo plantea UNICEF, en el diagrama adjunto, y su relación con la disponibilidad de alimentos, las condiciones de acceso, el consumo, calidad e inocuidad y el aprovechamiento biológico de los mismos, como también con el compromiso de la gestión pública en torno a ello, la situación del departamento en esta materia ha estado determinada por: a) la dotación de tierras de calidad para la agricultura, b) el efecto desplazamiento producido por su dedicación a otros usos y cultivos, c) los efectos del conflicto armado, d) los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad que afectan a una elevada proporción de la población, e) las restricciones que ésta conlleva sobre la capacidad adquisitiva de los hogares, f) los precios de los alimentos, g) los hábitos alimentarios inadecuados y h) las deficiencias en acceso a servicios de salud, agua, saneamiento y energía, especialmente en las zonas rurales.

La política pública nacional define la seguridad alimentaria y nutricional como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de toda la población, bajo condiciones que permitan su adecuado aprovechamiento de manera que contribuya a una vida saludable y activa¹⁷.

Sobre la disponibilidad de alimentos en el departamento influye la escasa dotación de tierras de calidad, el efecto de desplazamiento ocasionado por la dedicación a otros cultivos, el uso de prácticas tradicionales de cultivo y el conflicto armado.

Marco conceptual de las causas de la desnutrición



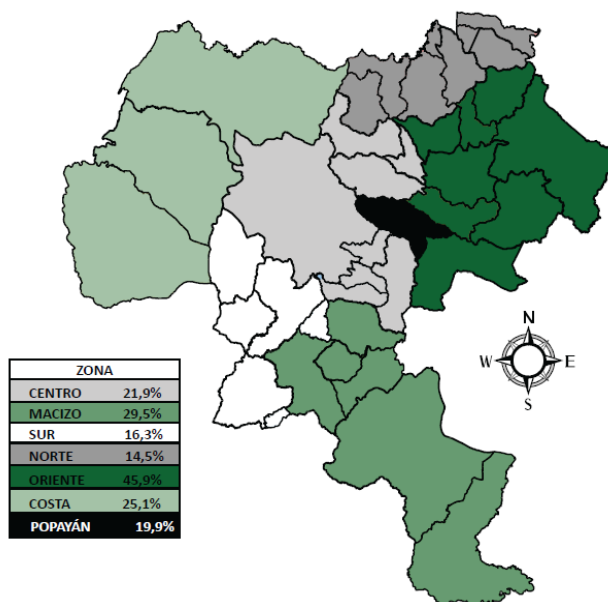
Fuente: UNICEF, 1998.

¹⁷ DNP (2008) Conpes Social 113.

La evolución de la situación de desnutrición de la población menor de cinco años en el departamento, señala como críticos los altos niveles de desnutrición crónica y la ubicación de la desnutrición global por encima del promedio nacional, como lo muestra la tabla adjunta.

UBICACIÓN	Desnutrición global N <5 años (%)		Desnutrición aguda N <5 años (%)		Desnutrición crónica N <5 años (%)	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Cauca	7	4,9	SD	0,3	20,1	23,1
Total Nacional	5,4	3,4	SD	0,9	15,9	13,2

La incidencia de la desnutrición crónica por municipios, muestra una situación especialmente crítica en los municipios del oriente (45,9%), Macizo (29,5%) y costa Pacífica (25,1%), como puede apreciarse en el mapa adjunto.



En síntesis, los retos para el futuro en materia económica se concentran en los siguientes puntos:

- Fortalecer las organizaciones de productores, ejecutar acciones para potenciar la producción agropecuaria, adecuarla a estándares de calidad, aprovechar los beneficios de las certificaciones e incorporar acciones de adaptación al cambio y la variabilidad climática para proteger el potencial productivo alimentario.
- Contribuir a la formalización empresarial
- Desarrollar estrategias de asistencia técnica continua orientada a mejorar las condiciones de competitividad con énfasis en los sectores con mayor potencial de crecimiento, generación de empleo e ingresos.

- Promover la articulación de las actividades de ciencia y tecnología en la dinamización de las oportunidades competitivas del departamento.
- Desarrollar el turismo, vincularlo con el patrimonio cultural, histórico, ambiental y la diversidad étnica.
- Armonizar esta estrategia con los retos que plantean los acuerdos comerciales suscritos y con las oportunidades que ofrece la proyección hacia el pacífico.

2.2. Objetivo Estratégico: Dinamizar la economía del departamento mediante la implementación de procesos sostenibles orientados al fortalecimiento del aparato productivo, generación de trabajo, disminución de los cultivos de uso ilícito que contribuyan a la reducción de la pobreza y al desarrollo social de la población.

2.3. Metas estratégicas de mediano plazo: Para alcanzar el objetivo propuesto las acciones dirigidas al eje económico estarán orientadas al logro de las siguientes metas:

- a- El departamento desarrolla estrategias permanentes orientadas a transformar las condiciones de productividad y competitividad en los diferentes sectores de la producción para la generación de trabajo e ingresos.
- b- El departamento impulsa la ciencia, tecnología e innovación como factor dinamizador de las oportunidades.
- c- El departamento mejora su posición en el ranking de competitividad, elevando el desempeño del sector público y privado.
- d- El departamento contribuye a la reducción los efectos de la pobreza y los demás factores que afectan la situación alimentaria y nutricional.
- e- El departamento cuenta con un observatorio de Objetivos de Desarrollo del Milenio para monitorear el avance de las metas e identificar acciones que garanticen su logro.

3.4. Estrategias y Políticas: Para alcanzar el objetivo propuesto las acciones del eje económico se apoyarán en las siguientes estratégicas y políticas:

- Establecer contratos plan como mecanismo de identificación de territorios y proyectos estratégicos articulando los niveles de gobierno, actores públicos y privados¹⁸.

¹⁸ El Plan Nacional de Desarrollo establece la figura de los Contratos Plan como un instrumento fundamental en el proceso de articulación de recursos y acciones entre los distintos niveles de gobierno, siendo este mecanismo un acuerdo de voluntades que sirve como herramienta de coordinación interinstitucional para realizar y cofinanciar proyectos de desarrollo territorial con proyección a mediano y largo plazo, mediante acuerdos y compromisos entre el Gobierno nacional y las entidades territoriales, entre estas independientemente, y eventualmente con la participación de otros actores públicos o privados del desarrollo territorial.

- Utilizar el mecanismo de la alianza público-privada como herramienta para la creación de empresas, la producción de bienes y servicios, la identificación, formulación, financiación y ejecución de proyectos generación de trabajos e ingresos.
- Identificar y promover encadenamientos productivos a fin de definir y ejecutar acciones en beneficio para mejorar su competitividad.
- Impulso a actividades de diversificación productiva, la generación de nuevas empresas, apoyo a las microempresas y pequeñas empresas.
- Promoción de la formalización empresarial.
- Identificación y apoyo a las actividades económicas con vocación exportadora.
- Impulsar la marca región, como política de marketing departamental para promover la competitividad sistémica territorial.
- Promoción de la investigación científica y la transferencia de tecnología en las vocaciones productivas regionales.
- Promoción de alianzas sectores público, privado y academia como eje fundamental para desarrollar la innovación.
- Fortalecimiento de los espacios de articulación Universidad - Empresa – Estado CUÉE, Red Regional de Emprendimiento, Comisión Regional de Competitividad y Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - CODECTI.
- Apoyo a organizaciones interfaz como el Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca – CREPIC.
- Impulso a la asistencia técnica, acorde con el perfil productivo de cada una de las subregiones, direccionando acciones específicas a la población pobre extrema y desplazada en coordinación con la Red UNIDOS

3.5. COMPONENTES Y PROGRAMAS

3.5.1. Componente Agropecuario: Desde este componente se busca la consolidación de las cadenas productivas priorizadas en la Agenda Interna y Plan Regional de Competitividad del Departamento y la creación de una política agropecuaria que permita direccionar el sector, apalancar recursos del orden nacional e internacional para el apoyo y la cofinanciación de proyectos productivos y direccionar las políticas agropecuarias municipales en torno a los diferentes planes y proyectos del sector.

Objetivo: Mejorar la producción del sector agropecuario bajo los principios de participación y organización comunitaria, sostenibilidad y competitividad.

Responsable del Componente: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Habiendo realizado una evaluación de las condiciones que establece el Contrato Plan y de las particularidades de las distintas subregiones del Cauca, el Departamento seleccionó el norte, pacífico y macizo como potenciales territorios para firma de Contratos Plan. Una vez realizados talleres bajo la orientación del Departamento Nacional de Planeación –DNP- y con la participación de entidades de la región, se determinó iniciar el proceso conducente a estructurar Contrato Plan dirigido al norte del Cauca teniendo en cuenta los positivos avances de alianzas público – privadas, el compromiso de las administraciones municipales y las características propias de dicha región que permiten avanzar en la priorización de proyectos de alto impacto. Una vez iniciada la etapa precontractual en beneficio de los diez municipios del norte del Cauca seleccionados (Caloto, Miranda, Puerto Tejada, Padilla, Guachené, Santander, Villarrica, Buenos Aires, Suárez y Corinto), se definirá el esquema para avanzar también en Contratos Plan para el Pacífico y Macizo con la posibilidad de lograr participación de Departamentos vecinos.

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Política agropecuaria departamental construida	Porcentaje de avance en la construcción de la política	0
Departamento articulado al Sistema Nacional Regional del Sector Agropecuario, Pesquero, Comercial, Forestal y de Desarrollo Rural	Articulación del departamento y sus municipios al Sistema Nacional Regional del Sector Agropecuario, Pesquero, Comercial, Forestal y de Desarrollo Rural	0
6 nuevas cadenas productivas consolidadas	Número de acuerdos de competitividad avalados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Rural – MADR que certifican la consolidación de cadenas	3 cadenas consolidadas ¹⁹

3.5.1.1. Programa Consolidación de cadenas productivas priorizadas en la agenda interna

Objetivo: Apoyar la consolidación de las cadenas productivas

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3 cadenas productivas existentes fortalecidas	Número cadenas productivas fortalecidas	3 cadenas existentes

3.5.1.2. Programa Acceso a la financiación de proyectos productivos e incentivos

Objetivo: Apalancar créditos a organizaciones de productores a través del Fondo Departamental de garantías complementarias.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Incrementar en un 100% el fondo departamental de garantías complementarias	Porcentaje de incremento de recursos	\$193 millones
1100 nuevos créditos a Organizaciones de	Número de créditos apalancados	737 avales crediticios

¹⁹ Fique, Cacao y Coco

productores apalancados a través del Fondo Departamental de garantías complementarias.

3.5.1.3. Programa Instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural

Objetivo: Generar y propiciar espacios y herramientas de planificación y coordinación sectorial.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Impulso a la gestión del proyecto de formalización ²⁰ de la propiedad rural de 1000 predios en el departamento.	Número de predios con título de propiedad	5300 predios titulados en 2010-2011 ²¹
70% de los municipios con consejos Municipales de desarrollo rural –CMDR operando.	Número de herramientas de planificación sectorial en operación	3 Consejos Municipales de desarrollo rural -CMDR
10 Estudio de pre-inversión para riego en cofinanciación con los municipios	Estudios de pre-inversión realizados	0
1 Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, pesquero, forestal, comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA operando	Consejo Departamental de Desarrollo Rural operando	CONSEA débil
Sistema de Información geográfico sectorial departamental estructurado – SIGSE	Sistema de Información geográfico estructurado	Plataforma virtual de acceso desde los municipios

3.5.1.4. Programa Alianzas productivas y comerciales

Objetivo: Generación de ingresos mediante el desarrollo de apuestas productivas sostenibles y competitivas.

Responsable del Programa: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Minero - Coordinador Agropecuario

Indicadores:

²⁰ Proyecto armonizado con las metas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

²¹ INCODER

Meta	Indicador	Línea de base
10 programas de fomento a proyectos productivos de interés departamental impulsados	Número de programas de fomento impulsados	4 programas ²²

3.5.2. Componente Seguridad Alimentaria: Entendiendo la importancia de la alimentación y la nutrición para el desarrollo de la población infantil, desde este componente se generaran acciones que contribuyan a disminuir los índices de desnutrición en escolares y sus familias a partir de la implementación de dietas complementarias de alto valor nutricional con granos afro andinos, de igual forma se contribuye a la recuperación de sabores y saberes ancestrales.

Objetivo: Garantizar de manera progresiva la seguridad alimentaria y nutricional de la población caucana más vulnerable a partir del reconocimiento de la diversidad étnica cultural y ambiental.

Responsable del Componente: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
50 Hectáreas nuevas sembradas con cultivos de alto valor nutricional	Número de hectáreas sembradas	50 hectáreas
60% de los municipios del departamento con planes de Seguridad alimentaria en cofinanciación con los municipios ²³	% de los municipios del departamento con planes de Seguridad alimentaria	0 planes

3.5.2.1. Programa Alimentos de alto valor nutricional

Objetivo: Procesar alimentos de alto valor nutricional para la atención a escolares y menores de 5 años del Programa de Alimentación y Nutrición Escolar

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
400 toneladas adicionales de alimentos de alto valor nutricional procesadas	Número de toneladas procesadas	30 toneladas

²² Nacionales: Oportunidades Rurales, Alianzas productivas y Departamentales: AGROINNOVA y Misión Productiva para el Desarrollo del Cauca

²³ Se buscará focalizar y comprometer a los municipios con más altos niveles de desnutrición según lo observado en la situación actual presentada en este documento.

50 hectáreas nuevas sembradas en cultivos de quinua y guandul	Número de hectáreas instaladas	50 hectáreas
---	--------------------------------	--------------

3.5.2.2. Programa Seguridad alimentaria para familias vulnerables

Objetivo: Reducir la inseguridad alimentaria de las familias en pobreza extrema a través de la implementación de sistemas productivos de autoconsumo.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
6700 nuevas familias vulnerables con arreglos productivos de autoconsumo implementados	Número de familias con arreglos productivos implementados	6170 familias
6170 familias con seguimiento al estado del arreglo productivo implementado en períodos anteriores	Familias con seguimiento realizado	0

3.5.2.3. Programa Nutrición escolar

Objetivo: Reducir la inseguridad alimentaria de las familias en pobreza extrema a través de la implementación de proyectos productivos en las Instituciones Educativas Agropecuarias y parcelas familiares de escolares.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1500 nuevas familias con proyectos productivos implementados	Número de familias con proyectos productivos implementados	1300 familias

3.5.2.4. Programa Instrumentos de planificación de Seguridad Alimentaria

Objetivo: Promover la creación, reactivación y operación de los Planes de seguridad alimentaria y nutricional de los Municipios.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
25 planes municipales de seguridad alimentaria formulados y en ejecución	Número de municipios con planes en ejecución	10 planes municipales
20.000 escolares capacitados en seguridad alimentaria	Número de estudiantes escolares capacitados en seguridad alimentaria	0
6.700 familias vulnerables capacitadas en seguridad alimentaria	Número de familias vulnerables capacitadas en seguridad alimentaria	0

3.5.3. Componente Minería: Concientes del potencial económico que representa el sector de la minería, la apuesta estratégica para este componente radica en la legalización de la minería de hecho, para cual la realización de un inventario minero se constituye en pieza importante, para posteriormente realizar acciones incluyentes que permitan incrementar la productividad y ser competitivos.

Objetivo: Incrementar la productividad y competitividad del sector minero del departamento.

Responsable del Componente: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
30% de reducción de la minería ilegal	Porcentaje de minería ilegal	80% minería ilegal
25% de los municipios mineros caracterizados	Porcentaje de municipios mineros caracterizados	0 municipios
100 % de incremento en los recursos invertidos al sector minero	Porcentaje de recursos adicionales invertidos al sector minero	\$3.816 millones

3.5.3.1. Programa Legalización de la Minería de hecho

Objetivo: Cofinanciar y apoyar técnica, jurídica y empresarialmente la legalización de la minería informal.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
72 explotaciones mineras apoyadas en su proceso de legalización	Número de explotaciones mineras apoyadas en su proceso de legalización	4 distritos mineros con avances en procesos organizativos

		245 títulos mineros
20 municipios que conocen y aplican la normatividad minero ambiental	Municipios que aplican la normatividad minero ambiental	0 Municipios

3.5.3.2. Programa Planificación de la actividad minera

Objetivo: Identificar y evaluar integralmente los recursos minerales del departamento para cuantificar y cualificar su potencial y formular el plan minero ambiental.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Inventario minero realizado en articulación con las entidades del sector ²⁴	Inventario realizado	Modelo funcional
Sistema de Información Geográfico – SIG minero ambiental implementado	Sistema de información implementado	0
Plan Minero ambiental fortalecido	Avance en la formulación del plan minero	Plan minero ambiental básico

3.5.3.3. Programa Fortalecimiento a la productividad y competitividad del sector minero

Objetivo: Incrementar la productividad, competitividad y generación de valor agregado en el sector minero con base en el Plan Minero Ambiental del Cauca.

Responsable del Programa: Secretario de Desarrollo Agropecuario y Minero

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
4 Distritos Mineros fortalecidos y articulados	Distritos generando rentas para garantizar la sostenibilidad de la estación de salvamento	0
Plan de sostenimiento de la estación de salvamento implementado.	Plan de sostenimiento implementado	0
Una estación de apoyo y	Estación de salvamento	0

²⁴ El cumplimiento de la meta depende de la respuesta de las entidades del sector a esta iniciativa.

salvamento minero implementada ²⁵ en convenio con Servicio Geológico Colombiano ²⁶	implementada	
Una planta piloto ²⁷ para el fomento de las buenas practicas mineras implementada en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- y CRC	Planta piloto implementada	0

3.5.4. **Componente Competitividad²⁸**: El departamento requiere, en asocio con el sector académico, gremial, ONGs y empresarial, ejecutar acciones que contribuyan a la consolidación de condiciones para incrementar los niveles de competitividad, y promover la creación y fortalecimiento de empresas, favoreciendo la generación de empleo e ingresos.

Objetivo: Promover y fortalecer ejercicios de articulación regional, subregional y local en materia de competitividad en el territorio departamental.

Responsable del Componente: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2 Cluster ²⁹ promovidos	Cluster en operación	0

3.5.4.1. Programa promoción y apoyo al emprendimiento

Objetivo: Crear y fortalecer el ecosistema de emprendimiento³⁰ del Cauca que promueva la articulación institucional para el emprendimiento, desarrolle fuentes alternativas de financiación, fortalezca la industria de soporte no financiero, facilite la iniciación formal de la actividad empresarial y promueva la incorporación de la ciencia, tecnología e innovación en los emprendimientos.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y coordinación

Indicadores:

²⁵ Esta meta está condicionada al cumplimiento de la meta 4 Distritos Mineros fortalecimiento y articulados

²⁶ Antiguo INGEOMINAS

²⁷ Los alcances del rol del departamento para el logro de esta meta son de coordinación, articulación y asistencia técnica

²⁸ El abordaje de competitividad se realizará desde el planteamiento de Altengurg et al, 1998 interviniendo los niveles de mesocompetitividad y metacompetitividad.

²⁹ Enfocado a los encadenamientos propuestos en el componente Agricultura y sectores priorizados en el Plan regional de Competitividad

³⁰ Este ecosistema definirá enfoques diferenciales por cada uno de los tipos de empresa que se promoverán: De subsistencia, de acumulación media, dinámicas, de alto impacto. MCIT – Documento guía para abordar el emprendimiento en alcaldías y gobernaciones, versión 3.0

Meta	Indicador	Línea de base
Ecosistema de emprendimiento creado y en operación dinamizado por la red regional de emprendimiento del Cauca	Ecosistema creado	0
Red regional de emprendimiento del Cauca fortalecida	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan Estratégico de Emprendimiento Regional del Cauca – PEER	1 red incipiente

3.5.4.2. Programa Desarrollo Empresarial

Objetivo: Promover condiciones que mejoren el clima de negocios³¹ y la inversión en el departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 Plan de promoción a la inversión ³² formulado y en ejecución	Porcentaje de avance en la ejecución del plan	0
Sistema de información tecno económica	1 sistema de información tecno económica operando	Sistema de información tecno económica
2 proyectos de infraestructura de alto impacto regional apoyados ³³	Número de proyectos apoyados	0
1 plan regional de competitividad ³⁴ estructurado y en ejecución	Nivel de ejecución del Plan de competitividad	1 plan estructurado en un 60%

3.5.5. Componente Turismo: Partiendo del reconocimiento de la riqueza turística del Departamento y la importancia de su organización para lograr posicionarlo dentro de los principales renglones de la economía, desde este componente se orientan e impulsan programas de planeación, fomento, promoción, asociatividad, asistencia técnica e infraestructura que contribuyan a la generación de empleo y el desarrollo regional.

³¹ Programa Desarrollo Económico con seguridad

³² Articulado con el plan de promoción turística

³³ Complementar los proyectos de embarcaderos con vía de acceso y otro que se priorice como estratégico.

³⁴ El plan será ejecutado por la Comisión Regional de competitividad como escenario donde se acuerdan las prioridades del sector empresarial y productivo del departamento.

Objetivo: Establecer lineamientos estratégicos, políticas y directrices para el fomento, promoción, desarrollo y gestión del turismo como motor de crecimiento.

Responsable del Componente: Secretario de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Incrementar en 20 puntos porcentuales la ocupación hotelera	Porcentaje de ocupación hotelera.	37% en 2011 ³⁵

3.5.5.1. Programa Planificación turística

Objetivo: Articular los diferentes componentes del sistema turístico, que permitan direccionar el desarrollo del departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Plan de desarrollo turístico ³⁶ formulado y en ejecución	Plan de desarrollo turístico en ejecución	50% de avance en la formulación
Un nuevo producto turístico estructurado	Producto turísticos estructurado	2 productos turísticos: turismo de naturaleza y cultura ³⁷
5 políticas públicas turísticas municipales apoyadas en su proceso de formulación y armonizadas con la política departamental	Número de políticas turísticas municipales formuladas y armonizadas ³⁸	0
1 ente jurídico del orden departamental creado dedicado a la articulación y promoción turística	Ente de turismo creado y operando	0
1 Sistema de información turística implementado	Sistema de información turístico implementado	0

3.5.5.2. Programa fomento, capacitación y asistencia técnica

Objetivo: Implementar esquemas de asistencia técnica, capacitación, mercadeo, fomento de la actividad turística e identidad de región, que potencien la actividad económica turística en el departamento.

³⁵ FUENTE: COTELCO – Promedio Anual

³⁶ La formulación del plan está a cargo de la firma DTI, concertado con la mesa departamental de turismo

³⁷ Semana Santa y Parque Nacional Natural Puracé

³⁸ En asocio con la mesa departamental de turismo se promoverá su aprobación por acuerdo municipal

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
6 nuevos municipios asistidos técnicamente para la formulación de proyectos turísticos.	Número de municipios que formulan proyectos turísticos	5 Municipios
1 plan de capacitación articulado y ejecutado con el SENA dirigido al sector turístico ³⁹ en temas relacionados con la oferta turística.	Prestadores de servicios turísticos capacitados	0
1 plan de promoción turística implementado que haga uso intensivo de las TICs que incorpore la marca región Cauca ⁴⁰	1 plan de promoción turística que contemple la formulación de proyectos, la participación en eventos de promoción nacional e internacional en ejecución haciendo énfasis en las declaratorias UNESCO.	0

3.5.5.3. Programa Seguridad turística

Objetivo: Apoyar a las autoridades locales en programas de seguridad y servicios vitales básicos para el turismo.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia de fortalecimiento del consejo de seguridad turística en ejecución promovido desde la mesa departamental de turismo	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	0

3.5.5.4. Programa Asociatividad para el Turismo

Objetivo: Fortalecer procesos de trabajo asociativo como estrategia, frente a la competitividad del nuevo escenario turístico mundial.

³⁹ Con apoyo del Viceministerio de Turismo

⁴⁰ Articulado con el plan de promoción de inversión

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Un nuevo proceso asociativo del sector turismo organizado, ⁴¹ articulado desde la Mesa Departamental de Turismo	Proceso de Asociatividad consolidado	1 proceso
1 proyecto de integración turística regional concertado y operando	Proyecto concertado y cofinanciado	0

3.5.5.5. Programa Infraestructura Turística

Objetivo: Mejorar la infraestructura turística al servicio del sector

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y coordinación - líder Proceso de Sistemas de Información

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3 nuevos proyectos turísticos con alto impacto regional cofinanciados	Número de proyectos turísticos gestionados y cofinanciados.	1 Proyecto

3.5.6. **Componente Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI:** En el propósito de articulación del territorio, se plantea desde este componente integrar la academia y el sector productivo con la sociedad, de forma tal que se propicie una cultura de apropiación del conocimiento, el estímulo a la investigación, la innovación y transferencia de tecnología acorde con la realidad social, cultural, ambiental y económica y orientado al desarrollo competitivo y sostenible del Cauca.

Objetivo: Impulsar la apropiación y la divulgación del conocimiento, la investigación, la innovación y transferencia tecnológica.

Responsable del Componente: Secretario de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
------	-----------	---------------

⁴¹ Sectores potenciales a considerar: Agencias, transportadores, industrias creativas, entre otros

40% de ejecución del Plan ⁴² Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e innovación ⁴³	Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e innovación	0
---	--	---

3.5.6.1. Programa Promoción de la investigación y la innovación

Objetivo: Generar una cultura empresarial innovadora, motivando la creación y fortalecimiento de empresas con base tecnológica y la articulación del sector académico y productivo desde la ciencia, tecnología e innovación y promover el desarrollo de estímulos hacia la investigación y la innovación

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
8 núcleos de innovación ⁴⁴ fortalecidos como apoyo a las apuestas productivas	Número de proyectos gestionados y cofinanciados	0
Plan de estímulos a la investigación ⁴⁵ , articulado con el CODECTI, en ejecución	Porcentaje de ejecución del plan de estímulos	0
	Número de proyectos gestionados y cofinanciados	0

3.5.6.2. Programa Vive Digital Cauca

Objetivo: Implementar estrategias para construir en el Cauca una sociedad de la información.

Responsable del Programa: Secretaría de Planeación y Coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Plan Vive Digital Cauca ⁴⁶ formulado y en ejecución	Porcentaje de ejecución del Plan Vive Digital Cauca	0

⁴³ La formulación del Plan está siendo coordinada por la Universidad del Cauca articulado con el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI e incluye diseño del sistema regional de CTI, sistema regional de gestión de conocimiento, formación de talento humano, política para el financiamiento y medición de la CTI.

⁴⁴ Agrocadenas, Agua – Plataformas ambientales, biopolímeros, emprendimiento, industrias culturales, conglomerado industrial y modelo de negocios inclusivos, tecnologías de la información y la comunicación. Fique y café pendientes de formalizar.

⁴⁵ Articulado con el Programa ONDAS de COLCIENCIAS y a partir de las líneas temáticas referentes a CTI establecidas en el Decreto 4923 de 2011 que organiza el sistema general de Regalías.

⁴⁶ Estará articulado con el Plan Vive Digital Colombia y con la estrategia Vive Digital Regional en el marco de la cual se ejecutó entre 2011 y 2012 un primer proyecto tecnológico.

3.5.7. **Componente Economía Solidaria:** Ante las presentes condiciones económicas de inequidad social, que afectan las condiciones de vida y las posibilidades de progreso de las personas y sus familias las alternativas de solidaridad y cooperativismo aparecen como una respuesta sostenible y democrática para cambiar el presente y visualizar un mejor futuro, es por esto que el gobierno departamental prioriza dentro de sus acciones el fortalecimiento de este tipo de organizaciones y la generación de estrategias que brinden oportunidades de financiación a sus iniciativas.

Objetivo: Promover el desarrollo socioeconómico de las organizaciones de economía solidaria, las comisiones empresariales de los organismos Comunales, impulsando acciones y estrategias que fomenten y fortalezcan el sector.

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2% de incrementar de las organizaciones de economía solidaria	Porcentaje de nuevas organizaciones de economía solidaria conformadas.	1068 organizaciones de economía solidaria

3.5.7.1. Programa Emprendimiento Solidario

Objetivo: Fomentar y fortalecer el emprendimiento e innovación hacia la consolidación de organizaciones del sector solidario y el fortalecimiento de las comisiones empresariales de los organismos comunales, mediante la incorporación de estrategias y acciones de apoyo al desarrollo económico y social.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno - Técnico Administrativo para la participación y la economía solidaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 programa de gestión del conocimiento realizado	Porcentaje de avance en el programa	0
600 nuevos líderes de organizaciones de economía solidaria capacitados	Líderes capacitados	566 líderes

3.5.7.2. Programa Gestión Solidaria

Objetivo: Articular con la oferta departamental, nacional e internacional las iniciativas o proyectos de las organizaciones en búsqueda de su financiación

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno - Técnico Administrativo para la participación y la economía solidaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 fondo empresarial solidario creado en cofinanciación con organizaciones del sector.	Fondo creado Créditos otorgados	0
Observatorio del mercado de trabajo del sector solidario creado	Observatorio Solidario creado	0
Política Pública del sector solidario formulada	Política pública del sector solidario formulada	0
Consejo Nacional de la Economía Solidaria -CONES – capítulo Cauca creado	CONES, conformado	0

4. Eje estratégico Social

3.1. Situación Actual

Las brechas del Departamento frente al resto del país y entre sus municipios son amplias. Aunque están asociadas con su desempeño productivo, también tienen relación con la distribución espacial de la población, con su composición étnica y con la situación de aislamiento y deficiencia de la infraestructura de servicios. A continuación se muestran los aspectos más visibles de dichas brechas.

Una primera forma de expresión de estas brechas es la que señala la situación del departamento en torno a las Metas del Milenio asumidas por la Nación en 2005 y ajustada luego en 2010. Posteriormente, se indicarán las distancias entre los promedios departamentales, para los principales indicadores sociales, económicos y ambientales, y la situación de los municipios frente a ellos, con el fin de identificar los retos que significará extender hasta aquellos que enfrentan las brechas más amplias, los beneficios del desarrollo.

En 2002, la proporción de población en situación de pobreza era de 58,2%, significativamente superior al promedio nacional; en 2010, ese porcentaje había aumentado 6 puntos porcentuales, llegando a 64,3%, lo que significa que cerca de 2 de cada 3 personas enfrentan este flagelo.

Incidencia de pobreza por departamento, 2002-2010

Departamento	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010
Antioquia	47,50%	46,10%	44,00%	41,70%	38,40%	35,20%	31,30%
Atlántico	50,20%	52,30%	49,90%	48,70%	47,90%	47,50%	43,80%
Bogotá	31,30%	31,80%	28,70%	26,60%	19,80%	18,30%	15,60%
Bolívar	65,30%	53,70%	54,80%	51,50%	58,60%	56,90%	49,20%
Boyacá	67,20%	64,30%	63,40%	58,00%	57,00%	46,60%	46,60%

Caldas	45,80%	46,90%	47,70%	43,70%	43,00%	42,80%	39,60%
Caquetá	52,30%	52,30%	54,50%	53,80%	48,00%	52,20%	44,30%
Cauca	58,20%	60,70%	58,60%	55,00%	66,00%	66,10%	64,30%
Cesar	61,10%	58,70%	59,10%	56,80%	63,40%	58,50%	53,60%
Córdoba	66,70%	64,10%	68,00%	64,20%	62,10%	61,80%	63,70%
Cundinamarca	49,90%	48,70%	49,70%	44,00%	30,00%	26,80%	25,30%
Choco	67,30%	69,10%	71,70%	74,00%	72,70%	67,40%	64,90%
Huila	69,90%	67,30%	64,10%	55,60%	58,00%	57,40%	53,30%
La Guajira	65,50%	58,30%	57,50%	57,10%	69,80%	65,90%	64,30%
Magdalena	65,30%	59,70%	55,10%	58,70%	64,60%	58,10%	58,10%
Meta	41,60%	40,50%	38,00%	38,40%	32,70%	35,80%	32,30%
Nariño	65,70%	69,50%	65,20%	58,40%	56,20%	54,60%	56,10%
Norte de Santander	56,10%	58,80%	61,00%	59,40%	50,20%	47,60%	43,10%
Quindío	46,50%	37,80%	46,00%	55,50%	43,30%	49,80%	43,30%
Risaralda	37,40%	34,60%	35,40%	35,50%	34,50%	32,20%	33,10%
Santander	44,50%	44,30%	42,10%	41,30%	30,80%	27,40%	21,50%
Sucre	69,10%	58,20%	64,90%	65,30%	67,00%	66,60%	63,70%
Tolima	55,30%	52,00%	56,20%	51,00%	47,00%	48,20%	45,10%
Valle del Cauca	39,10%	39,30%	38,30%	37,00%	33,00%	33,00%	30,60%

FUENTE: Cálculos MESEP con base en Encuestas de Hogares del DANE (Encuesta continua de Hogares 2002-2005 empleada por MESEP y gran encuesta de Hogares 2008-2010)

En condiciones de pobreza extrema se encontraba el 24,5% de la población en 2002; para el 2010 se había agudizado ese fenómeno, afectando a un 35,9% de la población total.

Condiciones de Vida y Bienestar⁴⁷

La tabla adjunta presenta la situación de vivienda en 2005, medida en torno al porcentaje de hogares en déficit cuantitativo (diferencia entre número de hogares y viviendas disponibles) y en déficit cualitativo (deficiencias de las viviendas, en cuanto a materiales estructurales, acceso a servicios y localización en zonas de riesgo).

El déficit cuantitativo en promedio para el departamento era de 13,18%. El nivel más alto corresponde al del municipio de La Vega, con 25%; mientras el más bajo corresponde al de Silvia, con 3,3%.

⁴⁷ El Índice de Condiciones de Vida –ICV– provee una medición aproximada del estándar de vida de la población y, en ese sentido, de su situación multidimensional de bienestar. Integra variables de calidad de la vivienda, como indicador de riqueza física; acceso y calidad de los servicios públicos, como indicador de riqueza colectiva; educación, como indicador del capital humano individual y tamaño y composición del hogar, como indicador del capital social. Programa Nacional de Desarrollo Humano (2006) “Los municipios colombianos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio: salud, educación y reducción de la pobreza” Pág. 10.

El déficit cualitativo promedio afectaba al 43,5% de los hogares; sin embargo, en las áreas rurales era sustancialmente más alto (64%), con el nivel más alto observado en Almaguer (90.9%), revelando una crítica situación en todos los aspectos de la vivienda de la población localizada en esta área.

DEFICIT DE VIVIENDA												
Departamento del Cauca												
2005												
MUNICIPIO	HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO						HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO					
	Total	%	Cabecera	%	Resto	%	Total	%	Cabecera	%	Resto	%
Cauca	38.333	13,18	16.546	13,47	21.787	12,96	126.564	43,50	18.983	15,45	107.581	64,00
Popayán	10663,46	15,82	9077,25	15,17	1586,21	20,91	6145,25	9,11	3843,62	6,42	2301,62	30,34
Almaguer	316	6,81	95	21,84	221	5,26	3958	85,36	138	31,72	3820	90,91
Argelia	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Balboa	616	10,24	247	14,75	369	8,5	3874	64,37	574	34,27	3300	75,98
Bolívar	1253,28	11,69	215,85	15,43	1037,44	11,13	7199,89	67,14	237,32	16,96	6962,57	74,67
Buenos Aires	438,17	9,08	12	2,5	426,17	9,81	3213,74	66,61	315	65,63	2898,74	66,71
Cajibío	1110	12,94	46	9,85	1064	13,11	5702	66,46	92	19,7	5610	69,15
Caldono	717	9,82	32	9,44	685	9,84	5153	70,58	304	89,68	4849	69,65
Caloto	1073,74	11,11	117,26	10,7	956,48	11,16	4355,53	45,06	113,08	10,32	4242,45	49,5
Corinto	1074,88	18,23	400,65	14,41	674,23	21,64	2509,46	42,57	255,78	9,2	2253,68	72,35
El Tambo	1177	13,39	446	32,2	731	9,87	5738	65,29	219	15,81	5519	74,54
Florencia	133	8,14	54	14,52	79	6,26	866	53,03	53	14,25	813	64,47
Guapi	745,62	14,23	352,62	13,04	393	15,5	4478,24	85,45	2343,24	86,63	2135	84,19
Inzá	954	16,23	41	10,62	913	16,63	4523	76,96	69	17,88	4454	81,11
Jambaló	327	10,12	34	14,35	293	9,79	2586	80,06	58	24,47	2528	84,46
La Sierra	368	12,92	31	7,49	337	13,84	1667	58,51	207	50	1460	59,96
La Vega	2058	25,25	238	35,68	1820	24,32	4806	58,95	146	21,89	4660	62,26
López	1062	31,24	244	25,03	818	33,73	1908	56,12	509	52,21	1399	57,69
Mercaderes	576	12,41	204	16,05	372	11,03	3139	67,61	373	29,35	2766	82,03
Miranda	1146,73	14,36	615,3	11,07	531,43	21,89	3000,42	37,57	2002,6	36,02	997,82	41,1
Morales	748	13,15	46	11,79	702	13,25	3442	60,52	86	22,05	3356	63,36
Padilla	161,9	7,37	92,71	8,7	69,19	6,12	544,87	24,81	121,31	11,38	423,56	37,48
Páez	966	13,69	108	14,71	858	13,57	4180	59,22	131	17,85	4049	64,03
Patía	546,67	9,61	280,95	8,52	265,72	11,1	1951,02	34,29	794,3	24,1	1156,72	48,32
Piendamó	1526,89	16,43	365,13	11,19	1161,77	19,27	2680,16	28,85	502,63	15,41	2177,53	36,12
Puerto Tejada	903,55	8,13	717,5	7,39	186,05	13,29	1769,28	15,93	1579,8	16,27	189,48	13,53
Puracé	256	7,34	50	10,99	206	6,79	2123	60,85	153	33,63	1970	64,93
Rosas	662	20,1	81	18,58	581	20,34	2195	66,66	127	29,13	2068	72,38
San Sebastián	219	6,56	18	5,59	201	6,67	2498	74,88	154	47,83	2344	77,77
Santander de Quilichao	1679,32	8,29	840,64	7,83	838,68	8,81	5500,12	27,16	786,68	7,33	4713,45	49,51
Santa Rosa	261	20,25	150	34,56	111	12,98	918	71,22	194	44,7	724	84,68
Silvia	208	3,33	32	2,9	176	3,42	3934	63,01	158	14,31	3776	73,48
Sotará	283	6,61	14	12,73	269	6,45	3359	78,44	21	19,09	3338	80,01
Suárez	543,59	12,24	249,48	21,21	294,11	9,01	2624,58	59,11	311,07	26,45	2313,51	70,88

Sucre	227	11	56	15,01	171	10,11	1557	75,44	152	40,75	1405	83,09
Timbío	1730,79	22,1	432,32	15,08	1298,47	26,15	1803,76	23,03	493,91	17,23	1309,86	26,38
Timbiquí	241	6,97	21	3,51	220	7,69	2905	83,96	385	64,27	2520	88,08
Toribio	428	7,75	56	13,33	372	7,29	3682	66,7	108	25,71	3574	70,08
Totoró	373	9,94	50	14,45	323	9,48	2847	75,86	106	30,64	2741	80,45
Villa Rica	458,04	13,65	363	15,18	95,04	9,87	902,31	26,89	647,52	27,07	254,79	26,46

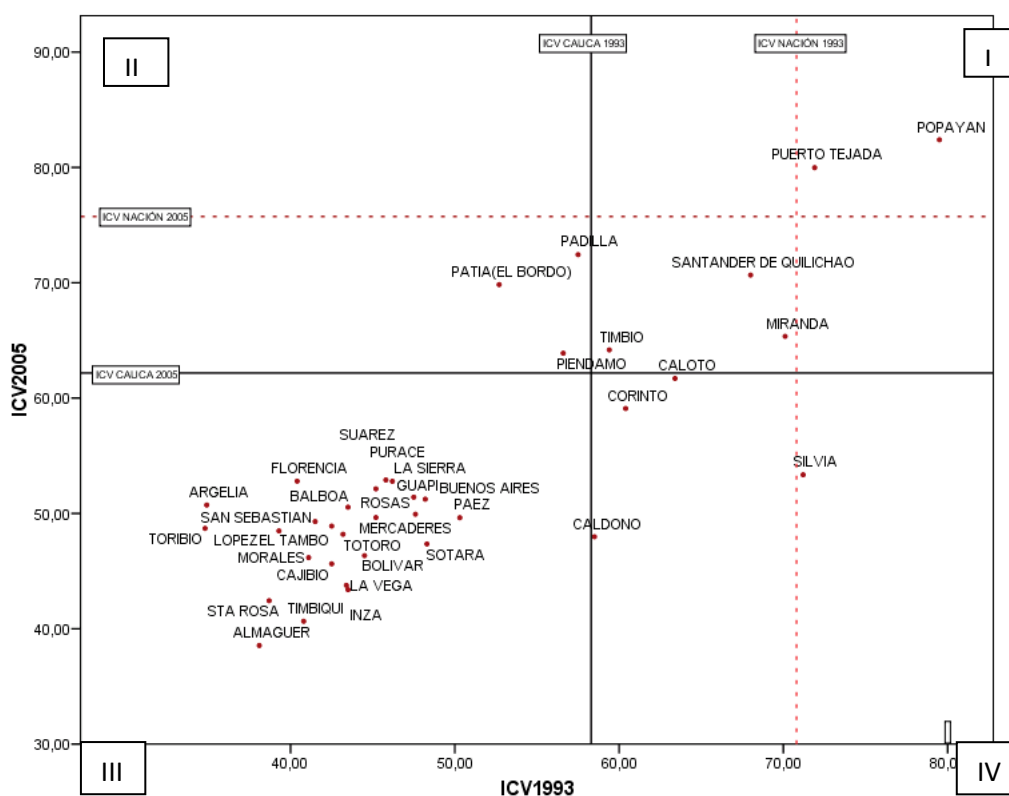
Fuente: DANE - Censo 2005

La siguiente gráfica muestra la evolución del Índice de Condiciones de Vida para los municipios del Cauca, entre 1993 y 2005. Está organizada en cuadrantes (I al IV): en el primero se encuentran 5 municipios que superaban el promedio departamental en 1993 y en 2005: Timbío, Miranda, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y, en el nivel más alto, Popayán.

En el cuadrante II, tres municipios que estaban por debajo del promedio en 1993 y registraron mayor avance en el período siguiente, hasta situarse por encima del promedio en 2005: Píndamo, Patía y Padilla.

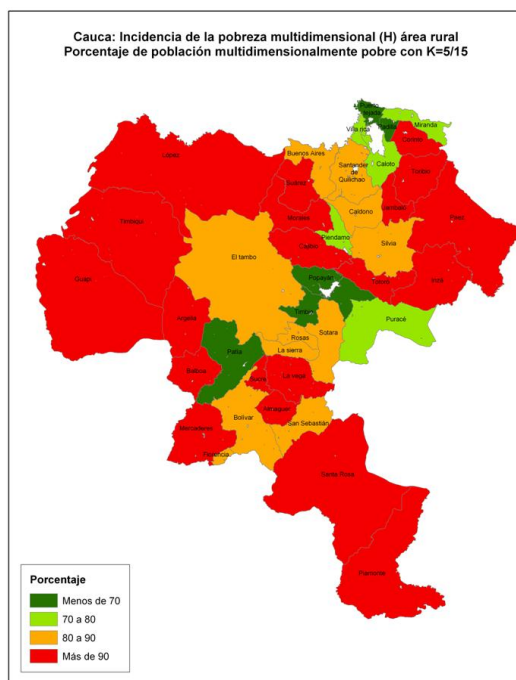
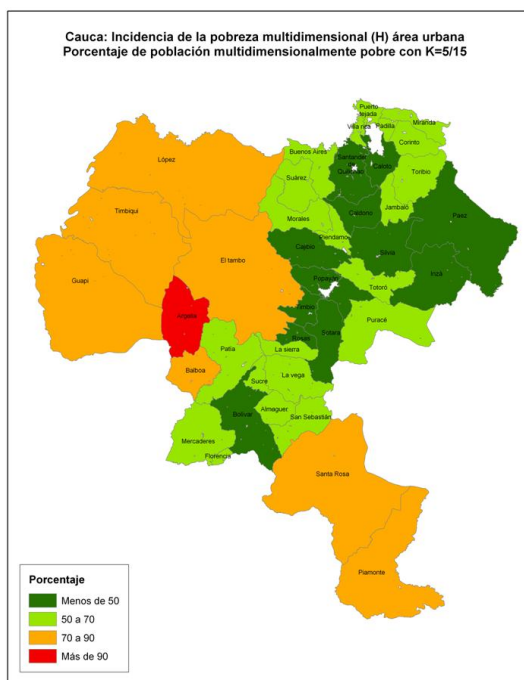
En el cuadrante IV, 4 municipios que presentaron una evolución más lenta desde 1993, pues aunque en ese año superaban el promedio departamental, en 2005 se situaron por debajo de éste: Caloto, Caldono, Corinto y Silvia.

Finalmente, en el Cuadrante III, el resto de municipios, conforma un grupo homogéneo, lo cual indica no solo que son los que enfrentan las más precarias condiciones de bienestar, sino que no mostraron una mejora sustancial en ella en el lapso de 12 años. Estos deberían estar en el foco de las políticas públicas nacionales, departamentales y locales, comenzando por aquellos situados en el vértice inferior de ese cuadrante (Almaguer, Santa Rosa y Timbiquí).



Al emplear la metodología de medición multidimensional de la pobreza, desarrollado por la Universidad de Oxford y aplicado en un ejercicio realizado por el Departamento Nacional de Planeación, inicialmente con información del Censo 2005 y en la labor de seguimiento a los avances de la política social, para el seguimiento a las acciones de la Red Unidos en la atención a la población en situación de extrema pobreza, en torno a los alcances del Sistema de Protección Social, con base en el examen de 15 aspectos esenciales consagrados en esa política, se obtiene una lectura que permite establecer los déficits de logro y, por consiguiente, los retos que se presentan para el diseño y ejecución de la política, en los órdenes nacional y territorial.

Para el caso del Cauca, utilizando el Índice de Pobreza Multidimensional, se establece que 71.7% de la población se encuentra en condición de pobreza multidimensional. Al desagregar por zona, mientras que en la zona urbana se observa una incidencia de 48%, la de la zona rural es casi el doble (87%), tal como puede apreciarse en los dos gráficos adjuntos.



Fuente: DANE-DNP. (2012) "Pobreza monetaria en Colombia: nueva metodología y cifras 2002-2010. Resultados segunda fase de la MESEP. Febrero. Pág. 106.

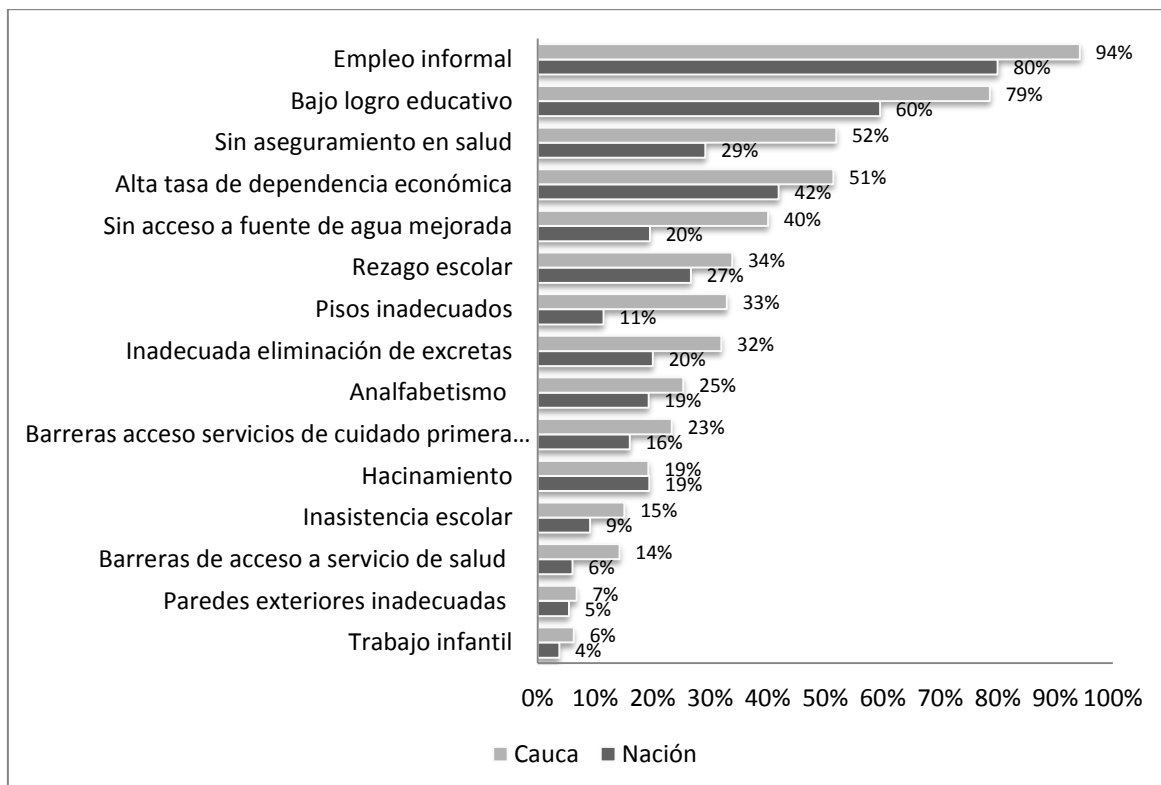
En comparación con la incidencia a nivel nacional, Cauca tiene un porcentaje de pobreza 22 puntos porcentuales superior.

Los aspectos que se consideran en la medición son:

- Informalidad del empleo
- Bajo logro educativo
- Sin aseguramiento en salud
- Alta dependencia económica
- Sin acceso a fuentes mejoradas de agua
- Rezago escolar
- Materiales inadecuados de los pisos de las viviendas
- Inadecuada eliminación de excretas
- Analfabetismo
- Barreras en el acceso a la atención de las necesidades de la primera infancia
- Hacinamiento
- Inasistencia escolar
- Barreras de acceso a los servicios de salud
- Materiales inadecuados en las paredes de las viviendas
- Trabajo infantil

Las mayores privaciones que se presentan son el empleo informal y el bajo logro educativo. En 2005, en el 94% de los hogares caucanos había por lo menos una persona con empleo informal. En el 79% de los hogares el promedio educativo de las personas de 15 años y más era inferior a 9 años de escolaridad.

La carencia de aseguramiento en salud, por su lado, es una privación que se presenta en el 52% de los hogares. Este porcentaje es particularmente alto en comparación con el porcentaje de privación a nivel nacional, que es de 29%.

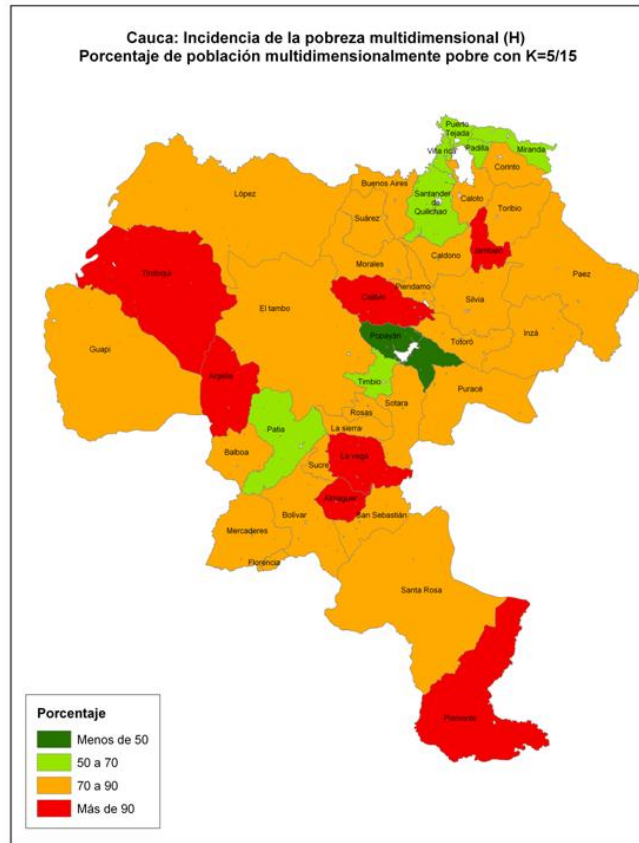


Fuente: Cálculos DNP-DDS-SPSCV con datos del Censo 2005

A nivel desagregado a escala local, cerca del 80% de los municipios del Cauca presenta incidencias superiores al 70%, con casos extremos superiores al 90%.

Departamento	Código municipio	Municipio	Incidencia (H)
Cauca	19130	Cajibío	90.69%
Cauca	19397	La Vega	91.74%
Cauca	19364	Jambaló	92.48%
Cauca	19022	Almaguer	93.10%
Cauca	19809	Timbiquí	94.78%

Fuente: Cálculos DNP-DDS-SPSCV con datos del Censo 2005



Fuente: Tomado de DNP (2012)

Las dimensiones que presentan mayores déficits de cumplimiento en el Cauca, en torno a las prioridades de la estrategia de la Red Unidos, son las siguientes:

- **Dimensión de Educación (porcentaje de familias con el logro Por cumplir)**

DIMENSIÓN	LOGRO	NACIONAL	DEPARTAMENTO
EDUCACION Y CAPACITACION	Los niños y niñas menores de cinco años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	62,38%	58,81%
	Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el círculo básico (hasta 9° grado) están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años) están siendo atendidos por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo. que les	22,44%	28,79%

	permite el desarrollo de sus competencias.		
	Los adultos entre 18 y 65 años (incluidas aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.	24,61%	22,60%
	Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.	66,61%	67,76%
	Los niños y las niñas menores de 15 años no están vinculadas a actividades laborales.	5,61%	9,66%

Fuente: SIUnidos corte marzo 2011

Dado el énfasis otorgado en dar atención a la población con mayores privaciones frente al logro 8, la población objetivo en la Costa Pacífica se encuentra por debajo del nivel promedio de logro por alcanzar (35,6%, frente al 58,8% departamental y al 62,4% nacional). En los siguientes logros, 9 al 12, las mayores brechas están en la costa Pacífica, excepto las correspondientes al logro 11, en el que el mayor rezago corresponde a la subregión norte.

Dimensión de Salud (porcentaje de familias con el logro Por cumplir)

DIMENSIÓN	LOGRO	Nacional	Departamento
SALUD	Los integrantes de la familia están afiliados al sistema general de seguridad social en salud-SGSS	25,35%	33,06%
	Los niños y las niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB, HIB), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (Sarampión, Rubeola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen 2 refuerzos de polio y DPT y 1 de SRP (Sarampión, Rubeola y paperas).	53,01%	57,10%
	Los gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben	36,49%	37,20%
	Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.	34,25%	29,71%

Fuente: SIUnidos - Corte marzo 2011

En este campo, los retos por alcanzar corresponden a la subregión de la Costa Pacífica: 69,2% en el logro 13, 93,8% en el 16, 71,2% en el 17 y 75,7% en el 18.

Dimensión de Habitabilidad (porcentaje de familias con el logro Por cumplir)

DIMENSIÓN	LOGRO	Nacional	Departamento
HABILIDAD	La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües	38,57%	51,22%
	La vivienda no tiene pisos de tierra.	32,60%	44,33%
	La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.	79,70%	82,14%

Fuente: SIUnidos corte marzo 2011

En cuanto a habitabilidad, nuevamente es la costa Pacífica la que presenta los mayores retos: 92% en el reto 24 (acceso a agua potable) y 98% en el 32 (materiales de la vivienda)

El retardo en el crecimiento afectaba a un 23,1% de la población infantil en 2010, lo que significa que cerca de 28 mil menores enfrentaban una carencia prolongada de nutrientes en su alimentación. Ese indicador se situaba en nivel cercano a la mitad, para el promedio nacional, que era de 13,20%. El indicador de desnutrición global pasó del 7% registrado en 2005, a 5% en 2010, frente a un promedio nacional de 3,4% en dicho año.

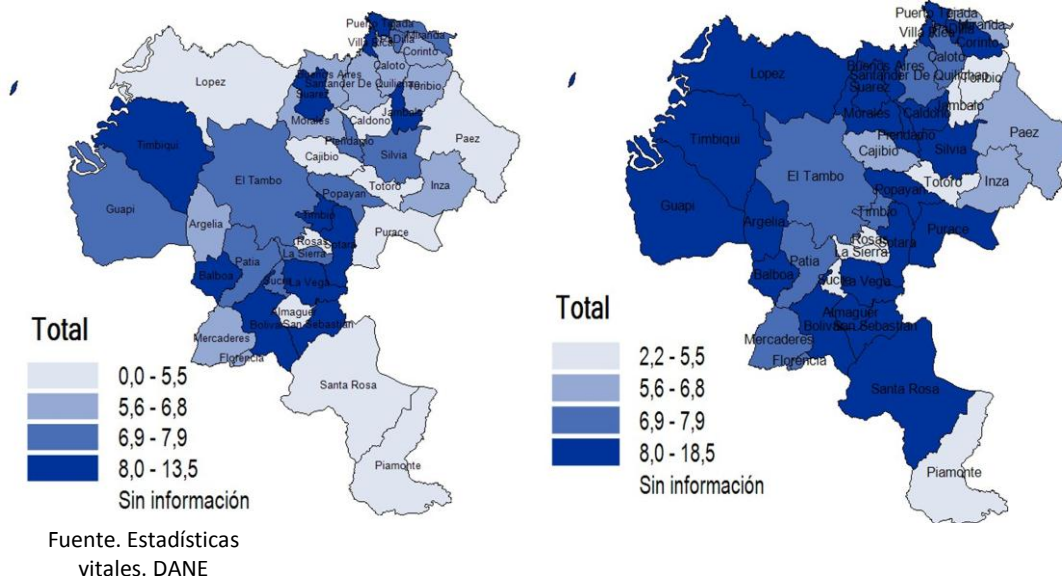
En los programas de seguridad alimentaria, en particular en la cadena de quinua, se requiere establecer la localización de los proyectos, el número de productores dedicados actualmente a este cultivo, en número de familias vulnerables beneficiarias incluidas en este programa (de 147 centros se propone extender la cobertura a 160 centros. Se requiere, también establecer el número de Has. Actuales, los rendimientos obtenidos, el volumen de producción alcanzado y el número de niños que se logra y propone atender.

Indicadores de desnutrición, población menor de 5 años. Cauca y Colombia. 2005-2010

UBICACIÓN	Desnutrición global N <5 años (%)		Desnutrición aguda N <5 años (%)		Desnutrición crónica N <5 años (%)	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Cauca	7	4,9		0,3	20,1	23,1
Total Nacional	5,4	3,4		0,9	15,9	13,2

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Tomado de Universidad del Cauca- PNUD. Documento citado.

Porcentaje de niños con bajo peso al nacer por municipios en el Cauca. 2001-2009



Caracterización de la población en pobreza extrema priorizada en la Red Unidos

La población en pobreza extrema que ha sido priorizada para atender por la Red Unidos, asciende a 203.577 personas, correspondientes a 54.885 familias, con un promedio de 3,7 integrantes por familia; 49,7% son mujeres; la proporción de jefatura femenina es del 37,6%; el promedio de edad es de 28,8 años; 39,5% son menores de edad; 58,6% habita en zonas rurales; tienen un promedio de ICV de 51,1 que corresponde a un 63% del promedio nacional; 21,7% se encuentra desempleado; 65,7 desempeña actividades en el sector informal; 60,4% de los hogares tienen padre o madre en casa. Asiste a un hogar comunitario el 32,4% de los menores de 5 años.

Según origen étnico, 32,2% son afrodescendientes, 11,2% indígenas, 0,2% palenqueros, 0,1% ROM y 58,4% no se reconocen como de origen étnico.

En salud, 10,7% se encuentra en condición de discapacidad y corresponden al 27,4% de las familias, 15,7 embarazo en adolescentes.

Dinámica familiar: Violencia intrafamiliar 3,9%, Abuso sexual 1,1%, Trabajo infantil 3,5%, Consumo de drogas 2,6, Alcoholismo 3,3%.

Acceso a la justicia: Conoce derechos y deberes 9,8%

Habitabilidad: Asentamientos precarios: Inundación 9,3%, Avalanchas y derrumbes 10,2%, Desbordamientos 4,1% y Hundimiento del terreno 9,8%.

Bancarización u otras formas alternativas de ahorro 3,5.

Porcentaje de avance en la gestión de logros. Red Unidos.

DIMENSIÓN	2009	2012 ⁴⁸
Identificación	58,9	63,4
Salud	51,6	66,9
Educación y capacitación	68	70
Nutrición	25,6	36,5
Habitabilidad	47,6	50,7
Dinámica familiar	35,5	39,2
Bancarización y ahorro	49,4	53,3
Acceso a la justicia	14	17,6
TOTAL CAMBIO DEL ESTADO DE LOS LOGROS	46,3	52,2

Invertir en educación, además de contribuir a la formación individual de capital humano, genera externalidades positivas, dado sus impactos en la salud⁴⁹, en la superación de las trampas de pobreza⁵⁰, en la convivencia y seguridad⁵¹, en las capacidades económicas individuales⁵² y colectivas⁵³ y en la aptitud competitiva del territorio⁵⁴.

La escolaridad promedio es un indicador de impacto que refleja la eficacia de las acciones realizadas en el tiempo, en materia de ampliación de coberturas y mejora de la permanencia de la población escolar dentro del sistema educativo. La población en el Departamento es baja: un ciudadano caucano tiene en promedio 7,9 años de escolaridad, dos años menos que el promedio nacional, lo cual significa un rezago de más de dos décadas; ese indicador es aún menor en los municipios más pobres, en las zonas rurales, entre poblaciones de origen étnico y en los estratos socioeconómicos de más bajos ingresos. Es grande el reto que el departamento tiene en esta materia, no solo porque ganar un año de escolaridad en el colectivo toma

⁴⁸ FUENTE: Agencia Nacional para la superación de la pobreza. Febrero de 2012

⁴⁹ En cuanto a la incorporación de estilos de vida saludable, prácticas de En hogares donde la madre tiene un nivel educativo de primaria, la mortalidad infantil multiplica por 4 la que se presenta en hogares donde la madre tiene nivel educativo universitario.

⁵⁰ En hogares donde los padres tienen menos de 10 años de escolaridad, es probable que los hijos sean aún más pobres.

⁵¹ Las muertes violentas son mayores en hombres con bajo nivel educativo y pobreza.

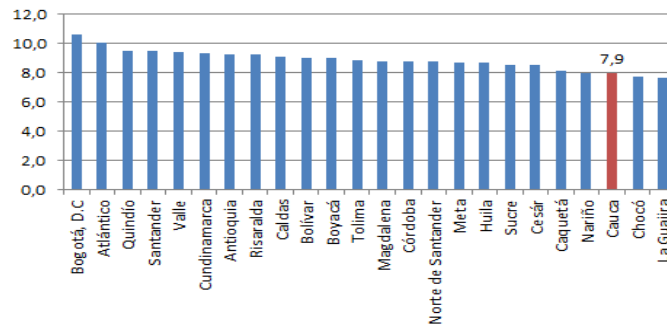
⁵² Mejora las condiciones para la inserción laboral, la estructura del consumo, los hábitos alimentarios, la disposición a ahorrar, la afiliación al sistema de seguridad social en salud y en pensiones.

⁵³ Mayor escolaridad de la fuerza laboral facilita alcanzar aumentos de productividad y hace posible acciones de reconversión productiva.

⁵⁴ Además de los efectos agregados de lo antes mencionado, la educación es el camino para cualificar la inversión (mejor decisiones de inversión, mejor infraestructura construida y mayor capital social) y para mejorar las capacidades en ciencia, tecnología e innovación.

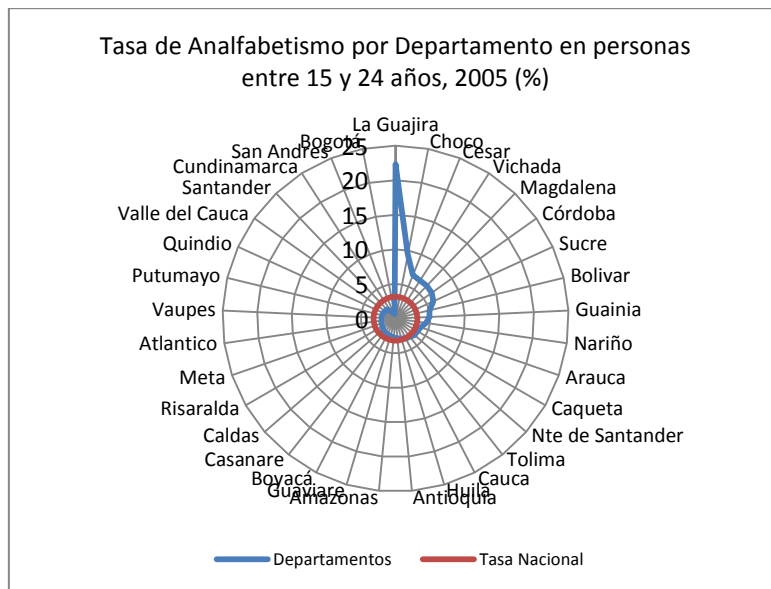
alrededor de 10 años calendario, sino por el hecho de que las brechas se presentan en áreas que exigen mayores costos y adecuar los instrumentos de gestión para llegar a la población objetivo.

Promedio de años de escolaridad de personas de 15 a 24 años de edad por departamento. Enero-Diciembre 2010



FUENTE: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

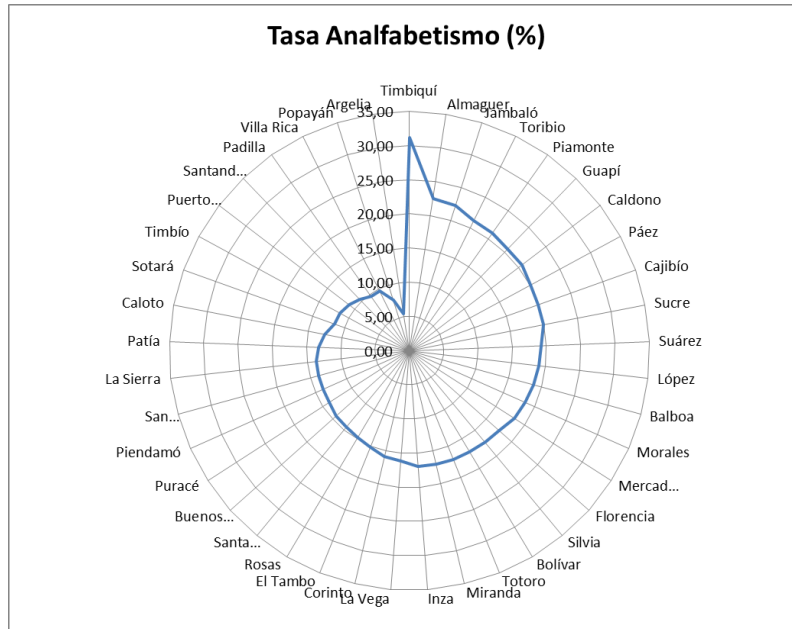
Como resultado de ampliar la alfabetización a grupos poblacionales en condiciones de rezago en esta dimensión del desarrollo, la tasa de analfabetismo en el Departamento, en población mayor de 25 años, se ha venido reduciendo, desde niveles superiores al 10%, hasta aproximarse al promedio nacional.



FUENTE: menweb.mineducacion.gov.co

No obstante, al examinar la situación de analfabetismo desagregada por municipio, se observa que en un tercio de las entidades locales del departamento ese indicador supera el promedio

nacional, hasta situarse por encima del 15% en los municipios costeros de López de Micay y Timbiquí.



FUENTE: DANE, Censo 2005

Las coberturas alcanzadas en los niveles de básica primaria y secundaria muestran avances expresados en altos valores en las tasas brutas, con retos por lograr en la educación media, más amplios aún si se consideran las tasas de cobertura neta, lo cual indica que en el sistema educativo se presentan altos niveles de extra edad (niños con edades superiores o inferiores a las correspondientes al grado que cursan).

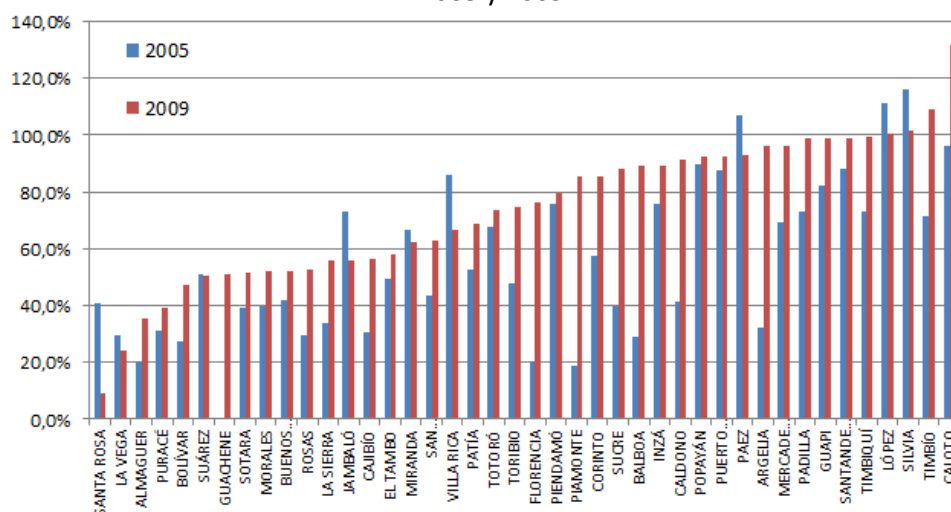
Tasa de cobertura bruta. Educación						
Nacional y departamental. 2005 - 2009						
a. Básica						
Departamento	Meta	2005	2006	2007	2008	2009
Cauca	100	101,36	103,26	102,52	108,82	114,67
Chocó	100	90,99	95,57	95,85	107,94	101,40
Huila	100	102,15	104,42	105,18	104,93	105,80
Nariño	100	101,23	102,25	106,90	108,44	109,18
Tolima	100	100,97	104,50	104,57	106,09	112,35
Valle	100	106,61	108,84	106,58	108,69	107,56
Vaúpes	100	74,54	76,42	77,47	75,57	81,53
Vichada	100	104,56	107,87	99,93	97,10	97,18
Nacional	100	104,19	106,67	106,84	108,58	109,44

b. Media						
Departamento	Meta	2005	2006	2007	2008	2009
Cauca	93	43,88	45,08	47,64	51,60	62,05
Chocó	93	39,10	39,84	44,13	50,20	52,82
Huila	93	58,35	66,57	67,41	66,31	69,20
Nariño	93	49,73	52,83	54,77	55,48	57,85
Tolima	93	57,64	63,70	65,36	65,38	74,57
Valle	93	66,81	71,20	71,62	72,64	75,50
Nacional	93,00	64,90	68,87	70,65	71,30	75,24

Fuente: MEN – Sistema de Información de Educación Básica – SINEB
Grado 0 a Grado 9: Transición, básica primaria y Básica secundaria.
Grado 10 y Grado 11: Educación media

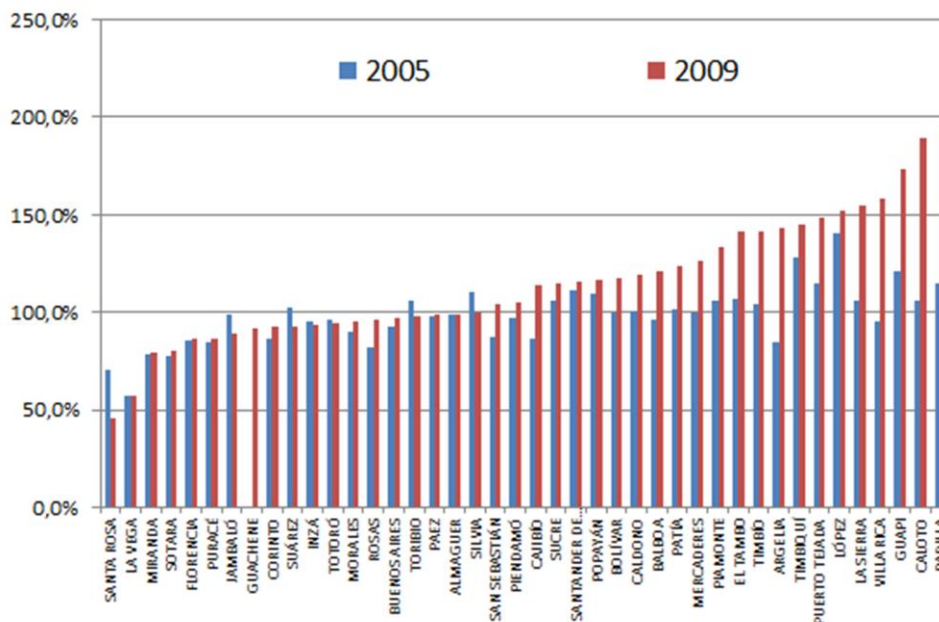
Desagregadas por municipio, las coberturas muestran la siguiente evolución entre 2005 y 2009

Cobertura Bruta en Transición, municipios del departamento del Cauca
2005 y 2009



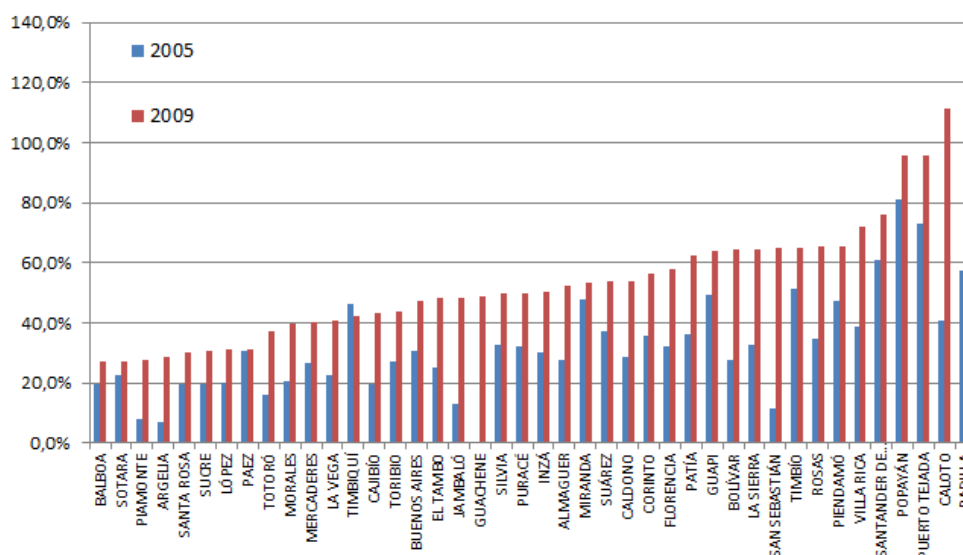
Fuente: MEN, tomado de Informe ODM Cauca, 2012.

**COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
2005 y 2009**



Fuente: MEN, con base en Informe ODM Cauca, 2012.

COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN MEDIA DEL CAUCA POR MUNICIPIOS. 2005 VS. 2009



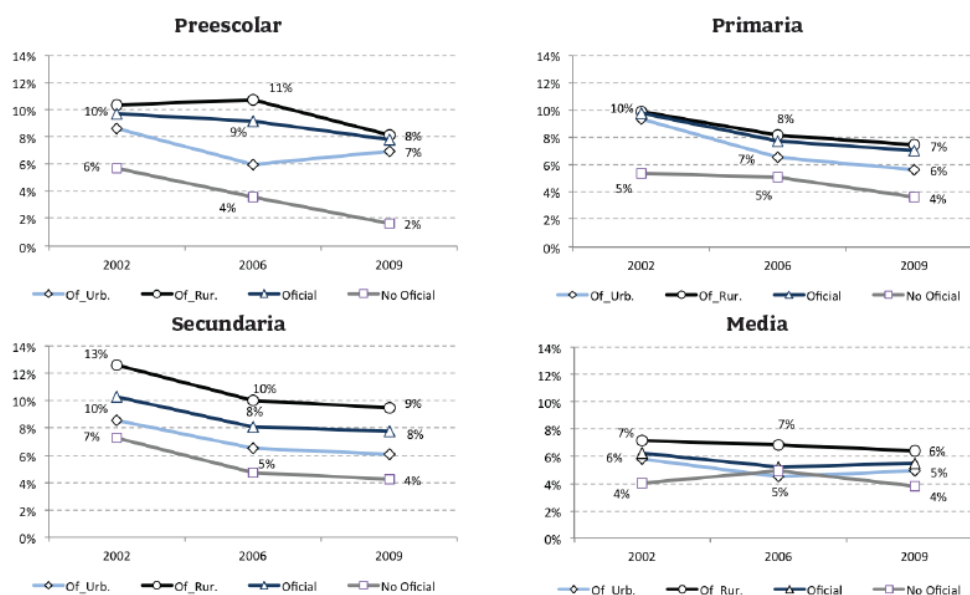
FUENTE: www.mineducacion.gov.co. Tomado del Informe ODM Cauca, 2012

Al examinar las tasas netas de cobertura para los niveles de transición, primaria y secundaria, se observa que, aunque ha habido avances significativos, sigue siendo un reto prioritario avanzar en los niveles de pre-escolar y en media. En el primer caso, se situaba en 26,9% para el

promedio departamental en 2011, con niveles más altos en los municipios de las subregiones Pacífica (51,3%) y Centro (29,7%); y muy inferiores en los del Macizo (10,8%) y Bota Caucana (13,1%)⁵⁵.

En el nivel de educación Media, la cobertura promedio departamental se encuentra bastante rezagada frente al promedio nacional; es de 25,7%, con los niveles más altos en las subregiones Norte (30,5%) y Centro (29,4%) y más bajos en la Pacífica (15%), Bota Caucana (17,5%) y Macizo (18,5%)⁵⁶. En esas subregiones será necesario poner énfasis en la reducción de las brechas que presentan con los promedios departamentales, en adición al esfuerzo requerido para reducir la brecha que separa a éstos de los niveles de logro alcanzado a escala nacional.

Los niveles de deserción muestra una clara tendencia decreciente; no obstante, aún son importantes en secundaria y media; además, son levemente superiores en el subsector oficial.



GRÁFICA 8. Tasa de Deserción por Nivel Educativo / Fuente: DANE, C-600

Entre 2002 y 2009 la matrícula de la educación superior en el Cauca pasó de 16.050 estudiantes a 26.680, con un crecimiento cercano al 80% (11% cada año); con ello, la cobertura bruta pasó de 12,8% a 22,1%, y la tasa de absorción pasó de 16,4% a 25,7%, todo lo cual representa un logro considerable, como respuesta a los esfuerzos realizados por ampliar cupos, desconcentrar la oferta educativa hacia las subregiones y extender los beneficios del crédito educativo. La ampliación y desconcentración de la oferta está siendo complementada

⁵⁵ Esta última subregión presenta rezago también en las coberturas netas de educación básica primaria y secundaria, con niveles inferiores al 60%.

⁵⁶ Todos los datos corresponden a información de la Secretaría de Educación Departamental.

con los esfuerzos de articulación entre la educación media y la técnica y tecnológica, por medio de los CERES, que en 2009 significaron cerca de 600 estudiantes matriculados, en 8 sedes distribuidas en el territorio departamental⁵⁷.

Los resultados en los Exámenes de Estado aplicados por el ICFES entre 2002 y 2009 se sitúan ligeramente por debajo de los promedios nacionales, con excepción del 2009, en que fueron superiores al promedio.

En las pruebas Saber aplicadas en 2009, se observa un rezago promedio de 7% en los resultados del Cauca, en las pruebas de ciencias la brecha es tan solo del 3%; en los resultados de Popayán, la situación es opuesta, pues en todas las pruebas los resultados obtenidos por la capital del departamento son superiores al promedio nacional, especialmente en los de lenguaje y ciencias correspondientes a 9º. Grado.

Los indicadores considerados trazadores del estado de salud de la población son: la mortalidad infantil y en menores de cinco años, la mortalidad materna, la proporción de recién nacidos con bajo peso, el embarazo en adolescentes y la incidencia de enfermedades transmisibles por vectores, como la malaria y el dengue; entre los que revelan más abiertamente la influencia de las condiciones del ambiente y el hábitat se toman la incidencia de Enfermedad Diarreica Aguda –EDA- e Infección Respiratoria Aguda –IRA- en menores de cinco años; entre los indicadores de acceso a servicios se consideran el porcentaje de partos atendidos institucionalmente y el porcentaje de menores de un año vacunados contra sarampión; en aseguramiento se examina el porcentaje de población asegurada; complementariamente, se establece la proporción de población no asegurada.

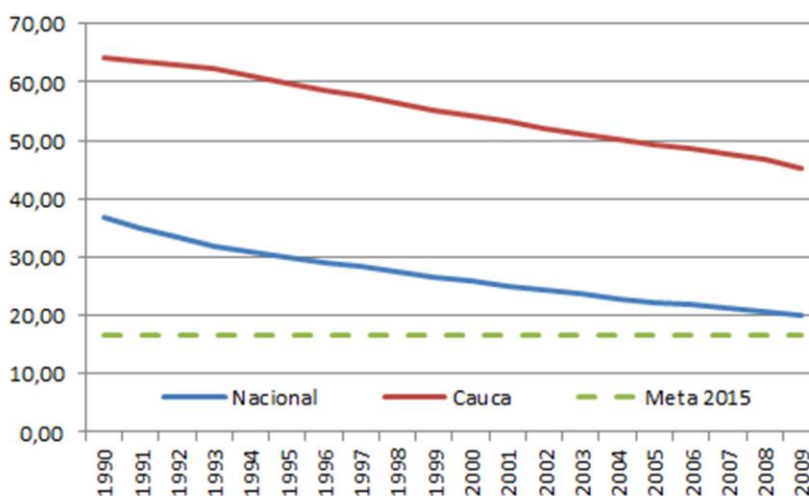
Mortalidad infantil y en menores de cinco años

La mortalidad infantil en el Cauca, muestra una tendencia a disminuir, a mayor ritmo que en el promedio nacional. En 1990 era de 64,2 muertes por 1000 nacidos vivos –NV- y llegó a 45,1 en 2009. En ese año el promedio nacional fue de 16 por 1000 NV. La mitad de las causas que originan esos niveles de mortalidad son de origen infeccioso, incluidas IRA y EDA⁵⁸. Se plantea como meta mantener este indicador en niveles inferiores a 50 muertes por 1000 NV.

⁵⁷ Fuente: MEN (2010) Perfil Nacional. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.

⁵⁸

Mortalidad en menores de 1 Año Cauca y Colombia. 1990-2009



FUENTE: Cálculos PNUD a partir de la información de estadísticas Vitales del DANE. Tomado del Informe ODM Cauca, 2012.

El Informe sobre los ODM para el Cauca señala entre los factores explicativos de la mortalidad infantil, los promedios de edad de la madre (para estos casos, inferiores a 18,5 años); la prevalencia de bajo peso al nacer, con pocas posibilidades de recuperación; las dificultades para trasladar a los niños desde su lugar de residencia a los centros de atención y las deficiencias en el acceso a los servicios, por no estar afiliados o pertenecer al régimen subsidiado⁵⁹.

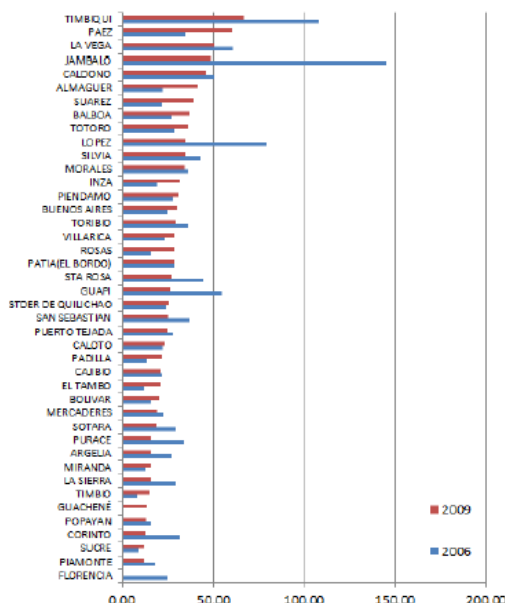
La tasa de mortalidad en menores de cinco años es considerada un descriptor adecuado de las condiciones de bienestar de la niñez. Mientras que en el promedio nacional la mortalidad en menores de cinco años se redujo de 51,5 a 24,93 muertes por mil NV, entre 1990 y 2009, en el Cauca este indicador pasó de 94,5 a 45,5; aunque los niveles registrados son considerablemente superiores al nacional, revelan el esfuerzo realizado; pese a ello, al departamento le tomaría 16 años más alcanzar la meta propuesta a nivel nacional para el 2015.

Al examinar la información por municipios, con tasas no ajustadas⁶⁰ se encuentra que las tasas más altas corresponden a Timbiquí, Páez, La Vega, Jambaló y Caldono, en torno a 50 defunciones por cada mil NV. Así mismo, se observan reducciones sustanciales entre los dos años considerados.

⁵⁹ Informe ODM Cauca, 2012, pág. 66.

⁶⁰ La información agregada a escala departamental corresponde a tasas ajustadas, en las que se aplican ajustes sobre los micro-datos obtenidos por el DANE, para incorporar la probabilidad de ocurrencia de defunciones, con base en información específica para cada departamento; la información municipal corresponde a tasas no ajustadas.

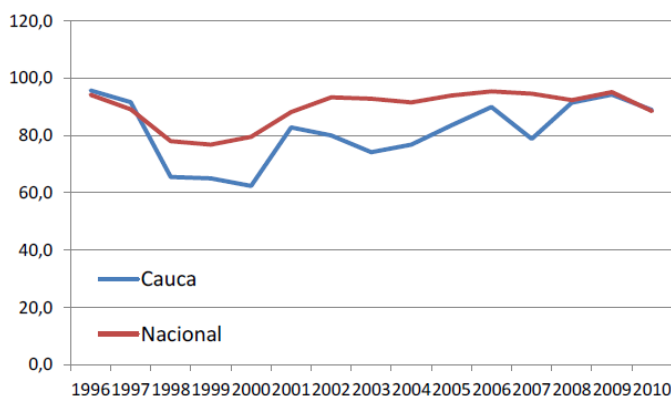
Municipios del Cauca. Tasa de mortalidad en menores de cinco años, 2006 y 2009.



FUENTE: Universidad del Cauca-PNUD. Informe ODM Cauca, 2012.

En cuanto a coberturas de vacunación, pese al retroceso registrado en el país con posterioridad a 1996, el departamento muestra avances a partir de 2001, aunque enfrenta restricciones para alcanzar las metas establecidas en la política nacional, ante la necesidad de extender las coberturas en comunidades y territorios en donde es complejo y costoso el acceso, especialmente en los municipios de las subregiones Pacífica y Bota Caucana. En el promedio, el faltante para alcanzar la meta de 95% es relativamente pequeño, en el detalle municipal se visualiza la magnitud del reto, que conduce a centrar la atención en los 12 municipios que mantienen coberturas inferiores al 85%: Argelia, Toribío, Inzá, Sucre, López, El Tambo, Guachené, Mercaderes, Timbiquí, La Vega, Balboa, Sotarí y Santander de Quilichao⁶¹.

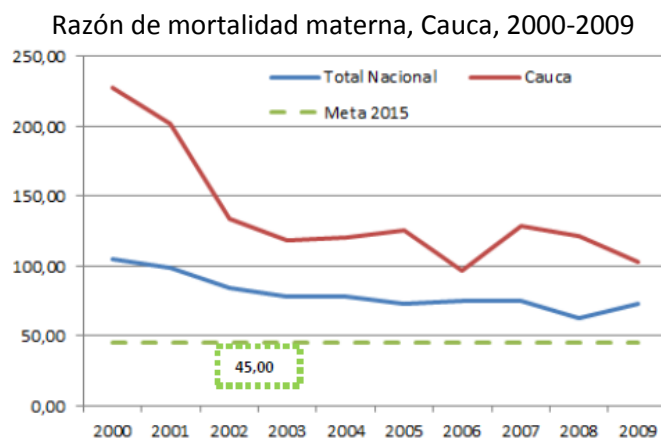
Coberturas de vacunación con DPT en menores de un año, 1996-2010



FUENTE: Ministerio de la Protección Social. MPS.

⁶¹ Con base en el gráfico 39, pág.63, del Informe ODM 2012, PNUD-Universidad del Cauca.

La razón de mortalidad materna –RMM- pasó de 136,4 a 121 muertes por 100.000 NV entre 2006 y 2009; este indicador venía de presentar relativo estancamiento en los 4 años anteriores; de todas formas, se encuentra en un nivel que equivale al doble del promedio nacional, lo cual denota la magnitud de esfuerzo necesario para reducir ese flagelo.



Fuente: Tomado de Informe ODM, Cauca, 2012.

Una parte importante de las muertes maternas son evitables, entre ellas hipertensión ligada a la gestación, hemorragia postparto y aborto. Por esta razón, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio se plantea como meta reducir en $\frac{3}{4}$ partes el nivel del indicador.

En promedio, la mitad de las muertes maternas se presentan en población localizada en zonas rurales dispersas; el 70% de esos casos corresponden a mujeres pertenecientes a grupos étnicos.

Afectan principalmente a población localizada en áreas rurales; derivan de dificultades de acceso a los servicios de salud, deficiencias en la aplicación de controles prenatales, de las condiciones de atención del parto (no institucional ni realizado por profesionales de la salud) y de problemas de calidad en la prestación de los servicios.

MORTALIDAD MATERNA SEGÚN ORIGEN ÉTNICO

RAZA/ÉTNIA	CASOS	PROPORCIÓN MUJERES	PROYECCIÓN MUJERES 14-49	PROPORCIÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR MUJERES SEGÚN RAZA O ÉTNIA
Indígenas	7	0,372	75.206	0,01
Blancos y mestizos	9	0,469	196.306	0,005
Negros	3	0,128	77.417	0,003
Otra etnias	1	0,031	56	1,113

TOTAL	20	0,628	348.985	0.006
-------	----	-------	---------	-------

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

MORTALIDAD MATERNA SEGÚN DEMORA PREDOMINANTE, CAUCA, 2008

DEMORA PREDOMINANTE	No.	%
Tipo 1. Reconocimiento del problema	7	35
Tipo 2. Oportunidad de la acción y la decisión	0	0
Tipo 3. Acceso a la atención	2	10
Tipo 4. Calidad de la atención	11	55

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

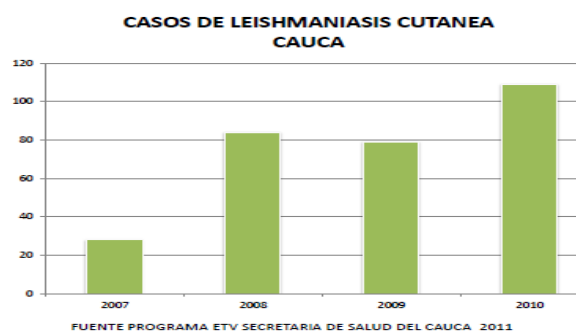
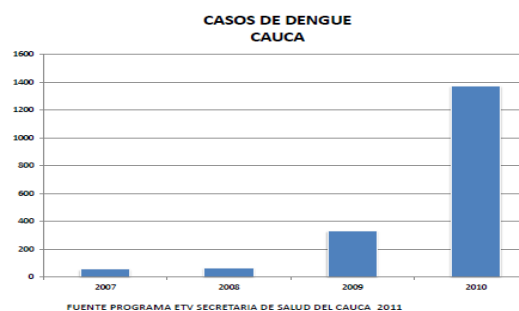
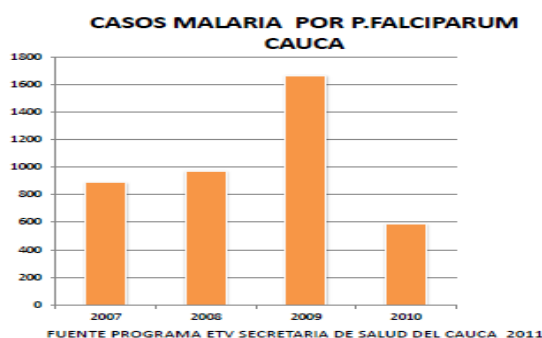
En el indicador de embarazo adolescente, el Cauca presenta una situación preocupante, que supera sustancialmente el promedio del país, que de por sí reviste carácter de problema prioritario de atención, por las consecuencias que éste genera para la vida de la madre y para los hijos., en términos del cambio en sus condiciones y perspectivas para su desarrollo.

Embarazo y maternidad de adolescentes por departamento. Porcentaje de adolescentes (15-19 años) que ya son madres o están embarazadas por primera vez, por departamento

	Adolescentes alguna vez embarazadas 2005			Adolescentes alguna vez embarazadas 2010		
	Ya son madres	Embarazadas con el primer hijo	Total alguna vez embarazadas	Ya son madres	Embarazadas con el primer hijo	Total alguna vez embarazadas
Cauca	22,9	5,9	28,8	20,9	2,8	23,7
Total	16,2	4,3	20,5	15,8	3,7	19,5

FUENTE: ENDS 2005 y 2010. Profamilia

En las enfermedades transmisibles, en general, en 2007 las tasas registradas para el Cauca eran más bajas que los promedios nacionales; tal es el caso del dengue clásico (3,7 contra 165,4), malaria por P. Falciparum (76,7 frente a 90,6 en el promedio nacional, aunque debe advertirse la tendencia creciente de casos detectados, los cuales superaron los 1600 en 2009); malaria por P. Vivax (11,4 frente a 177,9), sífilis congénita (1,2 frente a 1,3); se registraron niveles más altos en tétanos neonatal (0,02, frente a 0,01), tos ferina.



Síntesis de la situación actual de los niños y las niñas⁶².

De acuerdo a las proyecciones de población DANE, a 2012, se estima un total de 482.985 hombres y mujeres menores de 17 años (246.951 niños y adolescentes y 236.034 niñas y adolescentes), equivalentes al 36% del total de población.

Existencia

Se encuentran identificados en situación de pobreza extrema (Red Unidos) 97.280 menores de 18 años, equivalentes al 41,5% del total de población en pobreza extrema; así mismo, en Sistema de Información de Población en Situación de Desplazamiento –SIPOD- se encuentran registrados 50.581 niños, niñas y adolescentes como desplazados expulsados y 37.061 registrados como desplazados recibidos.

Existencia

En el Cauca, el programa de seguimiento nutricional del ICBF muestra que el porcentaje de retraso en talla de los niños y niñas menores de 5 años (desnutrición crónica) es de 21,7% (equivalente a 104.800 niños y niñas); los resultados de la ENSIN revelan un porcentaje mayor, 23%; en cuanto a la desnutrición global, según la misma fuente, era de 5% en 2010 (24.180 niños y niñas, sin mostrar diferencias según origen étnico). El porcentaje de niños con bajo peso al nacer era de 7,3% en 2010⁶³.

⁶² Consultar Rendición Pública de Cuentas en Infancia Adolescencia y Juventud 2008 – 2011

⁶³ Fuente: Sistema de Información Secretaría Departamental de Salud.

Entre la población en pobreza extrema focalizada por la Red Unidos, el 60% de los niños y las niñas a los 12 meses de edad tienen 3 dosis de vacuna pentavalente, los de 1 a 2 años, una dosis de vacuna de Sarampión, rubeola y paperas –SRP-, y las niñas y niños con 6 años de edad, tienen dos refuerzos de polio y DPT y SRP.

El 72% de los menores de 10 años están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo.

Desarrollo

En cuanto a educación y cuidado inicial, al Programa de Atención Integral a la Primera Infancia –PAIPI- y al Grado 0⁶⁴, asistían 16,6% en 2008; en el 2009, 18,5% y 23% en 2010. En la matrícula oficial y no oficial en educación básica primaria, secundaria y media vocacional existen 253.382 matriculados, lo que corresponde a una tasa de cobertura educativa bruta de 76,7%⁶⁵

71% de los menores en edad escolar que no han terminado el ciclo básico están siendo atendidos por la educación formal. Esta proporción incluye población en situación de discapacidad.

La población adolescente que conoce los métodos de planificación familiar es de 66% entre la población en pobreza extrema priorizada por Red Unidos.

En el Cauca, en 2005, la tasa de adolescentes entre 15 y 19 años que estaban embarazadas o habían sido madres era del 28,8%; en 2010, disminuyó en 5,1 puntos porcentuales, hasta llegar a 23,7%, un descenso superior al registrado a nivel nacional, que fue tan solo de un punto porcentual. En niñas entre 10 y 14 años, el número de casos de embarazo en 2006, según la SSC fue de 269 y de 4.703 en el rango de edad de 15 a 19 años.

Participación

En 2009, en programas de la Gobernación fueron vinculados 3.889 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en el Programa Cauca Activa y Saludable.

Protección

Para el departamento se registra que la tasa de trabajo infantil es de 10%, entre la población en condiciones de pobreza extrema.

Entre la población en pobreza extrema priorizada por Red Unidos, el 40% de las familias con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza

En cuanto a la población en pobreza extrema, la proporción de niños y niñas menores de 5 años vinculados a Programas de atención integral en cuidado de nutrición y educación inicial, es del 54% en 2012.

⁶⁴ Según datos del SIMAT, Secretaría de Educación del Cauca -SEC.

⁶⁵ Información de la SEC y proyecciones DANE.

La Población infractora entre 14 y 18 años en el Cauca fue de 794 casos en 2009, correspondiente a 4,4% de la población en la edad; en 2010, fueron 812 casos, equivalentes al 3,33% de la población en la edad.

Lo anterior muestra que el Cauca requiere incrementar la cobertura en programas de educación inicial, dirigidos a la atención integral a la primera infancia. De otro lado, las problemáticas de mayor incidencia en la población entre 7 y 17 años, es la alta incidencia de embarazo en adolescentes, lo cual hace necesario que el departamento asuma acciones en materia de información, educación sexual, acceso a métodos modernos de planificación familiar.

3.2. Objetivo Estratégico: Mejorar las condiciones de bienestar de los grupos poblacionales más vulnerables del departamento mediante la integración de esfuerzos de las instituciones públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional y de cooperación internacional garantizando la protección de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

3.3. Metas estratégicas de mediano plazo: Para alcanzar el objetivo propuesto, las acciones dirigidas al eje social estarán orientadas al logro de las siguientes metas:

- a- El departamento prioriza el acceso a servicios, programas y proyectos a la primera infancia, infancia, adolescencia, adultos mayores y grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad.
- b- El departamento reconoce la diversidad étnica y cultural de su población, realiza acciones para preservarla y protege su patrimonio histórico y cultural.
- c- El departamento reconoce y aprovecha la educación como generadora de una cultura de convivencia y promotora de alternativas para transformar la realidad económica, social, política y cultural.
- d- El departamento contribuye a desarrollar el capital social, como una de sus principales riquezas, apalancando sus acciones desde los espacios de participación y en esfuerzo conjunto con las organizaciones étnicas, empresariales, sociales, políticas, ambientales y culturales.
- e- El departamento mejora la calidad de vida de la población mediante la ejecución de proyectos con enfoque diferencial de género y étnico en los sectores: salud, educación, vivienda, recreación y deporte, cultura, de acuerdo a la condición de sus habitantes.

3.4. Estrategias y políticas

- Impulsar el desarrollo de programas de educación y formación acordes con la vocación productiva subregional
- Articular las acciones dirigidas a la primera infancia en torno a la Ruta Integral de Atención⁶⁶
- Garantizar la atención prioritaria a los grupos poblacionales en situación de riesgo o desprotección como consecuencia del conflicto, de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad y en las familias en pobreza extrema.
- Desarrollar desde lo local los componentes primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, articulando acciones con organizaciones y entidades del orden municipal, departamental, nacional e internacional que promuevan los derechos de la infancia, el liderazgo y la participación juvenil.

3.5. Componentes y programas

3.5.1. Componente Calidad Educativa: El mejoramiento de la calidad del servicio educativo requiere realizar acciones de evaluación y capacitación de los docentes, revisión de la pertinencia de los currículos adecuados a las características locales y regionales, fortalecimiento de la dotación de ayudas pedagógicas y materiales instrucciones y formulación de planes de mejoramiento basado en los resultados de la pruebas saber.

Objetivo: Mejorar la calidad en los niveles de la educación preescolar, básica y media en ambientes propicios para el proceso enseñanza aprendizaje, docentes capacitados, que favorezcan el desarrollo de las competencias y el acceso de los estudiantes en los niveles técnico, tecnológico y superior.

Responsable del Componente: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20 instituciones educativas oficiales escalan de nivel de desempeño en las pruebas SABER (Grado 3, 5 y 9) ⁶⁷	Porcentaje de variación de los niveles de desempeño o categoría de rendimiento en los resultados de las pruebas	5 establecimientos en nivel avanzado para las áreas de ciencias naturales, lenguaje, matemática en grado 5

⁶⁶ Ruta operativa es el esquema que permite organizar estrategias y acciones para dar continuidad, coherencia e integralidad a la prestación del servicio de atención integral en el entorno familiar, comunitario e institucional.

⁶⁷ Para grado tercero el ICFES aplica por primera vez la prueba SABER en octubre 25 de 2012

Meta	Indicador	Línea de base
	SABER	<p>57 establecimientos en nivel satisfactorio para el área de ciencias naturales en grado 5, y 24 establecimientos en nivel satisfactorio para el área de ciencias naturales en grado 9. 69 establecimientos en nivel satisfactorio para el área de lenguaje en grado 5, y 35 establecimientos en nivel satisfactorio para el área de lenguaje en grado 9.</p> <p>73 establecimientos en nivel satisfactorio para el área de matemática en grado 5, 14 establecimientos en nivel satisfactorio para el área de matemática en grado 9.</p> <p>336 establecimientos en nivel mínimo para el área de ciencias naturales en grado 5, 181 establecimientos en nivel mínimo para el área de ciencias naturales en grado 9.</p> <p>331 establecimientos en nivel mínimo para el área de lenguaje en grado 5, 149 establecimientos en nivel mínimo para el área de lenguaje en grado 9.</p> <p>88 establecimientos en nivel mínimo para el área de matemática en grado 5, 151 establecimientos en nivel mínimo para el área de matemática en grado 9.</p> <p>44 establecimientos en nivel insuficiente para el área de ciencias naturales en grado 5,</p>

Meta	Indicador	Línea de base
		19 establecimientos en nivel insuficiente para el área de ciencias naturales en grado 9. 55 establecimientos en nivel insuficiente para el área de lenguaje en grado 5, 42 establecimientos en nivel insuficiente para el área de lenguaje en grado 9. 231 establecimientos en nivel insuficiente para el área de matemática en grado 5, 55 establecimientos en nivel insuficiente para el área de matemática en grado 9.
8 instituciones educativas oficiales escalan de categoría de rendimiento en las pruebas SABER (Grado 11)	No. de instituciones educativas oficiales que escalan en la categoría de rendimiento en las pruebas SABER	8 instituciones en categoría superior 22 instituciones en categoría alto 102 instituciones en categoría medio 123 instituciones en categoría bajo 62 instituciones en categoría inferior 3 instituciones en categoría muy inferior
13% de las Instituciones Educativas del Departamento aplican la metodología de enseñanza aprendizaje para la transformación de la calidad educativa en nivel preescolar y educación básica ciclo primaria.	Porcentaje de instituciones que aplican la metodología para la transformación de la calidad educativa	0
15% de los Establecimientos Educativos articulan los ejes transversales a sus proyectos	Porcentaje de establecimientos que articulan ejes transversales	5%

Meta	Indicador	Línea de base
educativos Institucionales.		
1 Alianza conformada para implementar un Centro Regional de Innovación y Tecnología.	Alianza Conformada	0
1 Centro Regional de Innovación y Tecnología implementado y funcionando	Centro Regional de Innovación y Tecnología implementado y funcionando	0

3.5.1.1. Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa

Objetivo: Mejorar la calidad de la educación inicial, básica y media, de los establecimientos educativos de forma tal que el egresado, acceda a la educación superior y se vincule al mercado laboral.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
4 normales superiores apoyadas en el proceso sostenibilidad de acreditación de calidad	Número de normales superiores apoyadas en el proceso de acreditación de calidad	0
320 Instituciones Educativas oficiales y privadas nuevas acompañadas en la reformulación ó construcción de los Proyectos Educativos Institucionales - PEI y etnoeducativos, Proyectos Educativos Comunitarios - PEC y Proyectos Educativos Guambianos - PEG.	Número de Instituciones Educativas oficiales y privadas nuevas acompañadas en la reformulación o construcción de los Proyectos Educativos Institucionales - PEI y etnoeducativos, Proyectos Educativos Comunitarios - PEC y Proyectos Educativos Guambianos - PEG.	116 Instituciones educativas
120 nuevas Instituciones Educación oficiales acompañadas en la formulación y ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional – PMI	Numero de Instituciones Educativas oficiales nuevas con Plan de Mejoramiento Institucional - PMI formulado	26 Instituciones educativas

61 nuevas Instituciones Educación apoyadas en la implementación del Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa - SIGCE	Número de Instituciones Educativas con implementación del SIGCE	17 Instituciones educativas
43 Instituciones Educativas con el Programa de la Transformación de la Calidad Educativa - PTCE del Ministerio de Educación Nacional Implementado	Número de Instituciones educativas con implementación del Programa de la Transformación de la Calidad Educativa – PTCE	0 Instituciones educativas
50 nuevas experiencias significativas en Establecimientos Educativos oficiales identificadas	Número de nuevas Experiencias significativas identificadas	32 xperiencias

3.5.1.2. Programa Investigación e innovación en ciencia y tecnología aplicada a las áreas del conocimiento

Objetivo: Garantizar en los Establecimientos Educativos ambientes y medios de aprendizaje apropiados, condiciones técnicas y tecnológicas que faciliten el acceso al conocimiento y que estimulen la creatividad, la innovación, la investigación, el emprendimiento y el auto aprendizaje.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1.600 nuevos docentes y directivos docentes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados capacitados en TICs y componentes de calidad educativa.	No. de nuevos docentes y directivos docentes capacitados en TICs. No. de nuevos docentes y directivos docentes capacitados en Componentes de Calidad Educativa	910cetes

3.5.1.3. Programa Evaluar para transformar

Objetivo: Garantizar la evaluación de la gestión educativa en sus componentes administrativos, recursos humanos, académicos, convivencia y comunidad asegurando que los resultados de las evaluaciones sean insumo para el mejoramiento continuo⁶⁸ de los establecimientos educativos.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
9096 evaluaciones del desempeño laboral a docentes y directivos docentes vinculados en propiedad bajo decreto 1278 de 2002 realizadas	No. de evaluaciones de desempeño laboral a docente y directivos docente realizadas	0
14% de aumento en la obtención de los reportes de la autoevaluación Institucionales de los Establecimientos Educativos oficiales y privados	Porcentaje de reportes de la autoevaluación Institucionales de los Establecimientos Educativos oficiales y privados adicionales obtenidos	56%
86.376 estudiantes de grado Tercero presentan la prueba SABER ⁶⁹	Número de estudiantes de grado tercero evaluados con pruebas SABER	0
93.700 estudiantes de grado quinto presentan la prueba SABER. ⁷⁰	Número de estudiantes de grado quinto evaluados con pruebas SABER	0
72.060 estudiantes de grado noveno presentan la prueba SABER ⁷¹	Número de estudiantes de grado noveno evaluados con pruebas SABER	0

⁶⁸ Contempla la construcción, rediseño de Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), Proyecto Educativo Guambiano (PEG) y el Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP- basado en el decreto 2500 de 2010.

⁶⁹ Esta meta está en función de 2 variables: 1- Reglamentación por parte del ICFES para la realización anual de la prueba y 2- Aceptación frente al Sistema de Evaluación educativo del ICFES por parte de las comunidades Indígenas.

⁷⁰ *Esta meta está en función de la aceptación frente al Sistema de Evaluación educativo del ICFES por parte de las comunidades Indígenas.

⁷¹ Esta meta está en función de la aceptación frente al Sistema de Evaluación educativo del ICFES por parte de las comunidades Indígenas.

53470 estudiantes de grado once presentan la prueba SABER* *Esta meta está en función de la aceptación frente al Sistema de Evaluación educativo del ICFCES por parte de las comunidades Indígenas.	Número de estudiantes de grado once evaluados con pruebas SABER	0
--	---	---

3.5.1.4. Programa Capacitación y formación

Objetivo: Desarrollar proyectos de capacitación y formación para docentes, directivos docentes, agentes educativos y comunidad educativa en general, que fortalezcan las competencias pedagógicas y didácticas requeridas para mejorar la calidad educativa de los establecimientos.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
6000 nuevos docentes y directivos docentes de los niveles de educación regular de los Establecimientos Educativos oficiales capacitados en procesos educativos (lineamientos pedagógicos y metodológicos)	Número de Docentes y Directivos Docentes capacitados en procesos educativos	2159 docentes
500 nuevos agentes educativos capacitados en lineamientos sobre educación inicial (Primera infancia)	Número de agentes educativos formados en lineamientos sobre educación inicial	460 agentes educativos
867 directivos docentes capacitados en herramientas de gestión directiva y administrativa.	No. de directivos docentes capacitados en herramientas de gestión directiva y administrativa.	0
80 nuevos establecimientos educativos con programas en lengua extranjera implementados	Número de nuevos establecimientos educativos con programas implementados en lengua extranjera	30 establecimientos educativos

Meta	Indicador	Línea de base
4 foros departamentales de educación realizados de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional.	No de foros realizados de educación de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.	0
125 nuevos directivos docentes de establecimientos educativos capacitados en el Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa – SIGCE	Número de directivos docentes capacitados en el Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa - SIGCE	78 directivos docentes

3.5.1.5. Programa Participación social para la transformación educativa

Objetivo: Garantizar, con la participación activa de todos los actores sociales, la implementación de los proyectos pedagógicos transversales de: educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación para el ejercicio de los derechos humanos, educación ambiental y escuelas saludables, y otros establecidos por el MEN dentro del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 plan departamental de educación ambiental con enfoque diferencial étnico formulado	Plan formulado	0
50 nuevos Establecimientos Educativos oficiales incluidos en el proceso de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES	Número de Establecimientos Educativos oficiales incluidos en educación ambiental	15 establecimientos
50 docentes capacitados en el proceso de cualificación en educación ambiental	Número de docentes cualificados en educación ambiental	0
500 nuevos docentes capacitados en el eje transversal de Educación Sexual y construcción de Ciudadanía – PESCC	Número de nuevos docentes capacitados en el eje transversal de Educación Sexual y construcción de Ciudadanía - PESCC	173

500 docentes de educación regular capacitados en el Programa Eduderechos	Número de docentes en el Programa Eduderechos	0
--	---	---

3.5.1.6. Programa de Educación Rural - PER

Objetivo: Garantizar a la población educativa rural del Cauca el acceso y permanencia a una educación pertinente y de calidad en los niveles de preescolar, básica y media considerando la diversidad étnica.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
40 Establecimientos Educativos implementan modelos educativos flexibles que responden al entorno de la comunidad educativa	Número de establecimientos Educativos que implementan modelos educativos flexibles que responden al entorno de la comunidad educativa	5 establecimientos

3.5.2. **Componente Cobertura Educativa:** La Estrategia de cobertura está determinada por la capacidad para atender la demanda potencial, a través de la consolidación y auditoría de la información y de la proyección de cupos con el fin de garantizar el acceso y permanencia de los alumnos y la atención de nuevas solicitudes.

Objetivo: Garantizar a los niños, niñas, jóvenes y adultos el acceso y la permanencia en el sistema educativo, mediante la aplicación de estrategias ⁷², pertinentes a la necesidad de cada zona, región, tipo de población (diversas, vulnerables y étnicas) aumentando nuevos cupos y disminuyendo la deserción escolar.

Responsable del Componente: Secretario de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
12.000 nuevos cupos en el sistema educativo para los niveles de preescolar grado cero (0) y primero (1) de básica primaria	Número de niños nuevos que ingresan al sistema educativo en grado cero (0) del nivel preescolar y primero (1) de básica primaria	21.064 cupos

⁷² (Modelos educativos flexibles, alimentación, transporte, mejoramiento de condiciones en infraestructura, atención en situaciones de emergencia)

Reducción de la tasa de analfabetismo en 2% de la población mayor de 15 años	Porcentaje de reducción de la tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años	6%
Disminución de 0,4 puntos porcentuales de la tasa de deserción escolar en los niveles de preescolar, básica, media	Disminución del porcentaje de la tasa de deserción escolar en los niveles de preescolar, básica, media	1,40%
Incremento en un 2% la tasa de aprobación escolar en los niveles de preescolar, básica, media	Incremento del porcentaje de aprobación escolar en los niveles de preescolar, básica, media	87,5%
Disminución en 0,5 puntos porcentuales de la tasa de reprobación escolar niveles de preescolar, básica, media	Disminución del porcentaje de reprobación escolar niveles de preescolar, básica, media	2.7%
9.118 estudiantes caracterizados en situación de vulnerabilidad (Madres cabezas de familia, Hijos de adultos desmovilizados, alumnos cabeza de familia, en situación de desplazamiento) con continuidad en el sistema	Número de estudiantes caracterizados en situación de vulnerabilidad con continuidad en el sistema	9.118 Estudiantes
100% de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad que solicitan ingreso al sistema atendidos	Porcentaje de niños, niñas y jóvenes nuevos en situación de vulnerabilidad que ingresan al sistema	0

3.5.2.1. Programa Educación con equidad

Objetivo: Diseñar estrategias organizacionales que favorezcan la igualdad entre instituciones oficiales y no oficiales, rurales y urbanas, permitiendo el acceso y la permanencia en el servicio educativo de los diferentes grupos poblacionales desde los niveles de preescolar, básica, media, ciclos complementarios y educación para jóvenes y adultos.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
4.000 nuevos estudiantes	Número de nuevos	3.977 estudiantes

Meta	Indicador	Línea de base
beneficiados con Transporte Escolar en cofinanciación con los 41 municipios.	estudiantes beneficiados de Transporte Escolar	
2.379 nuevos estudiantes beneficiados del Programa de Alimentación y Nutrición Escolar	Número de nuevos estudiantes beneficiados del Programa de Alimentación y Nutrición Escolar	90.757 estudiantes
216.901 estudiantes que permanezcan desde el grado 2 de primaria hasta el grado 11 de educación media en cada vigencia.	Número de estudiantes que permanezcan desde el grado 2 de primaria hasta el grado 11 de educación media en cada vigencia.	216.901 estudiantes
1 actualización del Banco de Oferentes	Numero de actualizaciones del banco de oferentes	0
2.705 estudiantes con necesidades educativas Especiales (Discapacidad) que permanezcan en el Sistema Educativo en cada vigencia.	Número de estudiantes con necesidades educativas Especiales (Discapacidad) que permanezcan en el Sistema Educativo en cada vigencia.	2.705 estudiantes
10.000 nuevos cupos del programa nacional de alfabetización y educación para jóvenes y adultos.	Número de nuevos cupos del programa nacional de alfabetización y educación para jóvenes y adultos.	6.773 cupos
5.000 nuevos estudiantes en situación de vulnerabilidad y extra edad atendidos mediante los modelos educativos flexibles aprobado por el Ministerio de Educación.	Número de estudiantes nuevos en extra edad y situación de vulnerabilidad atendidos mediante los modelos educativos flexibles.	56.083 estudiantes
100% de obras de infraestructura educativa supervisadas	Porcentaje de obras de infraestructura educativa supervisadas	0
200 nuevas aulas construidas y dotadas.	Número de nuevas aulas construidas y dotadas.	0
150 baterías sanitarias nuevas construidas.	Numero de Baterías nuevas construidas.	0
70 nuevos restaurantes escolares Construidos y dotados	Numero de restaurantes escolares nuevas construidos y dotadas	0

Meta	Indicador	Línea de base
25 nuevos laboratorios multifuncionales construidos y dotados.	Numero de laboratorios multifuncionales nuevos construidos y dotados	0
50 Establecimientos Educativos con mantenimiento en infraestructura física	Número de Establecimientos Educativos con mantenimiento en infraestructura física	0
4 Nuevas cubiertas Construidas para espacios deportivos	Número de Nuevas cubiertas Construidas para espacios deportivos	0
800 nuevas sedes educativas dotadas con mobiliario	Número de nuevas sedes educativas dotadas con mobiliario	0
100 nuevos establecimientos educativos dotados laboratorios multifuncionales	Número de nuevos establecimientos educativos dotados con laboratorios multifuncionales	0
220 nuevos establecimientos educativos dotadas canastas educativas	Número de establecimientos educativos nuevos dotados de canastas educativas	0

3.5.2.2. Programa Atención a situaciones de emergencia y manejo de riesgos

Objetivo: Desarrollar planes y proyectos encaminados a atender las afectaciones ocasionadas por los fenómenos naturales y por violencia en los establecimientos educativos del departamento del Cauca.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de Establecimientos educativos afectados por la ola invernal con seguimiento de la Secretaría de Educación y reporte al Ministerio de Educación Nacional - MEN.	Porcentaje de establecimientos educativos reportados y con seguimiento.	100%
Un diagnóstico de Establecimientos Educativos	Diagnóstico elaborado	0

en situación de riesgo por fenómenos de violencia y desastres naturales		
40% de Establecimientos Educativos con diseño de mapa de riesgo de fenómenos de violencia y desastres	Porcentaje de Establecimientos Educativos con diseño de mapa de riesgo de fenómenos de violencia y desastres	0

3.5.3. Componente Pertinencia e innovación al educar: La pertinencia es aquella que forma ciudadanos capaces de aprovechar el conocimiento para transformar positivamente su realidad, mejorar su entorno y, en consecuencia, elevar la calidad de vida individual y social, es por esto que se debe promover el desarrollo de las potencialidades y capacidades que le permitan desarrollar las competencias para superar la pobreza. De igual forma la calidad educativa se constituye como una forma de desarrollo social que permite interactuar con el mundo global, pero a su vez comprender el mundo Local haciéndolo relevante a las circunstancias específicas en que se desenvuelven los estudiantes.

Objetivo: Educar con pertinencia y fomentar la innovación en la comunidad educativa, que permita transformar positivamente su realidad y mejorar su entorno.

Responsable del Componente: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100 nuevas Instituciones Educativas articuladas con la educación Técnica y tecnológica	Número de instituciones educativas articuladas con la educación técnica y tecnológica en el Cauca.	13 Instituciones Educativas
5 instituciones educativas creadas y/o fortalecidas en educación media técnica especializada	Número de instituciones educativas creadas y/o fortalecidas en educación técnica especializada.	0 Instituciones Educativas
1000 nuevos estudiantes matriculados en proceso de articulación en programas técnicos profesionales y tecnológicos	Número de estudiantes nuevos del nivel de educación media que cursan programas técnicos profesionales y tecnológicos.	750 estudiantes

3.5.3.1. Programa La oportunidad Superior que merecemos

Objetivo: Fortalecer la pertinencia de la educación técnica, tecnológica, superior y profesional, con enfoque diferencial étnico y presencia en las subregiones brindando a los estudiantes oportunidades reales de cualificación.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
750 estudiantes permanecen en las instituciones técnicas y tecnológicas en articulación con instituciones de educación superior	Matricula de estudiantes en los programas técnicos y tecnológicos	750 estudiantes
2 nuevos Centros Regionales de Educación Superior CERES implementados	Número de nuevos CERES implementados	7 centros regionales
7 CERES fortalecidos	CERES fortalecidos	0
Apoyo a la gestión de acreditación de los programas de la Universidad Indígena Intercultural - UAIN	Gestiones realizadas	0
200 cupos ampliados para la atención de estudiantes en los Centros Regionales de Educación Superior CERES.	Número de cupos en programas profesionales ampliados	550 cupos
50 nuevas Instituciones Educativas que implementan la cultura del emprendimiento en el nivel de educación media	Numero de Instituciones Educativas nuevas que implementan la cultura del emprendimiento en el nivel de educación media	10 instituciones
Fondo Departamental para la Financiación de Estudiantes matriculados en el nivel de educación media que cursan el nivel técnica profesional en articulación con la educación superior creado y con recursos.	Número de estudiantes financiados por el Fondo	0
Fondo departamental para acceso y permanencia a programas de la educación superior de los estudiantes de media creado y con recursos	Número de estudiantes financiados por el Fondo Fondo creado	0

4 nuevos programas técnicos profesionales articulados a la educación media ofertados	Número de Programas técnicos profesionales ofertados a la educación media	5 programas
5 Instituciones Educativas que amplían su oferta a nivel de educación técnica especializada	Número de Instituciones Educativas que amplían su oferta a nivel de educación técnica especializada	0
50 nuevas Instituciones técnicas agropecuarias, comerciales e industriales en gestión académica fortalecidas	Número de instituciones técnicas fortalecidas	25 instituciones

3.5.4. Componente Gestión Educativa: El Fortalecimiento de la gestión educativa busca generar estrategias y definir directrices para ejecutar los procesos de Control Interno y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca y de sus Establecimiento educativos, a fin de mejorar los procedimientos y garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de oportunidad, calidad y eficiencia.

También busca Coordinar, supervisar y controlar los procesos relacionados con el Autocontrol, autoevaluación y seguimiento a planes de mejoramiento institucional, definir estrategias para el mejoramiento continuo de los procesos bajo el contexto del Sistema general de Calidad y promover la participación de agentes externos para lograr la asistencia y control de nuestro sistema educativo.

Objetivo: Implementar una cultura organizacional que conduzca a mejorar la gestión de la secretaria de educación y establecimientos educativos, garantizando la prestación del servicio en condiciones de inclusión, calidad, oportunidad y eficiencia.

Responsable del Componente: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2 nuevos macro procesos certificados	Número de macro procesos certificados	4 macro procesos
98% de Gasto de ejecución presupuestal de los recursos del Sistema General de Participaciones en educación	Eficiencia del gasto SGP	97%
Sostener la relación alumno docente en 27,8 en la zona urbana en población	Relación alumno docente urbano	Relación alumno docente 27,8

Meta	Indicador	Línea de base
mayoritario y afro		
Sostener la relación alumno docente, 17,9 en la zona urbana en población mayoritario y afro	Relación alumno docente rural	Relación alumno docente 17,9
Disminuir a 14 la relación de niños por computador	Relación de niños por computador	19 niños por computador

3.5.4.1. Programa Fortalecimiento de la administración educativa

Objetivo: Fortalecer y sostener los macro procesos que se encuentran certificados y propender por la certificación de otros de la secretaria de conformidad con el proyecto de modernización, para garantizar una mejor prestación del servicio educativo.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3 procesos reorganizados al interior de la Secretaria de Educación Departamental – SED	Procesos reorganizados a interior de la Secretaria de Educación Departamental – SED	0 procesos
4 macro procesos sostenidos certificados: calidad, cobertura, servicio de atención al ciudadano-SAC y talento humano	Número de macro procesos sostenidos certificados	4 macro procesos
85% de respuestas efectivas a través del SAC	Porcentaje de respuestas efectivas a través del SAC	75%
50% de la implementación de la red de datos	Porcentaje de avance del diagnóstico de la red de datos y red eléctrica del nivel central de la secretaria.	0%

3.5.4.2. Programa Fortalecimiento de la Gestión Institucional de los Establecimientos Educativos

Objetivo: Optimización y seguimiento del talento humano, recurso físico, tecnológico y financiero para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
477 nuevos cargos docentes aula viabilizados y asignados por el MEN	Número de nuevos cargos docentes aula viabilizados y asignados por el MEN	9753 cargos docentes
91 nuevos cargos de directivos docentes creados y asignados a la planta de la Secretaria de Educación: 34 rectores, 57 coordinadores.	Número de nuevos cargos creados y asignados	867 cargos
78 cargos de psi orientadores viabilizados por el MEN	Número de cargos de psi orientadores viabilizados por el MEN	0 cargos
97% de Novedades de Establecimientos Educativos Oficiales y Privados de Educación Formal y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano tramitadas.	Porcentaje de Novedades de Establecimientos Educativos Oficiales y Privados de Educación Formal y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano tramitadas.	95%
100% de Informes financieros presentados por los establecimientos educativos a la Secretaria de Educación.	Porcentaje de Informes financieros presentados por los establecimientos educativos	98%
95% de los predios de los Establecimientos Educativos con proceso identificación de la titularidad realizado	Porcentaje de identificación de la titularidad de los predios de los Establecimientos Educativos realizada	80%
90% de Establecimientos Educativos capacitados en el manejo y actualización del Inventario de bienes muebles	Porcentaje de Establecimientos Educativos capacitados en el manejo y actualización del Inventario de bienes muebles	50%
95% de Levantamiento del inventario de la infraestructura escolar realizado	Porcentaje de avance en el Levantamiento de inventario de infraestructura escolar	75%
6 nuevos software implementados de en el nivel central de la Secretaría de Educación Departamental	Número de proyectos software implementados en el nivel central de la SED	6 software

Meta	Indicador	Línea de base
11% de aumento en la conectividad a internet del total de las sedes educativas Oficiales de los Municipios No Certificados	Porcentaje de incremento sedes educativas con conectividad a internet	74%
300 nuevas Sedes Educativas oficiales de los municipios no certificados dotadas con infraestructura tecnológica	Numero de Sedes Educativas oficiales dotadas con infraestructura tecnológica	1924 sedes educativas
100% de solicitudes con asistencia técnica realizadas	Porcentaje de solicitudes de asistencia técnica atendidas	0%
5 nuevos municipios atendidos por Bienestar y Salud Ocupacional 35 municipios con acompañamiento y atención por parte de Bienestar y Salud Ocupacional.	Número de nuevos municipios atendidos por Bienestar y Salud Ocupacional Número de municipios con acompañamiento y atención por parte de Bienestar y Salud Ocupacional.	30 municipios

3.5.5. **Componente Desarrollo y participación:** Facilitar la participación social, comunitaria, política y ciudadana instalando capacidades de trabajo en equipo y formando facilitadores para el trabajo comunitario que permitan la intervención de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno.

Objetivo: Promover, capacitar y apoyar a las organizaciones sociales de desarrollo y organismos comunales del departamento

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Establecer un programa de promoción, capacitación y apoyo a las organizaciones de desarrollo social y organismos comunales del departamento	Programa ejecutado	3.651 organizaciones de desarrollo social, 3156 juntas de acción comunal y 41 asociaciones de Juntas de Acción Comunal

3.5.5.1. Programa Fortalecimiento a la participación ciudadana y étnica

Objetivo: Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento organizacional, administrativo, contable y financiero a las organizaciones sociales, cívicas y organismos comunales.

Responsable del Programa: Secretaria de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20% de las organizaciones sociales, cívicas y organismos comunales del departamento asistidas técnicamente	Porcentaje de Organizaciones fortalecidas	70% de las organizaciones sociales de desarrollo poseen problemas en su funcionamiento administrativo

3.5.5.2. Programa Fortalecimiento a la democracia representativa en el control social

Objetivo: Promover y fortalecer los espacios democráticos de participación, apoyo a las veedurías y mecanismos participativos e iniciativas ciudadanas de seguimiento y vigilancia a la ejecución de recursos públicos y defensa del bien común.

Responsable del Programa: Secretaria de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Capacitar a los comités y/o veedores ciudadanos	No. Personas u organizaciones capacitadas	214 comités de control social y veedurías ciudadanas
Articular la red departamental de promoción de control social del Cauca	Red departamental de control social articulada	0
Formulación proyecto de fortalecimiento del sector	Proyecto formulado	1 proyecto ejecutado.

3.5.5.3 Programa Red para el desarrollo de organizaciones sociales (REDOS)

Objetivo: Promover encuentros de organismos comunales, sociales, cívicos, de economía solidaria, para acercarlos al proceso de gobernabilidad, gestión de recursos para el desarrollo de proyectos y construcción de paz.

Responsable del Programa: Secretaria de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2 encuentros departamentales realizados	Porcentaje de organizaciones que participan en los encuentros.	0
Red organizada y con plan de trabajo	Plan de trabajo de la red	0

3.5.6. Componente Salud: La salud es el resultado de todos los componentes del bienestar, de las condiciones de vida, del alimento, vestido, vivienda, disposición de acueductos y alcantarillados, vías y comunicaciones. La salud está íntimamente ligada a la vida con calidad. Cuando nuestras comunidades relacionan la salud con la naturaleza, o con el agua o con el empleo nos corroboran que la Atención Primaria en Salud-APS- es la estrategia integradora que permite alcanzar mejores condiciones de salud y bienestar individual y colectivo. La salud como derecho fundamental y como deber para el bienestar individual y colectivo, es el principio rector de las acciones del sector, para el aseguramiento, la prestación del servicio con calidad, oportunidad y accesibilidad.

Objetivo: contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la salud promoviendo el bienestar de los individuos y los colectivos, soportados en un Modelo de Atención Primaria en Salud

Responsable del Componente: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1. PROGRAMA DIVERSIDAD⁷³		
SALUD PÚBLICA		
MEJORAR LA SALUD INFANTIL		
Reducir la mortalidad en menores de 1 año por debajo de 14.6 * 1.000 nacidos Vivos	Tasa de mortalidad infantil	14.6*
Coberturas de vacunación en todos los biológicos superiores al 95% en menores de 1 año	Porcentaje de municipios con coberturas superiores al 95%	95%
Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años	Tasa de mortalidad en menores de 5 años ⁷⁴	290*
MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		

⁷³ El programa Diversidad: Contiene los ejes programáticos de Salud Pública y Promoción Social de la Resolución 425 de 2008

⁷⁴ Número de defunciones en menores de 5 años*10000/número de niños menores de 5 años

18 o menos defunciones maternas/100.000 nacidos vivos	Razón de mortalidad materna	108,4
10% de reducción en la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	8.7*
Mantener la prevalencia de infección por VIH en población entre 15 y 49 años por debajo de 1.2%.	Prevalencia de la infección por VIH	0.7%
Reducir en 5% la incidencia de transmisión madre – hijo	Variación en puntos porcentuales de la incidencia de transmisión madre – hijo	5.4
MEJORAR LA SALUD ORAL		
35% de los mayores de 18 años mantiene los dientes permanentes	Porcentaje de mayores de 18 años con dientes permanentes	No calculada
Mejorar la salud mental		
Disminuir los suicidios	Tasa de suicidios	5.8 *
Disminuir el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas.	Porcentaje de consumo de psicoactivos	17%
DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS (TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES) Y LA DISCAPACIDAD		
62% de aumento en la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva.	Incremento porcentual en la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva	40%
35 municipios cumplen con la meta de eliminación de la lepra.	Municipios que cumplen con la eliminación de la lepra	7
MEJORAR LA NUTRICIÓN		
Mantener por debajo la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5	30.6*

años.	años	
MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL Y DISMINUIR LAS ZONOSIS		
0 casos de mortalidad por malaria.	Porcentaje de muertes por malaria	0
0 casos de mortalidad por dengue .	Porcentaje de muertes por dengue	0
0 casos de mortalidad por rabia humana transmitida por perro	Porcentaje de casos de rabia humana transmitida por perro	0
PROMOCIÓN SOCIAL		
100% de las poblaciones especiales ⁷⁵ de los municipios críticos incluidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS	Porcentaje de Personas de Poblaciones Especiales de municipios incluidos en el SGSSS.	51%. Año 2007
2. PROGRAMA DETERMINANTES SOCIALES⁷⁶		
ASEGURAMIENTO		
100% de aseguramiento de la población	Porcentaje de población asegurada	92.7%
3. PROGRAMA REDES INTERCUTURALES⁷⁷		
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS		
100% de la red de prestadores de servicio de salud funcionando de manera integrada e integral.	Porcentaje de Empresas Sociales del Estado – ESE viables financieramente, eficientes y fortalecidas.	98%
100% de los aseguradores y prestadores cumpliendo indicadores del programa para el mejoramiento de la Calidad.	% de aseguradores y prestadores cumpliendo indicadores del programa para el mejoramiento de la Calidad.	11%

⁷⁵ Poblaciones étnica, desplazados, discapacitados

⁷⁶ El Programa Determinantes Sociales Contiene el eje programático de Aseguramiento de la Resolución 425 de 2008.

⁷⁷ Contiene el eje programático Prestación de los servicios de la Resolución 425 de 2008

1 Plan Bienal de Inversiones en Salud formulado y aprobado	Numero Plan Bienal de Inversiones en Salud formulado y aprobado	100%
4- PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO		
EMERGENCIAS Y DESASTRES		
90% de los Planes Hospitalarios de Emergencias formulados, implementados y socializados (PHE de la Red pública, Planes Locales de Emergencias y Contingencias y PLEC)	Porcentaje de municipios con PLEC y PHE de la Red pública formulados, implementados y socializados	80%
Mantener la mortalidad por emergencias y desastres por debajo de 0.7	Tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0.7
PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		
Mantener por debajo 0.5 la tasa de mortalidad por enfermedad profesional ⁷⁸ .	Tasa de mortalidad por enfermedades profesional.	0.5
5- PROGRAMA GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD		
100 % Sistema Único de información en la Secretaria de Salud del Cauca que dé cuenta de toda la gestión institucional integrada en funcionamiento	% Sistema de Información único e integrado en la Secretaria de Salud del Cauca operando	5%
Sistema de información de salud de la secretaria utilizado para unificar líneas de base, monitorear y evaluar políticas, estrategias y programas sectoriales	Porcentaje de líneas de base ⁷⁹ , información que provee el sistema	5%
2 estrategias de fortalecimiento de gestión de la información en salud consolidadas	Observatorio de salud pública operando. Salas situacionales generales, específicas y de crisis	20%

⁷⁸ Una vez se calcule la línea de base prevista en el programa

⁷⁹ Evaluaciones de cada una de las Políticas, estrategias y programas sectoriales orientadas por el Ministerio de Salud y la protección social

⁸ El programa Gestión Integral del Riesgo contiene los ejes programáticos: Emergencias y Desastres y Prevención, vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.

	operando.	
6- PROGRAMA HERMANAMIENTO		
Acuerdos de cooperación a nivel subnacional regional (pacífico) realizados	Número de acuerdos de cooperación regional vigentes y en desarrollo de acciones conjuntas	0
7- PROGRAMA ACREDITACIÓN, RECTORÍA Y GESTIÓN POR RESULTADOS		
1 Secretaría de Salud Departamental del Cauca acreditada	Nivel de avance del proceso de acreditación de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca acreditada	10%
8- PROGRAMA CIENCIA, TECNOLOGÍA EN INNOVACIÓN		
Bancos de proyectos implementado y organizado por tres mesas de investigación en salud, con proyectos presentados a diferentes convocatorias de fondos de regalías, Colciencias y otros.	Número de Bancos de proyectos implementado y organizado por tres mesas de investigación en salud, con proyectos presentados a diferentes convocatorias de fondos de regalías, Colciencias y otros.	0
9- PROMOCIÓN DE LA SALUD Y TERRITORIOS DEMOSTRATIVOS EN SALUD PÚBLICA		
Experiencias municipales, subregionales y departamentales demostrativas en salud pública y de promoción de la salud para las diferentes comunidades étnicas del Departamento en un marco de integración, solidaridad y armonía promovidas, articuladas y apoyadas	Número de experiencias por estrategias, programas y modelos interculturales demostrativas en salud pública y de promoción de la salud reconocida por Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de Salud, Universidades y sociedad civil departamental, nacional e internacional.	0

3.5.6.1. Programa Diversidad

Objetivo: Reconocer e incorporar la riqueza de la diversidad del Departamento del Cauca en los aspectos étnicos, social, cultural, geográfica y política en todas las acciones a desarrollar en el Sistema de Salud del Cauca

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
SALUD PÚBLICA – MEJORAR LA SALUD INFANTIL		
42 Instituciones Prestadoras de Salud - IPS fortalecidas y con resultados en la estrategia Instituciones Amigas de la mujer y de la infancia -IAMI integral.	Número de IPS fortalecidas y con resultados en la estrategia IAMI	100%
100% de grupos de apoyo en lactancia materna en los 10 municipios donde se promociona y fortalece la IAMI integral conformados y operando	Porcentaje de grupos de Lactancia materna operando en las instituciones IAMI	100%
100% de los 42 municipios e IPS han recibido promoción del programa madre canguro para la atención del recién nacido de bajo peso al nacer.	Porcentaje de municipios e IPS con programa madre canguro implementado	100%
4 instituciones seleccionadas certificadas como IAMI	Número de Instituciones en salud certificadas en IAMI.	4
42 municipios con suministro de biológicos e insumos	% de municipios con suministro de biológicos seguros	100%
100% de los menores de 2 años con algún grado de desnutrición, canalizados, analizados y con seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional en 10 municipios	Porcentaje de menores de 2 años con algún grado de desnutrición, canalizados, analizados y recuperados	25%
Vigilar el 100% de muertes infantiles	Número de muertes de infantes	287

SALUD PÚBLICA – MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
84 instituciones educativas, dos por municipio, cuentan con programas de formación para la sexualidad (construcción de ciudadanía y habilidades para la vida) con enfoque diferencial étnico.	Número de Instituciones Educativas con programas de formación para la sexualidad	42
84 instituciones educativas, dos por municipio, cuentan con modelos de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos y de emergencia.	Número de instituciones con modelos de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos y de emergencia.	42
42 municipios implementan la red de vigilancia comunitaria materna y perinatal.	Porcentaje de los municipios que implementan la red de vigilancia comunitaria materna y perinatal.	10
100% de las IPS operativizando un modelo de atención integral con enfoque de riesgo biopsicosocial sin barreras para control prenatal, atención del parto, postparto, emergencias obstétricas, interrupción voluntaria del embarazo y vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna y análisis de muertes maternas y perinatales	Porcentaje de las IPS operativizando un modelo de atención integral con enfoque de riesgo biopsicosocial sin barreras para control prenatal, atención del parto, postparto, emergencias obstétricas, interrupción voluntaria del embarazo y vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna y análisis de muertes maternas y perinatales	50%
Incrementar al 30% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales	Puntos variación porcentual de mujeres con cuatro o más controles prenatales	20%

100% Cobertura universal de antirretrovirales para VIH positivos	%Cobertura Universal de antirretrovirales No. VIH positivos	95%
Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado al 3%	Variación puntos porcentuales de la atención institucional del parto	Incrementado en un 90%
Incrementar en un 30% la toma de citología en las mujeres con vida sexual activa	No. citologías tomadas (año)x100/No. mujeres con vida sexual activa	93.947
1 red departamental y 42 municipales de apoyo a las víctimas de violencia doméstica y sexual desde el componente de equidad de género y de los derechos sexuales y reproductivos	Conformada 1 red departamental y 42 municipales de apoyo a las víctimas de violencia doméstica y sexual desde el componente de equidad de género y de los derechos sexuales y reproductivos	1 red departamental y 15 municipales
100% de población gestante en el primer trimestre del embarazo y población vulnerable captada y canalizada hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva	Porcentaje de población gestante en el primer trimestre del embarazo y población vulnerable captada y canalizada hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva	No calculada
42 municipios en coordinación y concertación con EPS, IPS, ARP, los actores de otros sectores y la comunidad, desarrollando el modelo de gestión programática en VIH/ SIDA y la Guía de Atención VIH/SIDA	Municipios que en coordinación y concertación con EPS, IPS, ARP, los actores de otros sectores y la comunidad, desarrollando el modelo de gestión programática en VIH/ SIDA y la Guía de Atención VIH/SIDA	30
100% de tratamientos suministrados y reactivos adquiridos para pruebas de VIH/SIDA con base en la población de gestantes no afiliadas al SGSSS	Porcentaje de tratamientos suministrados y reactivos adquiridos para pruebas de VIH/SIDA con base en la población de gestantes no afiliadas al SGSSS	100%

100% de notificaciones oportunas de las patologías que ocasionan mortalidad materna, cáncer de cuello uterino, VIH SIDA.	Porcentaje de notificaciones notificadas oportunamente	100%
SALUD PÚBLICA - MEJORAR LA SALUD ORAL		
Reducir en un 10% el promedio del índice de COP ⁸⁰ en niños de 12 años	Índice COP en niños de 12 años.	3.8
84 escuelas, 2 por municipio, realizan actividades de hábitos higiénicos y factores protectores para el cuidado de la salud bucal en coordinación con la estrategia de entorno saludable	Número de escuelas realizando actividades de hábitos higiénicos y factores protectores para el cuidado de la salud bucal en coordinación con la estrategia de entorno saludable.	84
100% de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS públicas, privadas y otros con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las políticas públicas en salud oral (Modelos, normas técnicas y guías de atención integral)	% de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS públicas, privadas y otros con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las políticas públicas en salud oral (Modelos, normas técnicas y guías de atención integral)	100%
8 escuelas por cada uno de los 42 municipios realizando actividades de hábitos higiénicos y factores protectores para el cuidado de la salud bucal en coordinación con la estrategia de entorno saludable	No.- de escuelas por cada uno de los 42 municipios realizando actividades de hábitos higiénicos y factores protectores para el cuidado de la salud bucal en coordinación con la estrategia de entorno saludable	168 Escuelas
60% de niños y niñas de 12 años con evaluación del índice de COP en 42	% de niños y niñas de 12 años con evaluación del índice de COP	40%

⁸⁰ COP Cariados, obturados y perdidos

municipios		
4 % de personas mayores de 18 años, que mantienen dientes permanentes en 42 municipios	Porcentaje de personas mayores de 18 años que mantienen dientes permanentes en 42 municipios.	2%
3 Seguimientos realizados al índice COP en niños de 12 años	No Seguimientos del índice COP realizados	1
3 Seguimientos realizados a población mayor de 18 años con dientes permanentes	No Seguimientos realizados a población mayor de 18 años con dientes permanentes	1
SALUD PÚBLICA- MEJORAR LA SALUD MENTAL		
100% de Implementación de la Política Nacional de Salud Mental y Atención Psicosocial en la totalidad de los municipios del Departamento del Cauca previamente adaptada y concertada con la participación de comunidades	Porcentaje de Implementación de la Política Nacional del Salud Mental y Atención Psicosocial en la totalidad de los municipios del Departamento del Cauca previamente adaptada y concertada con la participación de comunidades	100%
100% de las 42 administraciones municipales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Administración de Riesgos Profesionales (ARP), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (ESE, IPS), actores de otros sectores y a la comunidad con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las políticas públicas en salud mental, atención psicosocial, atención integral de víctimas de todo tipo de violencias y prevención del consumo de	Porcentaje de las 42 administraciones municipales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Administración de Riesgos Profesionales (ARP), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (ESE, IPS), actores de otros sectores y a la comunidad con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las políticas públicas en salud mental, atención psicosocial, atención integral de víctimas de todo tipo de violencias y prevención del consumo de	100%

sustancias psicoactivas.	sustancias psicoactivas.	
100% de las Empresas Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), instituciones prestadoras de servicios de salud (ESE, IPS), municipios, redes y equipos de salud mental con la estrategia de atención primaria en salud mental concertada e implementada con participación de las comunidades, organizaciones e instituciones a través espacios de concertación, participación y control social (Mesa de Salud Mental, Atención Psicosocial y Ley de Víctimas).	Porcentaje de las Empresas Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), instituciones prestadoras de servicios de salud (ESE, IPS), municipios, redes y equipos de salud mental con la estrategia de atención primaria en salud mental concertada e implementada con participación de las comunidades, organizaciones e instituciones a través espacios de concertación, participación y control social (Mesa de Salud Mental, Atención Psicosocial y Ley de Víctimas).	100%
100% de las redes en salud mental y de prevención de sustancias psicoactivas en el Departamento y en los 42 municipios conformadas, funcionado y articuladas en una red departamental	Porcentaje de las redes en salud mental y de prevención de sustancias psicoactivas en el Departamento y en los 42 municipios conformadas, funcionado y articuladas en una red departamental	100%
100% de los 42 municipios con desarrollo de servicios en red de salud mental, psicosocial, atención integral de violencias definidos e implementados con Enfoque Diferencial de Género, Ciclo vital, Derechos y étnico, así como la implementación los servicios de prevención del consumo experimental y cesación del consumo de tabaco.	Porcentaje de de los 42 municipios con desarrollo de servicios en red de salud mental, psicosocial, atención integral de violencias definidos e implementados con Enfoque Diferencial de Género, Ciclo vital, Derechos y étnico, así como la implementación los servicios de prevención del consumo experimental y cesación del consumo de tabaco	100%

SALUD PÚBLICA – DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES Y LA DISCAPACIDAD		
61% de aumento en la detección de casos de tuberculosis	Variación en puntos porcentuales de la tasa de detección de casos	45%
5% o más de incremento en la prevalencia de actividad física en adolescentes entre 13 y 17 años	Variación en puntos porcentuales de la tasa de prevalencia	19%
5% o más de incremento en la prevalencia de actividad física en adolescentes entre 18 y 64 años	Variación en puntos porcentuales de la tasa de prevalencia.	8%
Incrementar por encima de 11 años la edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos	Menores de 18 años que consumen cigarrillos	3.380
Promover las acciones de diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica – ERC.	% Acciones promovidas	100%
100% de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS públicas y otros con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las políticas públicas en enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles y las discapacidades (Modelos, normas técnicas y guías de atención integral).	% administraciones municipales con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las políticas públicas en enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles y las discapacidades (Modelos, normas técnicas y guías de atención integral).	100%
42 IPS públicas de 42 municipios desarrollando acciones dirigidas a mejorar el nivel de salud de la población y prevenir las enfermedades no transmisibles del adulto	Número de IPS públicas desarrollando acciones dirigidas a mejorar el nivel de salud de la población y prevenir las enfermedades no transmisibles del adulto mayor y personas con	42

mayor y personas con discapacidad, mediante la promoción de la actividad física, dieta saludable y diagnóstico precoz.	discapacidad, mediante la promoción de la actividad física, dieta saludable y diagnóstico precoz.	
42 municipios operativizando el programa visión 20/20 y haciendo inducción a la demanda de los servicios de tamizaje visual en adultos mayores de 50 años en coordinación con las EPS.	Número de municipios operativizando el programa visión 20/20 y haciendo inducción a la demanda de los servicios de tamizaje visual en adultos mayores de 50 años en coordinación con las EPS.	42
2 escuelas por municipio operativizando la estrategia instituciones educativas libre de humo de cigarrillo y certificada como instituciones libres de humo.	Número de escuelas y certificadas como instituciones libres de humo	84
100% de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS y ARP aplicando normas técnicas, guías de atención integral y modelos de atención programática en el Plan Obligatorio de salud - POS.	Porcentaje de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS y ARP aplicando normas técnicas, guías de atención integral y modelos de atención programática en el POS	100%
100% de la población de sintomáticos respiratorios de los 42 municipios con implementación y operativización de la estrategia DOTS/TAES, en coordinación con EPS y ARP.	Porcentaje de la población de sintomáticos respiratorios de los 42 municipios con implementación y operativización de la estrategia DOTS/TAES, en coordinación con EPS y ARP.	100%

100% de la población de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico de 20 municipios del Departamento del Cauca con BK tomada y leída, con tratamientos administrados y actividades educativas realizadas, en coordinación con EPS y ARP.	Porcentaje de la población de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico de 20 municipios del Departamento del Cauca con BK tomada y leída, con tratamientos administrados y actividades educativas realizadas, en coordinación con EPS y ARP.	100%
Notificación oportuna de los casos de Tuberculosos y Lepra	Número casos notificados oportunamente	222 casos notificados oportunamente.
SALUD PÚBLICA – MEJORAR LA NUTRICIÓN		
Reducir a 15% la desnutrición global en niños menores de 5 años	Variación porcentual de la desnutrición global en menores de 5 años	17%
0,5 meses de incremento en la mediana de duración de la Lactancia Materna Exclusiva-LME.	Variación de la mediana de LME en días o semanas	3.3 meses ⁸¹
100% de IPS promocionando, siguiendo y evaluando la lactancia materna.	Porcentaje de IPS promocionando, siguiendo y evaluando la lactancia materna	50%
100% de los Colegios Agropecuarios y otras escuelas rurales complementando nutricionalmente a grupos de mas alta vulnerabilidad	Porcentaje de los Colegios Agropecuarios y otras escuelas rurales complementando nutricionalmente a grupos de más alta vulnerabilidad	100%
SALUD PÚBLICA – MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL Y DISMINUIR LA ZONOSIS		
42 municipios implementan la política de salud ambiental	Porcentaje de municipios que implementan la política de	100%

⁸¹ Encuesta de demografía de Profamilia 2005

	salud mental	
100% de los auxiliares área de la salud capacitados y acreditados laboralmente	Porcentaje de los auxiliares área de la salud capacitados y acreditados laboralmente	100%
100% de los brotes configurados intervenidos	Porcentaje de cobertura de vigilancia de la calidad del agua	100%
100% de ampliación de la cobertura para los eventos de interés en salud del reporte emitido en los municipios de categoría 4, 5 y 6 del Departamento.	Porcentaje de Reportes atendidos en los municipios de acuerdo a lo establecido en los protocolos de vigilancia en Salud Pública.	100%
SALUD PÚBLICA – COMUNICACIONES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL		
42 municipios implementando estrategias de educación, información y movilización social, con enfoque diferencial etnocultural, para la promoción de las prioridades en salud pública desarrolladas y evaluadas	Número de municipios con de estrategias de educación, información y movilización social con enfoque diferencial etnocultural, para la promoción de las prioridades en salud pública desarrolladas	10
42 municipios emitiendo mensajes de educación, información y movilización social con enfoque diferencial etno cultural para promoción de las prioridades en salud pública	Número de Municipios con emisión de mensajes de educación, información y movilización social con enfoque diferencial etnocultural para promoción de las prioridades en salud pública.	10
42 administraciones municipales permitiendo el ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos y comunidad en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes de salud territoriales.	Número de administraciones municipales permitiendo el ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos y comunidad en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes de salud territoriales.	42
42 municipios con procesos de veeduría y control social	Número de municipios con procesos de veeduría y	3

implementados	control social	
SALUD PÚBLICA – GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL.		
Seguimiento a la gestión, evaluación de los resultados y recursos de salud pública en los 42 planes de salud municipal	No. municipios con seguimiento.	100%
Seguimiento a la gestión, evaluación de los resultados y recursos de salud pública en el Plan de Salud Departamental a cargo del Departamento	Recursos con seguimiento, evaluación de resultados / total de recursos*100	100%
PROMOCIÓN SOCIAL		
100% de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS públicas y privadas con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las políticas públicas a poblaciones especiales (Modelos, normas técnicas y guías de atención integral)	Porcentaje de las 42 administraciones municipales, EPS, IPS públicas y privadas con asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las políticas públicas a poblaciones especiales (Modelos, normas técnicas y guías de atención integral)	100%
100% de los 42 municipios dándoles atención psicosocial a la población especial mediante acompañamiento e intervención personal, familiar y comunitario.	Porcentaje de los 42 municipios dándoles atención psicosocial a la población especial mediante acompañamiento e intervención personal, familiar y comunitaria.	No calculada
100% de Fomento de acciones educativas no formales en los municipios críticos	Porcentaje de municipios críticos con programas de educación/ No total de municipios críticos*100	100%

3.5.6.2. Programa determinantes sociales de salud

Objetivo: Adoptar el enfoque de los determinantes sociales en salud, como herramienta para el abordaje integral en las intervenciones en salud según lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, contribuyendo a mejorar la acción intersectorial en salud y el proceso de aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, mediante la gestión de los recursos, la asistencia técnica, inspección, vigilancia y garantizar la cobertura.

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
PROGRAMA DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD :ASEGURAMIENTO		
100% de los 42 municipios con mejoramiento del proceso de promoción de la afiliación al régimen subsidiado para inducir la afiliación de la población más vulnerable	Porcentaje de los 42 municipios con mejoramiento del proceso de promoción de la afiliación al régimen subsidiado para inducir la afiliación de la población más vulnerable	100%
100% de los 42 municipios con mejoramiento en el proceso de identificación de los potenciales beneficiarios al régimen subsidiado	Porcentaje de los 42 municipios con mejoramiento en el proceso de identificación de los potenciales beneficiarios al régimen subsidiado	100%
100% de los 42 municipios informados sobre el número de cupos plenos de ampliación al régimen subsidiado	Porcentaje de los 42 municipios informados sobre el número de cupos plenos de ampliación al régimen subsidiado	100%
100% de los 42 municipios informados para la transformación de cupos parciales a plenos en el régimen subsidiado	Porcentaje de los 42 municipios informados para la transformación de cupos parciales a plenos en el régimen subsidiado	100%

Meta	Indicador	Línea de base
PROGRAMA DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD :ASEGURAMIENTO		
100% de los 42 municipios con sostenibilidad del total de cupos del régimen subsidiado	Porcentaje de los 42 municipios con sostenibilidad del total de cupos del régimen subsidiado	100%
100% de las 42 secretarías de salud con asesoría para actualizar la plataforma tecnológica y de comunicaciones y/o adaptar software para el seguimiento a la afiliación al régimen subsidiado.	Porcentaje de las 42 secretarías de salud con asesoría para actualizar la plataforma tecnológica y de comunicaciones y/o adaptar software para el seguimiento a la afiliación al régimen subsidiado.	100%
100% de los 42 municipios con instrumento jurídico elaborado antes de los 15 días hábiles de enero de cada año.	Porcentaje de los 42 municipios con instrumento jurídico elaborado antes de los 15 días hábiles de enero de cada año.	100%
1.- 100% de los 42 municipios con seguimiento a la actualización de bases de datos por parte de las EPSS a la BDU A	Porcentaje de los 42 municipios con seguimiento a la actualización de bases de datos por parte de las EPSS a la BDU A	100%
100% de los 42 municipios con mejoramiento en las acciones de inspección vigilancia y control para el seguimiento de la oportunidad en el giro de recursos de las EPSS a las IPS (públicas y privadas)	Porcentaje de los 42 municipios con mejoramiento en las acciones de inspección vigilancia y control para el seguimiento de la oportunidad en el giro de recursos de las EPSS a las IPS (públicas y privadas)	100%
100% de los 42 municipios con seguimiento a la realización de las interventorias a la operación	Porcentaje de los 42 municipios con seguimiento a la realización de las interventorias a la operación	100%

Meta	Indicador	Línea de base
PROGRAMA DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD :ASEGURAMIENTO		
del régimen subsidiado	del régimen subsidiado	

Las líneas de base registradas en Aseguramiento se deben cumplir anualmente al 100% para dar cumplimiento a la Meta de Resultado programada para el 2015.

3.5.6.3. Programa redes interculturales de salud

Objetivo: Concertar, organizar, dirigir y consolidar modelos y redes interculturales para la prestación de servicios de salud garantizando su viabilidad, sostenibilidad social y financiera en el marco del Sistema General de Garantía de Calidad y gestionar el financiamiento de la atención a la población en un contexto de interculturalidad fortaleciendo las redes de prestación de servicios y las redes comunitarias de salud.

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
95% de la población asegurada cubierta con servicios NO POS	Porcentaje de población asegurada cubierta con NO POS	95%
100% de las metas de operación del plan de organización e integración de la red de prestadores de servicios de salud funcionado	Porcentaje de las metas de operación del plan de organización e integración de la red de prestadores de servicios de salud funcionando.	85%
100% de la población pobre no asegurada cubierta con servicios POS	Porcentaje de la población pobre no asegurada cubierta con servicios POS.	100%
4 municipios con desarrollo de la red y servicio de telemedicina	No de municipios con desarrollo de la red y servicio de telemedicina	0
50 IPS con Política de donación de órganos divulgada y socializada	50 IPS con Política de donación de órganos divulgada y socializada	0
1 Sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria como una obligación legal de todas las IPS de	No Sistema de dispensación de medicamentos en dosis unitaria como una obligación legal de todas las IPS de	0

Meta	Indicador	Línea de base
mediana y alta complejidad	mediana y alta complejidad	
100% de los estudios de vulnerabilidad sísmica de la red pública realizados	Porcentaje de los estudios de vulnerabilidad sísmica de la red pública realizados	90 %
7 IPS con reforzamiento estructural en la red pública financiado	Porcentaje del plan de reforzamiento estructural en la red pública financiado.	2 IPS
100% de las solicitudes recepcionadas dentro del sistema de referencia y contrarreferencia para la atención a la población afiliada en lo NO POSS y la población pobre no afiliada al sistema.	Porcentaje de las solicitudes recepcionadas dentro del sistema de referencia y contrarreferencia para la atención a la población afiliada en lo NO POSS y la población pobre no afiliada al sistema.	50%
100% de las IPS públicas que conforman la red con programas de saneamiento fiscal ⁸² funcionando.	Porcentaje de las IPS públicas que conforman la red con programas de saneamiento fiscal funcionando.	67 %
100% de IPS con estudio de costos de producción de servicios realizado	Porcentaje de IPS con estudio de costos de producción de servicios	0
100% de EPS, IPS y demás agentes del SGSSS han recibido asistencia técnica	Porcentaje de EPS, IPS y demás agentes del SGSSS que han recibido asistencia técnica	100%
90% de la facturación por servicios de salud prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS girados dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la facturación.	Porcentaje de la facturación por servicios de salud prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS girados dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la facturación.	No calculado
100% de la facturación por servicios de salud prestados a	Porcentaje de la facturación por servicios de salud	No calculado

⁸² Adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los recaudos

Meta	Indicador	Línea de base
la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS con auditoría e interventoría y con menos del 3% de glosas.	prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS con auditoría e interventoría y % de glosas	
100% de las E.S.E. con aplicación de evaluación de resultados a la gestión de la red de prestación de servicios de salud realizada	Porcentaje de las E.S.E. con aplicación de evaluación de resultados a la gestión de la red de prestación de servicios de salud	100%

3.5.6.4. Programa gestión integral del riesgo

Objetivo: Generar mecanismos para la gestión integral del riesgo en salud mediante el mejoramiento de las acciones de prevención, vigilancia y control de los riesgos profesionales de la población laboral (formal, informal, especiales) del departamento del Cauca, para disminuir la accidentalidad laboral, con la gestión intersectorial y la administración eficiente de los recursos.

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO-EMERGENCIAS Y DESASTRES		
43 Mapas de riesgo elaborados: Departamental y 42 municipales	No de mapas de riesgo elaborados	7 municipales
43 Planes de mitigación y superación de emergencias y desastres formulados y en operación: 1 departamental y 42	No de planes de mitigación y superación de emergencias y desastres formulado y en operación	7 municipales
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO-PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		
Vigilancia en coordinación con las ARP y MPS seccional de Empresas que han implementado la estrategia de entornos saludables en espacios laborales con	Porcentaje de empresas que implementan la estrategia	No calculado

Meta	Indicador	Línea de base
enfoque diferencial de género y desarrollando las normas técnicas para la promoción de la salud en espacios de trabajo, detección temprana, protección específica atención de las enfermedades ocupacionales prevenibles.		

3.5.6.5. Programa gestión de información en salud

Objetivo: Estructurar el Sistema de Información para la salud en el Cauca con estándares de alta calidad con el propósito de disponer de bases de datos actualizadas para la vigilancia y control con eficacia y oportunidad.

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Sistema único de información en la Secretaria de Salud del Cauca que dé cuenta de toda la gestión institucional integrada.	Sistema de Información único e integrado en la Secretaria de Salud del Cauca operando	5 %
Utilizar el sistema de información de salud de la secretaria para líneas de base, monitorea y evaluar políticas, estrategias y programas sectoriales.	Evaluaciones de cada una de las Políticas, estrategias y programas sectoriales orientadas por el Ministerio de Salud y la protección Social.	0

3.5.6.6. Programa Hermanamiento

Objetivo: Realizar intercambios y compartir experiencias en la gestión en salud, a través de la asistencia técnica de entidades territoriales y organizaciones nacionales e internacionales, mediante la transferencia tecnológica y la referenciación.

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Acuerdos de cooperación con organismos internacionales y nacionales de salud realizados	Número de acuerdos de cooperación internacional y nacionales vigentes y en desarrollo de acciones conjuntas	3 Convenios efectuados con OPS, Médicos Sin Fronteras y Fondo Global, Misión Medica.
Acuerdos de cooperación con otras secretarías de salud del país realizados	Número de acuerdos de cooperación con entes territoriales en salud vigentes y en desarrollo de acciones conjuntas	0

3.5.6.7. Programa acreditación, rectoría y gestión por resultados

Objetivo: Implementar el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud como herramienta para los servicios de salud con calidad, accesibilidad y oportunidad así mismo la implementación de todo el Sistema Integrado de Gestión.⁸³

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad y Sistema Integrado de Gestión implementado	Porcentaje de instituciones de Salud con implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad y Sistema Integrado de Gestión.	1.115 IPS Habilitadas 26 IPS Publicas con PAMEC 183 IPS Publicas con PAMEC
2 Instituciones de salud acreditadas	Porcentaje de instituciones de Salud acreditadas.	0

3.5.6.8. Programa ciencia, tecnología e innovación

Objetivo: Generar conocimiento y desarrollar modelos de innovación social basados en Atención Primaria en Salud (APS).

⁸³ MECI-CALIDAD-ACREDITACIÓN

Responsable del Programa: Secretaría de Salud.

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Acuerdos de cooperación con organismos internacionales de salud realizados	Número de acuerdos vigentes con organismos internacionales	0
Acuerdos de cooperación a nivel subnacional regional (pacífico) realizados	Número de acuerdos vigentes a nivel subnacional regional	0
Acuerdos de cooperación con otras secretarías de salud del país realizados	Número de acuerdos vigentes con otras secretarías de salud	0

3.5.6.9. Programa Promoción de la salud y territorios demostrativos en salud pública

Objetivo: Consolidar territorios demostrativos en salud pública en el Cauca con base en epidemiología de la desigualdad.

Responsable del Programa: Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Experiencias municipales, subregionales y departamentales demostrativas en salud pública y de promoción de la salud para las diferentes comunidades étnicas del Departamento en un marco de integración, solidaridad y armonía promovidas, articuladas y apoyadas	Número de experiencias por estrategias, programas y modelos interculturales demostrativas en salud pública y de promoción de la salud reconocida por Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de Salud, Universidades y sociedad civil departamental, nacional e internacional.	0

3.5.7. **Componente Superación de la pobreza extrema:** 35,9% de la población del Cauca se encuentra en pobreza extrema, para crear condiciones que permitan disminuir la brecha y superar los factores generadores, el gobierno departamental aúna esfuerzos con el Gobierno Nacional a través de la implementación de la estrategia de superación de la pobreza Red UNIDOS para llegar a 203.577 personas. La población restante será atendida desde los componentes sectoriales del plan.

Objetivo: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema, mejorando las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares articulando acciones sectoriales definidas en el presente Plan con los planes municipales y la estrategia Red UNIDOS para la superación de la pobreza extrema.

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base ⁸⁴
23% de familias en pobreza extrema del departamento superan la pobreza extrema	Porcentaje de familias que superan la pobreza extrema	35,90%

3.5.7.1. Programa implementación del Plan para la superación de la pobreza en concurrencia con la estrategia UNIDOS

Objetivo: Lograr que los integrantes de las familias en pobreza extrema mejoren su situación en las ocho dimensiones identificadas por la estrategia UNIDOS.⁸⁵

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno – Líder Superación de la pobreza

Meta	Indicador	Línea de base
UNIDOS con identificación ⁸⁶		
100% de las familias en pobreza extrema con sus documentos de identidad expedidos.	Porcentaje de familias en pobreza extrema con sus documentos de identidad expedidos.	91,9%
100% de los hombres de las familias en pobreza extrema con libreta militar expedida.	Porcentaje de los hombres de las familias en pobreza extrema con libreta militar	14,2%

⁸⁴ Las líneas de base para este componente y sus programas fueron tomadas del informe Estado de avance de la gestión de logros de la Agencia Nacional para la Superación de la pobreza extrema.

⁸⁵ Dimensiones UNIDOS: Identificación, Salud, Educación y Capacitación, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y ahorro y acceso a la justicia.

⁸⁶ Lograr que los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos.

	expedida.	
100% de familias en pobreza extrema registradas en la base de datos del SISBEN.	Porcentaje de familias en pobreza extrema registradas en la base de datos del SISBEN.	48,7%
UNIDOS con Ingresos y trabajo ⁸⁷		
45% de las familias Unidos vinculadas a actividades que generen capacidades laborales y promuevan su vinculación laboral efectiva.	Porcentaje de las familias Unidos que cuentan con al menos una fuente de ingreso autónoma	26%
UNIDOS con educación y capacitación ⁸⁸		
53% de los niños y niñas menores de 5 años, de las familias UNIDOS, acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que acceden a programas de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	48,5%
53% de los niños y niñas menores de 5 años, de las familias UNIDOS, acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que acceden a programas de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	48,5%
100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las familias UNIDOS, acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad.	81,4%
80% de los adultos de las familias UNIDOS alfabetizados	Porcentaje de los adultos, de las familias UNIDOS, alfabetizados.	75%

⁸⁷ Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.

⁸⁸ Lograr que los niños, jóvenes y adultos de las familias en pobreza extrema acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.

80% de las personas, de las familias UNIDOS, que lo desean continúen su preparación profesional	Porcentaje de personas que continúan su preparación profesional.	42,8
Ningún niño o niña menor de 15 años, de las familias UNIDOS, vinculado a actividades laborales.	Número de niños y niñas menores de 15 años vinculados a actividades laborales.	93,5%
Programa Unidos con Salud ⁸⁹		
100% de las personas en pobreza extrema, de las familias UNIDOS, vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Porcentaje de personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud.	84,2%
100% de las personas en pobreza extrema, de las familias UNIDOS, con acceso a los programas de prevención y promoción de la salud.	Porcentaje de adolescentes y adultos que conocen los métodos de planificación familiar.	86,6
100% de las personas en pobreza extrema, de las familias UNIDOS, con esquemas de vacunación completos.	Porcentaje de niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación.	51,1%
85% de los adolescentes y adultos, de las familias UNIDOS, realizan actividades de prevención y planificación familiar.	Porcentaje de los adolescentes y adultos, de las familias UNIDOS, realizan actividades de prevención y planificación familiar.	76%
UNIDOS con nutrición ⁹⁰		
80% de las familias en pobreza extrema conocen e implementan hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna	Porcentaje de familias que practican hábitos saludables de alimentación y acceden de manera oportuna a los alimentos.	36,50%

⁸⁹ Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que las familias en pobreza extrema, vinculadas a UNIDOS, reciban servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.

⁹⁰ Promover que todos los integrantes de las familias UNIDOS cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.

a los alimentos.		
UNIDOS en habitabilidad ⁹¹		
80% de las familias en pobreza extrema vinculadas a programas que mejoren a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Porcentaje de familias que acceden a programad de vivienda	49,70%
UNIDOS en dinámica familiar ⁹²		
100% de las familias UNIDOS cumplen con los logros priorizados en el plan familiar.	Porcentaje de familias en pobreza extrema que cumplen el 100% de sus logros identificados en el plan familiar.	39,5
Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias Unidos.	Porcentaje de familias en riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual.	No calculada
60% de las personas de las familias UNIDOS participan en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos.	Porcentaje de personas que participan activamente en organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas y otros escenarios de encuentro.	52,1%

⁹¹ Garantizar que todas las familias UNIDOS en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.

⁹² Promover que las familias UNIDOS cuenten con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.

80% de las familias aplicando pautas de crianza y generando espacios de diálogo y convivencia familiar.	Porcentaje de familias que aplican pautas de crianza y generan espacios de diálogo y convivencia familiar.	15,3
UNIDOS a la bancarización y el ahorro ⁹³		
60% de las familias UNIDOS vinculadas a algún sistema de ahorro.	Porcentaje de familias que acceden al sistema financiero y ahorran a través de mecanismos formales y no formales.	53,30%
UNIDOS con acceso a la justicia ⁹⁴		
70% de las familias en pobreza extrema conocen las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Porcentaje de familias en pobreza extrema que conocen y acceden de manera oportuna y eficaz al sistema de justicia	17,60%

3.5.8. Componente Capacidades Diversas - Población en situación de Discapacidad: El ideal de un Cauca incluyente, saludable y en paz ha congregado los sueños, vivencias y necesidades de la población en situación de discapacidad. Desde toda perspectiva el gobierno departamental presenta acciones coordinadas para el desarrollo de la política pública: “Cauca: territorio respetuoso de la diferencia, incluyente, autónomo y feliz”, congregando a todas las fuerzas vivas de la sociedad, con el objetivo de adelantar procesos de identificación de la población en situación de discapacidad, procesos educativos y de formación, inserción laboral, y la rehabilitación.

Objetivo: Reconocer y garantizar los derechos de la población en situación de discapacidad, durante todo el ciclo vital con enfoque diferencial, a través de la ejecución de la Política Pública respectiva.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
------	-----------	---------------

⁹³ Lograr que las familias UNIDOS se vinculen al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.

⁹⁴ Garantizar que la familia UNIDOS tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.

1 caracterización departamental de población en situación de discapacidad realizado	Caracterización departamental de población en situación de discapacidad realizado	0
1 plan de articulación de la red prestadora del servicio de salud para el cumplimiento de los requerimientos de las necesidades de la población con discapacidad.	Entidades comprometidas en el “pacto por la salud”	0

3.5.8.1. Programa Yo también cuento....

Objetivo: Apoyar y cofinanciar las iniciativas municipales encaminadas a la caracterización de la población en situación de discapacidad

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 Municipios caracterizan la población en situación de discapacidad	Número de municipios caracterizados.	0 caracterizaciones

3.5.8.2. Programa Embarazo armonioso menos discapacidad

Objetivo: Implementar acciones para la atención integral antes que se produzca el nacimiento de una persona en situación de discapacidad

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno – en coordinación con la secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios implementan las acciones del artículo No 8 contemplado en la política pública para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad	Número de municipios con acciones implementadas de acuerdo al artículo No 8 de la Política Pública para la inclusión social de las personas en situación de	0 planes

Meta	Indicador	Línea de base
	discapacidad.	

3.5.8.3. Programa Jugando desde mis capacidades diversas

Objetivo: Promover el desarrollo psicosocial, cognitivo, motriz y emocional, a través del estímulo y el juego para el desarrollo de los bebés, niñas y niños en situación de discapacidad.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación, en coordinación con INDEPORTES

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios implementan las acciones del artículo del 10 contemplado en la política pública para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad en el departamento del Cauca.	Número de municipios con acciones implementadas de acuerdo al artículo No 10 de la Política Pública para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad	0 municipios

3.5.8.4. Programa Apertura educativa con enfoque diferencial para la niñez, adolescencia y Juventud, en situación de discapacidad.

Objetivo: Implementar en las instituciones educativas, el decreto 366 de 2009 del Ministerio de Educación "por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva"

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación en coordinación con la Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
50 Instituciones educativas forman docentes de planta en atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con	Número de instituciones educativas con educación inclusiva enfoque diferencial de acuerdo a las subregiones.	0 Instituciones educativas

Meta	Indicador	Línea de base
talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva por subregiones así: 3 en la Bota caucana, 11 en el centro, 6 en el Macizo, 12 en el Norte, 4 en el oriente, 4 en el pacifico y 10 en el sur.		

3.5.8.5. Programa Generación de oportunidades y formación para el trabajo

Objetivo: Favorecer la inclusión laboral y la formación para el trabajo con enfoque diferencial, de las personas en situación de discapacidad vinculando a las entidades Públicas y privadas tanto en la formación como en la accesibilidad laboral.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 administraciones municipales y/o entidades públicas vinculan por lo menos una persona en situación de discapacidad y/o familiar, a su planta de personal.	Número personas vinculadas en entidades públicas	Sin calcular
30% de las grandes y medianas empresas vinculan por lo menos una persona en situación de discapacidad y/o un familiar, a su planta de personal	Número de personas vinculadas en entidades privadas.	Sin calcular

3.5.8.6. Programa Mujeres con capacidades diversas

Objetivo: Promover la inclusión de la mujer en situación de discapacidad en los programas sociales

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
No de mujeres en situación de discapacidad, que participan en los programas liderados por la secretaria de la mujer.	Mujeres en situación de discapacidad, que participan en los programas liderados por la secretaria de la mujer.	0

3.5.8.7. Programa Arte y cultura inclusiva

Objetivo: Fomentar el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales para la construcción de identidades y la transformación de imaginarios colectivos

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación en coordinación con la oficina de Cultura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Personas en situación de discapacidad desarrollando expresiones artísticas y culturales	Número de personas en situación de discapacidad desarrollando expresiones artísticas y culturales de la población en situación de discapacidad	0

3.5.9. Componente "Viejos en experiencia, jóvenes de corazón": Mediante la implementación de centros de vida, el fomento de la actividad física, la promoción de la alfabetización digital, el rescate de saberes y creencias y la implementación de espacios intergeneracionales se generan espacios y actividades propicias para mejorar la calidad de vida, la inclusión social y el rescate de la autonomía de los adultos mayores.

Objetivo: Desarrollar instrumentos para operacionalizar la política pública para la atención integral al adulto mayor, satisfacer sus necesidades básicas, la participación activa en la sociedad y la mejora de su calidad de vida

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 punto porcentual o más de mejora en el índice de condiciones de vida de la población adulta mayor	Porcentaje de mejora en el índice de condiciones de vida de la población adulta mayor	No calculada
3 instancias Departamentales de participación de la población adulta mayor creadas	Instancias de participación constituidas	0

3.5.9.1. Programa Cuéntame un cuento y comparte conmigo

Objetivo: Promover y apoyar la difusión de cuentos y vivencias del adulto mayor en espacios estudiantiles y encuentros intergeneracionales.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
5000 cartillas de cuentos y vivencias del adulto mayor impresas y difundidas en las escuelas	Escuelas vinculadas	0
12 encuentros intergeneracionales realizados	Encuentros intergeneracionales realizados	0

3.5.9.2. Programa Escucha mi voz

Objetivo: Promover la autonomía y participación de los adultos mayores en la toma de decisiones para mejorar su calidad de vida⁹⁵

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
------	-----------	---------------

⁹⁵ Consejo Departamental de adulto mayor, consejos de política social, comités de adulto mayor y conformación de grupos organizados

Meta	Indicador	Línea de base
1 Consejo Departamental del adulto mayor - CDAM creado y articulado al comité Departamental de seguimiento a la política pública del adulto mayor	Consejo Departamental del adulto mayor conformado	0
1 comité evaluador de la situación del adulto mayor funcionando	Comité evaluador de la situación del adulto mayor funcionando	0
1 comité de seguimiento de la política pública funcionando	Número de comités comité de seguimiento de la política pública funcionando	0

3.5.9.3. Programa Centros vida

Objetivo: Incentivar y apoyar actividades de atención integral de alojamiento, nutrición, ocupación del tiempo libre, satisfacción de necesidades biológicas y psicológicas dirigidas al adulto mayor.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
10 centros vida del adulto mayor apoyados en cofinanciación con municipios	Centros vida apoyados en cofinanciación con municipios	1

3.5.9.4. Programa Actualízate e infórmate

Objetivo: Fomentar el aprendizaje y la autorrealización personal de la persona adulta mayor mediante la alfabetización digital y el acceso a las tecnologías de información

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
7 centros comunitarios brindan para atención digital de adultos mayores	Centros comunitarios para la atención del adulto mayor dotado con tecnologías de la información	0

3.5.9.5. Programa Rompa las barreras y dele ritmo a su salud

Objetivo: Promover espacios de participación activa de la población adulta mayor mediante estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas (colesterol, obesidad, diabetes, hipertensión arterial).

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
10 centros vida adecuados con implementos deportivos para la práctica de la actividad física de los adultos mayores	Centros de vida adecuados con implementos deportivos para la práctica de la actividad física de los adultos mayores.	0

3.5.10. Componente Somos Cauca: La identidad cultural, el sentido de pertenencia, el reconocimiento de nuestra diversidad étnica y multicultural dan sentido y forma a nuestra personalidad territorial, imponen la preservación de nuestro patrimonio material e inmaterial y crean las condiciones para fomentar el desarrollo y la construcción social del territorio.

Objetivo: Construir una cultura de la diversidad, la pluralidad, la tolerancia y la solidaridad, que contribuya al fortalecimiento, consolidación y difusión del patrimonio cultural, afirmando el sentido de pertenencia y el orgullo caucano.

Responsable del Componente: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de los eventos realizados promueven el sello "somos cauca" como el símbolo de identidad del SER CAUCANO	Porcentaje de eventos que promueven el sello	0

3.5.10.1 Programa Fortalecimiento a los procesos y organización del sector cultural

Objetivo: Articular el Sistema Departamental de Cultura (SDC) como instancia dinamizadora del quehacer cultural en el departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 consejo departamental de cultura operando	Consejo departamental de cultura operando	0
1 consejo departamental de patrimonio operando	Consejo departamental de patrimonio operando	0
5 consejos departamentales de áreas artísticas operando ⁹⁶ (Literatura, Danza, música, artes escénicas, Visuales)	Consejos departamentales de áreas artísticas operando	0
1 observatorio departamental de cultura creado y funcionando	Observatorio departamental de cultura creado y funcionando.	0
1 plan departamental de cultura formulado participativamente	Plan departamental de cultura formulado participativamente	0
1 plan estratégico que dinamice la asociación de casas de la cultura concertado e implementado.	Plan estratégico concertado e implementado.	0
1 consejo de medios ciudadanos funcionando	Consejo de medios ciudadanos funcionando	0
1 consejo de cinematografía y audiovisual funcionando	Consejo de cinematografía y audiovisual funcionando	Existe pero no opera
1 asociación de casas de la cultura operando	Plan de trabajo de la asociación en ejecución	Existe pero no opera
1 organización de bandas municipales creada y funcionando	Organización de bandas municipales creada y funcionando	0
Creación y puesta en marcha de un programa departamental de estímulos y	Programa departamental de estímulos funcionando Número de proyectos	

Meta	Indicador	Línea de base
apoyo a proyectos culturales ⁹⁷	apoyados	

3.5.10.2 Programa Cauca lee, Cauca escribe

Objetivo: Propiciar en las bibliotecas públicas espacios para la interacción socio-cultural, desarrollo de las competencias de lecto-escritura y promoción de la identidad caucana con enfoque diferencial étnico, de grupos vulnerables y discapacidad.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 plan operativo para la red departamental de bibliotecas formulado e implementado.	Plan operativo para la red departamental de bibliotecas formulado e implementado.	0
2 bibliotecas étnicas creadas y dotadas	Bibliotecas étnicas creadas y dotadas	0
2 convocatorias para la promoción de la producción literaria realizadas	Estímulos a la promoción literaria entregados	0

3.5.10.3 Programa Desarrollo artístico y cultural

Objetivo: Apoyar la formalización y operatividad de las escuelas de formación artística y la realización de eventos de promoción y difusión de la cultura.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
5 escuelas de formación artística fortalecidas	Escuelas fortalecidas	5
15 escuelas de formación artística creadas y	Escuelas creadas y en funcionamiento	5

⁹⁷ Comprende eventos, áreas artísticas, promoción de lectura, producción, formación de productos audiovisuales, eventos folclóricos, cocinas tradicionales.

Meta	Indicador	Línea de base
funcionando.		
8 encuentros culturales étnicos: 4 con comunidades afrodescendientes y 4 con comunidades indígenas	Encuentros culturales con población afro Encuentros culturales con población indígena	0
Gestión para la dotación de 10 bandas municipales	Número de bandas dotadas	0
Plan estratégico que dinamice la organización de bandas municipales concertado e implementado	Plan estratégico concertado e implementado	0
32 encuentros subregionales de cultura interétnica realizados	Número de encuentros realizados	0

3.5.10.4 Programa Cauca, nuestro patrimonio

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento, consolidación y difusión del patrimonio cultural, como un medio para reafirmar la identidad propia, apropiar los valores y costumbres.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 bien de interés cultural incluido en la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural	Bien de interés cultural incluido en la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural	0
3 expresiones culturales tradicionales documentadas e incluida en la lista representativa de manifestaciones culturales del departamento	Expresiones culturales tradicionales documentadas e incluida en la lista representativa de manifestaciones culturales del departamento	0
2 planes especiales de salvaguardia formulados e implementados	Planes de salvaguardia formulados e implementados	2

Meta	Indicador	Línea de base
2 Grupos Gestores ⁹⁸ del Plan especial de salvaguardia – PES fortalecidos	Acciones de fortalecimiento desarrollados	0

3.5.10.5 Programa Emprendimientos culturales y creativos

Objetivo: Promover la articulación pública y privada que dinamice la oferta y demanda de productos y servicios culturales y los procesos organizacionales de los emprendedores.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 ente gestor que articule y promueva los emprendimientos culturales creado	Ente gestor que articule y promueva los emprendimientos culturales creado	0
1 inventario de empresas y emprendimientos culturales y creativos realizado	Inventario de empresas y emprendimientos culturales y creativos realizado	0

3.5.10.6 Programa Infraestructura cultural

Objetivo: Diseño de estrategias para el mejoramiento, dotación, construcción y conectividad de la infraestructura cultural.

Responsable del Programa: Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 inventario del estado de la infraestructura cultural realizado	Inventario del estado de la infraestructura cultural realizado	0
1 plan de mejoramiento formulado	Plan de mejoramiento formulado	0

⁹⁸ Marimba y cantos tradicionales del Pacífico

3.5.11. Componente Deporte, recreación, actividad física y educación física: El deporte, la recreación y la actividad física son oportunidades para la participación social. Su condición de bienes socialmente necesarios garantizan el ejercicio de un estilo de vida saludable y amplía las oportunidades de realizarse como persona e integrarse productivamente a la comunidad.

Objetivo: Elevar el nivel de desarrollo de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física de manera que incida en el mejoramiento del estilo y la calidad de vida de la población.

Responsable del Componente: Instituto departamental de Deportes

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Llegar a la posición 15 en los juegos nacionales del 2016	Posición alcanzada ⁹⁹	Puesto 25
250 competencias ganadas a nivel nacional.	Cantidad de competencias ganadas	100 competencias
150 deportistas participan en los eventos pre juegos	Deportistas participan en los eventos pre juegos	130

3.5.11.1 Programa Organización y fortalecimiento institucional del sector

Objetivo: Creación, apoyo y acompañamiento de las organizaciones deportivas, sociales y comunitarias en los municipios del Departamento

Responsable del Programa: Instituto departamental de Deportes

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 plan de asistencia técnica diseñado en articulación con las organizaciones deportivas, sociales y comunitarias de las 7 subregiones.	Plan diseñado y ejecutado en las 7 subregiones.	0

⁹⁹ Este indicador es referencial, no será calculado en la vigencia del plan puesto que los XX juegos nacionales ser realizan en el año 2016.

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios con secretarías o Institutos municipales de Deporte asesorados para su creación.	No. de municipios con Institutos o Secretarías del Deporte creados.	9

3.5.11.2 Programa Promoción y fomento del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física

Objetivo: Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de programas de actividad física, deportiva y recreativa.

Responsable del Programa: Jefe de división técnica - Instituto departamental de Deportes

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
4 Alianzas establecidas que contribuyan al desarrollo de los programas de deporte, recreación y actividad física.	Alianzas establecidas	0

3.5.11.3 Programa Cauca en movimiento

Objetivo: Difundir la cultura del deporte y la recreación en la población caucana que favorezcan estilos y hábitos de vida saludable.

Responsable del Programa: Jefe de división técnica

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 programa de difusión de hábitos de vida saludable	Programa establecido y funcionando	0
42 monitores contratados para la atención de los municipios.	No. de monitores contratados y ejecutando el programa CAUCA en movimiento	0

3.5.11.4 Programa Desarrollo y mejoramiento del nivel y posición del deporte de altos logros - Caucaños de oro

Objetivo: Diseñar, aplicar y hacerle seguimiento a un sistema de identificación de talentos, fortaleciendo las organizaciones existentes y la creación de ligas deportivas departamentales.

Responsable del Programa: Jefe de división técnica - Instituto departamental de Deportes

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia para la identificación de talentos articulado a 10 municipios.	Municipios articulados al plan de talentos	0
120 deportistas de alto rendimiento identificados y apoyados.	Número de deportistas identificados y apoyados.	0
4 ligas y/o organizaciones creadas y fortalecidas	Número de ligas creadas y fortalecidas	0

3.5.11.4 Programa Infraestructura deportiva y recreativa

Objetivo: Adecuar y/o construir espacios y escenarios para el deporte, la recreación y la actividad física.

Responsable del Programa: Instituto departamental de Deportes -INDEPORTES

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
30.000 metros cuadrados de área nuevas construidas y/o adecuadas en cofinanciación con las entidades públicas y privadas.	Metros cuadrados de área nueva construidas y/o adecuadas.	0

3.5.12. Componente Vivienda digna: El departamento pondrá en marcha un programa de construcción y mejoramiento de vivienda en beneficio de la población más pobre, mediante gestiones ante el gobierno nacional y operadores privados para apalancar conjuntamente con los municipios, la mayor cantidad de subsidios posibles.

Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad caucana, mediante el desarrollo de proyectos construcción y mejoramiento de vivienda digna.

Responsable del Componente: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20% de disminución del déficit de vivienda	Déficit de vivienda	25.382 viviendas ¹⁰⁰

3.5.12.1 Programa Construcción y mejoramiento de vivienda

Objetivo: Disminuir condiciones de hacinamiento y precariedad de la vivienda mediante la cofinanciación de proyectos de construcción o mejoramiento de vivienda y la gestión de subsidios.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
5032 viviendas de interés social construidas o mejoradas	Número de viviendas de interés social construidas o mejoradas	0

3.5.12.2 Programa Atención de viviendas afectadas por emergencias y el conflicto armado

Objetivo: Rehabilitar y mejorar las viviendas tanto en el área urbana y rural afectadas por desastres naturales o como consecuencia del conflicto armado, mediante acompañamiento, concurrencia y cofinanciación a las iniciativas de la nación y municipios.

Responsable del Programa: Secretario de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
6.000 viviendas atendidas	Número de viviendas atendidas	0

3.5.13. Componente Afros e indígenas en convivencia territorial: Brindar una mirada diferente a la vida, reflejada en unas particularidades propias que afianzan la pluralidad, la identidad y la cultura en un departamento como el Cauca donde el 41,5% de la población tiene origen étnico, requiere un diseño de políticas que reconozca esa diversidad, adecue las estrategias de provisión de servicios a las particularidades de la cultura propia y sus

¹⁰⁰ Cálculo propio elaborado con base en censo DANE 2005 y proyecciones de población 2011

necesidades. Atendiendo este enfoque se propone definir estrategias para hacer efectiva la participación de los grupos étnicos en los mecanismos institucionales de paz, convivencia y derechos humanos y reconocer desde los espacios institucionales la cultura propia y las formas de planificación y autonomía territorial.

Objetivo: Contribuir al reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural y al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos étnicos

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20% de los grupos étnicos caracterizados.	Porcentaje de avance en la caracterización	0
Crear un observatorio de comunidades étnicas en el Departamento del Cauca	Observatorio creado y en funcionamiento para facilitar el seguimiento de cobertura social, económica y política de los grupos étnicos	0

3.5.13.1 Programa Reconocimiento de los derechos étnicos

Objetivo: Instalar y poner en funcionamiento la mesa técnica con funcionarios para hacer seguimiento a los compromisos de la gobernación, municipios y nación con relación a los derechos de los grupos étnicos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Mesa técnica de derechos étnicos conformada	Acta de conformación de la mesa técnica	0
24 reuniones anuales de la mesa técnica de derechos étnicos realizada	Reuniones de la mesa técnica realizadas	0

3.5.13.2 Programa Participación de las comunidades indígenas y afrocolombianas en los mecanismos institucionales de paz, convivencia y derechos humanos impulsados desde la Gobernación

Objetivo: Garantizar los derechos de los grupos étnicos de manera consultada y participativa

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
6 consultivas departamentales para comunidades afro descendientes apoyadas y realizadas	Número de consultivas departamentales realizadas.	0
7 reuniones de la comisión mixta indígena ¹⁰¹ gestionadas ante el gobierno nacional y acompañadas desde el gobierno departamental	Número de reuniones de la comisión realizadas	0
Reactivación mediante acto administrativo de la mesa departamental de políticas públicas con los pueblos indígenas	Acto administrativo que reactive la mesa	Mesa inactiva
6 procesos de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos realizados en reuniones de la comisión mixta realizados	Seguimiento y cumplimiento de los acuerdos realizados en estas instancias	0
100% de las mesas habilitadas en DDHH y de convivencia y paz con participación indígena y afro.	Participación indígena y afro en las mesas habilitadas en DDHH, y de convivencia y paz.	100% de mesas con participación étnica
Adelantar en forma conjunta con las organizaciones étnicas las acciones de solución de conflictos por tierras.	Actas y trámites adelantados en conjunto con las comunidades afros e indígenas.	0
Realizar consultas previas con las comunidades afro e indígenas en los proyectos que tengan relación directa, de acuerdo a la normatividad	Número de trámites gestionados de los proceso de consulta previa realizados.	0

¹⁰¹ Decreto 982 de 1999

Meta	Indicador	Línea de base
vigente.		

3.5.13.3 Programa Conociendo desde la institucionalidad los usos y costumbres de los grupos étnicos del Cauca

Objetivo: Capacitar y sensibilizar a los funcionarios públicos de las entidades territoriales y descentralizadas en derechos diferenciales de los pueblos étnicos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
8 talleres sobre derechos diferenciales de los pueblos étnicos desarrollados así: 1 en la gobernación y 1 por subregión.	Número de talleres	0

3.5.13.4 Programa Reconocimiento y valoración de los instrumentos de planeación de los territorios étnicos

Objetivo: Reconocer y valorar los instrumentos de planeación de los territorios étnicos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
5 planes de vida zonales y regionales de los pueblos étnicos apoyados en su sistematización.	Planes de vida sistematizados	0
5 planes de vida apoyados en su formulación y/o actualización	Planes de vida formulados	0
5 encuentros culturales afrodescendientes apoyados	Encuentros culturales de afrodescendientes apoyados.	0
5 encuentros culturales indígenas apoyados	Encuentros culturales indígenas apoyados.	0

Meta	Indicador	Línea de base

3.5.13.5. Programa Convivencia y paz en territorios inter-étnicos

Objetivo: Facilitar espacios de diálogo y concertación que propicien los acuerdos de convivencia y resolución pacífica de los conflictos interétnicos

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
7 encuentros inter -étnicos para la convivencia y la paz realizados	Número de encuentros realizados Logros obtenidos	0

3.5.13.6. Programa Aplicación de la consulta previa libre e informada

Objetivo: Garantizar que el derecho fundamental a la consulta previa sea aplicada en los territorios étnicos

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de procesos de consulta acompañados y sistematizados	Porcentaje de consultas previas acompañadas y sistematizadas	0
5 talleres regionales sobre la consulta previa dirigidos a los grupos étnicos y funcionarios realizados	Número de talleres realizados con la participación de grupos étnicos y funcionarios	0

3.5.14. Componente Mujer: La expresión del movimiento social de mujeres se materializa a través de la política pública departamental “Por la DIGNIDAD de la mujer en el Cauca”¹⁰², se

¹⁰² Sancionada mediante ordenanza 088 de 24 de noviembre de 2011

constituye en un instrumento de implementación idóneo y necesario para el reconocimiento, protección y exigibilidad de sus derechos sin distinción de su condición y posición.

Objetivo: Reconocer y garantizar a las mujeres, el goce pleno de los derechos individuales y colectivos sin distingo de etnia, raza, clase, edad, orientación y la identidad sexual, situación y condición física o mental que contribuyan a la eliminación de desigualdades.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
18 organizaciones sociales de mujeres mejoran en 10 puntos su índice de capacidad organizativa - ICO por subregiones así: 1 de la pacífica, 1 de la bota, 3 de norte, 2 de la oriente, 5 de la centro, 4 del macizo y 2 de la sur	Numero de organizaciones sociales de mujeres que mejoran su ICO	0

3.5.14.1 Programa Salud Integral y vida sana

Objetivo: Reconocer y garantizar a las mujeres el derecho a la salud integral, con enfoque holístico y diferencial para los grupos étnicos según sus usos, con tradiciones, saberes y prácticas, en condiciones de equidad y dignidad; de acuerdo a su condición y situación con información veraz y oportuna en promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria en coordinación con Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios prestan servicio de salud integral con enfoque diferencial a mujeres. 2012-2015	Número de municipios con servicio de salud integral con enfoque diferencial para Mujeres.	0
4 Instituciones prestadoras de Salud ofrecen servicios	Mujeres vinculadas al programa de salud integral con enfoque diferencial	0
	Número de Instituciones que	

Meta	Indicador	Línea de base
integrales con enfoque diferencial	presten servicios integrales con enfoque diferencial	

3.5.14.2 Programa Mujer libre de violencias, racismo y discriminación

Objetivo: Garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencias con enfoque diferencial, etario, étnico según sus condiciones, situación y orientación sexual

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria en coordinación con Secretaría de Salud

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios implementan la ley 1257 ¹⁰³	Número de municipios que implementan las rutas de protección y atención a las mujeres víctimas de violencias. Número de mujeres atendidas a través de la ruta de protección y atención.	0 0

3.5.14.3 Programa Educación no sexista y con enfoque diferencial

Objetivo: Reconocer y garantizar el acceso de las mujeres a la educación, no sexista con enfoque diferencial y de derechos humanos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria en coordinación con Secretaría de Educación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
50 instituciones educativas con educación no sexista, con enfoque diferencial y de derechos humanos por subregiones así: 3 en la bota	Número de instituciones educativas con proyectos y campañas de educación no sexista, con enfoque diferencial y de derechos	0

¹⁰³ Ley de no violencia contra las mujeres

Meta	Indicador	Línea de base
caucana, 11 en el centro, 6 en el macizo, 12 en el norte, 4 en el oriente, 4 en el pacífico y 10 en el sur	humanos	

3.5.14.4 Programa Participación Política y ciudadana de las mujeres

Objetivo: Promover el cumplimiento de la ley de cuotas y favorecer espacios de las mujeres como sujetas políticas y de derechos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios orientados en la ley de cuotas	Número de municipios con mujeres en cargos de dirección y mando.	0
	Número de mujeres elegidas en cargos de elección popular en procesos de desarrollo y control social.	0

3.5.14.5 Programa Fortalecimiento de las organizaciones sociales de mujeres

Objetivo: Fortalecer los procesos organizativos de mujeres para lograr una mayor interlocución, incidencia Social, política, construcción de ciudadanía, convivencia y paz.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
18 organizaciones sociales de mujeres mejoran en 10 puntos su ICO por subregiones así: 1 de la pacífica, 1 de la bota, 3 de norte, 2 de la oriente, 5 de la centro, 4 del macizo y 2 de la	Numero de organizaciones sociales de mujeres que mejoran su ICO	0

Meta	Indicador	Línea de base
sur.		
18 organizaciones con Plan de mejoramiento de su capacidad organizativa.	Plan de trabajo en ejecución	0

3.5.14.6 Programa Observatorio de violencias contra las mujeres¹⁰⁴

Objetivo: Proveer información que permita visibilizar la situación de violencias contra las mujeres en el marco de la Ley

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 observatorio regional de violencias contra las mujeres creado y operando	Observatorio operando	0

3.5.14.7 Programa Mujer rural, tierra y territorio

Objetivo: Incidir en la aplicación de políticas públicas para la exigibilidad y el pleno ejercicio derechos, de las mujeres del sector rural y para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en razón de normativas nacionales e internacionales, así como el cumplimiento en la restitución de tierras para las Mujeres Víctimas en el marco de la ley 1448.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación comunitaria en coordinación con la Secretaría de Agricultura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios implementando la ley 731 de 2002 y la ley 1448 o ley de víctimas.	Número de municipios implementando la ley 731 de 2002 y la ley 1448 o ley de víctimas.	Sin calcular

¹⁰⁴ En el marco de la ley 1257 del 04 de diciembre de 2008 y RS 1325/2000

3.5.15. Componente Equidad de géneros¹⁰⁵: Brindar un trato justo a mujeres y hombres sin importar su orientación e identificación sexual, representado en la igualdad de oportunidades en todos los sectores y espacios para la toma de decisiones, el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Objetivo: Generar espacios de apertura al dialogo, desde la igualdad, el respeto y el reconocimiento de los derechos de la población LGBTI.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Mesa departamental de la diversidad sexual conformada y con Plan de Trabajo	Mesa conformada Plan Operativo Anual	0 0

3.5.15.1. Programa Equidad sin etiquetas:

Objetivo: Acompañar y apoyar el reconocimiento de la comunidad LGBTI, con el fin de sensibilizar sobre la existencia de la pluralidad humana para la vivencia de la sexualidad.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Campaña de comunicación masiva para la sensibilización de la comunidad sobre la diversidad sexual	Campaña realizada en la ciudad de Popayán.	0

3.5.16. Componente Primera Infancia, Infancia y Adolescencia “Somos presente, nos proyectamos siempre”: La primera infancia es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, Psicológico, cultural y social. En esta fase del ciclo vital se estructura la fisiología básica sobre la que se soportará todo el crecimiento y desarrollo posterior. Etapa decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social fundamentado en vínculos afectivos con el entorno familiar y social,

¹⁰⁵ Este componente propone la implementación de acciones dirigidas al reconocimiento de la comunidad LGBTI entendida como las personas lesbiana, gays, bisexuales, transgeneristas e Intersexuales.

factor determinante en las relaciones que establecerá con sus semejantes, su forma de ubicarse, comprender el mundo y proyectarse en sus potencialidades.

El reconocimiento de la infancia, en todas sus dimensiones, determinó la necesidad de formular unos derechos específicos y claros para estas etapas de vida, lo cual fue normativizado. La garantía y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la Constitución Política de Colombia, El Código de Infancia y Adolescencia “Ley 1098 de 2006”, La Convención sobre los Derechos de los Niños y la Declaración del Milenio, estos últimos adoptados por el Estado Colombiano constituye un imperativo para el Estado, la Familia y la Sociedad .

Conscientes que cualquier incumplimiento o aplazamiento en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes no solamente es injusto sino que causa daños irreparables para el futuro de nuestra sociedad, se orientará desde el Consejo de Política Social, acciones de coordinación interinstitucional que se traduzcan en estrategias y proyectos viables que garanticen la existencia, el desarrollo, la ciudadanía y protección de los derechos de nuestros menores, conforme a las disposiciones de la Ley de Infancia y Adolescencia.

Objetivo: Favorecer el desarrollo de los niños y las niñas en su primera infancia, infancia y adolescencia a partir del ejercicio de sus derechos; con la formulación conjunta de una política pública que sirva de insumo para el diseño e implementación de una Ruta de Atención integral que articule de manera coherente, en torno a cada niña, niño y adolescente como sujeto de derecho la acción desde los diferentes niveles de gobierno en concurrencia con otras instituciones y organizaciones para la potenciación de su desarrollo.

Responsable del Componente: Secretaria de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Formulación e implementación de la política pública departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	Política formulada y aprobada e implementada.	Política pública de Infancia y Adolescencia Nacional.
Ruta de atención Integral a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia diseñada e implementada con la participación de la comunidad y todos los actores del sector de la salud, “EPSs”, “ESEs”, de la	Plan de atención integral diseñado e implementado.	Política pública de Infancia y adolescencia nacional.

Educación , “ ICBF “ , comisarías , demás entes y organizaciones privadas y de cooperación internacional que involucren los niveles de gestión del Estado.		
---	--	--

3.5.16.1 Programa ¡EXISTIMOS! Todos Vivos

Objetivo: Diseñar, difundir y verificar la aplicación de las estrategias de prevención de la mortalidad de madres gestantes, parto, puerperio, muertes perinatales, neonatales, primera infancia, infancia y adolescencia; organizando la capacidad de prevención con su propia estructura institucional y articulando acciones interinstitucionales para el cumplimiento de metas.

Responsable del Programa: Secretaria de Gobierno y Participación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 plan de articulación acciones y gestión de recursos para el desarrollo de proyectos dirigidos a madres gestantes, primera infancia e infancia desarrollado.	Plan de articulación acciones y gestión de recursos para el desarrollo de proyectos dirigidos a madres gestantes, primera infancia e infancia desarrollado.	0

3.5.16.2 Programa ¡EXISTIMOS! Todas y todos saludables

Objetivo: Identificar las enfermedades que estén asociadas con la mortalidad en el Departamento y municipios, las que tienen alta probabilidad de discapacidad, las transmisibles, las que son de notificación obligatoria y las de atención prioritaria en salud pública, con enfoque diferencial de género y étnia y orientar la intervención necesaria que demande los servicios de salud.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Diseño e implementación de campañas de prevención de las enfermedades que estén	1 campaña de prevención y promoción por subregión.	1

Meta	Indicador	Línea de base
asociadas con la mortalidad en el Departamento y municipios.		

3.5.16.3 Programa ¡EXISTIMOS!. Todas y todos con familia

Objetivo: Desarrollar en los municipios del Departamento del Cauca un Sistema de Bienestar Familiar que, bajo el liderazgo del Gobernador y los Alcaldes, promueva y articule la gestión integrada de las entidades públicas y comunitarias de diversa naturaleza, orientando la prevención y atención de situaciones de abandono o precariedad de vínculos familiares de la infancia y adolescencia.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios vinculados al programa de fortalecimiento a las familias	No. de municipios vinculados al programas de fortalecimiento a las familias	0
42 municipios vinculados al programa educativo con énfasis a niños, niñas y las y los adolescentes de la calle.	No. de municipios vinculado al programa educativo con énfasis a niños, niñas y las y los adolescentes de la calle	0

3.5.16.4 Programa ¡EXISTIMOS! Todas y todos bien nutridos

Objetivo: Avanzar de manera progresiva y creciente en la seguridad alimentaria y nutricional de la población Caucana en situación y condición de vulnerabilidad a partir del reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y ambiental en la que se privilegie la atención a la primera infancia en todos los municipios del Departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios desarrollando acciones del Proyecto Departamental de promoción de la lactancia materna	Municipios que desarrollan acciones del Proyecto Departamental de Promoción de la lactancia materna	0

Meta	Indicador	Línea de base
"Amamanta" para fortalecer vínculos y bienestar en la familia.	"Amamanta"	
4 acciones de seguimiento para la verificación de la priorización de acciones en los municipios con mayores niveles de desnutrición realizadas	Acciones de seguimiento para la verificación de la priorización de acciones en los municipios con mayores niveles de desnutrición realizadas.	0
3 proyectos de seguridad alimentaria desarrollados, en 3 subregiones priorizadas cofinanciados por los municipios con compromiso intersectorial, que vinculen familias vulnerables.	Proyectos de seguridad alimentaria que vinculen familias vulnerables desarrollados	0

3.5.16.5 Programa ¡AVANCEMOS! Todas y todos en entornos formativos, protectores y afectuosos

Objetivo: Brindar apoyo sistemático a las familias y cuidadores para el desarrollo de habilidades de las y los más pequeños garantizando la expansión de modalidades de educación inicial con soporte pedagógico pertinente, incluyente, articulador y contextualizado.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3 hogares de desarrollo integral implementados y desarrollando la estrategia criARTE "El arte de la crianza" ¹⁰⁶ .	Hogares de desarrollo integral en funcionamiento	Programa de Atención integral a la Primera Infancia – PAIPI
500 formadores, tutores y cuidadores sensibilizados a la estrategia criARTE "El arte de la crianza".	No. de formadores, tutores y cuidadores sensibilizados en la estrategia criARTE "El arte de la crianza".	0

¹⁰⁶ Apoyo y fortalecimiento a la implementación de la estrategia "Cero a Siempre"

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia de consejería para padres y madres adolescentes	Estrategia de consejería implementada	0
Apoyo en el seguimiento de la atención a denuncias de embarazo en menores de 14 años realizado en coordinación con ICBF	Reportes de acciones conjuntas realizadas	0

3.5.16.6 Programa ¡AVANCEMOS! Jugando

Objetivo: Garantizar a los y las niñas y adolescentes el derecho al juego, la recreación y la cultura, con enfoque diferencial de étnia, mediante la implementación de proyectos lúdicos y la generación de espacios seguros de recreación pasiva y activa.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria en coordinación con INDEPORTES

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
31 parques infantiles construidos en cofinanciación con los municipios.	Parques infantiles construidos en cofinanciación con los municipios.	0
1 diagnóstico del estado de los parques infantiles y un plan de mejoramiento elaborado	Diagnóstico del estado de los parques infantiles y un plan de mejoramiento elaborado	0
3 subregiones con ludoteca en cofinanciación con los municipios.	Subregiones con ludoteca en cofinanciación con los municipios.	0
1 proyecto departamental de recuperación de juegos tradicionales en ejecución.	Proyecto departamental de recuperación de juegos tradicionales en ejecución.	0

3.5.16.7 Programa ¡PARTICIPEMOS! Todas y todos identificados

Objetivo: Fomentar el registro civil en el momento del nacimiento y la expedición de tarjetas de identidad de manera oportuna y universal.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia de identificación oportuna en ejecución	Estrategia de identificación oportuna en ejecución	0

3.5.16.8 Programa ¡PARTICIPEMOS! A la conquista de los escenarios sociales

Objetivo: Promover y mantener abiertas las oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en espacios sociales donde se tomen decisiones de programas y proyectos en los que estén vinculados.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia de reconocimiento y participación de niños, niñas y adolescentes en marcha	Espacios en los que se toman decisiones referentes a los niños, niñas y adolescente con participación de ellos y ellas	0

3.5.16.9. Programa ¡PROTEGIDOS! Ninguno en una actividad perjudicial

Objetivo: Generar acciones que eviten que las niñas, niños y adolescentes sean expuestos a condiciones riesgosas de cualquier tipo y/o abuso por sometimiento a explotación económica para beneficio de adultos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estrategia de inserción de niños, niñas y adolescentes expuestos a condiciones de riesgo en modelos educativos flexibles en ejecución.	Estrategia de inserción de niños, niñas y adolescentes expuestos a condiciones de riesgo en modelos educativos flexibles en ejecución.	0

Meta	Indicador	Línea de base
10% de aumento de cobertura de la estrategia anualmente.	Porcentaje de aumento de cobertura de la estrategia anualmente.	0

3.7.15.10 Programa ¡PROTEGIDOS! Ninguno violentado

Objetivo: Diseñar, orientar y vigilar las acciones dirigidas a evitar que se presenten situaciones de maltrato y abuso mediante la evaluación de los riesgos, la creación de mecanismos de organización y vigilancia local y el establecimiento de sistemas de alerta temprana.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios capacitados y sensibilizados en la aplicación del código de infancia y adolescencia	Número de municipios capacitados y sensibilizados en la aplicación del código de infancia y adolescencia	0
Implementación de la política intersectorial de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados (Decreto 0552 de 2012) la cual impulsará y promoverá entornos familiares, comunitarios e institucionales de protección en el dpto. del Cauca.	Política Intersectorial de prevención de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados implementada.	
7 municipios focalizados implementando las rutas de prevención del reclutamiento y utilización en sus tres niveles: Prevención temprana, prevención urgente y prevención en	Municipios que implementan la rutas de prevención del reclutamiento	

Meta	Indicador	Línea de base
protección.		

3.5.16.11. Programa ¡PROTEGIDOS! Yo respeto la ley

Objetivo: Propiciar una cultura de respeto a las normas para que los niños, niñas y adolescentes asuman las responsabilidades que la acción conlleva logrando que interioricen y asuman las consecuencias que se derivan por infringir la ley, garantizando el seguimiento a su rehabilitación mediante medidas pedagógicas.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios vinculados a la campaña de promoción y difusión de la normatividad de infancia, adolescencia y juventud realizada.	Municipios vinculados a la campaña de promoción y difusión de la normatividad de infancia, adolescencia y juventud realizada.	0
1 estrategia de articulación interinstitucional dirigida a menores infractores ejecutada.	Acciones desarrolladas	0

3.5.17. Componente Juventud: Los jóvenes del Cauca se han venido organizando y han expresado sus expectativas y planteado propuestas en término de garantía de derechos, de mecanismos de gobernabilidad y desarrollo de potencialidades del universo joven en el reconocimiento de la diversidad, igualdad, comunicación y participación.

En las siete subregiones del departamento donde se realizaron los talleres de participación en la construcción del plan de desarrollo se evidencian temáticas comunes en el ejercicio de los derechos de los jóvenes que ameritan una acción contundente del estado que conlleva necesariamente al fortalecimiento de las capacidades territoriales, la interacción y la articulación interinstitucional en este gran compromiso.

Nos proponemos un Cauca en donde prevalezcan las relaciones sanas, respetuosas, que mejoren los niveles de tolerancia y privilegien un dialogo positivo que propicie el entendimiento en espacios ideales para el desarrollo propio de los jóvenes, su proyección, goce, aprendizaje y participación en todos los escenarios sociales, un cauca incluyente, próspero y en paz.

Objetivo: Propiciar espacios de formación, participación y concertación a través de los cuales los jóvenes se articulen, se organicen e incidan en las políticas públicas.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Política pública de juventud formulada	Política pública de juventud formulada	0

3.7.17.1 Programa Liderazgo Juvenil

Objetivo: Generar espacios de formación que potencialicen el liderazgo juvenil y la articulación de los jóvenes en torno sus intereses y de acuerdo a sus formas organizativas propias.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Proyecto de liderazgo juvenil formulado y ejecutado en articulación con los municipios.	Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto Política pública de juventud formulada	0

3.7.17.2 Programa Incidencia política juvenil

Objetivo: Apoyar la elección de los Consejos de Juventud, como instancia de dialogo, consulta y autogestión para el desarrollo de la juventud Caucana,

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20 consejos de juventud elegidos en coordinación y cofinanciación con los municipios y la Registraduría.	Consejos de juventud elegidos	3
1 consejo departamental de juventud elegido y	Consejo departamental de juventud elegido	0

Meta	Indicador	Línea de base
funcionando.		

3.5.17.3 Programa Fortalecimiento de la Familia

Objetivo: Brindar la intervención de apoyo integral a las Familias Caucanas como núcleo esencial de la sociedad

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Estrategia de fortalecimiento y orientación a la familia caucana formulado y en ejecución con enfoque diferencial generacional y étnico	Número de acciones dirigidas a la prevención del embarazo en adolescentes Número de acciones dirigidas a la promoción de la sexualidad responsable y construcción de ciudadanía.	0

3.5.17.4 Programa Centros de Atención Especializada - SRPA

Objetivo: Brindar apoyo al programa de prevención y rehabilitación de jóvenes infractores adecuando y ampliando los espacios físicos existentes para garantizar óptimas condiciones de atención a los jóvenes en conflicto con la Ley.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 plan de trabajo diseño y articulado a las necesidades del Centro Toribio Maya	Plan diseñado y ejecutado	

3.5.17.5 Programa Presupuesto participativo Joven

Objetivo: Fortalecer la organización juvenil a través del aporte a iniciativas priorizadas en las Subregiones.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 ejercicio de presupuesto participativo realizado	Ejercicio de presupuesto participativo realizado	0
7 iniciativas organizativas juveniles apoyadas, una por subregión	Iniciativas organizativas apoyadas.	0

4. Eje Seguridad y Convivencia Ciudadana

4.1. Situación Actual

En el diseño de las políticas públicas en Colombia, la Seguridad Ciudadana se entiende como la protección universal a los ciudadanos, y especialmente contra el delito violento y el temor a la inseguridad, garantizando su vida, integridad, libertad y patrimonio económico. Esta acepción resulta estrecha frente al reto de dotar al territorio de la “capacidad para ofrecer a sus habitantes condiciones de estabilidad para el desarrollo integral de sus capacidades, y a los ecosistemas para conservar su integridad y diversidad, para existir y evolucionar de acuerdo a su propia naturaleza¹⁰⁷”. Este último es el concepto de seguridad territorial, el cual se adecúa mejor a lo que busca el plan cuando propone hacer del Cauca un “territorio de oportunidades”.

La política de Seguridad y Convivencia Ciudadana busca reducir la incidencia general de la criminalidad, el número de homicidios, los delitos y contravenciones relacionadas con la convivencia, el miedo de los ciudadanos al crimen y aumentar la judicialización y condena de los criminales violentos. De ella hace parte el Programa Departamentos y Municipios seguros.

De manera complementaria a la operación de los instrumentos de seguridad, fue formulada por el gobierno nacional una política nacional de consolidación y reconstrucción territorial, que tiene por objeto fortalecer la presencia del Estado en regiones secularmente afectadas por el conflicto armado, las organizaciones y los cultivos ilícitos, como medio para alcanzar condiciones para el crecimiento económico y el ejercicio de los derechos fundamentales¹⁰⁸.

Ofrece mecanismos de transición para establecer condiciones para la paz; articula acciones de entidades del gobierno central, de la Rama Judicial, de las entidades territoriales, para proveer ayuda humanitaria de emergencia, sentar las bases para el restablecimiento de actividades productivas, para la restitución de tierras, para el mejoramiento de infraestructura de apoyo a las actividades productivas y para garantizar el ejercicio de los derechos en áreas y poblaciones

¹⁰⁷ PNUD (2011) “Colombia rural: razones para la esperanza”. Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2011. Pág. 385.

¹⁰⁸ DPS (2010) “Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial”.

tradicionalmente excluidas de la acción del Estado; para el fortalecimiento institucional de las entidades territoriales involucradas, para la integración económica, social e institucional de las regiones afectadas y para la recuperación de las capacidades institucionales públicas y sociales.

La seguridad es un bien público que contribuye al desarrollo económico, político, social e institucional. Por oposición, la perturbación de la seguridad y el orden público y el conflicto armado producen deterioro de las condiciones de vida de la población, generan desplazamiento forzado de población, comprometen los avances en desarrollo humano, generan destrucción de la capacidad productiva, reducen la productividad, afectan la competitividad del territorio y de las actividades localizadas en él; así mismo, generan daños al ambiente e impactos difíciles de mitigar; sus efectos negativos se amplifican mediante los mecanismos que, en contextos de baja gobernabilidad, propician la aparición de cultivos de uso ilícito, los cuales se acompañan de la presencia de grupos armados y bandas criminales.

Este conjunto de factores aporta a la explicación del lento avance observado durante la década anterior en los indicadores de desarrollo humano y calidad de vida, el aumento de la pobreza y la pobreza extrema y, en general, el retraso del departamento en aspectos clave del progreso social.

Mejorar las condiciones necesarias para el crecimiento económico implica, entonces, avanzar en la exploración de alternativas para superar el conflicto, consolidar las formas no conflictivas de ocupación y uso del territorio, especialmente si se trata de tierras de propiedad colectiva; implica también desarrollar y aplicar los mecanismos previstos institucionalmente para la protección de los grupos vulnerables y víctimas del conflicto; exige acelerar los procesos de saneamiento y titulación de predios¹⁰⁹¹¹⁰ (en total, el 34,5% de los predios abandonados o que han sido despojados se encuentran en la costa pacífica¹¹¹); demanda, también el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, hasta liberar a la población más afectada de la completa invisibilidad y exclusión.

La complejidad de la situación hace necesario convocar a los actores sociales a explorar alternativas para la superación del conflicto y avanzar en la búsqueda de mejores condiciones de gobernabilidad del territorio.

La incorporación del enfoque de Derechos Humanos se aborda como una herramienta que incorpora los principios y estándares de Derechos Humanos en el análisis de problemas y en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos sociales.

Desde esta perspectiva, toda intervención en una situación social debe contribuir al respeto, la protección y la progresiva realización de los derechos humanos para todas las personas. El fundamento de los instrumentos en los que se operacionaliza la política debe tener al ser humano como sujeto de derechos.

¹⁰⁹ Según cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, más del 40% de los predios presentan problemas de títulos, lo que equivale a más de un millón de predios. MADR (2011) "Seminario Internacional sobre formalización de la propiedad rural". Marzo.

¹¹⁰ La informalidad de la tenencia no solo constituye un obstáculo para acceder a crédito, subsidios, mecanismos de comercialización; sino que estimula el despojo de las tierras.

¹¹¹ PNUD (2009) "Las caras del despojo de tierras" Hechos del Callejón.

Para operacionalizar la aplicación de la perspectiva de derechos en el Plan y en su ejecución es necesario realizar algunos pasos¹¹² que parten de a) definir estándares; b) construir una línea de base para cada derecho y línea de actuación; c) especificación de indicadores para evaluar el cumplimiento de los derechos; d) definición de metas, bajo el entendido de que aunque la magnitud de las necesidades, frente a la disponibilidad de recursos y capacidades no hace posible el cumplimiento inmediato de ellos, es necesario establecer un compromiso concreto para su atención gradual y progresiva; e) divulgación y promoción de la participación; f) materialización de las prioridades establecidas en el presupuesto; g) ejecución; y h) seguimiento, evaluación y rendición de cuentas periódica.

Retomando los elementos que hacen parte del concepto de seguridad territorial, las acciones necesarias para preservarla trascienden las que posibilitan los instrumentos tradicionales de seguridad ciudadana, hasta llegar al campo de la conservación del ambiente, la prevención, atención y mitigación de desastres y demás amenazas por causas naturales y de origen antrópico, hasta situar la acción pública en el campo de la gestión integral del riesgo.

Operativamente, la gestión del riesgo implica una secuencia que comienza con la percepción (individual, representación social y medición objetiva); acciones de prevención y mitigación (reducción del riesgo); respuesta o recuperación de la ocurrencia del siniestro (manejo de desastres); transferencia del riesgo (gobernabilidad, protección y distribución de costos)¹¹³.

Organizacionalmente, estas labores involucran prácticamente a la totalidad de la Gobernación, bajo el liderazgo de la Secretaría de Gobierno, en cuanto a los eventos de prevención y atención ciudadana; involucra también otras entidades, tales como la Corporación Regional del Cauca, en el manejo de los riesgos naturales y de las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático, cuyo interlocutor es la Secretaría de Planeación y Coordinación.

La capacidad de respuesta a los eventos que afectan la seguridad territorial, sumada a la capacidad de responder a las necesidades de la población asentada en el territorio y a la preservación del respaldo de la ciudadanía frente a la gestión realizada y los resultados concretos obtenidos hacen parte de un concepto que, aunque más abstracto, permite evaluar los impactos reales generados sobre las condiciones de vida de la población, sobre la capacidad competitiva del territorio y sobre la sostenibilidad del medio ambiente. Ese concepto es el de Gobernabilidad, el cual se propone abordar, para operacionalizarlo como instrumento sintético de evaluación.

4.2. Objetivo Estratégico: En el marco de las disposiciones constitucionales, trabajar por la solución política del conflicto interno, garantizar la seguridad integral de la comunidad, promover la cultura de convivencia, resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos en la búsqueda de una sociedad solidaria, participativa e incluyente.

4.3. Metas estratégicas de mediano plazo: Para alcanzar el objetivo propuesto las acciones dirigidas al eje de seguridad y convivencia estarán orientadas al logro de las siguientes metas

¹¹² Balbin, J (sf) "Metodología para la inclusión del enfoque de derechos en el desarrollo, vía los planes. Consultado en la Web, el 18-04-2012, en: <http://www.derechoshumanosdf.org/imagenes/pubs/Metodologia+Enfoque+DH+vADa+planes.pdf>

¹¹³ BID (2005) "Indicadores de Gestión de Riesgos".

a- El departamento garantiza condiciones de gobernabilidad a partir de la presencia institucional del estado actuando eficiente y transparentemente mediante sus organismos de seguridad, políticas de inversión social, participación ciudadana y gobernanza local; la capacidad de respuesta a los eventos que afectan la seguridad territorial; la provisión de los servicios a la población con enfoques diferenciales y la legitimidad por la confianza ciudadana.

b- El departamento promueve el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario desde todos los escenarios generadores de desarrollo, contenidos en este plan.

4.4. Estrategias y políticas

Ofrecer especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo: mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, grupos étnicos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de Derechos Humanos, víctimas de desplazamiento forzado y reinsertados

Acoger la iniciativa nacional de firma de acuerdos de integridad en las entidades públicas¹¹⁴ y promover la vinculación de los municipios y organismos descentralizados a la misma.

4.5. Componentes y programas

4.5.1. Componente Atención y reparación integral de víctimas con enfoque diferencial de género y étnico: La garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado origina un conjunto de responsabilidades en los diferentes niveles de gobierno, el gobierno departamental consiente de su importancia dará adecuada aplicabilidad de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, dando atención por medio del Comité Territorial de Justicia Transicional a los temas de prevención, protección, atención, asistencia, participación, reparación y restitución de tierras a las víctimas del Conflicto.

Objetivo: Apoyar a las víctimas del conflicto en los procesos organizativos, reclamación y protección impulsando así la ejecución eficaz de la ley de víctimas.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de víctimas atendidas y orientadas	Porcentaje de víctimas atendidas y orientadas	0

¹¹⁴ Responsabilidad en el uso de los recursos. El Estado, a través de sus agentes, usa responsablemente los recursos que provienen del erario asignándolos con criterios de prioridad del gasto público

4.5.1.1. Programa Atención y orientación

Objetivo: Garantizar la atención y orientación de las víctimas, coordinando con los municipios la implementación de la política de prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios asistidos en la implementación de la política de prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas.	Número de municipios asistidos	0

4.5.1.2. Programa Asistencia integral

Objetivo: Garantizar asistencia y atención integral a las víctimas en salud, educación, asistencia humanitaria, funeraria, orientación ocupacional, identificación, Alimentación y reunificación familiar acorde al proceso de planeación territorial, enfoque diferencial y goce efectivo de derechos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de requerimientos atendidos	Porcentaje de requerimientos atendidos	0

4.5.1.3. Programa Reparación integral

Objetivo: Diseñar y desarrollar medidas complementarias a las que brinde el gobierno nacional de atención y reparación integral de víctimas¹¹⁵

¹¹⁵ De acuerdo a la ley 1448 de 2011 en conjunto el Gobierno Nacional y Departamental, bajo los principios de subsidiariedad, complementariedad y concurrencia, deben desarrollar acciones que contribuyan a la restitución de tierras y vivienda, medidas de rehabilitación e indemnización de las víctimas, así como también promover medidas de satisfacción para dicha población y esfuerzos para garantizar la no repetición de los hechos, brindar condiciones para el retorno y reubicación de la Población en situación de desplazamiento y apoyar la reconstrucción, conservación y difusión de la memoria histórica.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de solicitudes de coordinación, articulación y acompañamiento para la reparación integral de las víctimas asistidas, atendidas y orientadas	Porcentaje de solicitudes de coordinación, articulación y acompañamiento para la reparación integral de las víctimas asistidas, atendidas y orientadas	

4.5.1.4. Programa Prevención y Protección

Objetivo: Garantizar la prevención de las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, así como la protección de la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas y comunidades y la protección patrimonial, de tierras y de territorios.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Plan de prevención a las violaciones de los Derechos Humanos DDHH y protección a las víctimas	Porcentaje de avance en las estrategias de prevención contenidas en el plan	0
	Porcentaje de acciones coordinadas con la unidad de atención de víctimas	0

4.5.1.5. Programa Participación

Objetivo: Garantizar la participación efectiva de las víctimas en el diseño, implementación y ejecución del Plan de Acción de Atención a Víctimas

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de víctimas participando en los espacios	Porcentaje de espacios en los que se cuenta con la	0

de atención, orientación y reparación integral definidos en el plan de acción de atención a víctimas	participación de las víctimas	
--	-------------------------------	--

4.5.1.6. Programa Restitución de Tierras

Objetivo: Promover y ejecutar la eficaz aplicación de la ley de restitución de tierras en el departamento, en asocio con las acciones propias del comité territorial de justicia transicional

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios acompañados y asesorados en Ley de tierras ¹¹⁶	Municipios acompañados y asesorados en Ley de tierras	0

4.5.2. Componente Derechos Humanos y Derecho Internacional humanitario¹¹⁷: Desde este componente se reconoce la importancia de la promoción, garantía y restitución de los derechos fundamentales, civiles y políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos, sin distinción de etnia, culto o creencia, género, orientación sexual o condición socioeconómica, con especial atención hacia los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores, y la prioridad en la articulación de las acciones realizadas en el marco del Sistema Nacional de Derechos Humanos¹¹⁸.

Objetivo: Promover, divulgar y fomentar la protección de derechos humanos y la aplicación del Derecho internacional humanitario.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Rutas jurídico-administrativas de prevención y atención en	Número de rutas divulgadas	7 rutas establecidas

¹¹⁶ Conforme lo indica la ley 1448 de 2011 y el decreto 4801 de 2011 se crea la unidad de restitución de tierras a cargo del Ministerio de Agricultura el cual aún no determina la planeación, desarrollo y ejecución de la política, para efectos de este plan se plantea una meta de divulgación que se ajustará de acuerdo a las directrices que se impartan posteriormente.

¹¹⁷ Esta será la instancia designada para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación a la política integral de derechos humanos y derecho internacional humanitario de acuerdo a lo ordenado por el capítulo V del decreto 4100

¹¹⁸ Capítulo V Plan Nacional Desarrollo. Decreto 4100 de 2011

derechos humanos establecidas y operando, con enfoque diferencial, territorial y genero		
---	--	--

4.5.2.1. Programa Formación institucional y ciudadana para la promoción y respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario

Objetivo: Promover, divulgar y fomentar las normas, rutas y temáticas de prevención y protección de los derechos humanos y el respeto del derecho internacional humanitario

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Proyecto subregional implementado para reducir los casos de violación de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario	Proyecto implementado	0
Oficina departamental de Paz, Convivencia y Derechos Humanos fortalecida	Plan de fortalecimiento ejecutado	0
7 Comités Locales de Paz y Derechos Humanos conformados y en funcionamiento	Comités conformados	0
12 sesiones, 3 anuales, de la Mesa Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Número de sesiones realizadas	0
Atención y seguimiento a las recomendaciones del Sistema de Alertas Tempranas	Plan de mejoramiento realizado	0
42 municipios con procesos de difusión en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Número de municipios con procesos de difusión	

Apoyo al programa de búsqueda de personas desaparecidas y de protección de personas amenazadas	Acciones de apoyo	
--	-------------------	--

4.5.2.2. Programa Acción Integral contra minas antipersonales

Objetivo: Gestionar mediante la articulación de esfuerzos de instituciones, que las víctimas de Minas antipersonal, municiones sin explotar y artefacto explosivo impróvido, surtan exitosamente la ruta de atención y que las comunidades afectadas estén en capacidad de gestionar adecuadamente el riesgo por minas antipersonal.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de las Instituciones Educativas rurales, en áreas con situación de vulnerabilidad, con proyecto de formación y de acciones de autoprotección contra minas antipersona, formulado y en funcionamiento	Porcentaje de las Instituciones Educativas rurales, en áreas con situación de vulnerabilidad, con proyecto de formación y de acciones de autoprotección contra minas antipersona y en ejecución	18.4 % de veredas atendidas de las 250 en riesgo. 76 Instituciones educativas de los 26 municipios afectados en el Departamento
100% de la ruta de atención fortalecida en los municipios afectados	Porcentaje de administraciones municipales, instituciones responsables, organizaciones de la sociedad civil y comunitaria fortalecidas para la atención.	28% de funcionarios públicos, agentes educativos comunitarios responsables de la ruta de atención integral. De la siguiente manera: 15 entidades fortalecidas, 23 personeros y facturadores de las ESE, 1849 líderes comunitarios y cuerpos de socorro, 439 funcionarios de las ESE. Docentes y CLOPADS y

		410 líderes de acción comunal. 70 profesionales y técnicos de la salud capacitados en el manejo de lesiones por artefactos explosivos 1 asociación de sobrevivientes
100% de nuevas víctimas con atención Articulada	Porcentaje de atención a víctimas	100% equivalente a 223 víctimas civiles por MAP.

4.5.2.3. Programa Lucha contra la trata de personas

Objetivo: Fortalecer el Comité de Lucha contra la Trata de Personas, a través de la oferta institucional que brinda el Estado

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Proyecto de lucha contra la trata de personas, gestionado y en ejecución	Porcentaje de avance del Proyecto	0

4.5.3. Componente Atención Integral a la Población en situación de desplazamiento:

Articular institucionalmente, la planeación de las acciones, garantizando los derechos de la población desplazada en materia de Prevención, Protección. Atención Integral, verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

Objetivo: Contribuir a la prevención del desplazamiento forzado y coordinar acciones interinstitucionales para la atención integral, protección y recuperación de la población en situación de desplazamiento.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Garantía efectiva de derechos a la población en situación de	Acciones de articulación y coordinación	0

desplazamiento	interinstitucional realizadas	
----------------	-------------------------------	--

4.5.3.1. Programa Prevención - Plan Integral Único de Atención Integral de la Población Desplazada

Objetivo: Fortalecer y hacer seguimiento a las acciones que realizarán las entidades del SNARIV en materia de prevención al desplazamiento forzado.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
PIU integrado al Plan de Desarrollo. Atención, Prevención, Asistencia y Reparación.	PIU integrados al Plan de Desarrollo.	0
42 municipios asesorados en la actualización y ejecución del PIU	Número de municipios asesorados en PIU	0

4.5.4. Componente Seguridad para la vida y la paz: Se adoptara y pondrán en marcha propósitos, políticas y estrategias, programas y proyectos, que permitan el adecuado manejo de la Seguridad en nuestro Departamento.

Objetivo: Coadyuvar en la ejecución de un conjunto de acciones tendientes a la prevención, reducción, mitigación y reparación de los efectos que produce el conflicto armado y el narcotráfico.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Disminución de los índices de muertes por violencia y otras causas evitables	Índice de muertes por violencia y otras causas evitables	No disponible

4.5.4.1. Programa Municipios Seguros en Armonía Colectiva

Objetivo: Implementar políticas públicas para la seguridad de los municipios, desde la participación directa de las autoridades municipales, la sociedad civil y las instituciones.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios con planes de seguridad municipales elaborados y/o reformulados y en ejecución	Número de Municipios con planes de seguridad elaborados	0
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del Departamento del Cauca, formulado e implementado	Plan formulado e implementado	0
Plan Departamental de Drogas elaborado y puesto en marcha.	Plan formulado e implementado	0

4.5.4.2. Programa Desarrollo económico con seguridad

Objetivo: Articular con los sectores económicos y la fuerza pública, acciones que brinden seguridad y tranquilidad para el desarrollo de las actividades productivas.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
7 Esquemas de seguridad, 1 por subregión, organizados con los comerciantes y empresarios	Planes operativos de seguridad subregional, formulados	0

4.5.4.3. Programa Seguridad Ciudadana

Objetivo: Contribuir a la disminución de hechos que atenten contra la vida, la integridad de las personas y sus bienes implementando una política pública de seguridad para la vida y la paz

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
------	-----------	---------------

Plan de Cultura de la convivencia y resolución pacífica de conflictos, formulado y en ejecución	Plan de cultura de la convivencia y resolución pacífica de conflictos en ejecución	0
Observatorio del delito funcionando	Observatorio funcionado	0
Consejo Regional de Estupeficientes funcionando	No. Planes subregionales de seguridad ciudadana	0
Plan de Drogas elaborado y puesto en marcha	Consejo Regional y Plan de Drogas Departamental funcionando	0
Plan de Seguridad en procesos electorales elaborado y puesto en marcha	Plan de seguridad electoral en marcha	0
Proyectos de seguridad para zonas urbanas formulados	Proyectos de seguridad zonas urbanas formulados	0

4.5.4.4. Programa Fortalecimiento institucional

Objetivo: Fortalecer los consejos regionales de seguridad y optimizar los recursos asignados a la fuerza pública, fuerzas militares y organismos de inteligencia del Estado.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 Planes anuales de inversión formulados y ejecutados	Número Planes formulados y ejecutados	0
20% de incremento de las Unidades de justicia (UJ)	% incremento en UJ	0

4.5.4.5. Programa Infancia y adolescencia protegida

Objetivo: Articular con las entidades competentes la protección de los menores de 18 años y brindarles un entorno apropiado para su desarrollo integral como ciudadanos del Estado Social de Derecho

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
20% de Instituciones Educativas con Campañas de desarme diseñadas conjuntamente con administraciones municipales	% de Instituciones Educativas con campañas de desarme	0
Operativos coordinados para control del expendio de licores y de sustancias psicoactivas	Municipios con operativos para control de expendio de licores y sustancias psicoactivas	0

4.5.4.6. Programa Convivencia Pacífica

Objetivo: Avanzar en la construcción de una cultura de la convivencia y resolución pacífica de conflictos.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de Planes de Convivencia solicitados formulados	Porcentaje de Pactos de convivencia suscritos	0
5 pactos de convivencia firmados e implementados	Número de pactos firmados e implementados	0
7 proyectos, uno por región, para el desarrollo de procesos de justicia comunitaria alternativa y de resolución amigable de conflictos formulados	Número de proyectos subregionales de justicia comunitaria alternativa formulados	0
7 Comités Subregionales de Paz y de Derechos Humanos conformados y en funcionamiento	Número de comités Subregionales de paz y Derechos humanos conformados	0
Programa de Gestores de Convivencia creado	Programa creado	0

20% de las Instituciones Educativas departamentales participando en el proyecto de Gestores de Convivencia	Porcentaje de Instituciones educativas participando en el programa Gestores convivencia	
Sistema de Casas de Justicia y Jueces de Paz fortalecido	No de casas de justicia fortalecidas	
Procesos de reintegración de excombatientes apoyados.	No de rutas de reintegración socializadas	

4.5.4.7. Programa Consejo Departamental de Paz

Objetivo: Impulsar la conformación de los Consejos Municipales y Departamental de Paz, con la participación de las fuerzas vivas del departamento.

Responsable del Programa: Despacho del Gobernador

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Consejos Departamental y 7 regionales de paz, conformados	No de Consejos creados y fortalecidos	0

4.5.5. **Componente Gobernabilidad:** Un Gobierno al servicio del ciudadano, es el punto de partida para generar la confianza en la gestión de los asuntos públicos. Es necesario generar estrategias que acerquen que modifiquen percepciones negativas sobre la administración y consolidar una política activa de atención al ciudadano.

Objetivo: Fortalecer la gobernabilidad como resultado de la confianza mutua en las relaciones Estado – ciudadano.

Responsable del Componente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Obtener índices de favorabilidad que oscilen entre el 70 % y el 80%	Índice de favorabilidad	Sin información
42 municipios fortalecidos en	No de municipios fortalecidos en prácticas de buen	42 municipios

prácticas de buen gobierno	gobierno	
----------------------------	----------	--

4.5.5.1. Programa Interacción ciudadana vía Web E-Gobierno

Objetivo: Implementar e incorporar el uso de las TICs en los procesos de la secretaría de gobierno complementaria a otras técnicas y herramientas en los diversos ámbitos de la gestión.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
42 municipios comunicados y recibiendo y generando información base.	Número de municipios con sistemas de información	0
Experiencias municipales y departamentales demostrativas del fortalecimiento de la gobernabilidad	Numero de experiencias por municipio reconocidas por el gobierno nacional y la comunidad internacional	0

4.5.5.2 Programa frente ciudadano de gobernabilidad

Objetivo: Promover espacios de participación en la planeación, seguimiento y evaluación en los plan de desarrollo.

Responsable del Programa: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
------	-----------	---------------

Meta	Indicador	Línea de base
42 administraciones municipales permitiendo el ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos y comunidad en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes de desarrollo	Número de municipios.	0

5. Gerencia Pública

5.1. SITUACIÓN ACTUAL

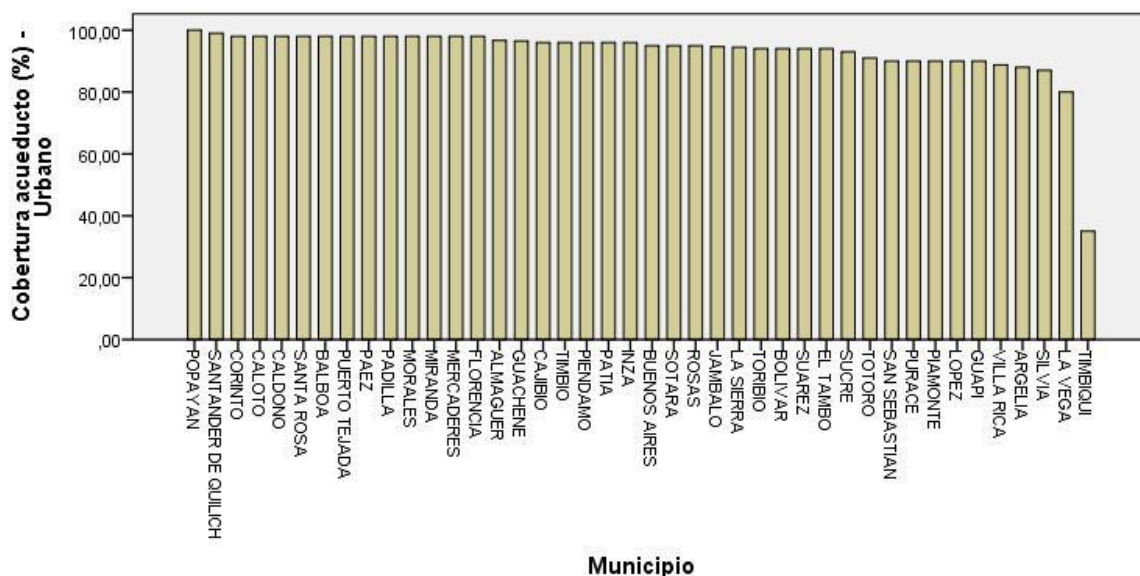
Los retos que significan desarrollar el potencial competitivo del territorio, mejorar las condiciones de vida de la población, propiciar las condiciones para aprovechar la riqueza natural, cultural y material del departamento, superar las limitaciones impuestas por el conflicto y las restricciones a la seguridad y mejorar la gobernabilidad, requieren contar con infraestructuras modernas y servicios públicos de calidad, mejores instituciones, amplia dotación de capital humano y organizaciones idóneas.

Según los indicadores de riesgo para consumo de agua en el Departamento del Cauca, el 31% de los municipios suministra agua con riesgo bajo, el 20% con riesgo medio y el 49 % suministran agua con riesgo alto, los municipios de San Sebastián, Puerto Tejada, López de Micay, Caloto, Florencia, Guachene, Guapi, La Sierra, La Vega, Sucre y Timbiquí reportan un indicador de calidad inviable para el agua suministrada.

En el Departamento se encuentran construidas 39 plantas de tratamiento de agua potable, para fuentes superficiales que representa un 93% de las cuales el 39% operan adecuadamente y el 20% operan regularmente y el 5% son municipios que no cuentan con ningún sistema de tratamiento

En cuanto a la disponibilidad de infraestructura y servicios públicos, en la provisión de servicios de acueducto se han alcanzado altas coberturas en las zonas urbanas en los municipios de mayor tamaño (92%, en promedio, con niveles sustancialmente inferiores en los municipios de mayor ruralidad), pero enfrentan rezagos en las coberturas rurales y en los servicios de alcantarillado y saneamiento. Los siguientes gráficos contienen la información de coberturas de agua y saneamiento, a nivel municipal, en 2009.

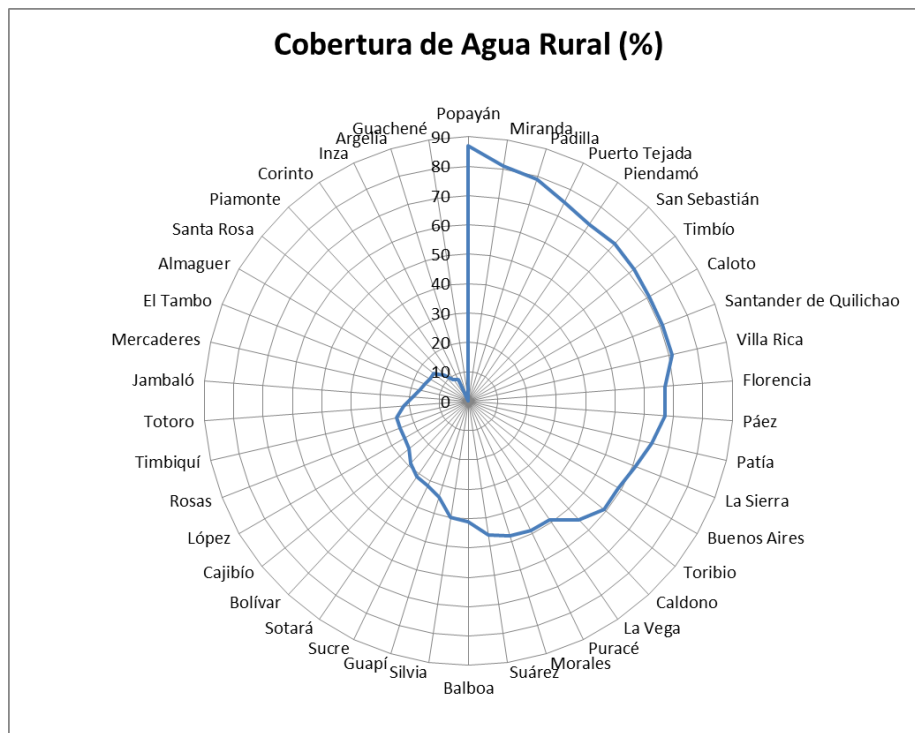
En áreas urbanas, la cobertura supera el 80%, con la sola excepción de Timbiquí, que permanece rezagada y solo cubre el 40% de la población.



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en diagnóstico elaborado para la formulación del Plan Departamental de Aguas.

En las áreas rurales, la cobertura se sitúa entre el 60% y el 72%, salvo los tres municipios de la costa, en donde no superan el 10% de la población.

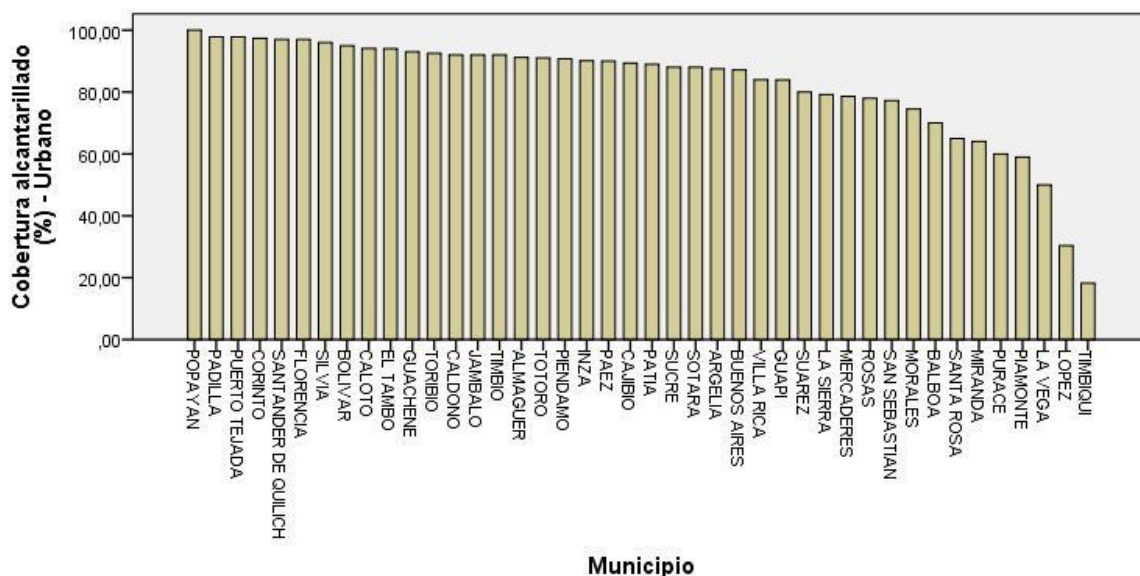
En acceso a agua en zonas rurales, los mayores rezagos se registran nuevamente en los municipios de la costa pacífica; un segundo grupo (8 municipios) apenas alcanza coberturas del 60%; entre ellos, se encuentran Piamonte, San Sebastián, Santa Rosa, Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas y Sotará; el siguiente grupo (7 municipios) tienen coberturas cercanas al 70% y 3 más (Totoró, Páez e Inzá) apenas superan ese nivel.



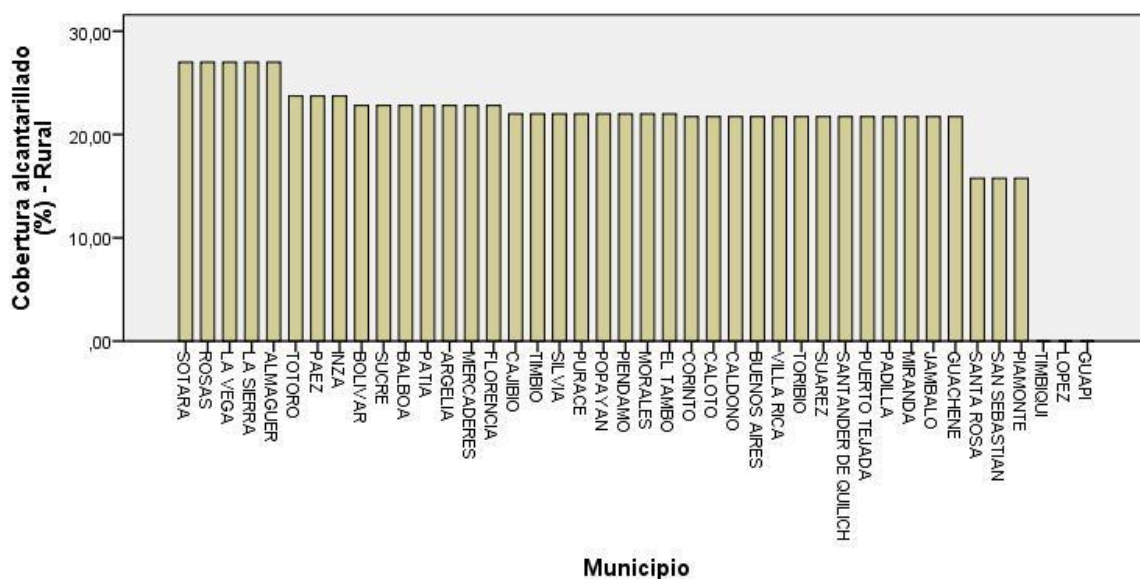
Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en diagnóstico elaborado para la formulación del Plan Departamental de Aguas.

En alcantarillado urbano, una tercera parte de los municipios tienen coberturas del 90%, otro tercio se encuentra en torno al 80%; la situaciones más críticas se encuentran en los restantes municipios, entre los cuales La Vega, López de Micay y Timbiquí, no llegan al 50% y al 20% en el caso de Timbiquí.

En diferentes sistemas de alcantarillado se cuenta con 48 Plantas de tratamiento de aguas residual, de las cuales nueve se encuentran funcionando adecuadamente, 25 funcionan de manera regular y 14 no están funcionando o funcionan de manera inadecuada. (CRC-2012)



La situación es bastante más crítica en el acceso a soluciones mejoradas de saneamiento rural, en donde la totalidad de los municipios se encuentra por debajo del 30%.



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, con base en diagnóstico elaborado para la formulación del Plan Departamental de Aguas.

Los requerimientos de inversión para dotar con servicios a la población que enfrenta privaciones en esta materia son elevados. Su prioridad está sustentada en los positivos efectos que generan en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la mejora que

induce en su situación de salud, la reducción de efectos nocivos sobre el ambiente, además del impacto que todo lo anterior produce en la competitividad del territorio.

En cuanto a la disposición final de residuos domiciliarios, se puede establecer que las 42 cabeceras Municipales del Departamento del Cauca generan 315.11 Toneladas / Día de residuos, de los cuales Popayán genera el 55.06 % que corresponde a 190 Toneladas Día, los 41 Municipios restantes generan el otro 44.94% para un total de 255.11 Toneladas / Día de Residuos.

Con relación a la Tecnología de disposición final de Residuos sólidos, se puede establecer que prevalece la “Tecnología de Relleno Sanitario” como técnica de disposición final, el cual es la tecnología que se aplica a localidades con baja capacidad técnica y económica por los bajos costos de inversión inicial y de operación y mantenimiento, en resumen se puede establecer que un primer grupo de 6 Municipios disponen sus residuos sólidos en el relleno sanitario el Ojito de la Ciudad de Popayán y cuenta con licencia ambiental de la CRC (Corporación Regional del Cauca) , estos son : Popayán , Piendamó, Totoro, Puracé, El Tambo y la Sierra . El segundo grupo de 6 Municipios disponen sus residuos sólidos en el Relleno Sanitario de Yotoco ubicado en la Jurisdicción del Departamento del Valle y cuenta con licencia ambiental de la CVC (Corporación del valle del Cauca); El tercer grupo de Municipios disponen sus residuos en celdas transitorias las cuales algunas están en proceso de transformación a rellenos sanitarios conforme a lo establecido en las resoluciones 1390 de 2005 y 1890 de 2011, y/o enterramientos expedidos por el MAVDT (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial) , este grupo esta compuesto por 11 Municipios ; El Cuarto Grupo está compuesto por 19 Municipios que tienen sistemas a campo abierto es decir no cumplen con ningún tipo de especificación técnica para el manejo adecuado de los residuos. Observar la tabla No 27 que indica el estado de operación de los sistemas de disposición final.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

LUGAR DE DISPOSICION	MUNICIPIOS	TONELADAS DISPUESTAS (Toneladas/día)
Relleno Sanitario	12 Municipios Popayán, Puracé, Totoro, Piendamó, El Tambo, La Sierra, Villarrica, Padilla, Guachene, Miranda, Corinto, Caloto	222.11
Celdas transitorias en transformación a rellenos sanitarios /enterramientos	11 Municipios Balboa, Bolívar, Cajibío, Jambado, La Vega, Morales, Páez, Santander de Quilichao, Sotará, La Vega, Toribio, y Santa Rosa	52

Vertedero a Cielo abierto	19 Municipios Almaguer, Buenos Aires, Argelia, Caldono, Florencia, Guapi, Inzá, Mercaderes, Patía, Piamonte, Puerto Tejada, Rosas, San Sebastián, Silvia, Suárez, Timbio, López de Micay,	71
TOTALES	42 Municipios	354.11

FUENTE: CRC Diagnóstico ambiental.

Las coberturas logradas en energía son más altas que en los servicios anteriores, con restricciones en los municipios no interconectados y en las áreas rurales dispersas. A mediados de 2013 se espera tener en operación la interconexión eléctrica del interior con los tres municipios de la costa caucana y seis municipios de la costa nariñense, este es un proyecto de gran relevancia para la región, pues además de la interconexión eléctrica interconecta con red de fibra óptica, lo que facilitaría el desarrollo de las TIC's para la región, con efectos positivos para la economía de la región.

Las coberturas logradas en energía son más altas que en los servicios anteriores, con restricciones en los municipios no interconectados y en las áreas rurales dispersas. A mediados de 2013 se espera tener en operación la interconexión eléctrica del interior con los tres municipios de la costa caucana y seis municipios de la costa nariñense, este es un proyecto de gran relevancia para la región, pues además de la interconexión eléctrica interconecta con red de fibra óptica, lo que facilitaría el desarrollo de las TIC's para la región, con efectos positivos para la economía de la región.

En vías el Departamento cuenta con una infraestructura de transporte constituida por un sistema carretable, aéreo, fluvial y marítimo; dentro del sistema carretable hay tres tipos de carreteras: primarias, secundarias y terciarias. La red de carreteras tiene 7.306 Km, de los cuales 795 Km corresponde a la red primaria; 2.364.35 Km a la red secundaria (1.799 Km a cargo del departamento y 575 a cargo de la nación) y 4.147 Km a la red terciaria (3146 a cargo de los municipios y 1.001,22 a cargo de la nación). El total de red pavimentada es de 781 km, lo que equivale al 10.7% del total, por debajo del departamento de Santander que es de 15%. El departamento tiene 17 Km en vías de doble calzada, Colombia tiene 800 km, lejos de Chile que tiene 2.400 Km, a pesar de tener menor extensión territorial y tamaño poblacional.

El inventario de vías según competencias muestra que el departamento es responsable por cerca del 25% de las carreteras existentes. Una proporción cercana al 40%, corresponde a vías terciarias a cargo de los municipios.

RED VIAL DEPARTAMENTAL SEGÚN EL ENTE RESPONSABLE DE LA VIA				
En kilómetros				
RED VIAL	NACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	TOTAL
Troncal Occidente – Ruta 25 (Primaria)	252,36			252,36
Otras Primarias	532,84	10,00		542,84
Secundaria	575,23	1.789,12		2.364,35
Terciaria	1.001,22		3.146,07	4.147,29
TOTALES (kms)	2.361,65	1.799,12	3.146,07	7.306,84

Las características de dicha red se describen a continuación:

DETALLE	PAV (kms)	AFIRMADO (kms)	TIERRA (kms)	CASCO URBANO (kms)	TOTAL
RED VIAL A CARGO DEL INVIAS (Territorial Cauca)	465,835	742,596			1.208,44
RED VIAL A CARGO DEL INVIAS (Territorial Nariño)	35				35,00
RED VIAL CONCESIONADA	117				117,00
RED SECUNDARIA DEPARTAMENTO	163,34	1.415,97	178,73	41,076	1.799,12
RED TERCIARIA INVIAS			1001,22		1001,22
RED TERCIARIAS MUNICIPIOS		1258,47	1887,60		3.146,07
SUB-TOTAL	781,171	3417,04	3067,55	41,076	7.306,84
TOTAL (KMS)			7306,84		

Los municipios del sur (Santa Rosa, Bolívar y Mercaderes), se encuentran bajo la zona de influencia de otros centros subregionales de primer y tercer orden, como Pasto y Mocoa. Estos municipios están débilmente articulados con el norte y el occidente del departamento, y mantienen vínculos solamente con sus municipios vecinos. INVIAS contrató los estudios de la vía Santa Rosa – Descanse – Condagua- Yunguillo, lo que permitiría una comunicación de la media bota caucana con el centro del departamento y con Mocoa (Putumayo).

Esa débil articulación se observa también en los municipios de la costa Pacífica (Guapi, Timbiquí y López de Micay), los cuales sostienen relaciones económicas con Buenaventura, pero requieren conectividad con el resto del departamento.

En el extremo opuesto se encuentran los municipios del Norte, que cuentan con la mejor infraestructura para la conectividad vial en el Departamento.

La infraestructura aeroportuaria comprende el aeropuerto “Guillermo León Valencia” de Popayán, con una pista de 1500 m, a través del cual se movilizan pasajeros nacionales y carga. Adicionalmente existen aeropuertos regionales en la zona del Pacífico, en López de Micay, Guapi (que moviliza anualmente 25.000 pasajeros, aproximadamente) y Timbiquí. Operan aviones de Avianca, Aires y Satena (es la única que vuela a Guapi).

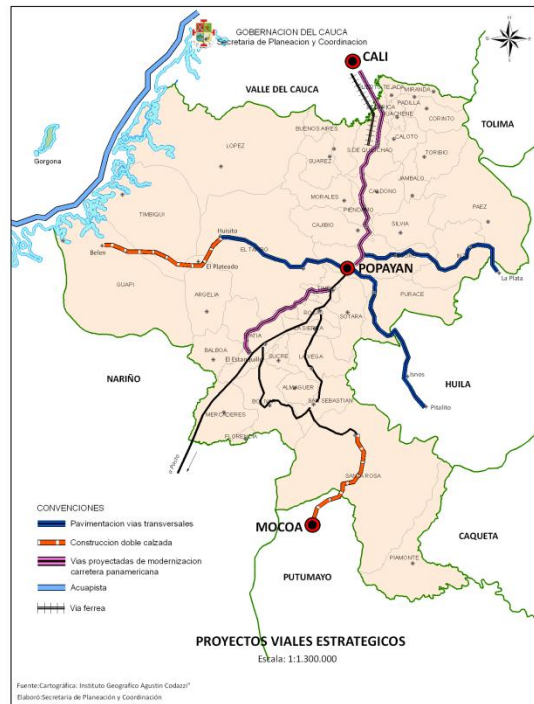
En los municipios de la costa del Pacífico, el sistema de transporte de carga y pasajeros es el fluvial, a través de los ríos navegables (Bubuey, Guapi, Micay, Mayo, Saija y Timbiquí). Sus recorridos se hacen a través de esteros; las variaciones en el nivel de las aguas y el efecto de empuje del océano hacia el continente arrastra sedimentos que alteran la navegabilidad; a esto se añaden la erosión ocasionada por la deforestación, la contaminación ocasionada por la descarga de aguas residuales y de los residuos de la minería artesanal presente en la subregión.

y la erosión por lo cual es necesario un programa de adecuación y mantenimiento regular, dado que éste es el único medio de comunicación al alcance de la población de la zona, si bien los costos son elevados para su capacidad de pago.

Debido a la carencia de vías terrestres, los habitantes de Piamonte también deben desplazarse por vía fluvial, por los ríos Fragua y Caquetá. Opciones alternas son la Marginal de la Selva y una reducida red de vías terciarias.

Las restricciones en la disponibilidad de infraestructura vial ocasiona el encarecimiento de los proyectos de inversión en estos municipios, lo cual afecta el acceso de la población a las oportunidades de mejoramiento de sus condiciones de vida y de generación de empleo e ingresos.

CONECTIVIDAD VIAL DEL CAUCA ACTUAL Y PROYECTADA



FUENTE: Secretaría de Planeación, Departamento del Cauca, 2011.

El territorio nacional está atravesado, de sur a norte, por tres corredores viales estratégicos para la competitividad: la Carretera Panamericana, la troncal del Magdalena y la Marginal de la Selva; a su vez, el Cauca está atravesado por la Carretera Panamericana, fortaleciendo la conectividad en las subregiones Norte, Centro, Macizo y Sur; Falta estructurar corredores viales transversales que integren las troncales; el territorio caucano ofrece condiciones que facilitan dicha articulación, a través de los tramos viales Totorò-Inza-La Plata y Popayán-Paletara-San José de Isnos, uniendo la Troncal del Magdalena con la Carretera Panamericana, con lo cual se integrarían los departamentos de Huila, Caquetá y Putumayo con el Cauca y éste contaría con una salida al Pacífico; dado que las Troncales conectan con el sur y con la cuenca del Amazonas, se estaría articulando el país con el Atlántico, en Brasil, a través del corredor fluvial del Amazonas.



Por lo anterior se considera de interés prioritario la pavimentación de los tramos viales Totoró-Inzá- La Plata (Huila) y Popayán-Paletara-San José de Isnos (Huila) y la construcción de doble calzada en la vía Panamericana, entre Cali-Popayán-Pasto, complementada con la construcción de la variante Timbío – Estanquillo en el tramo Cauca. Adicionalmente se requiere construir la vía al mar en el tramo El Plateado (Argelia)-Belén-Guapi, y para integrar la media y baja Bota Caucana, intervenir la vía Santa Rosa-Descanse-Condagua-Yunguillo (Putumayo).

Dada la importancia económica de la Subregión Norte, además de modernizar y pavimentar su red de carreteras se requiere la integración del transporte férreo, máxime si se explora la posibilidad de implementar un puerto seco en Santander de Quilichao un puerto seco.

En cuanto a la situación fiscal y administrativa del Departamento, el Cauca concluyó en 2010 el acuerdo de restructuración de pasivos que lo mantuvo, durante una década, en régimen de austeridad y con limitadas posibilidades de inversión. De allí se obtuvieron aprendizajes para manejar con mesura los gastos recurrentes y disciplina en el manejo de su capacidad de endeudamiento, los cuales serán útiles para encauzar los recursos y los cupos de crédito al financiamiento de los proyectos estratégicos mediante los cuales se abordarán los retos del desarrollo aquí propuestos.

No pueden soslayarse, sin embargo, las restricciones que suponen una estructura orgánica básica y la limitada disponibilidad de recursos para financiar inversiones, en la escala adecuada para cerrar las brechas sociales, enfrentar los factores que amenazan la riqueza y diversidad, recuperar la gobernabilidad del territorio y vencer las restricciones que hoy pesan sobre su capacidad para competir y para aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecen los nuevos mercados.

Las finanzas departamentales revelan alta dependencia de las transferencias en el financiamiento de los programas sociales, eficacia limitada del esfuerzo fiscal, exigua

capacidad de generación de ahorro para inversión y relativamente baja capacidad de endeudamiento.

Los ingresos tributarios cubren el 14% del total de gastos del departamento y los ingresos corrientes, el 15%; la dependencia de las transferencias es del 83,9%; solamente un 7% de la inversión se financia con recursos propios¹¹⁹.

La tributación per cápita era, en 2006, de \$ 42.566 por habitante, cifra que equivalía a la mitad del nivel promedio de tributación departamental; en 2010, ese valor se había incrementado a \$ 63.632, un aumento equivalente al 50% en 4 años, mostrando el resultado de un esfuerzo considerable; sin embargo, al compararlo con la tributación de otros departamentos sigue siendo baja la contribución de los recaudos tributarios como fuente generadora de ingresos; en 2006, los departamentos vecinos, Nariño, Huila y Tolima recaudaban por concepto de impuestos \$ 74.500, \$ 84.400 y \$ 86.900 por habitante, para no tomar como referencia el departamento del Valle, cuyos recaudos ascendían a \$ 110.900 por habitante¹²⁰.

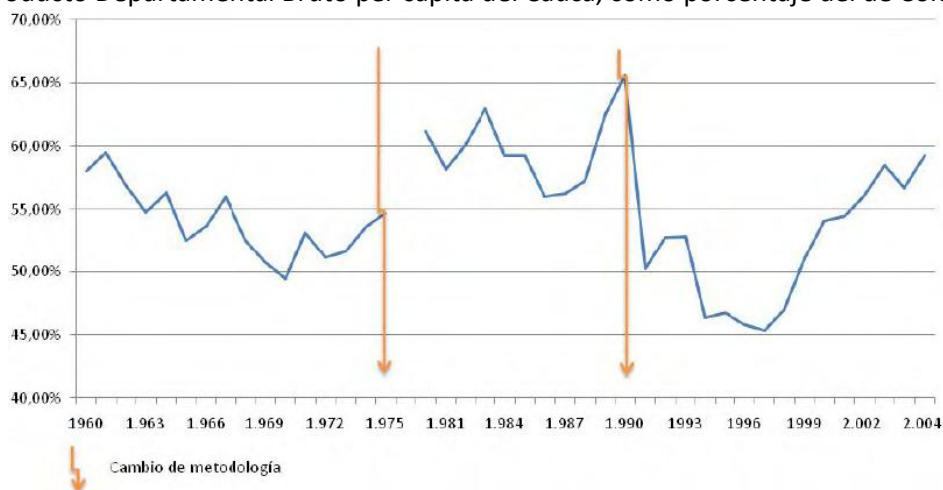
¹¹⁹ Cálculos propios elaborados con base en las ejecuciones presupuestales departamentales, 2000-2010, disponibles en el Web del DNP.

¹²⁰ Estos comparativos se realizaron con base en las ejecuciones presupuestales 2000-2010, disponibles en el Web del DNP, en información de Cuentas Departamentales y proyecciones de población, del DANE y en los análisis realizados en Consucol-Federación Nacional de Departamentos (2009) "Incidencia de los Departamentos en la distribución de los recursos nacionales, 2000-2008", en la sección "Desempeño tributario departamental".

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEPARTAMENTO DEL CAUCA											Millones de pesos	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
1 INGRESOS TOTALES	176.149	212.139	217.869	215.526	329.041	372.524	342.741	434.833	466.865	519.579	604.977	
1.1 INGRESOS CORRIENTES	37.350	35.083	39.879	39.365	47.416	62.688	56.011	65.602	58.264	78.804	88.520	
1.1.1 TRIBUTARIOS	23.436	23.456	32.816	39.026	46.016	53.099	54.398	63.619	55.982	73.804	83.930	
1.1.1.1 CERVEZA	2.952	3.136	3.854	5.091	7.731	9.010	10.419	15.352	15.381	16.689	16.782	
1.1.1.2 LICORES	11.083	11.237	16.190	18.767	21.055	25.288	23.043	25.580	16.306	28.943	34.752	
1.1.1.3 CIGARRILLOS Y TABA	2.875	2.994	4.053	4.231	4.462	4.690	4.433	4.942	4.332	5.072	6.521	
1.1.1.4 REGISTROY ANOTACI	1.896	1.363	1.506	2.096	2.559	2.546	3.555	3.778	5.493	4.330	5.145	
1.1.1.5 VEHICULOS AUTOMOT	1.756	1.619	1.751	2.143	2.727	2.381	2.761	3.091	2.918	2.962	3.273	
1.1.1.6 SOBRETASA A LA GAS	2.512	2.846	3.225	4.032	4.561	5.838	6.216	7.222	7.174	7.343	7.181	
1.1.1.7 OTROS	362	261	2.238	2.665	2.922	3.347	3.971	3.654	4.378	8.465	10.276	
1.1.2 NOTRIBUTARIOS	13.914	11.627	7.063	339	1.400	2.276	1.613	1.983	2.270	4.925	4.527	
1.1.3 TRANSFERENCIAS COR	-	-	-	-	-	7.313	-	-	12	75	63	
1.1.3.1 DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-	-	7.313	-	-	-	-	-	
1.1.3.2 OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	12	75	63	
2 GASTOS TOTALES	181.554	196.108	209.776	210.849	295.876	371.357	331.425	431.886	603.310	540.544	604.080	
2.1 GASTOS CORRIENTES	26.078	26.981	28.124	30.392	32.553	40.884	46.571	65.454	102.524	50.828	63.740	
2.1.1 FUNCIONAMIENTO	25.021	22.409	22.895	25.438	24.490	34.562	41.644	62.261	100.738	50.648	63.704	
2.1.1.1 SERVICIOS PERSONA	9.562	5.746	4.450	5.893	6.179	6.585	4.404	5.353	5.900	6.598	6.879	
2.1.1.2 GASTOS GENERALES	3.757	1.332	1.458	1.464	1.812	2.254	2.256	2.458	2.965	2.769	2.776	
2.1.1.3 TRANSFERENCIAS (N	11.702	15.331	16.987	18.081	16.499	25.723	34.984	54.450	91.873	41.281	54.049	
2.1.2 INTERES DE DEUDA F	1.058	4.572	5.229	4.954	8.063	6.322	4.927	3.193	1.786	180	36	
2.1.2.1 EXTERNA	-	-	-	-	-	-	-	3.193	1.786	180	36	
2.1.2.2 INTERNA	1.058	4.572	5.229	4.954	8.063	6.322	4.927	-	-	-	-	
3 (DEFICIT)/AHORRO CORRI	11.271	8.102	11.756	8.974	14.863	21.805	9.440	148	44.260	27.976	24.780	
4 INGRESOS DE CAPITAL	138.800	177.056	177.989	176.160	281.625	309.835	286.730	369.231	408.601	440.774	516.457	
4.1 TRANSFERENCIAS	117.217	164.940	159.930	162.596	269.891	280.673	250.933	345.900	392.085	426.269	502.076	
4.1.1 DEL NIVEL NACIONAL	115.817	164.912	159.930	159.440	269.891	279.832	248.823	328.831	375.004	426.269	468.803	
4.1.2 OTRAS	1.400	27	-	3.156	-	841	2.110	17.069	17.081	-	33.273	
4.2 COFINANCIACION	12.508	6.547	-	-	4.680	-	24.796	15.489	5.459	5.857	5.946	
4.3 REGALIAS	2.183	1.555	1.369	1.718	2.835	4.252	5.329	4.212	5.460	4.742	4.840	
4.4 OTROS	6.892	4.014	16.691	11.847	4.219	24.910	5.672	3.630	5.597	3.907	3.595	
5 GASTOS DE CAPITAL	155.475	169.127	181.653	180.457	263.323	330.474	284.854	366.432	500.786	489.716	540.340	
5.1 FORMACION BRUTA DEC	26.467	3.928	13.005	14.379	16.935	7.088	28.405	64.332	82.025	45.963	38.813	
5.2 INVERSION SOCIAL, TRAI	129.008	165.198	168.647	166.078	246.387	323.386	256.449	302.100	418.761	443.753	501.527	
6 (DEFICIT)/SUPERAVIT TOT	5.404	16.031	8.092	4.677	33.166	1.166	11.316	2.947	136.445	20.966	897	
7 FINANCIAMIENTO	5.404	16.031	8.092	4.677	33.166	1.166	11.316	2.947	136.445	20.966	897	
7.1 CREDITO EXTERNO NETO	-	-	-	-	0	-	-	-	-	1.808	1.809	
7.1.1 DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7.1.2 AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	0	-	-	-	-	1.808	1.809	
7.2 CREDITO INTERNO NETO	2.605	176	-	4.823	5.967	8.028	7.378	-	19.571	-	-	
7.2.1 DESEMBOLSOS (+)	3.000	4.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7.2.2 AMORTIZACIONES (-)	395	4.176	-	4.823	5.967	8.028	7.378	13.641	19.571	-	-	
7.3 VARIACION DE DEPOSITO	2.799	15.855	8.092	146	27.198	6.862	3.938	2.947	156.016	22.774	912	
SALDO DE DEUDA FINANCIER	62.773	72.967	81.047	60.078	50.911	50.771	36.871	23.196	3.625	1.817	-	
1/ AUTOFINANCIACION DEL C	79.00	67.71	67.39	63.53	55.08	52.35	55.04	53.00	68.00	69.00	64.39	
2/ RESPALDO DEL SERVICIO	28.30	28.93	33.02	26.32	15.47	13.63	10.76	6.89	7.72	9.61	6.75	
3/ DEPENDENCIA DE LAS TR	66.54	77.75	73.41	75.44	82.02	77.31	73.21	75.62	80.32	82.95	83.79	
4/ GENERACION DE RECURS	13.30	11.06	15.06	18.11	13.98	14.25	15.87	14.63	11.99	14.20	99.93	
5/ MAGNITUD DE LA INVERSI	87.09	88.59	86.59	85.59	89.00	88.99	85.95	84.84	83.01	90.60	89.45	
6/ CAPACIDAD DE AHORRO	38.27	37.90	29.48	22.80	31.35	34.78	16.85	0.23	(75.96)	35.50	27.99	
7/ INDICADOR DE DESEMPE	57.38	55.81	54.36	54.43	57.10	58.65	55.96	58.46	49.28	55.33	71.58	
POSICION A NIVEL NACIONAL	15	23	19	20	25	29	23	23	29	20	21	

En relación con el tamaño de la economía departamental, los ingresos tributarios son el 1,4% del Producto Interno Bruto, nivel superior al promedio, lo cual acerca el desempeño tributario del Cauca al de sus vecinos Huila (1,3%) y Tolima (1,4%), aunque se sitúa distante del de Nariño (1,8%); si se toma en cuenta la desventaja anotada en la tributación por habitante (los recaudos tributarios son cercanos a la mitad de lo recaudado en el Tolima) se llega a la conclusión de que, si bien el esfuerzo fiscal realizado por el Departamento ha sido significativo, la brecha que presenta en su Producto Interno Bruto (es la mitad del PIB per cápita nacional, como se muestra en el gráfico adjunto) reduce a un nivel bastante estrecho el monto de los recaudos tributarios y, por ende, el potencial de generación de recursos propios.

Producto Departamental Bruto per cápita del Cauca, como porcentaje del de Colombia



Fuente: Gamarra, J. (2007), con base en información de INANDES, 1997 y DANE.

El Cauca entró en Ley 550 en el año 2000. Los esfuerzos de ajuste realizados durante los años precedentes, le permitieron salir de esta situación y mejorar los indicadores de cumplimiento de la Ley 617, como también su situación de capacidad de endeudamiento, como lo revelan las dos tablas siguientes; indican que sus niveles de gasto se encuentran dentro de los límites establecidos por dicha ley y que sus indicadores de solvencia y sostenibilidad son favorables, lo cual los ubica en semáforo en verde y se encuentran en situación de solvencia y sostenibilidad.

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 - SECTOR CENTRAL 2009 - 2010

Valores en millones de \$

Concepto	2009	2010	Variación Real 2009/2010
1. ICLD base para Ley 617 de 2000	46.350	50.514	6%
Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) 1/	51.500	56.126	6%
Aporte Fonpet (10% ICLD)	5.150	5.613	6%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	31.831	32.528	-1%
3. Relación GF/ICLD	69%	64%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	70%	70%	
5. Diferencia	-1%	-6%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por ley o acto administrativo.

2/ Excluye aportes al Fonpet, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

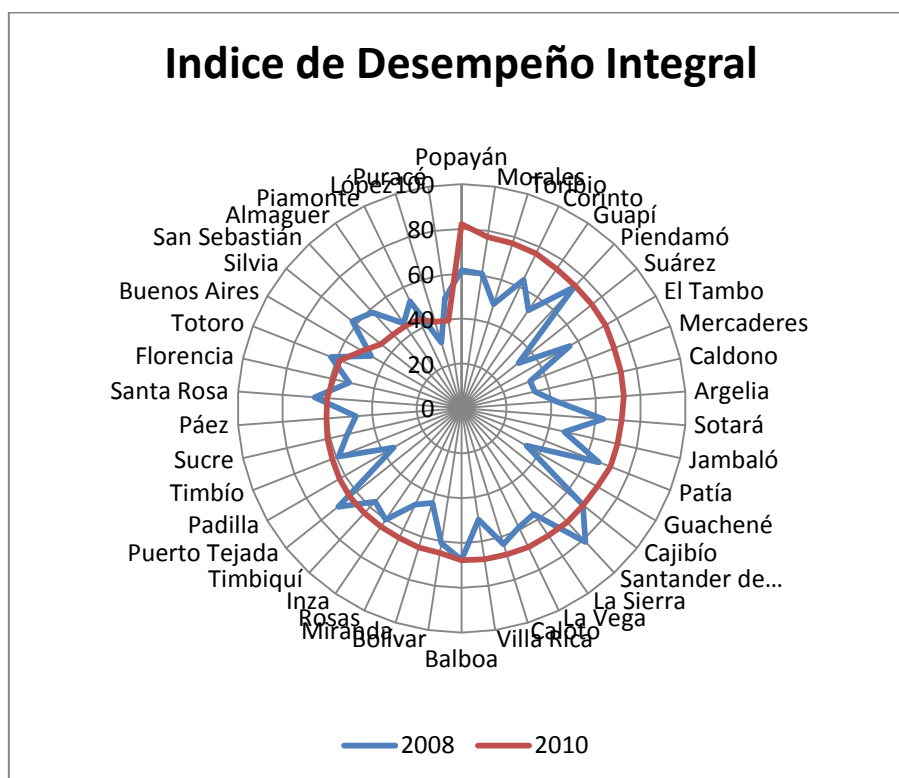
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2011

Valores en millones de \$

Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	83.216	68.955
2. Gastos de funcionamiento	37.451	37.451
3. Gastos Recurrentes	0	8.558
4. Ahorro operacional (1-2)	45.765	22.947
5. Pasivo diferente a financiero	0	11.278
6. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	37.500	48.778
7. Intereses de la deuda	1.823	1.823
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (7/4)	4%	8%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (6/1)	45%	71%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

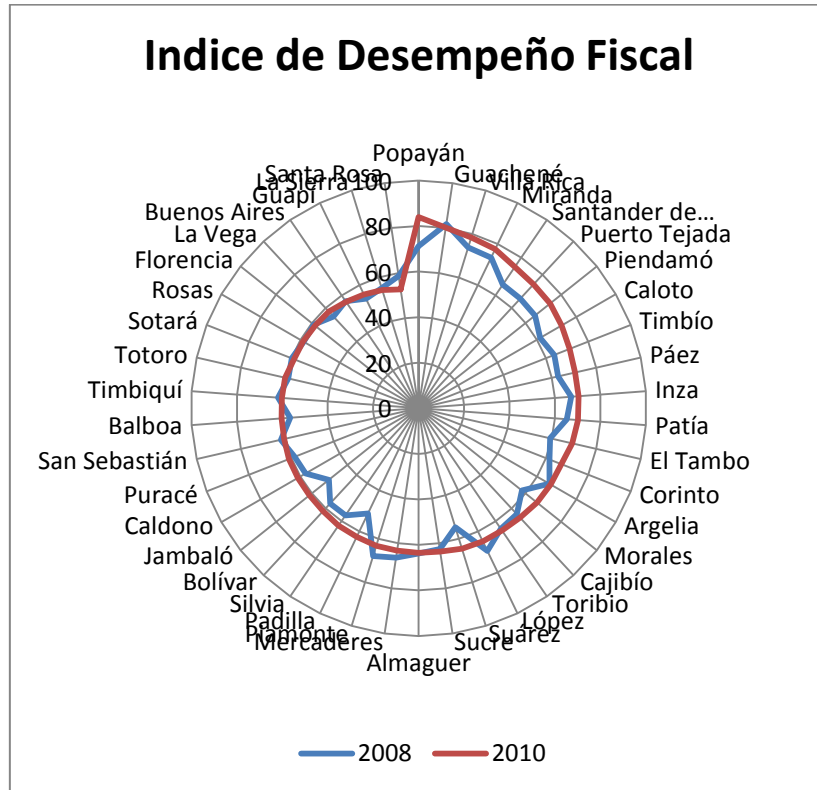
En cuanto al desempeño integral de los municipios, entre 2008-2010, solamente dos (Popayán y Santander de Quilichao) obtuvieron puntajes cercanos a 80, con ello se ubicaron en los puestos 28 (Santander) y 52 (Popayán) en el ranking nacional (Ver información detallada en el Anexo. Dos municipios (Popayán¹²¹ y Patía) se han acogido a los acuerdos de restructuración de pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999¹²². Buenos Aires se encuentra realizando los trámites para acogerse a dicha Ley.



¹²¹ Salió de esta situación en 2010.

¹²² Con base en Atehortúa, P (2010) "Riesgo electoral en municipios sujetos a la Ley 550 de 1999". Observatorio de la Democracia, Misión de Observación Electoral.

FUENTE: Resultados de Evaluación del Despeño Fiscal de los Municipios. Disponibles en el sitio WEB del DNP



FUENTE: Resultados de Evaluación del Despeño Fiscal de los Municipios. Disponibles en el sitio WEB del DNP

La asistencia técnica que provee la Gobernación es de carácter discreto y puntual, no sistemático; requiere orientarse a apoyar procesos continuos, concertados con las autoridades locales y dirigidos a apoyar el mejoramiento de su desempeño en el logro de resultados.

Con base en los resultados del escalafón de competitividad construido por CEPAL para los departamentos colombianos, el cual se encuentra disponible para los años 2000, 2006, 2008 y 2009, es posible establecer la posición relativa del Cauca en dicho escalafón y, del análisis de los factores que determinan la posición de cada unidad territorial, identificar oportunidades de mejoramiento. La remoción de una parte de los obstáculos que dificultan el aprovechamiento de su riqueza natural y ambiental, su capital físico, social, humano, la fortaleza de sus instituciones y su capital humano y social para, para el desarrollo de su potencial competitivo, en general, implica un proceso con horizonte de ejecución en el largo plazo; sin embargo, existen ventanas de oportunidad que pueden ser aprovechadas en un plazo más corto, como el del presente cuatrienio. Por consiguiente, se requiere realizar un análisis detallado de esos factores y orientar a ese propósito las acciones del Plan de Desarrollo más estrechamente relacionadas con la remoción de dichos obstáculos.

Los factores considerados para construir el escalafón, con el peso relativo en la construcción del índice de competitividad, son los siguientes:

CARGA DE LOS FACTORES EN EL ICD 2009

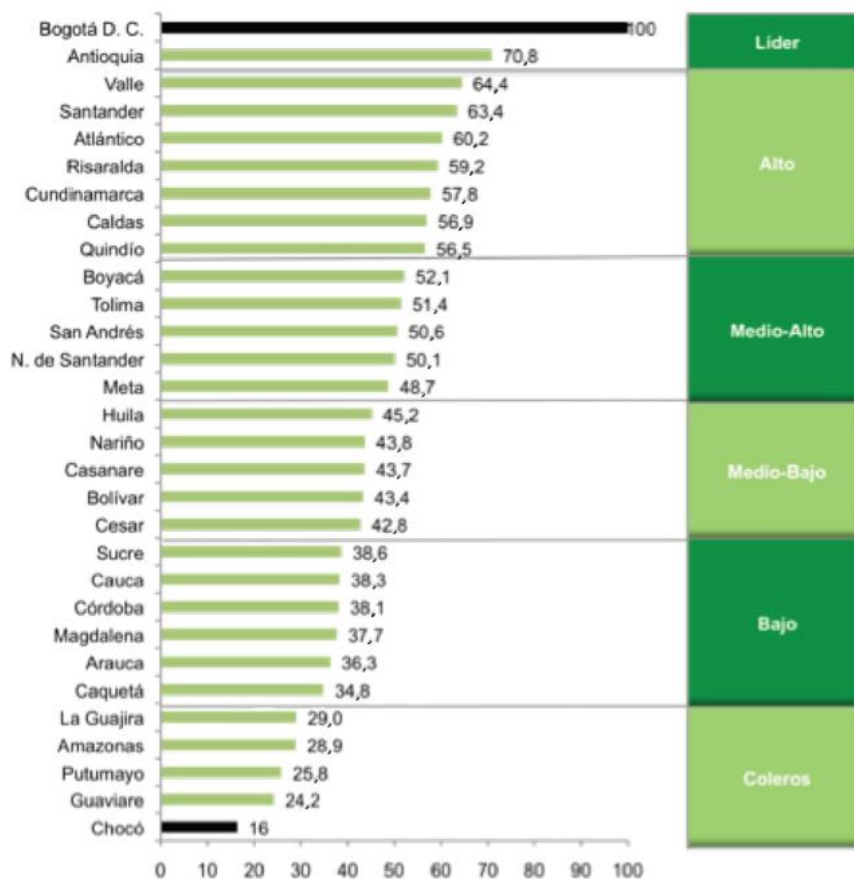
	Factores	Carga
ICD 2009	Fortaleza de la Economía	0,254
	Finanzas y gestión pública	0,221
	Infraestructura	0,229
	Capital Humano	0,241
	Ciencia y Tecnología	0,196

Fuente: Cálculos de los autores.

Nota: Las cargas corresponden a los "scoring coefficients" del método de ACP, los que no se restringen a una suma unitaria.

FUENTE: Tomado de CEPAL (2011) Escalafón de la competitividad de los Departamentos en Colombia, 2009.

ESCALAFÓN GLOBAL DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL 2009



Fuente: Cálculos de los autores usando ACP y análisis de conglomerados jerárquicos.

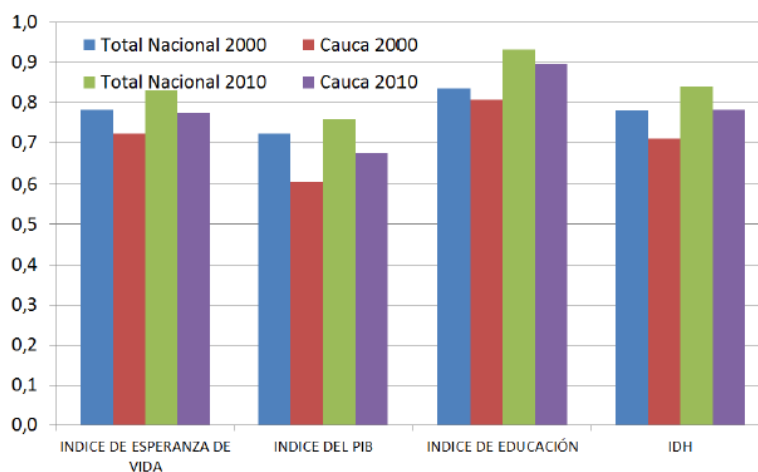
Nota: Extra líder(es) y colero(s) inferior(es) en barras negras.

Fuente: Tomado de CEPAL (2011) Escalafón de la competitividad de los Departamentos en Colombia, 2009.

Los resultados del escalafón ubican al Cauca en un nivel bajo de la escala; sin embargo, en el factor Capital Humano aparece con 47,1, en la frontera con el nivel medio-bajo, igual que en el de Ciencia y Tecnología; en este caso, ocupa el noveno lugar en el total de departamentos, mostrando un potencial que requiere acciones de refuerzo para consolidar los aspectos que pueden convertirse en ventajas competitivas para el Departamento; en el factor de finanzas y gestión pública, con 61,3 puntos, el departamento se ubica en el segmento medio-bajo, mostrando allí también un potencial en desarrollo.

El Cauca ocupó el lugar 24 entre los 32 departamentos del país, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Departamental construido por el DNP¹²³ como parte de su metodología de evaluación del desempeño de las entidades territoriales. El Índice de Desarrollo Humano, calculado con base en tres factores, Índice de la Esperanza de Vida, Índice del PIB e Índice de logro educativo, muestra avances, tanto para Colombia, como para el Cauca, más lento en el caso del Departamento. Los mayores avances corresponden a la educación y los más bajos, al PIB, en donde también se ve más claramente el rezago del Cauca con respecto al desempeño nacional.

Índice de Desarrollo humano, 2000 y 2010, por componentes



Fuente: PNUD (2011), INDH 2011, tomado de l Informe ODM 2012

¹²³ El Índice de Desarrollo Municipal recoge variables de cobertura combinada de servicios, proporción de población rural, importancia relativa de los recursos propios y necesidades básicas satisfechas.

5.2. Objetivo Estratégico: Generar condiciones para la modernización, transformación y competitividad de la Administración Departamental con el fin de mejorar los niveles de desempeño de la organización y ofrecer óptimos servicios a la ciudadanía.

5.3. Metas estratégicas de mediano plazo: Para alcanzar el objetivo propuesto las acciones dirigidas al eje Gerencia Pública estarán orientadas al logro de las siguientes metas:

- a- El departamento bajo los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad, articula eficientemente los niveles de gobierno para mejorar la capacidad de gestión de los entes territoriales.
- b- El departamento contribuye en la prestación de los servicios públicos con calidad y continuidad.
- c- El departamento integra las subregiones a la dinámica económica departamental y nacional a través de una adecuada red vial.
- d- El departamento cuenta con una estructura administrativa y tecnológica competente mediante la cual atiende al ciudadano y responde sus requerimiento de manera oportuna.
- e- El departamento optimiza la contribución de la Industria de licores y la Lotería del Cauca a la generación de ingresos propios, mediante la formulación de estrategias comerciales, la racionalización de sus costos operacionales y el control de sus pasivos.
- f- El departamento mediante su revisión periódica examina la sensibilidad de las finanzas de la Imprenta Departamental y recomienda los ajustes pertinentes
- g- El departamento desarrollará alianzas con cooperantes internacionales públicos o privados orientados a atraer inversión que permita la ejecución de proyectos estratégicos.

5.5. Estrategias y políticas

Modernizar la estructura administrativa que responda a las competencia cambiantes del estado y de la sociedad.

Implementar el Sistema Integrado de gestión MECI-CALIDAD como herramienta gerencial de la alta dirección para el control y mejoramiento continuo de las actuaciones de gobierno y satisfacción del ciudadano.

Aplicación de la política nacional de Gobierno en Línea para mejorar la relación Gobierno – Ciudadano, fortalecer la transparencia del estado y garantizar la participación ciudadana.

Promoción del desarrollo del talento humano bajo el enfoque de gestión por competencias.

Contratación de población pobre extrema y desplazada, en los proyectos de infraestructura.

Mejorar la capacidad de gestión de proyectos de inversión con miras a canalizar una mayor cantidad de recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes.

Reactivación de la Red de Secretarios de Planeación municipal y fortalecer la asistencia técnica municipal.

Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y fomento de una rendición de cuentas a partir de resultados, como garantía de transparencia y eficiencia en la gestión pública departamental.

5.5. Componentes y programas

5.5.1. Componente Administración y Finanzas: La Administración Departamental necesita viabilizar un servicio eficiente, amable y cercano al ciudadano a través de la gerencia efectiva del Talento Humano implementando políticas que eleven los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia e identificación del empleado con el servicio que presta en la entidad. El trabajo progresivo para fortalecer la motivación de los Servidores Públicos deberá insertar en la cultura organizacional el valor de satisfacer las necesidades ajenas.

Objetivo: Mejorar el comportamiento fiscal y administrativo del Departamento bajo principios de transparencia, buen gobierno y mediante el uso eficiente, equitativo y responsable de los recursos públicos.

Responsable del Componente: Secretaría Administrativa y financiera

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Departamento ubicado en los 20 primeros puestos del Ranking fiscal Nacional – DNP	Ranking fiscal Nacional de Departamentos- DNP	29

5.5.1.1. Programa Modernización y fortalecimiento institucional

Objetivo: Diseñar e implementar una estrategia de modernización administrativa que potencie la capacidad institucional, optimizando recursos técnicos, humanos y financieros que garantice

respuestas y servicios ágiles y oportunos a la comunidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Responsable del Programa: Secretaría Administrativa y Financiera

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 nueva estructura administrativa competitiva aprobada y en funcionamiento	Estructura administrativa	Estructura administrativa no competitiva
100% de las dependencias de la gobernación operando técnicamente el sistema de archivo	Porcentaje de dependencias operando técnicamente el sistema de archivo	0
	Porcentaje de dependencias operando con tablas de retención documental	0
	Archivos general, central y de gestión adecuados y operando	0
100% Dependencias centralizadas ¹²⁴ integradas a través de una plataforma tecnológica	Porcentaje de dependencias integradas a través de una plataforma tecnológica	20% de dependencias interconectadas
100% de cumplimiento de la fase de información en línea	Porcentaje de cumplimiento de la fase información en línea	90%
100% de cumplimiento de la fase de interacción	Porcentaje de cumplimiento de la fase de interacción	80%

5.5.1.2. Programa fortalecimiento financiero

Objetivo: Incrementar el recaudo de las rentas y fortalecer el sistema financiero del departamento mejorando niveles de saneamiento fiscal y capitalización financiera, haciendo

¹²⁴ Secretarías: Educación, Salud, Infraestructura, Agricultura, Administrativa y financiera, Gobierno y participación, Planeación y coordinación y Privada; Despacho del Gobernador, Control Interno, Asesoría Jurídica.

uso eficiente de los recursos propios y de aquellos recibidos mediante transferencias aplicadas por el Sistema General de Regalías.

Responsable del Componente: Secretaría Administrativa y financiera

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Cubrir el 25% del valor de las pensiones de la Gobernación del Cauca.	Porcentaje del Fondo de prestaciones cubierto por el Fondo de Regalías	Pago de pensiones con recursos propios
Sistema de información financiero razonable	Estados Financieros depurados	Estados Financieros no razonables
10 % de incremento en las rentas del Departamento	% de incremento en el recaudo de rentas departamentales	\$63.000 millones

5.5.2. Componente Gestión Transparente y eficiente: La función administrativa debe desarrollarse de conformidad con los principios constitucionales y legales, en especial los relacionados con la eficacia, la eficiencia, la responsabilidad y la transparencia, de tal manera que permitan al departamento en concurrencia con los municipios mejorar los niveles de eficiencia en la Administración Pública. Para ello debemos fortalecer los procesos de planeación y de gestión administrativa a partir del sistema integrado de gestión MECL – Calidad, asesorar integralmente a las Administraciones Municipales y desarrollar con efectividad el programa de Desarrollo Institucional.

Objetivo: Mejorar niveles de eficiencia en la Administración Pública

Responsable del Componente: Secretaría de planeación y coordinación.

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
El 60% de los Municipios ubicados en los 500 primeros puestos del Ranking Integral Nacional	Posición en ranking DNP	19 entre los primeros 500

5.5.2.1. Programa Fortalecimiento de los procesos de planeación y evaluación de la gestión

Objetivo: Establecer mecanismos que garanticen el seguimiento a la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo y la rendición de cuentas.

Responsable del Programa: Secretaría de planeación y coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
11 informes de seguimiento y rendición de cuentas elaborados	Número de informes de seguimiento y rendición de cuentas	0
8 reuniones del Consejo Departamental de Planeación apoyadas	Número de reuniones apoyadas al Consejo Departamental de Planeación	0

5.5.2.2. Programa Fortalecimiento de la gestión administrativa a partir del sistema integrado de gestión MECI – Calidad

Objetivo: Mejorar el desempeño y la capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Responsable del Programa: Representante de la Alta Dirección

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
32 planes de mejoramiento formulados	Planes de mejoramiento formulados	0

5.5.2.3. Programa Desarrollo Institucional

Objetivo: Fortalecer la Gestión de la Administración Departamental

Responsable del Programa: Secretaría Administrativa y Financiera

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
16 procesos fortalecidos	Número de procesos fortalecidos	0

5.5.2.4. Programa Asesoría integral a las administraciones municipales

Objetivo: Brindar capacitación y asistencia administrativa, técnica, financiera y jurídica a mandatarios y funcionarios locales en áreas de gestión pública de su competencia, canalizando la oferta de asistencia de todas las Secretarías

Responsable del Programa: Secretaría de planeación y coordinación

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
500 eventos de capacitación realizados	Eventos realizados	0

5.5.3. Componente Agua Potable y Saneamiento Básico: Un objetivo fundamental que debe mover la acción del departamento en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico, es el de facilitar la gestión de recursos y la optimización de las inversiones que permitan ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, fundamentando estas acciones en principios de eficiencia de las empresas prestadoras de servicios y en la sostenibilidad ambiental.

Por tal razón se requiere apoyar acciones encaminadas a:

1. Mejorar la calidad del agua que surte a la población, como condición básica para asegurar adecuadas condiciones de salud, situación que se reflejará en el mayor bienestar y calidad de vida para todos los caucanos, a través de:
 - a. Adecuación de la infraestructura necesaria para el tratamiento del agua para consumo humano.
 - b. Optimización sistemas de acueductos y alcantarillados urbanos y rurales
 - c. Construcción y optimización de plantas de tratamiento de agua potable
 - d. Construcción y optimización de los sistemas de manejo de vertimientos
 - e. Optimización de los acueductos regionales: Norte del Cauca, Piendamó – Morales y Patía.
2. Ampliar la cobertura de los sistemas de acueductos y alcantarillados urbanos y rurales, como factor clave para mejorar la calidad de vida de la población menos favorecida
3. Contribuir a la gestión sostenible de los vertimientos líquidos, y la Gestión integral de los residuos sólidos.
4. Fortalecer los esquemas administrativos y de gestión del servicio en la zona urbana y rural del Departamento a través de la modernización empresarial., la asistencia técnica y asesoría y la promoción para la creación de empresas comunitarias.

5. Consolidar un Sistema Departamental de Información de agua potable y Saneamiento básico

Una de las principales estrategia para la implementación del Componente de Agua Potable y Saneamiento Básico, es la de articularnos con el Programas “Agua para la prosperidad” el cual busca optimizar los Planes Departamentales de Agua.

Objetivo: Contribuir con la salud y productividad de la comunidad del Departamento del Cauca, mediante sistemas de abastecimiento de agua potable, sistemas de recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales y manejo integral de los residuos sólidos, que garanticen un uso eficiente y racional de los recursos naturales en condiciones adecuadas de cobertura, calidad, continuidad y asegurar la sostenibilidad de los sistemas a implementar.

Responsable del Componente: Empresa Caucana de Servicios Públicos – EMCASERVICIOS S.A. ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1% de incremento en la cobertura acueducto urbano	Cobertura en acueducto urbano ¹²⁵	97%
Incrementar en 15,74% el número personas con cobertura en acueducto rural	Cobertura en acueducto rural ¹²⁶	43,9%
2,19% de incremento en el número de personas con servicio de alcantarillado en zona urbana	Cobertura en alcantarillado urbano ¹²⁷	91%
16% de aumento en el número de personas beneficiarias con el servicio de alcantarillado en la zona rural	Cobertura en alcantarillado rural ¹²⁸	18,8%

5.5.3.1. Programa Agua para todos

Objetivo: Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural durante el cuatrienio.

¹²⁵ (Población urbana beneficiada con el servicio de acueducto/Población Total urbana)*100

¹²⁶ (Nueva Población rural beneficiada con el servicio de acueducto/Población rural beneficiada con el servicio de acueducto)*100

¹²⁷ (Nueva Población urbana beneficiada con el servicio de alcantarillado/Población urbana beneficiada con el servicio de alcantarillado)*100

¹²⁸ (Nueva Población rural beneficiada con el servicio de alcantarillado/Población rural beneficiada con el servicio de alcantarillado)*100

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
4.283 nuevas personas con el servicio de acueducto en el área urbana	Número de nuevas personas con el servicio de acueducto en el área urbana	512.512 personas
55.925 nuevas personas con el servicio de acueducto en la zona rural	Número de nuevas personas beneficiadas con el servicio de acueducto en la zona rural	355.239 personas
10.566 nuevas personas con el servicio de alcantarillado en el área urbana	Número de nuevas personas beneficiadas con el servicio de alcantarillado en el área urbana	483.098 personas
23.598 nuevas personas con el servicio de alcantarillado en la zona rural	Número de nuevas personas beneficiadas con el servicio de alcantarillado en la zona rural	152.227 personas

5.5.3.2. Programa Juntos por una mejor agua

Objetivo: Mejorar la calidad del agua para consumo humano, mediante la potabilización y optimización de los sistemas de acueducto urbanos y rurales.

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
24 nuevos municipios cumplen con el porcentaje del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA	Número de municipios que cumplen con el porcentaje del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA	8
12 sistemas de acueductos urbanos optimizados	Número de sistemas de acueductos urbanos optimizados	0
8 sistemas de acueductos rurales optimizados	Número de sistemas de acueductos rurales optimizado	0

3 acueductos regionales optimizados	Número de acueductos optimizados	0
8 sistemas de alcantarillado urbanos optimizados	Número de sistemas de alcantarillados urbanos optimizados	0
8 sistemas de alcantarillado rurales optimizados	Número de sistemas de alcantarillados urbanos optimizados	0
5 sistemas de manejo de vertimientos construidos	Número de sistemas de manejo de vertimientos construidos en el cuatrienio	50
5 sistemas de manejo de vertimientos optimizados	Número de sistemas de manejo de vertimientos optimizados en el cuatrienio	9

5.5.3.3. Programa Mi Territorio Limpio

Objetivo: Asesorar a los municipios para realizar el diseño y gestión para la construcción de sistemas de disposición de residuos sólidos de carácter Subregional y local.

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2 Sistemas Regionales Integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación	Número de sistemas Regionales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación.	0
10 sistemas locales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación.	Número de sistemas locales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación.	6

5.5.3.4. Programa Cumpléndole al ambiente

Objetivo: Apoyar a los Municipios vinculados al Programa Agua Para la Prosperidad en el cumplimiento de los mínimos ambientales sectoriales para la viabilidad de los proyectos

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
32 nuevos proyectos de agua y saneamiento cumpliendo con los mínimos ambientales	Número de proyectos que cumplen con los mínimos ambientales	47 proyectos

5.5.3.5. Programa Empresas con todas las de la Ley

Objetivo: Fortalecer las Entidades Administradoras de los servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo legalmente constituidas y promover la creación y legalización de nuevos operadores

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
38 entidades administradoras de los servicios públicos fortalecidas	Número de entidades administradoras de los servicios públicos fortalecidas	2
13 operadores para administrar y operar sistemas de acueductos, alcantarillados y aseo constituidos	Número de operadores para administrar y operar sistemas de acueductos, alcantarillados y aseo constituidos	2

5.5.3.6. Programa Información para la decisión

Objetivo: Contar con herramientas para la toma de decisiones en la focalización de la inversión en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
------	-----------	---------------

Un sistema de información georeferenciado del sector agua potable y saneamiento básico diseñado e implementado.	Número de sistemas de información georeferenciado del sector agua potable y saneamiento básico implementados	0
---	--	---

5.5.3.7. Programa Apoyo en la gestión y ejecución de proyectos a municipios afectados por el fenómeno de la niña

Objetivo: Apoyar a los Municipios en la atención, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura asociada a la prestación del servicio del servicio de acueducto, alcantarillado, y aseo afectado por el fenómeno de la Niña

Responsable del Programa: EMCASERVICIOS S.A ESP

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de sistemas afectados y debidamente reportados atendidos	Porcentaje de sistemas afectados atendidos	34

5.5.4. **Componente Un campo con energía:** Si bien el departamento a nivel rural cuenta con cobertura del servicio de energía en niveles aceptables en la mayoría de municipios, superiores al 75%; aún existen comunidades que no han tenido acceso a este servicio. Por lo tanto el departamento conjuntamente con los municipios adelantará un programa de ampliación de cobertura con énfasis en las comunidades rurales. Así mismo para un mejor aprovechamiento de las potencialidades hídricas, gestionará el desarrollo de estudios para la construcción de nuevas micro-centrales de generación de energía y de proyectos alternativos de generación.

Objetivo: Mejorar las condiciones de la población rural del departamento caucano para insertarse en nuevas dinámicas económicas y sociales mediante el suministro de un servicio de energía, más eficiente.

Responsable del Componente: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2% de incremento cobertura del servicio eléctrico rural	Cobertura del servicio eléctrico rural	75%

5.5.4.1. Programa Acompañamiento, concurrencia y cofinanciación a los municipios en la gestión de recursos para ampliación de cobertura eléctrica rural.

Objetivo: Ampliar la cobertura del servicio de energía en las zonas rurales del departamento, para mejorar condiciones de la vivienda, fortalecer procesos productivos, dinamizar las comunicaciones y acceder a nuevas tecnologías

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
3.000 nuevas viviendas rurales electrificadas	Número de viviendas rurales electrificadas	112.500

5.5.4.2. Programa Concurrencia con los municipios en la gestión de recursos para estudios y construcción de centrales hidroeléctricas pequeñas micro-centrales y proyectos energéticos sostenibles

Objetivo: Aprovechar las potencialidades para la generación de energía y facilitar el autoabastecimiento del servicio en comunidades rurales

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
2 proyectos gestionados	Número de proyectos gestionados	

5.5.5. Componente Caminos de oportunidades

Objetivo: Mejorar las condiciones de accesibilidad, transitabilidad y de movilidad articulando la red vial en sus diferentes modos de transporte para facilitar la integración de las sub-regiones, dinamizando el aparato productivo, turístico y social, contribuyendo a la generación de empleo en la población más pobre.

Responsable del Componente: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base

Reducir a 57 los accidentes viales por año	Número de accidentes viales por año	87 accidentes por año
1,5% de incremento en las vías pavimentadas	Porcentaje de vías pavimentadas	10,70%
64% de vías secundarias en buen estado	Porcentaje de vías secundarias en buen estado	6%

5.5.5.1. Programa Conservación rutinaria de la Red Vial Secundaria a cargo del Departamento

Objetivo: Mantener las condiciones de transitabilidad de la red vial secundaria, disminuir costos de mantenimiento periódico y rehabilitación, contribuyendo con la generación de empleo rural y promoviendo la participación comunitaria.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1.700 Kilómetros de vías secundarias con mantenimiento rutinario	Kilómetros de vías secundarias con mantenimiento rutinario	0
760 nuevos empleos rurales generados	Número de empleos rurales generados	0

5.5.5.2. Programa Mantenimiento periódico, mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Secundaria

Objetivo: Recuperar y mejorar la transitabilidad de la red vial secundaria, garantizar comodidad, seguridad, disminuir costos de operación y tiempos de viaje.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
600 kilómetros de vías secundarias atendidas (mantenidas, o mejoradas o rehabilitadas)	Kilómetros de vías secundarias atendidas (mantenidas, o mejoradas o rehabilitadas)	100 kilómetros

5.5.5.3. Programa Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, estudios y construcción de puentes y pontones vehiculares

Objetivo: Garantizar la estabilidad de las estructuras (puentes y pontones), la accesibilidad, la continuidad en el servicio, la seguridad y la comodidad en el tránsito.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
30 puentes o pontones intervenidos	Número de puentes o pontones intervenidos	0

5.5.5.4. Programa Concurrencia con los municipios y la nación en el mantenimiento, ampliación, recuperación y mejoramiento de la infraestructura vial terciaria¹²⁹

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la accesibilidad de la red terciaria alimentadora de la red secundaria y primaria.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
500 Kilómetros de vía de red terciaria atendidos a través de convenios	Km de vía de red terciaria atendidos a través de convenios	0

5.5.5.5. Programa Atención de emergencias viales en la red secundaria

Objetivo: Recuperar la accesibilidad, garantizando la continuidad del servicio de transporte en la red secundaria.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100 % Emergencias viales atendidas	Porcentaje de Emergencias viales atendidas	0

¹²⁹ Vías rurales y urbanas, puentes vehiculares y peatonales

5.5.5.6. Programa Apertura de tramos viales estratégicos para la integración subregional o para el cierre de anillos viales

Objetivo: Mejorar la conectividad y potenciar la integración subregional del departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
9 kilómetros de vías construidas	Kilómetros de vías construidas	1789 kilómetros

5.7.5.7. Programa Gestión y concurrencia con entidades del orden nacional para modernizar, ampliar, mejorar, rehabilitar o mantener la infraestructura vial a cargo del INVIAS

Objetivo: Mejorar la competitividad del departamento a través del desarrollo de proyectos estratégicos de la malla vial departamental.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
110 kilómetros de vías pavimentadas	Kilómetros de vías pavimentadas	781
10% avance construcción variante Timbío - Estanquillo	Porcentaje de avance construcción variante Timbío - Estanquillo	0

5.7.5.8. Programa Promoción y acompañamiento a los municipios en la estructuración e implementación de planes viales municipales

Objetivo: Propender por una gestión vial eficiente y eficaz de manera articulada con el departamento y la nación.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
5 planes vitales municipales	Número de planes vitales	0

acompañados	municipales acompañados	
-------------	-------------------------	--

1.7.5.9. Programa Elaboración de estudios de proyectos viales

Objetivo: Facilitar la gestión de recursos y ejecución de proyectos viales.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
10 estudios viales definitivos elaborados	Número de estudios viales definitivos	0

1.7.5.10. Programa Gestión y concurrencia con el sector público y privado, para la elaboración de estudios y diseños del proyecto férreo y puerto seco de la sub-región norte

Objetivo: Facilitar la gestión de recursos y ejecución del proyecto férreo y puerto seco de la sub-región norte.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estudios de pre factibilidad de línea férrea realizado	Número de estudios de pre factibilidad de línea férrea	0

1.7.5.11. Programa Gestión y concurrencia para la elaboración de estudios, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura fluvial, portuaria y aérea

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad en la red fluvial y de transporte aéreo del departamento.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
1 estudio y diseño de infraestructura fluvial y	Estudio y diseño de infraestructura fluvial y	0

portuaria realizado	portuaria realizado	
1 muelle construido	Muelle construidos	2
15 kilómetros de esteros intervenidos	Kilómetros de esteros intervenidos	0
3 aeropuertos con gestión de mantenimiento y mejoramiento	Número de aeropuertos con gestión de mantenimiento y mejoramiento	0

1.7.5.12. Programa Seguridad vial

Objetivo: Incrementar la seguridad vial y disminuir el número de accidentes de tránsito en el Cauca.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
30% de señalización horizontal de las vías de la red secundaria pavimentada realizada	% de Señalización horizontal de las vías de la red secundaria pavimentada	10%
7% de Señalización vertical de las vías de la red secundaria pavimentada realizada	% de Señalización vertical de las vías de la red secundaria pavimentada	3%
Un Plan de seguridad vial formulado	Plan de seguridad formulado	0
80% de avance en la implementación del plan de seguridad	Plan de seguridad implementado	0

5.5.6. Componente Planificación y desarrollo de infraestructura

Objetivo: Asistir técnica y administrativamente a las dependencias de la gobernación en el componente de infraestructura y diseñar e implementar herramientas para la planificación de la infraestructura.

Responsable del Componente: Secretaría de Infraestructura
uctura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de dependencias asistidas	Porcentaje de dependencias asistidas	0

5.5.6.1. Programa Apoyo técnico para el desarrollo de infraestructura para la producción¹³⁰, de servicios sociales¹³¹, institucionales¹³² y vivienda de interés social

Objetivo: Complementar la acción de las diferentes dependencias de la gobernación mediante la ejecución de proyectos de infraestructura para contribuir en el logro de metas definidas por dichas dependencias en el contexto general del Plan de Desarrollo.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
100% de los proyectos aprobados por las diferentes dependencias atendidos técnicamente y administrativamente	Porcentaje de los proyectos aprobados por las diferentes dependencias atendidos técnicamente y administrativamente	0

5.5.6.2. Programa Diseño e implementación de herramientas para la planificación y el desarrollo de infraestructura

Objetivo: Diseñar e implementar una base de precios unitarios para estandarizar los presupuestos oficiales de construcción y consultoría.

Responsable del Programa: Secretaría de Infraestructura

Indicadores:

Meta	Indicador	Línea de base
Diseño e implementación de la base de costos de Infraestructura	Base de costos de Infraestructura implementada	0

¹³⁰ Distritos de riego, plantas de sacrificio, centros de acopio, plazas de mercado

¹³¹ Deporte, salud, educación, cultura

¹³² Deporte, salud, educación, cultura

CAPITULO III

COMPONENTE FINANCIERO

OBJETO: El propósito de Plan Financiero es dar el soporte fiscal – financiero al Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2012- 2015 “oportunidades para todos”, de modo que pueda ejecutarse en forma normal, durante los próximos cuatro años de su vigencia.

COSTO TOTAL DEL PLAN

El valor total del Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2012-2015 “CAUCA: TODAS LAS OPORTUNIDADES” en sus cinco ejes estratégicos es de CUATRO BILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$4.536.582.000.000), distribuido por vigencias así:

Millones de Pesos

EJE ESTRATEGICO	2012	2013	2014	2015	2012-2015
TERRITORIAL Y AMBIENTAL	3.324	3.357	3.393	3.424	13.498
ECONOMICO	58.997	54.465	52.684	52.692	218.838
SOCIAL	690.447		763.546		

		727.399		786.785	2.968.177
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2.895	2.945	2.895	2.945	11.680
GERENCIA PUBLICA	618.959	255.213	250.828	199.389	1.324.389
TOTAL	1.374.622	1.043.379	1.073.346	1.045.235	4.536.582

FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El valor total del Plan de Desarrollo será financiado con las siguientes fuentes generales:

Millones de Pesos

EJE ESTRATEGICO	VALOR TOTAL	FINANCIAMIENTO	
		PLAN PLURIANULA	RECURSOS DE GESTION
TERRITORIAL Y AMBIENTAL	13.498	13498	0
ECONOMICO	218.838	195.196	23642
SOCIAL	2.968.177	2.671.440	296.737
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	11.680	10.480	1200
GERENCIA PUBLICA	1.324.389	650.077	674312

EJE ESTRATEGICO	VALOR TOTAL	FINANCIAMIENTO	
TOTAL	4.536.582	3.540.691	995.891

PARAGRAFO: La desagregación del Plan Plurianual de Inversiones se hará a partir de la proyección financiera efectuada en los términos que se plantean en los siguientes artículos. Los recursos de gestión se establecen en cada uno de los ejes, componentes y programas de la matriz estratégica del Plan.

PROYECCION FINANCIERA

El estimativo total de los Ingresos Corrientes y Recursos de Capital del departamento del Cauca para el cuatrienio 2012 - 2015 es de TRES BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$3.759.588.000.000), distribuidos por vigencias presupuestales en la siguiente forma.

VIGENCIA	RECURSOS
2012	\$ 883.538 millones
2013	\$ 905.328 millones
2014	\$ 957.569 millones
2015	\$ 1.013.154 millones

El detalle de las anteriores cifras por rubros de ingresos se encuentra en la siguiente Tabla.

PROYECCION FINANCIERA: INGRESOS 2012-2015

Millones de pesos

DENOMINACION DEL INGRESO	2012	2013	2014	2015	SUMA 2012-2015
1. INGRESOS CORRIENTES	833.761	893.458	945.351	1.000.574	3.673.143
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	90.327	95.628	101.125	106.314	393.394
1.1.1. IMPUESTOS DIRECTOS	9.837	10.329	10.846	11.408	42.421
Impuesto Vehículos Automotores	3.600	3.780	3.969	4.187	15.535
Impuesto de Registro y Anotación	6.238	6.550	6.877	7.221	26.885
1.1.2. IMPUESTOS INDIRECTOS	80.489	85.299	90.279	94.906	350.974
1.1.2.1. Impuesto consumo de Licores	39.655	42.423	45.260	47.635	174.973
Licores producidos libre destinación	17.644	18.987	20.482	21.445	78.558
Licores producidos IVA sector Salud	10.468	11.266	11.973	12.722	46.429
Participación al sector salud Impoconsumo Licores producidos	1.792	1.931	2.054	2.180	7.957
Licores y vinos de producción nacional y extranjera libre destinación	1.604	1.684	1.768	1.856	6.912
Licores de producción nacional y extranjera sector Salud	3.313	3.478	3.652	3.835	14.279
Licores introducidos libre destinación (Ron Caldas)	4.835	5.077	5.330	5.597	20.839
1.1.2.2. Impuesto consumo de	18.321	19.237	20.199	21.209	78.966

DENOMINACION DEL INGRESO	2012	2013	2014	2015	SUMA 2012-2015
cerveza					
Cerveza de producción nacional y extranjera libre destinación	15.385	16.155	16.962	17.810	66.313
Cerveza de producción nacional y extranjera Sector Salud	2.936	3.082	3.236	3.398	12.653
1.1.2.3. Impuesto consumo a los Cigarrillos	7.285	7.649	8.032	8.434	31.400
Cigarrillos y tabaco fabricación nacional	4.970	5.219	5.480	5.753	21.422
10% Fomento al Deporte (Indeportes)	1.079	1.133	1.190	1.249	4.651
Sobretasa Consumo de Cigarrillos y Tabaco Elaborado - Sector Salud	1.236	1.298	1.363	1.431	5.327
1.1.2.4. Impuesto a los Juegos de Suerte y Azar	7.064	7.417	7.788	8.177	30.446
Impuesto 17% a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	778	817	858	901	3.354
Impuesto a Loterías Foráneas	289	304	319	335	1.248
Impuesto por concesión de juegos y apuestas permanentes	2.992	3.142	3.299	3.464	12.897
Utilidad sorteos ordinarios	2.204	2.314	2.430	2.551	9.500
Premios caducos (Ley 1393/10)	800	840	882	926	3.448
1.1.2.5. Otros impuestos indirectos	8.164	8.572	9.001	9.451	35.189
Sobretasa a Gasolina Corriente.	7.540	7.917	8.313	8.729	32.500
Deguello de Ganado Mayor	624	655	688	722	2.689
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	743.434	797.829	844.226	894.260	3.279.749

DENOMINACION DEL INGRESO	2012	2013	2014	2015	SUMA 2012-2015
1.2.1. TASAS, MULTAS, PARTICIPACIONES	9.324	9.824	10.353	10.912	40.412
1.2.1.1. Tasas	4.854	5.124	5.410	5.714	21.103
Estampilla Proelectrificación Rural	1.273	1.337	1.404	1.474	5.489
Estampilla Prodesarrollo. Deptal	2.151	2.258	2.371	2.490	9.270
Tasas Gobernación	377	395	415	436	1.623
Venta de bienes y servicios Salud	173	190	209	230	802
Venta de bienes y servicios Instituciones Educativas - Escuela de Salud	512	564	620	682	2.378
Cuotas fiscalización a Contraloría de Entidades Descentral.	369	380	391	403	1.542
1.2.1.2- Multas	18	18	19	20	76
Tasas y multas Contraloría Departamental	18	18	19	20	76
1.2.1.3. Participaciones	4.452	4.681	4.923	5.177	19.233
IVA Telefonía Celular para cultura y deporte	1.222	1.290	1.362	1.438	5.313
Sobretasa al A.C.P.M..para vías	3.230	3.391	3.561	3.739	13.920
1.2.2. TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	734.110	788.005	833.874	883.348	3.239.337
1.2.2.1 Sistema General de Participaciones- SGP-	518.096	558.824	590.086	623.449	2.290.455
SGP - Educación	449.920	494.618	529.337	565.685	2.039.561
SGP -- Salud	60.333	56.206	52.590	49.441	

DENOMINACION DEL INGRESO	2012	2013	2014	2015	SUMA 2012-2015
					218.570
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	7.843	7.999	8.159	8.323	32.324
1.2.2.3. Sistema General de Regalías- SGR-	197.535	211.362	226.157	241.988	877.042
Regalías directas- DIR-	2.071	2.215	2.371	2.536	9.193
Proyectos Fondo Desarrollo Regional- FDR-	36.415	38.964	41.692	44.610	161.681
Proyectos Fondo Compensación Regional- FCR-	46.354	49.599	53.071	56.786	205.809
Proyectos Fondo de Ciencia y Tecnología -C y T-	42.143	45.093	48.250	51.627	187.113
Fondo Territorial de Pensiones FONPET	20.458	21.890	23.422	25.062	90.832
Fondo Ahorro y capitalización	50.094	53.601	57.353	61.367	222.415
1.2.2.3. Otras transferencias con destino específico	18.480	17.820	17.630	17.911	71.841
Programas Nacionales - Salud	5.784	6.189	6.622	7.085	25.679
Ministerio de Educación Nacional	3.445	3.061	2.370	4.708	13.583
Ley 21 de 1982	7.965	7.200	7.300	4.097	26.562
Cofinanciación Municipios	1.195	1.271	1.288	1.963	5.716
OIM	92	100	50	58	300
2. RECURSOS DE CAPITAL	49.777	11.870	12.217	12.581	86.445
2.1. RECURSOS DE CREDITO	30.000	-	-	-	30.000
2.2. OTROS RECURSOS DE CAPITAL	18.678	10.715	11.005	11.308	51.706
Rendimientos Financieros	710	731	753	775	2.969

DENOMINACION DEL INGRESO	2012	2013	2014	2015	SUMA 2012-2015
recursos propios					
Rendimientos Financieros sector Salud	1.534	1.580	1.628	1.677	6.419
Recursos de Capital Contraloría Deptl.	1.5	1.5	1.5	1.6	6
Utilidad Empresas Industriales y Comerciales del Departamento	4.193	4.403	4.623	4.854	18.072
Recursos del balance	4.069	4.000	4.000	4.000	16.069
Recursos del Balance SGP Agua Potable	8.170	-	-	-	8.170
2.3. FONDOS ESPECIALES	1.100	1.155	1.212	1.273	4.740
Fondos Especiales y Fondos Rotatorios	1.100	1.155	1.212	1.273	4.740
TOTAL RENTAS, INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL	883.538	905.328	957.569	1.013.154	3.759.588

ESTRATEGIAS FISCALES Y FINANCIERAS

Al examinar el monto de los recursos del Plan Plurianual de Inversiones del Departamento, puede afirmarse que son muy limitados para la atención de las necesidades de la población caucana en todos los órdenes, debido a lo cual es indispensable que la administración aplique criterios y estrategias de gestión fiscal y financiera que le permitan optimizar la captación y uso de los recursos, de modo que se gane en eficiencia, eficacia, economía y efectividad; lo cual exige además ser creativos para buscar el incremento de ingresos y la búsqueda de nuevas fuentes y muy racionales en el manejo del gasto público.

En el cuatrienio, la Administración aplicará las siguientes estrategias: de gestión institucional, fiscal y financiera

- Diseñar y ejecutar un Programa de Modernización y Fortalecimiento Institucional que contemple la optimización y gestión todos los recursos que tiene el Departamento, con énfasis en los recursos fiscales y financieros.

- Cumplir en forma estricta la Ley 617 de 2000 y demás normas pertinentes sobre racionalización del gasto y el estatuto de presupuesto público.
- Modernizar la administración tributaria del Departamento y fortalecer la cultura tributaria.
- Propender por obtener en cada vigencia ahorro primario (Ingresos Corrientes de Libre Destinación menos gastos de funcionamiento) entre los años 2012 - 2015.
- Limitar la Deuda Pública a la capacidad de endeudamiento del Departamento.
- Mejorar el sistema de información financiera del departamento y la rendición de cuentas a las entidades pertinentes y a la comunidad.
- Fomentar la cultura de formulación de proyectos, como una forma de obtener recursos para el financiamiento de los programas previstos en los Ejes Estratégicos por las distintas dependencias de la Gobernación.
- Gestionar nuevos recursos financieros y técnicos ante el Gobierno Nacional y organismos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional
- Coordinar e integrar los recursos para inversión provenientes de la nación, del departamento, de los municipios y de otras entidades públicas y privadas.
- Apoyar a las Empresas Industriales y Comerciales de orden departamental en sus procesos de modernización de instalaciones, equipos, procesos de gestión, de fortalecimiento institucional, diversificación de su producción y en la apertura de nuevos mercados, preparándolas para la generación de excedentes que harán parte de los presupuestos del departamento.

2. Instrumentos Financieros del Plan:

- a. Sistema General de participaciones
- b. Sistema General de Regalías
- c. Gestión de recursos de cooperación internacional.
- d. Instrumentos de Cultura tributaria
- e. Mercadeo de productos de la industria licorera, lotería e Imprenta Departamental.
- f. Concertación de esfuerzos con actores sociales y agentes productivos.

3. Instrumentos de Gestión territorial del Plan:

- a. Planes Municipales de Ordenamiento Territorial.
- b. Planes Municipales de Desarrollo
- c. Planes de Vida de las Comunidades Étnicas
- d. Plan de Gestión Ambiental
- e. Plan de Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas.
- f. Lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial.
- g. Lineamientos Departamentales de Ordenamiento Territorial
- h. Visión Cauca 2032.
- i. Plan Vial Regional
- j. Plan Departamental de Aguas – Agua Para la Prosperidad.
- k. Planes de Gestión del Riesgo

- I. Planes de seguridad y convivencia.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES –PPIN – POR EJES ESTRATEGICOS

El Plan Plurianual de Inversiones del Departamento del Cauca para el cuatrienio 2012 – 2015 tiene en valor de TRES BILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$3.540.691.000.000), distribuidos por los Ejes Estratégicos de la parte general del Plan de Desarrollo de la siguiente manera:

Millones de Pesos

EJE ESTRATEGICO	PLAN PLURIANUAL
TERRITORIAL Y AMBIENTAL	13.498
ECONOMICO	195.196
SOCIAL	2.671.440
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	10.480
GERENCIA PUBLICA	650.077
TOTAL	3.540.691

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – PPIN –

Las fuentes de financiamiento del Plan Plurianual de Inversiones del Departamento del Cauca 2012- 2015 son:

Millones de pesos

TIPO DE FUENTE	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	17.315	18.305	19.367	20.324	75.311
Ingresos Corrientes de Destinación Específica	31.917	33.919	35.879	37.883	139.597
Sistema General de Participaciones	518.096	558.824	590.086	623.449	2.290.455
Sistema General de Regalías	197.535	211.362	226.157	241.988	877.042
Otras Transferencias	18.480	17.820	17.630	17.911	71.841
Recursos de Capital	49.777	11.870	12.217	12.581	86.445
TOTAL	833.120	852.099	901.337	954.136	3.540.691

CAPITULO IV

TABLERO DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Tablero de Control para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental

Las acciones contenidas en el Plan generarán impactos positivos en la preservación de la riqueza natural y cultural del territorio, en el bienestar de la población, en la capacidad productiva y competitiva del territorio y en el uso sostenible de los recursos.

Para ello, el Departamento fortalece su capacidad integral de gestión institucional, entendida como *saber qué hacer* (contenido del Plan), *saber hacerlo* (programas institucionales), *hacerlo* (ejecución), *evaluar* (medir los cambios e impactos y calificar la gestión) y *aprender de la experiencia* (identificar los factores que explican los logros y las lecciones para el futuro). En el centro de este concepto y de su operación se encuentra la información, necesaria para planificar, hacer, evaluar y programar un nuevo ciclo.

Un **tablero de control** orientará todas las etapas, desde la programación de la ejecución, hasta la rendición de cuentas sobre los resultados. Permitirá a la gerencia (Gobernador y Secretarios del despacho) centrar la atención en las decisiones estratégicas y en evaluar los avances en las metas y la marcha global del Plan; pondrá a disposición de los responsables sectoriales (componentes) información sobre los resultados generados con los programas en curso; y facilitará la gestión operativa y el seguimiento a la ejecución financiera.

El ciclo de gestión comienza con la formulación del programa de gobierno y el plan de desarrollo de la administración. Como resultado de esta etapa, para efectos de la implementación del sistema de seguimiento y evaluación, quedan definidos la estructura del Plan de Desarrollo (Matriz Estratégica), los niveles de desagregación (Eje estratégico, Componente y Programa); las metas y los indicadores que permitirán realizar el seguimiento; el Plan Plurianual de Inversiones; y el Plan Financiero.

Posteriormente, se realiza la programación para la ejecución del plan, se construyen los instrumentos de gestión que vinculan la etapa de planeación con la de ejecución y se establecen los procedimientos y los momentos de control, evaluación y rendición de cuentas a las instancias correspondientes. Los insumos que aporta esta etapa a la estructuración del sistema de seguimiento son:

- el Plan Indicativo, con las metas anualizadas
- los Proyectos en que se desagregan los programas definidos en el Plan;

- el sistema de ponderaciones que se aplicarán para consolidar los avances en la ejecución, con los criterios utilizados, los parámetros de comparación y la escala que se aplicará para calificar los avances;
- los Planes de Acción (programación física),
- el Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI- (programación financiera)
- La matriz de seguimiento a los Planes de Acción
- La matriz de seguimiento al POAI
- El Plan de reportes de ejecución

En la etapa de ejecución se cargarán los avances de los Planes de Acción y del POAI. Con esta información se generarán los reportes correspondientes. Podrán realizarse consultas, con apoyo en la estructura del **TABLERO DE CONTROL**. De plan, ejes, componentes, programas, proyectos y actividades.



La aplicación del sistema de ponderaciones y las escalas de calificación establecidas proveerán una visión consolidada sobre el estado de ejecución y el avance en indicadores de producto, resultado y, en los casos pertinentes, de los impactos logrados, como también sobre el estado de ejecución financiera de los programas y proyectos.

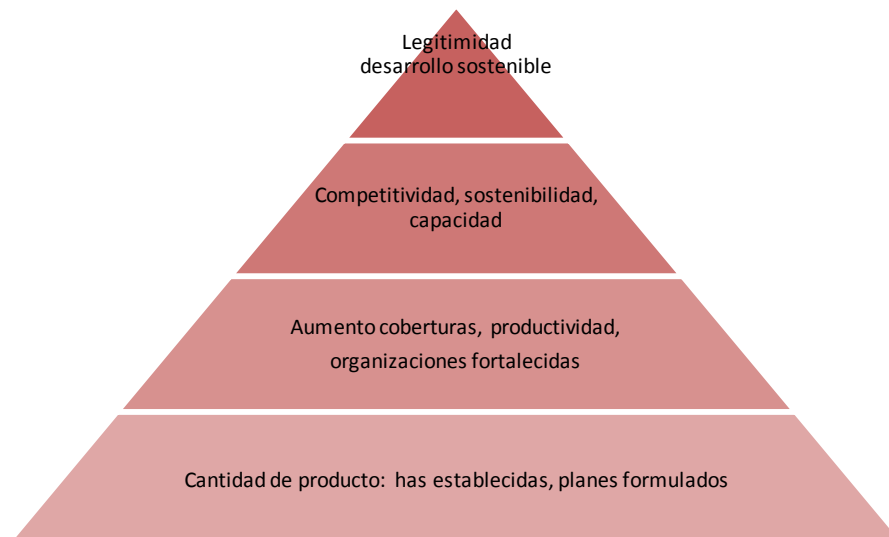
Productos intermedios

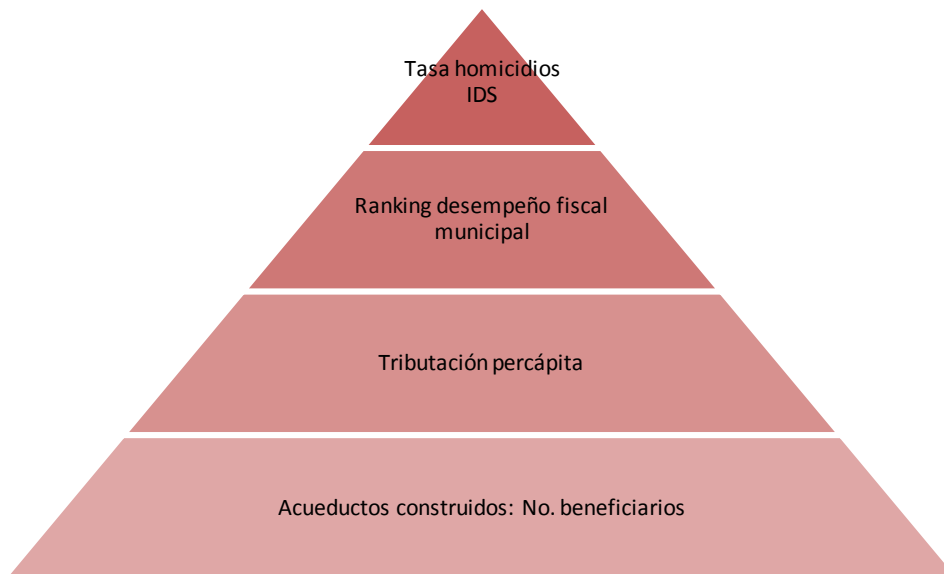
Dicho estado de ejecución se podrá consultar de diferentes maneras:

- Indicadores presentados en tablas
- Síntesis con el grado de avance físico y financiero,

PLAN de DESARROLLO DEPARTAMENTAL

- Tablero de control que mostrará, mediante semáforos, los porcentajes de ejecución en que se encuentra a) el Plan; b) los ejes estratégicos; c) los componentes; d) los programas; e) los proyectos; f) los resultados; y g) los impactos.
- Vista georreferenciada (mapas) de los avances en la ejecución de programas y proyectos por municipios del departamento, semaforizados de acuerdo con las escalas de calificación y ponderaciones.
- Sistema de consulta y generación de reportes.
- Seguimiento a las políticas públicas. Además de aquellos que permiten monitorear el logro de los resultados e impactos y la gestión operativa del plan, el sistema de consulta permitirá realizar seguimiento sobre los avances en la aplicación de las políticas públicas consideradas estratégicas, sobre las cuales la Gobernación tiene responsabilidades expresas:
 - Política pública de Infancia y Adolescencia
 - Objetivos de Desarrollo del Milenio
 - Atención a población en pobreza extrema
 - Atención integral de víctimas y atención integral a población en situación de desplazamiento
 - Atención de población en situación de discapacidad





CAPITULO V

ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN

Con la puesta en marcha de la estrategia denominada “Espacios de Concertación” el Gobierno Departamental, garantizó que la construcción del Plan Departamental de Desarrollo, se llevara a cabo a través de un proceso participativo e incluyente. El Gobernador del Cauca presidió la realización de ocho (8) Encuentros Subregionales y dos encuentros étnicos con comunidades indígenas y afro, como lo muestra la siguiente agenda:

ENCUENTROS SUBREGIONALES

SUBREGION	LUGAR	MUNICIPIOS	FECHA
Oriente	Municipio de Inzá Colegio Seminario Sagrada Familia	Páez, Inza, Totoró	Viernes 10 de Febrero
Sur	El Bordo Bachillerato Patía	Patía, Bolívar, Sucre, Argelia, Balboa, Mercaderes, Florencia	Lunes 13 de Febrero
Norte	Santander Institución Educativa Tecnológica Ambiental Fernández Guerra	Santander, Caloto, Corinto, Miranda, Guachene, Padilla, Villarrica, Puerto Tejada, Suárez, Buenos Aires, Toribio, Jambado, Caldonó	Jueves 16 de Febrero
Costa Pacifica	Guapi Colegio San José	Guapi, Timbiquí, López de Micay	Sábado, 18 de Febrero
Meseta	Piendamó Colegio Instituto nacional Mixto INAMIX	Piendamó, Morales, Cajibío, Silvia.	Lunes 20 de Febrero
Centro	Popayán	Popayán, Timbío, Puracé, El Tambo, Sotará.	Martes 21 de Febrero
Macizo	La Vega Institución Educativa Normal Superior Los Andes	Santa Rosa, San Sebastián, Almaguer, La Vega, La Sierra, Rosas	Miércoles 22 de Febrero
Piamonte	Piamonte	Piamonte	Sábado 24 de Marzo

ENCUENTROS ETNICOS

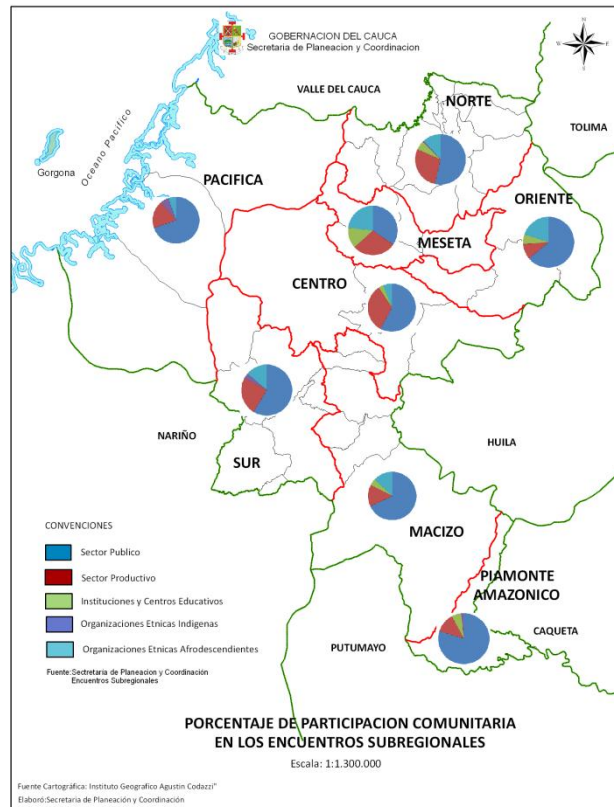
GRUPO ETNICO	FECHA
Comunidad Indígena	Martes 28 de Febrero
Comunidad Afro	Jueves 22 de Marzo
	Jueves 12 y viernes 13 de abril

Además el Gobierno Departamental apoyó y participó en múltiples espacios gremiales, sociales, académicos y talleres con jóvenes y mujeres.

A través de estos espacios se garantizó la participación efectiva en mesas de trabajo de más de 3645 Caucanos y Caucanas, representantes de todos los sectores, de las administraciones y consejos municipales, organizaciones sociales, gremios, organismos de cooperación internacional, instituciones, grupos étnicos, diputados y comunidad en general, de los 42 Municipios del Departamento.

INDICADORES ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

El 66% de los participantes fueron hombres (2.397) y el 34% fueron mujeres (1.248)
Asistieron 527 actores del sector público representado en alcaldes, diputados, secretarios de despacho, entidades, concejales, JAC y JAL
La región norte registró la mayor asistencia con 639 personas (19,8%)
Asistieron 240 representantes del sector productivo, organizaciones de productores y corporaciones
Participaron 21 voceros y 186 asistentes al encuentro de comunidades Afro descendientes
Participaron 88 voceros y 189 asistentes al encuentro con comunidades Indígenas
Asistieron 109 representantes de Instituciones y centros educativos
530 personas participaron en el Encuentro Subregional de Piamonte, el municipio más lejano del Cauca



Estos encuentros brindaron la oportunidad para que Caucanos y Caucanas expresaran problemáticas y alternativas de solución en cada una de las subregiones, participando así en la definición de los principales programas para el desarrollo de la región, enmarcados en los cinco grandes ejes estratégicos: Territorial y ambiental, Económico, Social, Seguridad y Convivencia ciudadana y Gerencia Pública.

De forma paralela a las mesas de trabajo el gobernador sesionó con los alcaldes y líderes comunitarios, en un espacio dedicado a tratar temas de gran interés y para coordinar agendas de gobierno.

Producto de todo el ejercicio y como resultado de estos espacios se formuló el documento preliminar del Plan departamental de desarrollo, que fue entregado al Consejo Departamental de Planeación el 29 de febrero del 2012 para su respectiva socialización y concepto.

Los integrantes del Consejo Departamental de Planeación, a través de medios virtuales y encuentros con líderes de los diferentes sectores a los cuales representan, socializaron el contenido del documento preliminar del Plan, realizaron ocho reuniones generales donde definieron su organización, recibieron capacitación referente a las competencias del Consejo, analizaron el documento preliminar y conceptualizaron sobre el mismo.

FECHAS REUNIONES GENERALES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

TEMAS	FECHA
Instalación y entrega del Documento Preliminar	29 de febrero
Elección mesa directiva, revisión de estatutos y elaboración cronograma de trabajo	06 de marzo
Socialización del documento preliminar y mesa de trabajo con las diferentes dependencias encargadas de los diferentes componentes del Plan Departamental de Desarrollo	12 de marzo
Análisis del documento preliminar del Plan, revisión de aportes de los diferentes sectores, socialización.	20 de marzo
Capacitación "Orientaciones para la entrega del concepto"	22 de marzo
Socialización y aportes hechos por sectores previamente inscritos	23 de marzo
Preparación concepto	26 de marzo
Socialización sectorial y consolidación concepto	27 de marzo

Con el concepto del Consejo Departamental de Planeación, los aportes sectoriales e institucionales, se consolidó el documento final, para ser sometido a consideración de la Asamblea Departamental a finales del mes de abril.

SUBREGION ORIENTE EN EL MUNICIPIO DE INZA - FEBRERO 10 DE 2012





SUBREGION SUR EN EL MUNICIPIO DE PATIA - FEBRERO 13 DE 2012



SUBREGION NORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - FEBRERO 16 DE 2012



SUBREGION COSTA PACIFICA EN EL MUNICIPIO DE GUAPI - FEBRERO 18 DE 2012





SUBREGION MESETA EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO - FEBRERO 20 DE 2012



SUBREGION CENTRO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN - FEBRERO 21 DE 2012



SUBREGION MACIZO EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA - FEBRERO 22 DE 2012





ENCUENTRO COMUNIDADES INDIGENAS - FEBRERO 28 DE 2012



ENCUENTRO COMUNIDADES AFRO – 22 DE MARZO EN POPAYÁN



ENCUENTRO PIEDEMONTES AMAZONICO EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE – MARZO 24 DE 2012

